# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $20

Martes 24 de septiembre de 2024




EDWIN HERNÁNDEZ EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

## ALERTA MÁXIMA POR IMPACTO DE *JOHN*

Las lluvias por el huracán categoría 3 comenzaron a afectar el sur del país. En Oaxaca se reportaron deslaves en autopistas y carreteras, principalmente en las regiones de la Costa, Sierra Sur y Mixteca. En Guerrero, donde impactó, se suspendieron clases y se habilitaron albergues. | ESTADOS | A14

## Crimen llegó y ya no se fue de Iguala

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

**ARTURO DE DIOS PALMA**
Corresponsal
*—estados@eluniversal.com.mx*

**Iguala.—** En esta ciudad, escenario de las agresiones a los normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, las cosas siguen como hace una década. Los grupos armados cambiaron de nombre y las autoridades, de partido político; sin embargo, las complicidades entre unos y otros se mantienen, así como la violencia y las desapariciones. La prensa ha sido silenciada.

Para Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 desaparecidos, se perdió la oportunidad para que Iguala cambiara y se convirtiera en ejemplo de cómo corregir. Los criminales se quedaron y "la violencia azota igual o peor que antes".

| ESTADOS | A13

**EL DATO**

Ayer comenzaron las jornadas de protestas para exigir justicia, a 10 años de la desaparición de los 43 normalistas.

| A9 |

# Reforma judicial lleva a jueces y magistrados a adelantar jubilaciones

La Judicatura aprueba bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para acceder a la pensión complementaria

**DANIELA WACHAUF**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

El debate y la aprobación de la reforma judicial provocaron que más de 400 jueces y magistrados del país solicitaran su jubilación.

Antes de que el Congreso diera su aval, que contempla elegir a través del voto popular a los juzgadores, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11 de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación, ya suman más de 400 que recurrieron a la jubilación anticipada, indicaron fuentes consultadas en la Judicatura.

Ayer, el *Diario Oficial de la Federación* publicó que el Consejo de la Judicatura aprobó un acuerdo de su pleno para bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario y por lo menos 25 años de servicio para que los juzgadores accedan a la pensión complementaria.

| NACIÓN | A4

### INE arranca proceso de elección; cuestionan falta de reglas y certeza

● El INE comenzó el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros en junio de 2025, que podrían ser más de 800 cargos. A pesar de que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se comprometió a que habrá legitimidad, transparencia y reglas claras, también aceptó que ante la falta de una ley secundaria podrían emitirse los acuerdos necesarios para avanzar en la organización.

La consejera Claudia Zavala confió en que sacarán adelante el proceso, pero advierte que será complejo. **Otilia Carvajal**

| NACIÓN | A6

AMLO LE AGRADECE LABOR EN EL SEXENIO

ESPECIAL

### GABINETE DE SEGURIDAD CELEBRA CON TAMALES

Mientras la violencia no para en Sinaloa y se intensificó en otros estados este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de los secretarios de Defensa, Gobernación, Seguridad y Marina en un convivio amenizado con música de mariachis y tamales. | NACIÓN | A4

## Lluvias reviven el campo, que impulsa la economía

Actividad económica repunta, pero prevén que en lo que resta del año vaya a paso lento

**RUBÉN MIGUELES**
*—ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

La economía mexicana sorprendió durante julio, impulsada por un repunte considerable en las actividades relacionadas con el campo, sobre todo por la llegada de la temporada de lluvias, de acuerdo con especialistas.

Con ello, el Indicador Global de Actividad Económica hiló tres meses al alza, con un crecimiento mensual de 0.6% en el séptimo mes del año, tasa mayor a la prevista por analistas y el Inegi.

La producción agropecuaria avanzó 11.6% en julio, luego de una caída de 0.3% en el mes previo, y contribuyó con más de la mitad del incremento mensual de toda la actividad económica.

Sin embargo, expertos advierten que la economía podría mostrar un paso lento en los próximos meses y durante 2025.

| CARTERA | A24



**VALERIA MOY**

"No es realista pensar que se pueden corregir las finanzas públicas sin que represente un freno a la economía"

|A22|

OPINIÓN





**$19.87**
DÓLAR AL MENUDEO


Año 107,
Número 39,017
CDMX
52 págs.






39017
9 771870 156036

**UD**



CARLOS MEJÍA EL UNIVERSAL

## MALAGÓN, LISTO PARA PUMAS

| B1 |



gu

### Universidades, aportes y retos en la investigación

| U6 Y U7 |



IVAN VARGAS EL UNIVERSAL

**CULTURA**

YARETZY M. OSNAYA EL UNIVERSAL

## Candiani y sus obras *in situ*

**La artista habla sobre los proyectos que muestra en Colombia, en los que aborda temas que México también padece.** | A26 |



HASSAN AMMAR AP

## BOMBARDEO INTERMINABLE EN LÍBANO

Israel atacó este lunes con toda su fuerza el sur y el este libaneses, entre temores de una "guerra total" con Hezbolá. Los bombardeos aéreos dejaron 492 muertos, entre ellos 35 niños. | MUNDO | A20

## BAJO RESERVA

### Tamales para festejar que en salud México es mejor que Dinamarca

:::: Hoy, nos hacen ver, será el último informe del Gabinete de Salud en la conferencia "mañanera" del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y nos recuerdan que el mandatario tenía agendado para septiembre recorrer el país y levantar "banderas blancas" en las entidades donde el sistema de salud estuviera 100 por ciento completo –con médicos generales, especialistas, equipo médico y medicinas. A siete días de que concluya el sexenio la meta de tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca parece lejana. ¿También habrá convivio y tamales para festejar el éxito en salud?


FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

**Andrés Manuel López Obrador**

### Las maromas en el Senado

:::: Singular fue la sesión de comisiones en el Senado en la que los legisladores de Morena, Partido Verde y PT tuvieron que hacer maromas para defender la postura del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el sentido de que traspasar la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena no es militarizar la seguridad pública. Los senadores oficialistas repitieron una y otra vez que no se militariza a la Guardia Nacional porque el hoy comandante y la futura comandante de las fuerzas armadas son civiles. Ante la negación sistemática de las bancadas de la 4T, el PAN solo tuvo que leer el dictamen que a la letra dice: "La Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad publica profesional de carácter permanente e integrada por personal militar". Así que, si la Guardia Nacional camina como militar, viste como militar y cobra como militar, seguramente será que está militarizada, por más maromas que se quieran hacer.

### Hará Sheinbaum sus últimos nombramientos

:::: Nos comentan que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, hará en breve los últimos anuncios de los personajes que formarán parte de su gabinete. Se trata de algunos subsecretarios, cuyos nombramientos ya acordó con los secretarios de Estado. Además, se dará a conocer una posición clave: la persona que se hará cargo de la vocería y de comunicación social. En ese sentido, nos comentan que se ha reunido con **Jesús Ramírez Cuevas**, actual Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, para conocer el funcionamiento y logística de las conferencias mañaneras que, ella ha confirmado, se mantendrán durante su gobierno.

### Por fin, Morena negocia con la oposición

:::: Por fin, la aplanadora morenista negoció con la oposición. Sin embargo, no se trata de que hayan aceptado moverle una coma a alguna de las iniciativas presidenciales, sino de la repartición de las oficinas en la sede de la Cámara de Diputados. Nos comentan que los coordinadores parlamentarios de la oposición y Morena lograron hacer un acuerdo de buena fe para evitar el agandalle de oficinas por parte del partido oficial y aliados. La mayoría morenista, nos dicen, respetó una de las joyas de la corona de la oposición que es conocida como "pecera" del PRI que se encuentra en el edificio H. Mientras que al PAN le dejaron sus oficinas ubicadas en el edificio B, donde presuntamente estaba el spa panista. Así, no hubo acuerdo en la reforma judicial, ni lo habrá para la de la Guardia Nacional ni el resto de las iniciativas mandadas por el Ejecutivo, pero, al menos los priistas y panistas no serán desalojados de sus oficinas.



es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. **Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx**

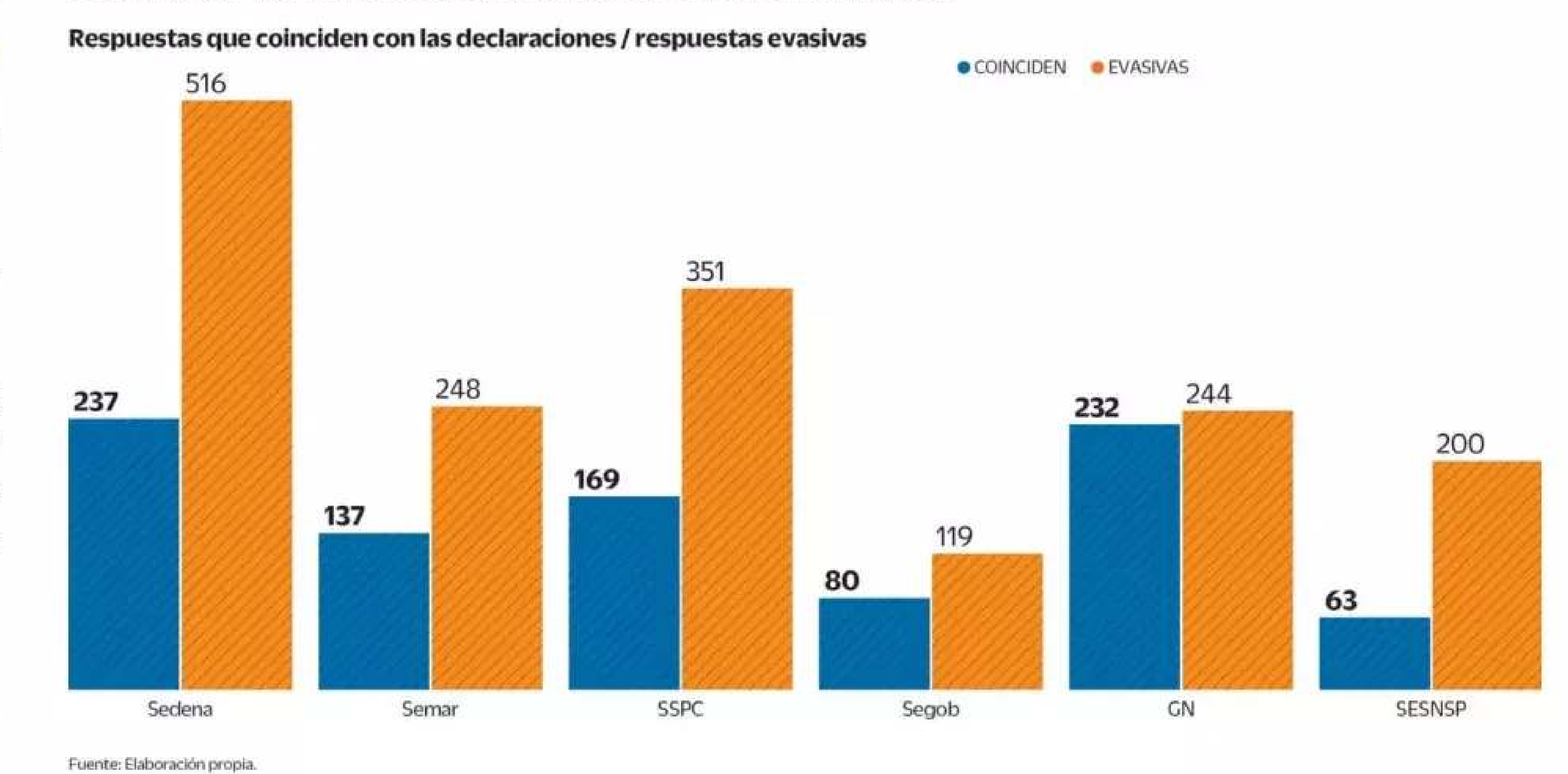
**Cómo contactarnos**

| | |
|---|---|
| Conmutador | 55 5709 1313 |
| Circulación | Exts 2592, 2593, 5294 y 2595 circul@eluniversal.com.mx |
| Suscripciones | 55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525 |
| Precio | $20.00 |


**El Universal, El Gran Diario de México,** es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

## Mensajes erróneos

Se realizaron 2 mil 596 solicitudes de información a las seis principales instituciones federales responsables de la seguridad pública y sólo 35% de las respuestas coinciden con las declaraciones emitidas en las mañaneras.




Fuente: Elaboración propia.

# Datos de las mañaneras no coinciden con organismos

**AMLO informa de manera sesgada sobre seguridad pública** en sus conferencias; sólo 35% de lo que dice va de acuerdo con lo que manejan las dependencias, revela informe

**SHARON MERCADO**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

La organización de la sociedad civil Causa en Común hizo 2 mil 596 solicitudes de acceso a la información a seis de las principales instituciones federales responsables de la seguridad pública en México, y sólo 918 respuestas, es decir 35%, coinciden con las declaraciones emitidas en las conferencias matutinas del presidente López Obrador.

De acuerdo con el informe: *No tienen, no quieren y no entienden* publicado por la ONG, de diciembre de 2018 a julio de 2024 se celebraron al menos mil 410 conferencias matutinas y en 573 se abordaron temas de seguridad.

Hicieron 2 mil 596 solicitudes, de las cuales 522 respuestas son diferentes a las declaraciones en las conferencias de prensa (20%); 271 coinciden parcialmente (10%), y 201 entregaron información irrelevante (8%). "Si a estos valores agregamos el conjunto de solicitudes a las que no se respondió por incompetencia, inexistencia, o reserva, resulta que 65% de las respuestas proporcionadas por las instituciones no coincide con las declaraciones sobre seguridad emitidas en las conferencias de prensa matutinas", resalta.

Las instituciones cuestionadas fueron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); la Guardia Nacional (GN); el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Gobernación (Segob), que incluye a otros dos sujetos obligados, el Instituto Nacional de Migración (INM), y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

El estudio señala que la Sedena y la SSPC son las que presentan un peor desempeño en la coincidencia con las declaraciones emitidas en las conferencias de prensa del Presidente y las respuestas evasivas, por entregar información parcial, diferente o irrelevante, "o que simplemente se rehusaron a proporcionarla arguyendo incompetencia, inexistencia y reserva".


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Por incompetencia, reserva e inexistencia, 65% de los datos que se han dado en las mañaneras de las dependencias de seguridad en el país son erróneos, dicen.

**CAUSA EN COMÚN**
Organización civil

> "El 20 de julio de 2020 el comandante de la GN dijo que se habían capacitado a más de 25 mil elementos en el curso de formación (...) y habían sido capacitados 7 mil 666"

Así, Causa en Común refirió que en 67% de los casos la Sedena entregó información completa sobre lo solicitado. A pesar de esto, el porcentaje de coincidencia se reduce a 31% cuando se contrastan las respuestas con las declaraciones emitidas en las mañaneras.

Mientras que 32% de las respuestas de la Sedena son diferentes a lo informado en las conferencias, es el porcentaje más alto en este rubro de todas las instituciones consultadas, advirtió.

La ONG puntualizó que el 3 de junio de 2020, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, dijo que en Campeche había un despliegue de 3 mil 136 elementos por parte de la Sedena. Cuando se le preguntó a dicha institución sobre el número de elementos en la entidad, respondió que había mil 363.

Otro ejemplo se dio el 11 de marzo de 2021, cuando el Presidente afirmó que cada instalación de la Guardia Nacional en Sonora costaría en promedio 25 millones de pesos. A solicitud de información, la institución respondió que el gasto fue en realidad de 34 millones 299 mil 400.

La SSPC entregó en 38% de los casos datos completos sobre lo solicitado, pero al contrastar las respuestas con las declaraciones emitidas en las conferencias, el porcentaje de coincidencia es de 33%.

El 17 de diciembre de 2019, el titular de la SSPC, Alfonso Durazo, mencionó que había 50 regiones prioritarias donde se concentraba la mayor cantidad de homicidios en cifras absolutas en el país. Al preguntarle a la SSPC sobre el número de regiones prioritarias, respondió que no había hallado la información en ninguna de sus bases de datos, señala Causa en Común.

Por su lado, la Semar en 54% de los casos entregó información completa; sin embargo, dice el informe, el porcentaje de coincidencia se reduce a 36% cuando se contrastan las respuestas con las declaraciones emitidas en las conferencias.

"El 22 de marzo de 2023, el secretario de Marina informó que 59% de los 177 mil 719 millones de pesos recaudados en las aduanas del país durante enero y febrero de 2022, correspondía a la Semar. Se le preguntó a la institución y ésta contestó que dicha información no existía dado que la Semar no estaba facultada para recaudar en las aduanas", ejemplifica la ONG.

La Segob en 52% de los casos entregó información completa; el porcentaje de coincidencia con las conferencias de prensa es de 40%. La Guardia Nacional, a su vez, entregó datos completos en 77% de los casos, aunque el porcentaje de coincidencia se reduce a 49% cuando se contrasta con las declaraciones emitidas en las conferencias de prensa. Además 25% de sus respuestas no coinciden con las declaraciones de prensa.

"El 20 de julio de 2020, el comandante de la GN dijo que se habían capacitado a más de 25 mil elementos en el curso de formación inicial. Cuando se preguntó a la GN sobre el número de elementos capacitados en este curso, respondió que habían sido capacitados 7 mil 666 elementos y que 6 mil 085 estaban recibiendo ese curso", dice Causa en Común.

Por último, el SESNSP entregó información completa en 29% de los casos y el porcentaje de coincidencia con las mañaneras es de 24%. ●


citibanamex®
MiCuenta
citibanamex
ESO QUE QUIERES DE UN BANCO,
CON CITIBANAMEX,
LO TIENES.
• Miles de cajeros cerca.
• Una App para administrarte mejor.
• El servicio de expertos.
Abre tu Cuenta y compruébalo.

NACIÓN

# Adelantan jubilación jueces y magistrados por reforma

Más de 400 de ellos se han acercado al área de Recursos Humanos para solicitar la **conclusión de su relación laboral con el Poder Judicial de la Federación**, a causa de la iniciativa de AMLO

**DANIELA WACHAUF**
—nacion@eluniversal.com.mx

A raíz de que se inició el debate y aprobación de la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, más de 400 jueces y magistrados han solicitado su jubilación y se acercaron al área de Recursos Humanos para concluir su relación laboral con el Poder Judicial de la Federación.

Antes de que el Congreso de la Unión aprobara la reforma, que contempla elegir a través del voto popular a jueces y magistrados, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11 de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación de la reforma, ya suman más de 400 servidores públicos que recurrieron a la jubilación anticipada.

A mediados de este año, de acuerdo con fuentes consultadas del Consejo de la Judicatura, ya se habían elevado al doble los jueces y magistrados que solicitaron sus jubilaciones en relación con el año pasado.

Además, este lunes, el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) publicó que el Consejo de la Judicatura Federal aprobó un acuerdo en su pleno que baje de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para que los juzgadores accedan a la pensión complementaria.

En 2015, el Consejo de la Judicatura Federal publicó un acuerdo en el *DOF* en el que la edad mínima para la jubilación anticipada contemplaba 65 años, con 25 años de antigüedad; con el nuevo acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal que entra en vigor hoy queda establecida en 55 años como mínimo con 25 años de antigüedad.

Es decir, con una edad entre 55 a 64 años y 25 años de antigüedad corresponde 45% de pensión. Por ejemplo, si un servidor público tiene 64 años y una antigüedad de 35 años se hace acreedor a 78% de la pensión complementaria.

Establece como requisito indispensable para solicitar el retiro voluntario contar con al menos 25 años de servicio en el PJF y haber sido ratificado.

Lo anterior es con la finalidad de fijar los requisitos mínimos para obtener el beneficio de la pensión complementaria.

El acuerdo que regula el Plan de Pensiones Complementarias señala que los titulares que opten por el régimen pensionario del artículo décimo transitorio, la pensión total por jubilación estará integrada por la que otorgue el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Esto conforme a la normatividad aplicable y la asignada por el Consejo de la Judicatura Federal como pensión complementaria.

Por otra parte, conforme al régimen denominado cuentas individuales, la pensión total por jubilación estará integrada por una aportación base de 10 veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización (UMA) al día del retiro y la asignada como pensión complementaria.

Claudia Elena Hurtado de Mendoza, jueza Segundo de Distrito en Materia Administrativa en Nuevo León, con residencia en Monterrey, explica a EL UNIVERSAL que esencialmente lo que hicieron fue vincular la pensión complementaria a los supuestos de la Ley del ISSSTE, agregando como mínimo 25 años de servicio y estar ratificado.

"En el régimen de cuentas individuales no importa ni siquiera la edad, te puedes ir antes siempre y cuando tengas el monto necesario para la pensión garantizada y un excedente que es el seguro de sobrevivencia para familiares del derechohabiente.

"Por ejemplo, tengo 47 años y 27 años de antigüedad; entonces, el saldo en la cuenta individual me da para una pensión garantizada, no para el complemento de la pensión porque no estoy ratificada, pero habrá quienes estén ratificados con mi edad y puedan tener una pensión complementaria mínima", remarca.

En tanto, el magistrado Hugo Alejandro Bermúdez, del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región con residencia en Saltillo, Coahuila, dice que el acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal está a expensas de lo que anualmente decida el Congreso respecto del presupuesto.

"Esto no es seguro; no obstante, nos permitiría a los que ya podríamos pensionarnos por el ISSSTE tener una pensión complementaria que nos ayudaría mientras nos integramos a la vida económicamente activa para sobrevivir con dignidad", agrega el magistrado.

Subraya que la pensión complementaria reconoce al juzgador un haber de retiro digno y "considera que no pudimos generar ingresos por otros medios debido a la prohibición que tenemos para ello. Esta pensión considera que sólo nos dedicamos a impartir justicia toda la vida y vivimos con nuestro salario del PJF". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL
Desde que se inició el debate de la reforma al Poder Judicial, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, jueces y magistrados iniciaron gestiones para su retiro.

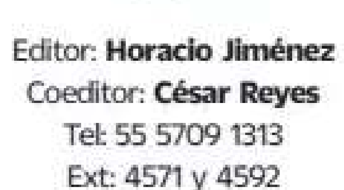
**EL DATO**
En 2015, el CJF fijó la edad mínima para la jubilación anticipada en 65 años, con 25 años de antigüedad laboral.

**HUGO ALEJANDRO BERMÚDEZ,** Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región con residencia en Saltillo, Coahuila

"Esta pensión considera que sólo nos dedicamos a impartir justicia toda la vida y vivimos con nuestro salario del PJF"

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592


ESPECIAL
Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; el presidente Andrés Manuel López Obrador y Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, ayer en el convivio.

# Con mariachi y tamales se va gabinete de seguridad

En convivio de despedida, no hacen ni una sola mención a Sinaloa y Sonora

**ALBERTO MORALES Y EDUARDO DINA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Con hechos de violencia en Sinaloa y Sonora este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de su gabinete de seguridad con un convivio amenizado por música de mariachis y tamales. "Nos demoramos un poco porque nos despedimos de todos los integrantes del gabinete de seguridad. Desde luego, vamos a estar trabajando hasta el último día, pero se hizo un pequeño convivio porque el gabinete de seguridad ha estado todos los días en reunión permanente", manifestó.

Desde las 06:55 horas de ayer en el interior de Palacio Nacional se escuchaban notas de mariachi desde el Patio Central hasta el Jardín *Nezahualcóyotl*. El acceso fue restringido por personal de la Policía Militar, encargado de la seguridad en el interior del histórico inmueble, y un dispositivo de vallas metálicas de casi un metro de altura.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, a través de su red social X, compartió fotografías del "convivio" mañanero.

"El presidente @lopezobrador_ convivió con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas para la toma de decisiones estratégicas en el gabinete de seguridad", detalló la funcionaria federal.

En las imágenes se observa al Mandatario acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la secretaria de Gobernación y próxima presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, y del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, así como del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán. También estuvieron presentes el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina Padilla, y la exsecretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Publica, Clara Luz Flores, entre otros. En el jardín se dispusieron mesas con adornos florales, mantelería con motivos de las fiestas patrias, platos y jarros de barro para servir los tamales.

### "Hubo muchas fotos"

Al inicio de su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, tras revisar la situación de seguridad del país de las últimas 24 horas, en la reunión de gabinete, hubo tamales, mariachis y "muchas fotos".

Recordó que en el gabinete de seguridad participan los secretarios de Defensa, Marina, Seguridad, Gobernación, Relaciones Exteriores, el Centro Nacional de Inteligencia y sus equipos de trabajo.

Desde el pasado 9 de septiembre Sinaloa de encuentra azotada por la violencia debido a la confrontación entre *Los Mayos* y *Los Chapitos;* también ha habido enfrentamientos con las fuerzas federales.

Lo anterior es resultado de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López, líderes del *Cártel de Sinaloa* el 25 de agosto pasado; ambos se hallan detenidos en Estados Unidos.

En la conferencia de prensa el Mandatario no mencionó la situación de seguridad en Culiacán, ni en Sonora y otras entidades.

En Sonora, el pasado fin de semana se reportaron horas de pánico entre los habitantes de Cajeme, al registrarse intensas balaceras durante varias horas en diferentes puntos de la ciudad.

Personas pecho tierra en el pavimento y bajo los autos, casas y vehículos baleados, cientos de casquillos percutidos y artefactos ponchallantas en la cinta asfáltica quedaron grabados en videos que circularon en las redes sociales después de los enfrentamientos armados entre grupos criminales.

Los hechos violentos registrados el pasado domingo iniciaron desde la mañana con la privación ilegal de la libertad de una persona en la colonia Prados del Tepeyac.

Las balaceras más intensas fueron reportadas en los sectores de Real de Sevilla, Misión del Real, Alameda, Villa Bonita, Matías Méndez, Urbi Villa, Montecarlo y Misión del Sol. En Montecarlo, las autoridades se enfrentaron con los delincuentes.

Se ha informado de una persona que resultó herida de bala, por lo que que fue trasladada al hospital IMSS Bienestar de Cajeme. ●

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
Titular de la SSPC

"El presidente @lopezobrador convivió con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas para la toma de decisiones estratégicas"

# "Imposible, tener respuesta a los retos que enfrentamos en el INE"

Arranca proceso electoral del PJF; autoridades trabajan a ciegas en esa labor; **enfrentan votación de ministros, magistrados y jueces sin emisión de leyes secundarias y deben diseñar geografía distrital y el presupuesto**

**OTILIA CARVAJAL**
*—nacion@eluniversal.com.mx*



FOTOS: HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

**El proceso electoral extraordinario 2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros del PJF inició ayer en la explanada del INE con una ceremonia cívica.**

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida al proceso electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), un ejercicio inédito al que se enfrentará sin la emisión de leyes secundarias, además de que debe diseñar desde cero la geografía electoral y el presupuesto.

El proceso inició con una ceremonia cívica, seguida de la sesión del Consejo General que emitió la declaratoria de inicio para la elección de ministros, magistrados, jueces e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y, por primera vez, sin presencia de las representaciones de partidos políticos.

Además, aprobó la conformación de la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, la cual será presidida por Jorge Montaño, e integrada por Norma de la Cruz y Rita Bell López.

En la inauguración, la consejera presidenta Guadalupe Taddei afirmó que este proceso electoral se realizará de forma transparente y con reglas claras para todos los participantes: "Ya iniciamos y estamos listos para la organización de este proceso extraordinario; que no quede duda, trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y, lo más importante, que nos ha servido para ganarnos la confianza de todos los mexicanos", dijo.

"Celebramos la oportunidad de fortalecer el Estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", aseveró.

Sin embargo, también precisó que ante la ausencia de leyes secundarias, el INE podrá emitir los acuerdos necesarios para poder avanzar con la organización y adelantó que se reunirá con legisladores para poder exponer los puntos que preocupan y trabajar en ello.

Si bien no existe un cálculo oficial, dijo que podrían ser más de 800 cargos de elección que se llevarán a las urnas el siguiente año, pero aún debe definirse la geografía electoral y el presupuesto, entre otros.

Expuso que desplegarán acciones de vigilancia, supervisión y para verificar que se cumplan las reglas de campaña sobre radio y televisión, foros, debates y la prohibición del uso de financiamiento público o privado para proteger la equidad de la contienda.

El consejero Jorge Montaño, que presidirá la comisión especial, se posicionó a favor de la reforma, al asegurar que "busca salvaguardar mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección de las personas juzgadoras, con el propósito de que sus integrantes sean responsables de las decisiones que adopten frente a la sociedad, pero que también sean sensibles a las problemáticas que aquejan a la ciudadanía".

Señaló que se trata de una "triada electoral", ya que no sólo involucra al INE, sino también a las autoridades jurisdiccionales, electorales y penales.

La consejera Claudia Zavala confió en que podrán sacar adelante el proceso, aunque advirtió que dada su complejidad, "la letra de la ley va a ser imposible que nos dé las respuestas a todos los retos que nosotros tenemos que asumir.

"El INE construirá los lineamientos que nos permitan cumplir con nuestra responsabilidad, porque la reforma prevé los principios rectores y dentro de estos están el principio de certeza y legalidad. Las reglas se ponen antes, no durante los procesos operativos", subrayó.

"Valdría la pena hacer una atenta invitación al [Poder] Legislativo a que, si es su voluntad y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque nosotros, el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo", precisó.

La consejera Carla Humphrey hizo un llamado a la Cámara de Diputados para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso electoral "que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana".

De parte del instituto, expuso, trabajarán para crear el andamiaje normativo necesario para organizar el proceso, aunque destacó que el Poder Legislativo puede aportar claridad y densidad legal "si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias indispensables".

La consejera Rita Bell López reconoció que las implicaciones técnicas y operativas que llevará el poder desahogar este proceso son un reto mayúsculo, ya que este trabajo no puede ser pensado de forma tradicional.

"Para conseguir llevar a buen puerto esta reforma [judicial], pues será necesaria la estrecha colaboración de diversas autoridades, la comunicación constante entre las mismas y depende de compartir también toda esta información valiosa que vaya permitiendo el correcto desahogo de cada etapa de esta elección", comentó. ●




**En la sesión del Consejo General del INE se emitió la declaratoria de inicio para la elección en el PJF sin representaciones de partidos políticos.**

## Trabajadores del PJF luchan para frenar comicios

**YALINA RUIZ Y DANIELA WACHAUF**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

Por casi cinco horas, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron y bloquearon accesos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el paso en Periférico Sur para exigir a ese organismo que detenga el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros debido a que hay una suspensión definitiva vigente.

Los inconformes arribaron a las instalaciones del INE previo al acto cívico de inicio.

Los trabajadores del PJF señalaron que el "INE pasó de ser un orgullo nacional a un palero presidencial" y resaltaron que el proceso electoral es un retroceso nacional, sólo es una simulación la elección de jueces y magistrados.

"Venezuela destituyó a sus jueces y así empezó la dictadura", mostraron en una de sus pancartas; "¡Por una justicia imparcial, no a la reforma judicial!"; "¡El proceso de elección, sólo daña a la nación!", y "¡Es un honor servir a la nación!", exclamaron.

Acompañados de tambores, lonas, megáfonos y banderas mostraron su inconformidad ante el proceso que dio inicio el INE, tras la aprobación de la reforma judicial: "Taddei, te vendiste al dictador, no es posible que estemos en estas circunstancias cuando no tenemos leyes secundarias, nos queda claro que ya tienen la lista de los jueces a modo, sólo requieren de un procedimiento para darles cabida en el Poder Judicial", gritaron los manifestantes.

Una trabajadora del Poder Judicial de la Federación hizo hincapié en que seguirán acudiendo a otras instancias para interponer recursos en contra de la reforma judicial y recalcó que deben seguir informando a la población sobre el peligro que conlleva el cambio, así como las distintas acciones que tienen programas en la semana.

A las 11 de la mañana, algunos de los trabajadores del PJF decidieron cerrar dos carriles de Periférico Sur por una hora, lo que ocasionó el tránsito en la zona. En ese bloqueo entonaron el Himno Nacional y mostraron sus pancartas a los automovilistas molestos.

Durante la movilización frente al órgano electoral, ningún funcionario recibió o atendió las demandas de los trabajadores que están en contra de la implementación de la reforma judicial y de la elección de jueces, magistrados y ministros.




**Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación inconformes arribaron a las instalaciones del órgano electoral previo al acto cívico y bloquearon los accesos.**



**Molestos por el inicio del proceso electivo del 1 de junio de 2025, los manifestantes bloquearon carriles centrales de Periférico Sur.**

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó al Instituto Nacional Electoral cumplir con la suspensión decretada por los jueces federales en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional.

Ante ello, que se deje sin efecto a la asamblea encaminada a discutir la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General de INE por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

Lo anterior, luego de que el INE inició el proceso electivo extraordinario del PJF en el marco de los primeros comicios de ministros, magistrados y jueces federales, los cuales se efectuarán el 1 de junio de 2025.

La Jufed recalcó que el INE omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado, consistente en la reforma.

"Si a los quejosos se les pretende cesar de sus cargos de jueces federales sin derecho de audiencia y sin derecho a indemnización alguna, bastando para ello reformar el texto de la Constitución, es claro que la suspensión debe otorgarse para efecto de que el acto que reclaman no se formalice en la norma suprema, pues de hacerse cabría la posibilidad de ser inatacable". ●

**EL DATO**

La Jufed recalca que el INE omite que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, se otorgó la suspensión del acto reclamado, consistente en la reforma.

HÉCTOR DE MAULEÓN
EN TERCERA PERSONA

## La “mañanera”: seis años de falsedades y engaños

Andrés Manuel López Obrador terminará su sexenio arañando las 1,500 “mañaneras”. Comenzó hablando 70 minutos cada día. Luego, encantado de escucharse, se prendó del micrófono: hoy habla un promedio de 114 minutos diarios –aunque ha tenido conferencias que duraron tres horas.

Con Jesús Ramírez Cuevas y Liz Vilchis, López Obrador conformó una trilogía perversa que hizo de las “mañaneras” un espacio de abuso de poder impresionante.

“La mañanera” fue una estrategia de control mediático y político que le garantizó a López Obrador una presencia permanente en la conversación pública. Sus dichos fueron replicados en los medios de manera automática y sin mayor filtro. Presentada como un ejercicio de transparencia y de “diálogo circular”, se convirtió, desde el día uno, en todo lo contrario: fue un espacio de opacidad, de desinformación, de simulación y de propaganda, que polarizó al país e influyó de manera desproporcionada en todos los asuntos de la vida pública.

López Obrador usó ese espacio para minimizar los errores y las graves crisis que ocasionaron sus decisiones de gobierno. Lo usó para despreciar los datos ofrecidos incluso por su propio gobierno, por no hablar de los que habían brindado los principales organismos internacionales.

En las “mañaneras” López Obrador construyó a los enemigos del “pueblo” y los llenó de insultos y vituperios. La “mañanera” fue un espacio de destrucción de las reputaciones y de enaltecimiento de un solo hombre.

Para destruir, el presidente López Obrador alegó en su defensa un imaginario derecho de réplica. Pero a ninguno de los que agravió les concedió el derecho de replicar.

Los “otros datos” fue su frase mágica para negar los hechos: los homicidios, los muertos de la pandemia, el desabasto de medicamentos, el aumento en robo de combustible...

Durante seis años, López Obrador ocupó todo el espacio público. Una investigación realizada al cumplirse su primer año en el gobierno demostró que 53% de las cosas que decía en la “mañanera” eran mentiras, verdades a medias, sacadas de contexto o imposibles de comprobar.

“El país está en santa paz”, dijo hace unos meses, cuando su gobierno se enfilaba ya a la cifra aterradora de 200 mil muertos a causa de la violencia. El uso sistemático de la desinformación le permitió presentar y hacer verosímil su propia realidad.

Causa en Común monitoreó 1,410 “mañaneras” ofrecidas entre diciembre de 2018 y julio de 2024. Presentó 2,596 solicitudes de información a fin de constatar si en lo dicho por el presidente durante sus conferencias había un sustento documental.

En 44% de los casos, según el informe “No tienen, no quieren y no entienden: la accidentada complicidad de las instituciones en la desinformación de cada mañana sobre nuestra inseguridad”, seis instituciones consultadas —Sedena, Marina, Secretaría de Seguridad Pública, Segob, Guardia Nacional y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública— evadieron dar información.

Pero hay un dato aún más contundente, aún más escandaloso: 65% de las respuestas entregadas por estas instituciones no dan sustento a las declaraciones emitidas en la “mañanera”. Es decir que 65% de las cosas enunciadas por López Obrador durante sus conferencias, existen solo en su imaginación, existen solo en su realidad.

La tragedia es que no hay datos confiables. La tragedia, ha dicho Guillermo Valdés, es que el otro legado de López Obrador será dejar totalmente destruida, tal vez como nunca antes, la credibilidad en la Presidencia de la República. ●

@hdemauleon
demauleon@hotmail.com

**Alegó en su defensa un imaginario derecho de réplica. Pero a ninguno de los que agravió les concedió el derecho de replicar.**

# Impulsan legalizar la eutanasia en CDMX

## Asociación Libertad para Morir busca ayudar a personas con condición reducida **a tener un deceso digno**

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Respaldada por filósofos, médicos, sicólogos, abogados y otros especialistas en diferentes disciplinas de la UNAM y de instituciones privadas, la Asociación Libertad para Morir, A.C., presentará al Congreso de la Ciudad de México una propuesta de iniciativa de ley para legalizar la eutanasia y la muerte médicamente asistida en la capital del país.

El proyecto busca apoyar a quienes padecen, por ejemplo, paraplejia (incapacidad para moverse a voluntad) u otras condiciones que llevan a interrumpir su proyecto de vida sin importar su edad, y a quienes llegan al momento en que su existencia carece de sentido, han perdido el disfrute, o se encuentran en situaciones limitantes.

La profesora de siquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Asunción Álvarez del Río, detalló que la muerte médicamente asistida es cuando un ser humano, con su capacidad mental, pero con condiciones de vida reducidas al mínimo, desea ejercer su libertad de determinar si ya no quiere vivir así.

Otro caso es el suicidio médicamente asistido consistente en recibir asistencia del personal de salud limitada a proporcionarle los medios y es la propia persona quien realiza la acción que motiva su deceso.

Diversos especialistas que participaron en la sesión extraordinaria del Seminario Permanente de Bioética señalaron que toda persona que no goza de salud física debería tener el derecho de decidir sobre su vida y recibir atención profesional.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cualquier persona que no goza de salud física debería poder decidir sobre su vida, señalaron especialistas.

ASUNCIÓN ÁLVAREZ
Profesora de siquiatría

> “[La muerte asistida] es cuando un ser humano, con su capacidad mental... desea ejercer su libertad de determinar si ya no quiere vivir”

Durante la reunión, realizada en el auditorio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM), la propuesta fue presentada ante estudiantes y profesores.

Álvarez del Río, especialista en dilemas éticos, explicó que la eutanasia es entendida como la ayuda médica que otorga alguien del personal de salud para causar el fallecimiento de manera directa.

Al hacer uso de la palabra, Beatriz Vanda Cantón, profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y una de las promotoras de esa normatividad, aseveró que el propósito de la iniciativa de ley es ayudar a pacientes con enfermedad o condición limitada o amenazante para su vida, irreversible e incurable.

En la sesión, la doctora en Bioética por la UNAM y miembro del Colegio de Bioética señaló que “la muerte digna es la que quiero para mí, que creo que lo merezco si estoy en capacidad de decidir; sería el mejor final posible, con el menor dolor y sufrimiento”.

La lucha por la vida tiene sentido, siempre y cuando puedas recuperar la salud o las funciones, mantener un cuerpo biológico a toda costa es absurdo, apuntó. ●




CUARTOSCURO

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Ernestina Godoy, aseguró que la modificación constitucional a la Guardia Nacional es una respuesta necesaria y urgente ante los desafíos de seguridad que enfrenta el país.

# Avanza traspaso de la GN a la Sedena en el Senado

Morena y sus aliados PT y PVEM avalan en comisiones el dictamen; **oposición advierte que militarización de seguridad no es conveniente**

**VÍCTOR GAMBOA Y ENRIQUE GÓMEZ**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

Tras cuatro horas de discusión, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado aprobaron, con 25 votos a favor de Morena y sus aliados (PT y PVEM) y 10 en contra de la oposición, la minuta que adscribe a la Guardia Nacional a la Defensa Nacional (Sedena).

Mientras que la oposición denunció que con esta modificación constitucional avanza la militarización de la seguridad pública y del país, los senadores del bloque oficial (Morena, PT y PVEM) argumentaron que no se militariza la seguridad pública, porque la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas de la República Mexicana está a cargo de una persona civil.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que esta modificación constitucional es una respuesta necesaria y urgente ante los desafíos de seguridad que enfrenta el país.

"Con esta reforma se dotará al Estado de una fuerza de seguridad pública nacional disciplinada y profesional, capaz de enfrentar los desafíos del crimen organizado y otras amenazas a la seguridad", puntualizó la legisladora guinda.

Reconoció que existen preocupaciones sobre la "militarización parcial" de la Guardia Nacional (GN), pero afirmó que las reformas constitucionales garantizan un control civil y el respeto a los derechos humanos estableciendo mecanismos claros de supervisión y de coordinación entre los distintos niveles de gobierno, federal, estatales y municipales.

"Dada la situación actual de inseguridad y violencia, la creación de la Guardia Nacional y su integración al Ejército [Mexicano] en el marco constitucional es una medida justificada para proteger a la población y garantizar la paz", recalcó la senadora Godoy Ramos.

**ERNESTINA GODOY RAMOS**
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado

"Con esta reforma se dotará al Estado de una fuerza de seguridad pública nacional disciplinada y profesional, capaz de enfrentar los desafíos"

**LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**
Senador de MC

"Los militares están magistralmente entrenados y capacitados para disparar a matar y abatir cualquier amenaza a la seguridad nacional, no para prevenir, no para disuadir"

El senador de Movimiento Ciudadano (MC) Luis Donaldo Colosio Riojas acusó que la 4T "olvidó" su obligación de profesionalizar a las policías locales para dar la responsabilidad de la seguridad pública a las Fuerzas Armadas, lo que tiene serias implicaciones, pues "los militares están magistralmente entrenados y capacitados para disparar a matar y abatir cualquier amenaza a la seguridad nacional, no para prevenir, no para disuadir, y lo hacen con una gran efectividad", subrayó.

Al adelantar el voto de Movimiento Ciudadano en contra de esta reforma, que "es la militarización de la seguridad", Colosio Riojas advirtió que culpar a las policías estatales y municipales del incremento en la inseguridad del país y de la violencia es un acto "hipócrita" y "cobarde", cuando se le han quitado recursos a esas instituciones.

El senador Marko Cortés, del PAN, alertó que la militarización no solucionará los problemas de seguridad en el país, pues "ha venido siendo parte del problema", por lo que hizo un llamado a la presidenta electa Claudia Sheinbaum a construir junto con todas las fuerzas políticas un nuevo proyecto para reformar la Constitución e impulsar un cuerpo policiaco civil.

El coordinador del PT en el Senado, Alejandro González Yáñez, aseguró que es falso que se esté militarizando al país y presumió una estadística en la que se señala que a diferencia de los sexenios pasados, durante la administración del presidente López Obrador los homicidios dolosos se han reducido 18%.

Argumentó que "sólo los medios de comunicación 'chayoteros' son los que traen una cuenta de la cantidad de homicidios.

"Lo que no se dice es que si no hubiera ganado Andrés Manuel López Obrador en el 2018, nuestra tendencia hubiera ido al ascenso [y] ahorita trajéramos no menos de 150 homicidios por día. Con Andrés Manuel es alrededor de 80 homicidios, hay un descenso, esto prueba que la estrategia de seguridad es totalmente exitosa", afirmó.

El también morenista Óscar Cantón Zetina aseguró que no se trata de una militarización, sino de una "mexicanización" de la seguridad pública.

El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, aseguró que priistas como Manuel Añorve votarán en el pleno a favor de la reforma, lo que desmintió de inmediato el político guerrerense.

En el mismo sentido, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano Austria, anunció que su bancada no apoyará la militarización del país, pues su compromiso es con la estrategia de seguridad que fortalezca a las instituciones civiles. "La seguridad en nuestro país no puede depender únicamente de las Fuerzas Armadas, y menos aún en el contexto de una militarización indiscriminada que pone en riesgo las libertades democráticas", alertó. ●

**25 VOTOS**
a favor de Morena, PT y PVEM, y 10 en contra de la oposición, se avaló la minuta que adscribe a la Guardia Nacional a la Sedena.

# Luz verde a ley de derechos indígenas y de afromexicanos

Comisiones acuerdan que todas las reservas serán presentadas ante el pleno para discusión

**VÍCTOR GAMBOA Y ENRIQUE GÓMEZ**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

Por unanimidad de 33 votos y sin cambiarle una coma, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado avalan el dictamen que reforma, adiciona y deroga el artículo 2 constitucional para garantizar plenamente los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

La reforma garantiza a los pueblos originarios el derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus territorios y recursos.

Además, se reconocen y respetan sus sistemas normativos, derechos colectivos fundamentales para su autodeterminación, así como la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Citlalli Hernández, afirmó que la deuda con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas es "histórica, centenaria, incluso podríamos afirmar, sin equivocarnos: 200 años de constitución de la nación mexicana son el parangón del tiempo del olvido, de la exclusión y del desconocimiento de las heridas abiertas que obligadamente hoy deben restañarse".

Subrayó la trascendencia del reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio y, por ende, de su derecho a aplicar y desarrollar sus sistemas normativos y sus formas internas de gobierno.

"Es importante resaltar que esta reforma fortalece la democracia y la riqueza nacional, al reconocer la protección de la identidad cultural, modos de vida, expresiones espirituales y biodiversidad que integran el patrimonio biocultural, material e inmaterial", destacó.

Hernández Mora remarcó que la reforma introduce aspectos novedosos como el reconocimiento y protección de la propiedad intelectual colectiva y refuerza el derecho de las mujeres indígenas y afromexicanas a participar de manera efectiva y con igualdad sustantiva en la toma de decisiones.

Al hablar a nombre de la fracción del PAN, el senador Ricardo Anaya afirmó que en la reforma constitucional faltó incluir dos palabras: acción afirmativa, que deberían incorporarse en la legislación secundaria.

"Lo que la evidencia demuestra, es que no basta con la igualdad de oportunidades, por romántico que es el planteamiento, hace falta, en muchos de los casos, como en el que hoy discutimos, elevar la vara y pensar en la igualdad sustantiva", precisó el panista.

Detalló que la pobreza extrema afecta más a la población indígena que a la general y lo mismo pasa con la movilidad social, ya que siete de cada 10 personas que nacen en pobreza, mueren en pobreza.

Por la bancada de MC, el senador Luis Donaldo Colosio dijo que la reforma tiene el potencial de ser una propuesta integral que debe partir de la necesidad de resolver condiciones de pobreza, marginación, desigualdad e injusticias que enfrentan históricamente los pueblos indígenas y afroamericanos.

"No podemos perder esta oportunidad histórica de hacer justicia en México, porque esta reforma tiene una voluntad noble y envuelve la mejor de las intenciones, mostrando mejoras en el reconocimiento de los derechos de grupos que han sido históricamente, vulnerados en nuestro país", indicó.

Expuso que la reforma constitucional tiene deficiencias y dejó fuera temas importantes, como la educación. Las comisiones acordaron que todas las reservas serán presentadas ante el pleno y el dictamen aprobado fue turnado a la Mesa Directiva. ●

**RICARDO ANAYA**
Senador panista

"No basta con la igualdad de oportunidades, por romántico que es, hace falta, en muchos de los casos, elevar la vara y pensar en la igualdad sustantiva"

**CITLALLI HERNÁNDEZ MORA**
Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos

"Es importante resaltar que esta reforma fortalece la democracia y la riqueza nacional, al reconocer la protección de la identidad cultural"




CUARTOSCURO

Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado avalaron el dictamen que reforma el artículo 2 constitucional.

IMAGEN DEL DÍA

# BLINDAN PALACIO ANTE PROTESTAS

Previamente a la marcha por los 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, trabajadores soldaron las vallas de más de tres metros de altura que se colocaron en el perímetro de Palacio Nacional y junto al histórico inmueble se desplegaron decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina con equipo antimotines.



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

## Desde hace 10 años la CIDH ha cooperado

Ha colaborado con los padres en el rastreo mediante la activación de varios mecanismos

**YALINA RUIZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde hace 10 años, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha colaborado con los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, en su búsqueda mediante la activación de distintos mecanismos.

La primera decisión que tomó el organismo internacional fue adoptar la medida cautelar MC-409/14 para la búsqueda de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, la atención de los estudiantes sobrevivientes de los ataques registrados en su contra el 26 y 27 de septiembre de 2014, y la adopción de las medidas concertadas con las familias y representantes para la atención de los hechos.

Además, la CIDH y el Estado mexicano instalaron el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) con la finalidad de brindar asistencia técnica y coadyudar con las autoridades encargadas de la procuración de justicia en la búsqueda de los estudiantes desaparecidos.

Asimismo, el organismo internacional también creó el Mecanismo Especial de Seguimiento del Caso Ayotzinapa (MESA) que emitió tres informes de seguimiento del asunto, con sus respectivas recomendaciones. ●




FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

El organismo internacional le ha dado seguimiento al caso.

CRÓNICA ¿DÓNDE ESTÁN?

# Buscan justicia... pero encuentran sólo el silencio

Estudiantes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* **exigen ante la Secretaría de Gobernación resultados de la investigación**

**ALELHÍ SALGADO**
—nacion@eluniversal.com.mx

"Si no hay justicia para el pueblo no habrá paz para el gobierno", advirtieron ayer padres, madres y estudiantes de normales rurales de todo el país, al iniciar la jornada de protestas en la Ciudad de México para exigir que se esclarezca el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa, a 10 años del hecho.

A tres días de que se cumpla una década del delito, los jóvenes saludaron al Ejecutivo federal con el lanzamiento de cohetes de fabricación casera a la sede de la Secretaría de Gobernación (Segob), tras acusar que Andrés Manuel López Obrador es cómplice de la simulación para investigar qué ocurrió la noche del 26 de septiembre en Iguala, Guerrero, donde los normalistas fueron vistos por última vez.

"Las madres y los padres de los 43 estudiantes salimos a buscar a nuestros hijos desde el primer día de su desaparición y hoy, a 10 años de esa noche triste que nos cambió la vida, seguimos firmes. En nuestras casas no hemos podido estar un solo día sin preguntar dónde están nuestros hijos, qué ocurrió realmente con ellos, por qué los agredieron y se los llevaron, preguntas que nos arrebata el desinterés de las autoridades, quedándonos sin respuesta alguna.

"El presidente Andrés Manuel López Obrador empeñó su palabra con nosotros y prometió llegar a la verdad, creando la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj) para el caso Ayotzinapa (...) pero las investigaciones avanzaron hasta que toparon con el Ejército Mexicano, desmantelando la Covaj y la Fiscalía del caso, obligando a sus titulares a renunciar", señaló la mamá de César González al leer una carta abierta a la opinión pública.



FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

**Los normalistas lanzaron más de 10 cohetones de fabricación casera a la Segob.**




**Estudiantes guardaron silencio por los desaparecidos.**

Como cada septiembre, los familiares y estudiantes llegaron al Centro de la Ciudad de México en camiones, pero esta vez arribaron en más de 20 unidades envueltas con carteles que tenían escrita la consigna: "¡Nos faltan 43!".

Ya frente al edificio de Gobernación, en la avenida Bucareli, los estudiantes se plantaron para gritar: "¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!" y "¡26 de septiembre, no se olvida, es de lucha combativa!". Antes, guardaron minutos en silencio por la memoria de sus desaparecidos.

En diferentes pronunciamientos remarcaron que aunque la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa aconteció en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, el actual presidente del país le falló a la causa al negarse a dar luz al caso, al confrontar a los padres en las audiencias en Palacio Nacional y al permitir que la crisis de desapariciones en el país se desbordara.

"Hoy, a 10 años de la lucha incansable por encontrar a nuestros hijos, las autoridades le apuestan al olvido, al desgaste de los padres y madres de los 43, descalificando a nuestros representantes y organismos internacionales que han contribuido a las investigaciones.

"Pero, pese a todo intento de división y descalificación, sin tregua en el cuartel los padres y madres seguimos en exigencia por verdad, justicia y castigo a los responsables de este caso, emblemático de graves violaciones de derechos humanos que han marcado un antes y un después en el tema de las desapariciones en este país espinoso en el que vivimos", apuntó González.

Vidulfo Rosales, abogado del caso, afirmó que en esta administración las investigaciones retrocedieron, pues hoy la indagatoria está plagada de irregularidades para exculpar al Ejército Mexicano de toda responsabilidad por la desaparición de los 43 estudiantes.

Informó que las familias esperarán a que Claudia Sheinbaum tome las riendas de la administración del país para dialogar con ella sobre el tema y construir una nueva ruta para el caso, pues desde 2021 la estrategia implementada por López obrador "está diluida y es inútil".

Luego de estas afirmaciones, un representante de los estudiantes de normales rurales del país aseguró que los malos tratos del gobierno y omisiones son la gasolina que enciende su lucha, pues "el gobierno de López Obrador, que simula ser de izquierda, se portó peor que los gobiernos de derecha y hasta ha cometido mayores violaciones a los derechos humanos".

Con el puño en alto, los cientos de jóvenes se enfilaron frente a la Segob, gritaron las consignas de su lucha, cantaron el himno *Venceremos* y, finalmente, se dispusieron a abordar los camiones que los transportaban para posteriormente reunirse en plantón frente a la embajada de Estados Unidos.

Los últimos en abordar los camiones fueron los estudiantes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, quienes lanzaron más de 10 cohetones de fabricación casera hacia el inmueble, que previamente fue evacuado, pero que resultó con daños en vidrios, fachada y vitrinas. En respuesta, el Servicio de Protección Federal lanzó gas lacrimógeno. ●

MARIO MALDONADO
Historias de NegoCEOs

## Andy, Bobby y el club los 37-38

Andrés Manuel López Beltrán y su hermano Gonzalo, conocidos como "Andy" y "Bobby", serán los interlocutores de su padre con el poder político y económico una vez que Andrés Manuel López Obrador se retire a su finca de Palenque, Chiapas. Lo dicen en privado y en confianza sus cercanos; lo comentan los morenistas de hueso colorado y los advenedizos en los comederos políticos: los hijos heredarán y ejercerán el poder del movimiento que fundó su padre y consolidó durante más de una década.

El 2 de octubre, un día después de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, Morena cumple 13 años, durante los cuales López Obrador creció y apuntaló el movimiento hasta convertirlo en uno tan poderoso y tan diverso que en el corto plazo el único gran riesgo que enfrenta es el de la implosión: la pelea o división de sus liderazgos. Para tratar de evitar un escenario como este, el presidente dejó en manos de sus más cercanos las riendas del partido y del movimiento. Sus más cercanos y confiables son Andy y Bobby.

Aunque López Obrador ha negado las versiones sobre que en su testamento político está escrito que su hijo Andrés Manuel López Beltrán competiría por la Presidencia en el 2030, su unción como secretario de Organización de Morena y el discurso que emitió este domingo son un signo inequívoco de que tiene aspiraciones políticas.

El 10 de septiembre pasado, un día después de que su padre reconoció que Andy estaba postulado para obtener un cargo en Morena, publiqué un texto llamado "Andy, el heredero, y la nueva generación", en el que se detalló cómo el hijo mediano del primer matrimonio de López Obrador ha operado todo el sexenio mediante algunos de sus incondicionales, de manera que tiene perfiles en prácticamente todos los estados y dependencias del gobierno federal. Lo mismo Bobby, cuyos amigos y excompañeros del Colegio Logos inundaron el gabinete presidencial.

La "nueva generación" a la que apeló Andy en su discurso del domingo –y que fue secundada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum–, es precisamente la que se ha conformado con miras al 2030, y en la que sobresalen perfiles de edades similares (37 y 38 años).

Una es la mancuerna de Andy en Morena: la secretaria de Gobernación y futura presidenta del partido, Luisa María Alcalde, quien es un año menor que López Beltrán: Luisa tiene 37 y Andy 38. Uno de los mejores amigos Andy, de su misma edad y con intereses –y negocios– comunes en el sector restaurantero, es el excoordinador de la Ayudantía de Presidencia, Daniel Asaf, quien se convirtió en diputado federal.

Otro amigo inseparable es Carlos Torres Rosas (37 años), actual secretario técnico del Gabinete y coordinador de los superdelegados y de Programas del Bienestar, cargo que repetirá en el gobierno de Sheinbaum. Asimismo, Alejandro Calderón Alipi (37 años), quien fue director del IMSS Bienestar y ahora fue enviado a su natal Tabasco para convertirse en secretario de Salud.

**Los dos hijos de AMLO tienen influencia e intereses en los dos estados más importantes en votos y presupuesto.**

Destaca también Juan Pablo de Botton (37 años), actual subsecretario de Egresos de Hacienda y próximo secretario de Finanzas de la CDMX, y Antonio Martínez Dagnino (37 años), jefe del SAT, quien repetirá en su cargo.

Algunos otros perfiles que igualmente detentaron un cargo relevante en el gabinete de AMLO o en algún estado, como Paulina Moreno García (38 años), exdirectora general adjunta de Administración y Finanzas de Nafin y actual secretaria de Finanzas del Estado de México, son parte del club.

Así, los dos hijos de AMLO inmiscuidos en política tienen influencia e intereses en los dos estados más importantes en términos de votos y presupuesto: el Estado de México y la CDMX. Sin mencionar que estando al frente de la Secretaría de Organización de Morena, Andy controlará los recursos de éste, tendrá vínculos y comunicación con los comités municipales, se hará cargo de coordinar las tareas de afiliación, impulsará candidatos y se coordinará con los gobernadores morenistas. Nada mal para "empezar" su carrera política. ●

Encuentra la columna de SALVADOR GARCÍA SOTO en eluniversal.com.mx

# "Por lo pronto, Gertz Manero se queda al frente de la FGR "

**Se reúne con fiscal para abordar la coordinación en la seguridad;** se congratula del arribo de Luisa María Alcalde y de Andrés Manuel López Beltrán a Morena



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

**La presidenta electa Claudia Sheinbaum aseguró que invitará al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, al gabinete de seguridad, tal como lo hizo en el Gobierno de la Ciudad de México con la Fiscalía local.**

**SALVADOR CORONA**
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, se quedará "por lo pronto" en su puesto.

Lo anterior, ante los rumores que surgieron sobre su salida de la FGR este fin de semana.

En entrevista, tras salir de su casa de transición, Sheinbaum Pardo indicó que la reunión con Gertz Manero fue para abordar la coordinación en el tema de seguridad, pero aclaró que la autonomía en la Fiscalía General de la República es fundamental.

"Pero yo he estado planteando la coordinación y él [Alejandro Gertz Manero] está de acuerdo, y nos estamos poniendo de acuerdo para fortalecer la coordinación en el gabinete de seguridad, en la Secretaría de Seguridad [y Protección Ciudadana], una buena reunión", indicó Sheinbaum Pardo antes de viajar con el presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo a Matamoros, Tamaulipas.

¿Se rumora que el fiscal general de la República se va?, se le cuestionó a la próxima presidenta.

"Se queda, por lo pronto se queda", respondió Sheinbaum.

La futura presidenta de México, desde su campaña electoral, aseguró que invitaría al fiscal general Gertz Manero al gabinete de seguridad, tal como lo hizo en el Gobierno de la Ciudad de México con la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, para que también exista mayor coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Al hablar sobre su seguridad personal, Sheinbaum Pardo indicó que no va a aumentar, ya que aclaró que "siempre vamos a estar cerca del pueblo". En ese sentido mostró su inconformidad con respecto al objeto que ayer fue lanzado [una botella de agua] en Veracruz al mandatario federal Andrés Manuel López Obrador, por manifestantes que pedían no aplicar la reciente reforma al Poder Judicial de la Federación y que le gritaban: "¡Dictador!, dictador!".

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
Presidenta electa de México

"Nos estamos poniendo de acuerdo [Gertz Manero] para fortalecer la coordinación en el gabinete de seguridad, en la Secretaría de Seguridad, fue una buena reunión"

"El fuerte de él [López Beltrán] es la organización. Cuando fui jefa de Gobierno ayudó mucho a la organización de los comités de Morena en la Ciudad de México, tiene mucha experiencia, y me da gusto"

### Celebra la nueva dirigencia de Morena

La próxima presidenta de México, a partir del martes 1 de octubre, celebró la llegada de Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, a la dirigencia nacional de Morena, y de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, a la Secretaría de Organización; resaltó que se trata de una nueva generación con experiencia.

"Muy contenta la verdad, me da muchísimo gusto que sean jóvenes. Es una nueva generación con mucha experiencia, porque su juventud no es símbolo de inexperiencia, sino todo lo contrario", dijo.

Manifestó que Alcalde Luján conoce las bases de Morena, ya que es fundadora del partido, por lo que confío en que la aún secretaria de Gobernación hará un buen trabajo: "Es una excelente decisión, sé que va a hacer un buen trabajo, igual la compañera de Michoacán que se quedó de secretaria general", dijo.

Sobre el cargo de López Beltrán, Sheinbaum Pardo opinó que tiene el derecho a participar ahora que "su padre se retira, es un gran organizador", sostuvo.

"El fuerte de él [López Beltrán] es la organización. Cuando fui jefa de Gobierno [de la capital del país] ayudó mucho a la organización de los comités de Morena en la Ciudad de México, tiene mucha experiencia, y me da gusto, es una generación que va a participar en la consolidación de Morena", expuso Sheinbaum.

¿Se vuelve López Beltrán presidenciable para 2030?, se le preguntó a Sheinbaum Pardo.

"Esas son especulaciones absurdas, lo importante ahora es consolidar a Morena y consolidar este nuevo equipo, él ni siquiera está planteando ser candidato por ahora; va a cumplir una función muy importante por ahora", destacó. ●

# AMLO renunciará a su militancia en Morena, anuncia

Se dijo contento por la elección de Luisa María Alcalde y de su hijo, Andrés López Beltrán

**ALBERTO MORALES Y EDUARDO DINA**
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Tras 10 años de militancia en el partido que fundó y que lo llevó a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador anunció que renunciará a su militancia en Morena y que como dirigente del movimiento de transformación termina contento por los resultados obtenidos.

"Yo también ya renuncio a la militancia partidista, pero estoy muy contento", señaló el presidente López Obrador en su conferencia mañanera desde Palacio Nacional.

El Jefe del Ejecutivo federal se dijo muy contento por la elección de Luisa María Alcalde Luján como próxima presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, y de su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, al frente de la Secretaría de Organización, área encargada de la integración de los comités de defensa para trabajo en territorio.

"Los felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el congreso, en el consejo y a los nuevos dirigentes de Morena", declaró López Obrador.

El Mandatario federal destacó asimismo que está "contento, satisfecho, alegre" porque se eligió a Claudia Sheinbaum Pardo como su sucesora para la Presidencia de la República.



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

**El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que como líder de la transformación termina contento.**

Una década después de obtener su registro como partido político, Morena ha ganado dos veces la Presidencia de la República, 24 gobiernos estatales, cuenta junto a sus partidos aliados (PT y PVEM) con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

En este marco el senador de Morena Saúl Monreal Ávila calificó como *ad hoc* que Alcalde Luján, todavía titular de la Secretaría de Gobernación, sea la nueva presidenta nacional del partido que asumirá en los próximos días.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"Los felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el congreso, en el consejo y a los nuevos dirigentes de Morena"

El legislador guinda afirmó que tanto ella como Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, sea el nuevo secretario de Organización del partido, ya que ambos estarán al pendiente del actuar de los senadores y diputados de la 66 Legislatura.

Destacó que la nueva dirigencia morenista es "*ad hoc* a la Cuarta Transformación, "quién mejor que ella, quién mejor que Andrés Manuel júnior, quienes le den seguimiento a este segundo piso, estoy seguro que van a dar muy buenos resultados, gente de trabajo, gente de compromiso, y de nuestra parte cuentan con nuestro respaldo y nuestro apoyo", insistió.

El expresidente municipal de Fresnillo, Zacatecas reconoció que Alcalde Luján tendrá un camino difícil de andar, porque deberá mantener y hacer crecer los resultados electorales que ha alcanzado el partido guinda.

El legislador Monreal Ávila reiteró que la nueva presidenta de Morena tendrá que estar a la altura y se colocará en la mira de todos los mexicanos.

"Yo tengo confianza de que hay capacidad, estuvo en la Secretaría de Gobernación e hizo un papel extraordinario", apuntó el senador morenista.

Sobre la actuación de Andrés Manuel López Beltrán como secretario de Organización del partido oficialista, consideró que es parte de la continuidad y él tiene muy claro cuál es el camino de la transformación del país. ●



BERENICE FREGOSO EL UNIVERSAL

La escritora Beatriz Gutiérrez Müller estuvo presente en la ceremonia de repatriación y memoria del revolucionario mexicano Catarino Garza Rodríguez.

# Para dictadores, Porfirio Díaz: Gutiérrez Müller

**Luego de las agresiones en Veracruz al Presidente, su esposa sale en su defensa;** el Mandatario dice que no pasa a mayores y que el culpable puede estar tranquilo

**PEDRO VILLA Y CAÑA**
Enviado
—*nacion@eluniversal.com.mx*

**Matamoros, Tamps.—** En medio de protestas contra la recién aprobada reforma judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la ceremonia de repatriación y memoria del revolucionario mexicano Catarino Garza Rodríguez.

Bajo las consignas de "¡Dictador!, ¡dictador!" y "¡Exámenes sí, tómbola, no!", un grupo de cerca de 30 trabajadores del Poder Judicial se manifestaron durante toda la ceremonia en contra de la reforma.

Al tomar la palabra y en respuesta a los gritos de los trabajadores que se escuchan hasta el templete de honor, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obrador, manifestó: "Para dictadores, Porfirio Díaz, eh!; es el guía de esta película", lo que desató el aplauso de los asistentes.

Ayer, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no pasó a mayores el incidente de este domingo en el puerto de Veracruz, donde le arrojaran una botella con agua y ante ello hizo un llamado a sus seguidores a no caer en provocaciones.

"Ayer me tiraron una botella de agua, es que yo empecé jugando béisbol, era filder imagínese si no sé, si hasta la puede haber agarrado, pero no pasó a mayores".

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"Agradezco mucho al fiscal Alejandro Gertz Manero que nos ayudó en las actividades [en la investigación del revolucionario Catarino Garza Rodríguez en Bocas del Toro, Panamá]"

Enfatizó que la persona que le arrojó la botella de agua puede estar tranquila, porque "no pasa nada".

¿No lo considera una agresión, Presidente?"

"No, es que no pasa a mayores, yo también pido que actuemos con mucho respeto, que los que estamos participando en la transformación del país que actuemos con respeto, con tolerancia... mucha prudencia".

El Mandatario señaló que sus adversarios están enojados porque ellos quisieran que siga la transformación para que no cambie nada.

"Ahí se les va a seguir pasando el enojo. Es otra cosa lo que les molesta mucho, porque los que se equivocaron no quieren aceptar su error aunque es de sabios cambiar de opinión, pero se quedan en la autocomplacencia.

"Algo que les molesta mucho es que no haya corrupción, voy a sacar el pañuelito blanco que pueda sacar el pañuelote blanco, eso les molesta mucho", dijo.

**Agradece AMLO a Gertz Manero**

En el acto, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República (FGR), su apoyo en las investigaciones para el reconocimiento de los restos del revolucionario mexicano Catarino Garza Rodríguez en Bocas del Toro, Panamá.

"Agradezco mucho al fiscal Alejandro Gertz Manero que nos ayudó en todas las actividades", dijo en el acto en donde se develó un busto del revolucionario tamulipeco y donde colocaron sus restos.

Destaca que ayer por la mañana, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió con el fiscal Gertz Manero, y aclaró que él se quedará en su puesto pese a los rumores que surgieron sobre su salida este fin de semana.

En entrevista, tras salir de su casa de transición, Claudia Sheinbaum Pardo indicó que, se reunieron para abordar el tema de la coordinación en el tema de seguridad, pero aclaró que la autonomía en la Fiscalía General de la República es fundamental. ●

**CARLOS LORET DE MOLA**
HISTORIAS DE REPORTERO

## *Andy 2030: el plan y el clan*

Hace justo dos años hice el planteamiento en esta columna y el presidente me insultó dos mañaneras después: dijo que yo era un mentiroso, exigió que presentara pruebas. Mi respuesta fue bastante corta: el tiempo dirá quién miente.

La columna se llamaba: *Andy 2030*.

Este fin de semana, Andrés Manuel López Beltrán "Andy", el heredero político del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue nombrado secretario de Organización del partido Morena. Tendrá a su cargo, entre muchas otras cosas, la definición de candidaturas, la estrategia política y el control del padrón de militantes.

No es una tarea nueva para Andy. Él ha sido operador político de su papá desde hace años. Fue su emisario con empresarios del más alto nivel, con políticos poderosos y hasta con representantes de gobiernos extranjeros. Colocó a sus piezas en el gabinete: Dagnino en el SAT, De Botton en Hacienda, Alipi en el IMSS. E hizo muchos negocios a través de sus amigos de toda la vida, como el tabasqueño Amílcar Olán. En el Tren Maya, en Dos Bocas, en el Corredor Interoceánico (Transístmico), en el negocio de las medicinas.

Andy se volvió una suerte de símbolo de la corrupción y el nepotismo en el gobierno de su papá. Un ícono del ejercicio monárquico del poder y del tráfico de influencias. Y siempre fue el proyecto secreto del papá para ocupar la Presidencia de México en el 2030. Por eso acomodó todas las piezas para alinearle la carrera política a Andy.

"Primero Claudia, él después", es lo que repiten como mantra. Lo anhela el presidente, lo quiere el hijo, lo aceptan sus hermanos, lo saben sus cercanos y prácticamente todos los que pesan en el entorno de AMLO lo tienen asumido.

Este párrafo lo publiqué en este mismo espacio el 20 de octubre del 2022. Ahora queda claro. Por eso le dejó el partido, por eso su furia incontenible cuando aparecieron las grabaciones que lo exhibían haciendo negocios desde el poder, por eso el ataque personal contra quienes lo revelamos, por eso la investigación de la UIF contra nosotros, por eso el deseo de desaparecer Latinus: qué mejor respuesta para desestimar los cuestionamientos sobre la corrupción de Andy que si el medio que los reveló ya no existiera. Todo ha formado parte del mismo manual: Andy 2030.

La secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, en su discurso de aceptación de la dirigencia nacional de Morena, selló con una frase el descaro: "La corrupción no se tolera y se cuenta con mecanismos eficaces para evitarla y castigarla. No hay cabida al nepotismo".

**SACIAMORBOS**

¿Quiere cambiarle el nombre a la calle? ¡Buena idea! Que le ponga Andrés Manuel López Beltrán, ese sí que es un símbolo de la corrupción y los privilegios. Tiene razón: los vecinos —algunos a quienes considera adversarios, otros a quienes considera amigos y algunos hasta colaboradores— estarían enojadísimos de vivir en una calle con el nombre de un traficante de influencias. ●

*historiasreportero@gmail.com*

**Siempre fue el proyecto secreto del papá para ocupar la Presidencia de México en el 2030.**

# Varias reformas están por discutirse en Diputados

El programa de jóvenes, salario mínimo, política interior y exterior están en la agenda, dicen

**ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**
—*nacion@eluniversal.com.mx*


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, explicó que el salario mínimo no volverá a estar por debajo de la inflación.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la agenda legislativa para esta semana.

En reunión privada se aprobó que hoy se discutirá en el pleno una reforma al artículo 123 para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación.

"Establece que la fijación anual en la revisión de los salarios mínimos nunca estará por abajo en los 249 pesos diarios en la zona libre, y en la frontera norte de 374 diarios. Nunca estarán por debajo de la inflación observada durante el período de su vigencia", detalló el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

El líder guinda detalló que en esta reforma también se prevé que el salario mensual de las maestras y maestros, policías, guardias nacionales e integrantes de la Fuerza Armada permanente, además de médicos y enfermeras, no podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Este mismo martes, también se discutirá en el pleno la glosa en materia de política interior y política exterior del Sexto Informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El miércoles se prevé la aprobación de una reforma para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

"Es una reforma muy importante que establece que el Estado otorgará un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo a los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, siempre y cuando se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal, con el fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas en los términos en que la ley fijará", explicó. ●

# La llegada de Alcalde y Andy significa que no hay reglas en la 4T: Döring

El diputado del PAN resalta que las reglas de Morena son ser "corrupto y opaco"

**ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**
—*nacion@eluniversal.com.mx*


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El diputado Federico Döring dijo que a México le esperan tres años más de lo mismo.

El diputado federal del PAN, Federico Döring, dijo que a México le esperan "tres años más de lo mismo, de mentiras y demagogia populista corriente", bajo la dirigencia de Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán en Morena.

"Morena es el partido más opaco, de las imposiciones del orgullo del nepotismo chairo y cómplice del *huachicol* prodigando abrazos al crimen organizado", declaró.

A través de un comunicado, el legislador albiazul comentó que la llegada de Luisa María Alcalde y de Andy López Beltrán a la dirigencia morenista significa que no hay reglas en la 4T y "son unas cuantas familias las que deciden el control y destino del partido de AMLO".

"Ahí está el *cártel inmobiliario* de Morena y son corruptos sus militantes, no se diga de Andy quien ha hecho negocios a costa del gobierno de López Obrador en proyectos de alto impacto", dijo.

"Ahí están los contratos y las adjudicaciones en el Tren Maya, en Dos Bocas y otras de menor impacto, pero que son solapadas por gobernadores y presidentes municipales de la 4T en todo el país", agregó.

Recalcó que no hay moral, ni hay honestidad y la regla básica para trascender en Morena es ser "corrupto y opaco".

Sostuvo que, contrario a lo que sucede en Morena, "el PAN sí respeta sus estatutos" y tendrá una elección de nueva dirigencia abierta a la militancia. ●

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Ana Luisa Garcés
Coeditor: Ignacio Vallejo
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582



Al lugar llegaron elementos de la policía estatal, el Ejército y los cuerpos de emergencia; no se difundieron imágenes del puesto donde al parecer hubo una fuga de gas.

ZACATECAS

# Explosión deja 19 heridos, algunos con esquirlas

La detonación tuvo lugar afuera de donde se celebraba el concierto de Julión Álvarez; **autoridades insisten en que fue una fuga de gas**

**IRMA MEJÍA**
Corresponsal
*—estados@eluniversal.com.mx*

**Zacatecas.—** Una explosión que dejó un saldo de 19 heridos afuera del estadio donde se realizaba el concierto de cierre de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), así como la aparición de mensajes del crimen organizado generaron temor e incertidumbre entre la población zacatecana.

El hecho que generó mayor impacto fue la explosión afuera del estadio *Carlos Vega Villalba*, pasada la una de la mañana de este lunes cuando se realizaba la presentación de los cantantes Julión Álvarez y Alfredo Olivas, a la que asistieron miles de personas.

En los videos del hecho grabados por ciudadan os se observan en el lugar varias ambulancias, patrullas y un fuerte despliegue de corporaciones policiales y militares, aunque en ninguno se ve un puesto de comida dañado.

A la 1:26 horas, Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general del Gobierno estatal, publicó un video —grabado en el lugar— para informar que la explosión se debió a una "acumulación de gas en uno de los puestos de comida" y descartaba que se tratara de "otro tipo de situación". En ese momento se daba un reporte preliminar de seis lesionados.

Sin embargo, en redes sociales circularon varios videos en los que se alertaba de heridos con esquirlas; se mencionaba que no había puestos de comida cerca del lugar de la explosión y que había dos vehículos dañados por el estallido, uno de ellos es un camión de la policía.

Una usuaria de redes sociales dijo que tenía su puesto de comida cerca de la zona de la explosión y que "no fue un tanque de gas lo que explotó". Alertaba que había más heridos en el hospital, que ella estaba entre ellos y también una señora con un bebé.

A las 8:00 horas, en una entrevista radiofónica, Jorge Gallardo, coordinador estatal de Protección Civil, actualizó la cifra de heridos en 14 y confirmó que entre ellos figuraba un menor de cinco meses, pero no supo responder por qué había entre heridos con "fragmentos de metal".

A las 9:00 horas, Rodrigo Reyes Mugüerza, tras un evento oficial, aprovechó para insistir en que la explosión fue por acumulación de gas y confirmó que se contabilizaban 14 personas lesionadas, de las cuales dos requirieron intervención quirúrgica mayor, quienes "están fuera de peligro y estables".

Ante las especulaciones, en tono molesto reprochó que se difundiera "información falsa" en medios de comunicación y páginas de redes sociales.

Horas más tarde, en una lista oficial de heridos a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se pudo constatar que en total sumaban 19 personas lesionadas, algunas de las cuales reportaban "heridas por objetos o esquirlas".

De ese total, seis fueron trasladados al Hospital General de Zacatecas, otros seis a urgencias de la Unidad de Especialidades Médicas (Uneme) del Sector Salud, dos más al hospital del IMSS, uno al ISSSTE y cuatro a un hospital privado.

El gobernador David Monreal Ávila fue cuestionado sobre el tema, en particular sobre los vehículos oficiales que resultaron dañados, pero dijo que desconocía los resultados de los peritajes y eso lo informará la fiscalía.

**Mensajes delictivos**

Otro hecho que abonó a la confusión fue la circulación en redes sociales de un mensaje, presuntamente de uno de los dos cárteles que operan en la entidad, que ponía en duda la versión oficial, al señalar que lo ocurrido afuera de la Fenaza no fue producto de un accidente y daba fuerza a la versión de un posible ataque con explosivos o un mensaje contra la autoridad.

Sobre el supuesto mensaje, la autoridad no se han pronunciado.

Otro suceso ocurrido la madrugada de ayer fue que en los números de emergencias se recibió el reporte de que aparecieron colocadas dos narcomantas en puentes peatonales de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, presuntamente del otro grupo delictivo que opera en la entidad. ●

**TESTIGO DE LA EXPLOSIÓN**

"Era mi puesto el que estaba cerca de donde explotó y nada que ver, no fue un tanque de gas y mucho menos seis heridos, fueron más"

**EL DATO**



La detonación tuvo lugar muy cerca del estadio donde Julión Álvarez ofrecía un concierto.

HIDALGO

## Deja 20 lesionados disputa en Cruz Azul

**DINORATH MOTA**
Corresponsal

**Pachuca.—** Cerca de 20 lesionados, ocho de ellos de gravedad (dos por arma de fuego y el resto con fracturas), fue el saldo de la incursión de un grupo de choque de 300 sujetos, quienes pretendían tomar la planta cementera de La Cruz Azul.

Pobladores de la comunidad de Jasso, municipio de Tula, donde se ubica Ciudad Cooperativa Cruz Azul, alertaron sobre la entrada de al menos cuatro autobuses provenientes del Estado de México, de los que descendieron unas 300 personas con palos, machetes y armas de fuego.

De inmediato se escuchó una ráfaga de disparos, lo que alertó a los ciudadanos a no salir de sus domicilios. Al mismo tiempo, un grupo de cooperativistas se apostó en las puertas 1 y 3 de la cementera para defender la planta.

El gabinete de seguridad de Hidalgo informó que 120 personas fueron detenidas y trasladadas a las instalaciones de la Procuraduría de Justicia. Refirieron que a los agresores se les decomisaron palos, machetes y un arma de fuego calibre 9 mm con cinco cargadores, tres de ellos listos para utilizarse.

La Cooperativa La Cruz Azul informó que "se deslinda categóricamente de los presuntos hechos de violencia ocurridos la mañana de este lunes 23 de septiembre".

También hizo un "respetuoso llamado a las autoridades locales para hacer cumplir el Estado de derecho, violentado desde hace años por el grupo delictivo que mantiene el control ilegal de dichas instalaciones" y reiteró su compromiso de colaboración con las autoridades. ●



Elementos de seguridad detuvieron a personas implicadas en el intento de toma de la planta Cruz Azul.

SINALOA

## Suman 900 refuerzos de seguridad en 15 días de violencia

Este lunes se reportó el asesinato de cuatro hombres en el estado

**JAVIER CABRERA**
Corresponsal

**Culiacán.—** A 15 días de las hostilidades entre *Los Chapitos* y *Los Mayos* por el control de El *Cártel de Sinaloa*, el lunes una nueva fuerza de 100 efectivos de tropas especiales y paracaidistas llegaron al estado para reforzar su presencia operativa.

Este tercer contingente se suma a los 200 elementos de fuerzas especiales que ya tenían presencia en el estado y a los 600 militares que desplegó el sábado pasado el Ejército.

En este contexto, ayer se reportó el asesinato de cuatro hombres, tres de ellos en el medio rural de Culiacán y uno en el poblado las Cañas, del municipio de San Ignacio, así como la privación de la libertad de tres personas y dos más lesionadas a balazos, al eludir a grupos armados que intentaron levantarlos.

Sobre los asesinatos, se documentó que uno de ellos tuvo lugar cerca de una escuela primaria, en la comunidad del Melón, sindicatura de Quila, donde fue localizado el cuerpo de un hombre joven con impactos de bala.

Otro cuerpo, el de un hombre de unos 40 años que presentaba un impacto de bala, fue hallado en las cercanías del campo agrícola Florencia, ubicado en la sindicatura de Costa Rica.

Las autoridades médicas del IMSS, de la sindicatura de Costa Rica, reportaron la muerte de Alexis "N", de 38 años, por heridas de bala, producidas en un ataque que sufrió junto con su esposa, Araceli "N", cuando circulaban por la carretera México-Nogales.

La mujer, quien presentó lesiones en el cuerpo por golpes, narró que hombres armados los interceptaron en dicha vía y sin mediar palabra a ella la agredieron y a su esposo le dispararon.

En la zona norte del estado, cerca de la colonia Loma de Rodrigara, Carlos Alberto N", de 23 años, fue auxiliado por la Cruz Roja, al resultar herido de bala tras eludir a civiles armados que pretendieron privarlo de su libertad.

Poco antes de este hecho, un caso similar tuvo lugar en la colonia Barrancos, en el extremo sur de la capital del estado, en donde Jesús Bladimir "N", de 31 años, fue internado en una clínica particular con lesiones de arma de fuego.

Otros dos jóvenes que fueron privados de su libertad por civiles armados que atacaron una vivienda en la calle Campanillas de la colonia Laureles Pinos, en Culiacán, fueron localizados a salvo. ●




En las cercanías del campo agrícola Florencia, ubicado en la sindicatura de Costa Rica, fue localizado el cuerpo de un hombre de unos 40 años.

A 10 años del ataque contra los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, **los vínculos entre los grupos criminales y las autoridades se mantienen y la prensa ha sido silenciada**

*Texto:*
**ARTURO DE DIOS PALMA**
*—estados@eluniversal.com.mx*
*Fotografía:*
**SALVADOR CISNEROS**



**En esta década hubo intervención de la policía y del Ejército, pero Iguala sigue siendo un lugar inseguro, violento, donde los asesinatos y las desapariciones continúan.**

# IGUALA PERDIÓ LA OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR

**Iguala.—** Alejandro Guerrero es corresponsal del periódico *El Sur* en Iguala. Es, también, sobreviviente de la noche del 26 de septiembre de 2014. Ese día llegó a la esquina de Juan Álvarez y Periférico Norte a cubrir la conferencia que ofrecían los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, tras el primer ataque contra sus compañeros por parte de la policía local.

Mientras los normalistas denunciaban los ataques, un grupo armado llegó y les disparó.

Alejandro recuerda que primero pensó que eran disparos al aire, pero luego se dio cuenta de que no: eran disparos a matar. Todo el grupo, unas 100 personas, corrió a protegerse, él hizo lo mismo, escuchó cómo las balas rompían los cristales de los vehículos, cómo se impactaron en las paredes. Habrán sido 15 segundos que sintió eternos. Cuando se retiraba de esa esquina vio tirados en el piso —asesinados— a los normalistas Julio César Ramírez Nava y Daniel Solís Gallardo.

Alejandro relata que llegó a su casa y se sentó a escribir su nota aún con las manos temblorosas. Al otro día se publicó en la portada del periódico en que trabaja. Documentó que los jóvenes —al igual que él— fueron atacados directamente por policías y presuntos criminales. La crónica de esa noche de Alejandro impidió que las autoridades alteraran los hechos, sembraran armas a los normalistas asesinados y dijeran que se trató de un enfrentamiento.

Durante estos 10 años Alejandro ha sufrido de todo. El 14 de agosto de 2017 un vehículo gris, conducido por un hombre y con otros sujetos a bordo, lo atropelló a alta velocidad cuando salía en su motocicleta del estacionamiento de la plaza comercial Galerías Tamarindos, propiedad del exalcalde de Iguala, José Luis Abarca. Quedó inconsciente, sufrió una fractura en el hombro.

"Fue con toda la intención de impactarme", aseguró Alejandro a la agrupación Artículo 19.

Después comenzó a recibir amenazas. Un día su hermano —también reportero— fue privado de la libertad, lo golpearon y después lo liberaron. No tuvo más opción que irse de Iguala.

No fue el único, otros nueve reporteros de Iguala se han tenido que desplazar por no contar con garantías para ejercer el periodismo. El 2 de agosto de 2020 fue asesinado a balazos el reportero Pablo Morrugares Paraguirre, junto a un policía estatal que lo escoltaba. Morrugares Paraguirre fue mencionado como testigo clave de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala.

En una década, Iguala se convirtió en una zona de silencio.

### Las mismas complicidades

La historia reciente de Iguala casi todos la conocen. Ahí ocurrió el crimen más grande de la última década contra jóvenes: asesinaron a tres normalistas y 43 fueron desaparecidos. Hasta ahora dos presidentes de la República no han podido responder las preguntas básicas: ¿Dónde están los 43 normalistas de Ayotzinapa? ¿Por qué los asesinaron y desaparecieron?

Las investigaciones revelaron las complicidades y vínculos de la clase política local con las organizaciones criminales. El caso Ayotzinapa mostró cómo un alcalde puede poner a disposición del crimen a toda la policía de un municipio.

El Iguala de hace una década no es muy distinto al de hoy. Este gobierno que termina, el del priista David Gama Pérez, transcurrió bajo la sospecha de estar vinculado con organizaciones criminales.

Un día antes de que tomara protesta como alcalde (el 1 de octubre de 2021) le dejaron fuera de su casa de campaña un vehículo con la cajuela llena de cadáveres. Luego llegaron decenas de mensajes exigiendo que respetara los acuerdos, y más tarde comenzaron los ataques: asesinaron a trabajadores del ayuntamiento, dispararon contra oficinas municipales, lo acorralaron. En el gobierno de Gama Pérez se canceló por primera vez la principal fiesta de Iguala, la feria de La Bandera, debido a las amenazas del crimen.

Al igual que hace 10 años, cuando todos sabían de las complicidades de José Luis Abarca con la delincuencia, ahora ninguna autoridad investiga a Gama Pérez para confirmar o descartar sus presuntos vínculos con criminales.

En esta década hubo mucha intervención de la policía y del Ejército, pero Iguala sigue siendo un lugar inseguro, violento, donde ni los asesinatos ni las desapariciones paran. La sombra de *Guerreros Unidos* se sigue moviendo en el municipio.



**La ciudad de Iguala fue el escenario del asesinato y la desaparición de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.**

Los remanentes se convirtieron en la organización criminal *La Bandera* que se alió con *La Familia Michoacana* y desataron una nueva etapa de violencia en su disputa contra *Los Tlacos*.

Esta disputa mantiene sometida a la población, el pago de la extorsión es casi generalizado, el control de los precios y la distribución de los productos de la canasta básica depende de las organizaciones criminales.

Desde febrero pasado en Iguala se vive una relativa tranquilidad, pero no gracias a alguna intervención oficial, sino a la tregua entre *La Familia Michoacana* y *Los Tlacos*.

### Una década difícil

—¿Cómo han sido estos 10 años, tras los hechos de Ayotzinapa?

—"Primero hubo hostigamiento de las autoridades estatales, federales, que empezaron a citarnos para declarar como testigos de los hechos. Querían que nosotros les dijéramos quién había sido. Quién había agredido a los muchachos. Cuando es algo que no vimos porque esa noche ocurrió la balacera cuando estaban dando la conferencia de prensa, todos corrimos a salvaguardar nuestra integridad, y ahí se deja de lado el ser reportero, y se trata de salvar la vida", señaló.

**22**
**DE LOS 52 POLICÍAS**
detenidos no estaban inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

**ALEJANDRO GUERRERO**
Corresponsal de *El Sur*

"Ya no puedes hacer un trabajo de investigación porque sabes quiénes están involucrados, no hablamos sólo del poder político, sino de otros poderes"

**VIDULFO ROSALES SIERRA**
Abogado de los padres de los 43

"Se pudieron haber exigido nuevas condiciones para Iguala, se pudo haber impedido que se volvieran a establecer complicidades entre [la autoridad] y el crimen"

Por otra parte, agregó Guerrero, "el tema de seguridad en este caso remarcó más esa situación. Ahora ya no puedes hacer un trabajo de investigación porque sabes quiénes están involucrados, no hablamos sólo del poder político, sino de otros poderes que tienen muchos intereses. También fue algo que afectó en lo emocional: haber visto todo lo que ocurrió a muchos nos dejó marcados".

### La policía de Iguala

La participación de la policía de Iguala la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 fue documentada por autoridades, organismo de defensa de los derechos humanos y por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Este grupo de expertos, en su segundo informe documentó, a través de análisis de balística, que los agentes de la policía de Iguala José Vicencio Flores, Hugo Salgado Wences, Rubén Aldy Martín, Luis Francisco Martínez Díaz y Emilio Torres Quezada dispararon sus armas en avenida Álvarez esquina con Periférico Norte, donde la patrulla 02 se le atravesó al camión donde iban los estudiantes y les dispararon.

Otro momento fue en el Puente El Chipote, justo a un costado del Palacio de Justicia. Ahí está documentado cómo patrullas de la policía de Iguala detuvieron al autobús Estrella de Oro número 1531 y se llevaron al mayor número de normalistas que están desaparecidos hasta hoy.

También está registrada la participación de la policía de Iguala en la persecución contra normalistas en las colonias Pajaritos y 24 de Febrero.

En 2018, en su última recomendación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) registró la participación de la policía de Iguala en el ataque al autobús en el que viajaba el equipo de futbol Los Avispones, en el que murieron David Josué García Evangelista y el chofer Víctor Lugo. Hubo también 21 heridos, entre ellos Miguel Ríos Ney, lesionado de bala por la policía de Iguala.

La Policía de Iguala desde antes funcionaba con muchas irregularidades como se ha documentado durante este tiempo. Por ejemplo, la CNDH en su recomendación sobre el caso Ayotzinapa registró que 22 de los 52 policías detenidos no estaban inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, y de los 30 que sí estaban registrados, sólo 25 contaban con los exámenes de control y confianza.

Esas irregularidades puede que sean pequeñas en comparación con esta: dentro de la policía había un grupo de reacción inmediata denominado *Los Bélicos*, 40 personas que salían a la calles encapuchados, vestidos de negro sin el uniforme oficial y, como se ha documentado, estaban al servicio de la organización criminal *Guerreros Unidos*.

De ellos, 25 fueron detenidos por la desaparición forzada de los normalistas. De esos 25, 11 no estaban inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, como lo documentó la CNDH. De estos 25, un juez federal liberó a ocho según la Fiscalía General de la República (FGR).

### Una oportunidad perdida

Vidulfo Rosales Sierra, abogado de los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos, considera que se perdió la oportunidad para que Iguala se convirtiera en un ejemplo de cómo corregir.

Por una parte, las autoridades no desmantelaron a las organizaciones criminales que ahí operaban y por otro, no se gestó un movimiento social.

"No fuimos capaces de gestar un movimiento social, los colectivos de desaparecidos se quedaron cortos, no hubo alianza con otras organizaciones, no hubo articulación.

"Si se hubiera logrado un movimiento se pudieron haber exigido nuevas condiciones para Iguala, se pudo haber impedido que se volvieran a establecer esas complicidades entre el ayuntamiento, la policía y grupos económicos con el crimen. Las autoridades tomaron el control de la seguridad unos meses, pero después se fueron y volvieron los poderes fácticos con alianzas con nuevos grupos delictivos, y ahí está la violencia azotando igual o peor que antes". ●

INICIAN JORNADAS DE PROTESTA EN LA CDMX
| NACIÓN | A9

# KIOSKO

## Lanza gobernadora electa de Morelos advertencia a Congreso

:::: Como dicen que "sobre aviso no hay engaño", nos cuentan que la gobernadora electa de Morelos, **Margarita González Saravia** (Morena), dejó en claro que prefiere "quedarse en la misma condición" antes que dar un peso a legisladores por obtener su voto para las iniciativas que presente cuando asuma el cargo. El mensaje, nos dicen, llegó al Congreso local donde se discutirá la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica, cuyo objetivo es modificar la estructura de gobierno y ajustar las nuevas secretarías, pero aún es un misterio la postura que tendrá la nueva Legislatura, donde el punto clave serán las dos diputadas del PT, pues aún no queda claro si se alinean con los morenistas o con la oposición. ¿Será para ellas el mensaje de doña Margarita?

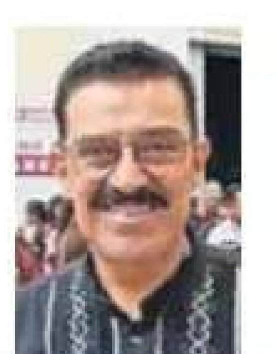


FOTOS ESPECIALES

**Margarita González**

## En Jalisco cierran filas con Alcalde

:::: Desde tierras tapatías nos comentan que el morenismo jalisciense, que tiene su mayor representación con el senador **Carlos Lomelí Bolaños** (Morena), vio con muy buenos ojos la unción de la todavía secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, para llevar los destinos del partido guinda. Nos relatan que el Consejo Estatal de Morena en Jalisco ya envió un importante mensaje de unidad a favor de doña Luisa, mientras que don Carlos destacó su experiencia y amor por México para seguir en el camino de la llamada cuarta transformación. ¡Qué tal!



**Carlos Lomelí Bolaños**

## Expulsa Morena a mamá de líder

:::: A los que alcanzó "la guillotina guinda" en Sinaloa, nos comparten, fue a la todavía diputada local **Victoria Sánchez Peña** y al exalcalde de Mazatlán **Luis Guillermo Benítez Torres**, quienes, a pesar de ser fundadores de Morena, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia les canceló su registro, que es básicamente la expulsión del partido, luego de que en las pasadas elecciones ambos fueron candidatos del PT para la alcaldía de Culiacán y del puerto, respectivamente. Nos señalan que, aunque ambos se preparan a dar la pelea, el caso más polémico será el de doña Victoria, pues su hija es la dirigente estatal morenista y diputada federal por tercera vez, **Merary Villegas Sánchez**. ¿De qué cuero saldrán más correas? ¡Déjalo ir!



**Victoria Sánchez Peña**

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





ESPECIAL

En Matehuala, sede del Tercer Informe de Gobierno, el mandatario Ricardo Gallardo Cardona presentó sus logros alcanzados en este periodo.

SAN LUIS POTOSÍ

# Ricardo Gallardo presenta resultados

### El mandatario destaca la transformación que ha tenido San Luis Potosí **en infraestructura al dejar atrás la "herencia maldita"**

**SAMUEL ESTRADA**
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

**San Luis Potosí.—** Por primera vez el Altiplano Potosino fue testigo de la rendición de cuentas del gobierno del estado, en un evento inédito en la historia de la entidad. La noche de este lunes en el parque Las Camelias, ubicado en el municipio de Matehuala, se llevó a cabo el Tercer Informe del gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

Mediante testimonios de las obras, programas y apoyos que ha brindado el gobierno del estado, los asistentes constataron el trabajo que se ha desarrollado a lo largo de este último año.

En su discurso, el mandatario potosino destacó la transformación que ha tenido la entidad en materia de infraestructura además de dejar de lado a la llamada "herencia maldita".

Gallardo Cardona subrayó que en este año el estado ha hecho historia al alcanzar una inversión de 22 mil millones de pesos en obras de infraestructura como puentes, pavimentaciones y 12 carreteras en las cuatro regiones del estado.

> **22,000**
> **MILLONES DE PESOS**
> invirtió el gobierno estatal en obras de infraestructura.

> **15,000**
> **MILLONES DE PESOS**
> se destinaron para servicios de salud; algunos estaban suspendidos.

Además habló sobre la movilidad y conectividad que ha sido uno de los principales retos que ha asumido el gobierno estatal, por ello se destinaron más de 300 millones de pesos en sistema de transporte. Parte de ello es el sistema MetroRed para la zona metropolitana de San Luis Potosí, el cual está equipado con unidades de primer nivel con aire acondicionado, botón de pánico, asientos inclusivos, pantallas inteligentes, y actualmente cuenta con tres rutas que operan de forma gratuita por las principales avenidas de la zona metropolitana.

Agregó que en este periodo se han invertido 15 mil millones de pesos en servicios de salud y prueba de ello es la reactivación de las endoscopias cerebrales y cirugías de implante coclear que tenían más de tres años suspendidas.

El gobernador también señaló que la inversión en educación se ha apoyado como nunca antes, pues se ha logrado la construcción, rehabilitación y equipamiento de más de 400 escuelas en todo el estado.

Por otro lado recordó también la rehabilitación de todos los Parques Tangamanga del estado, especialmente el Parque Tangamanga II que prácticamente fue reconstruido pues se encontraba en el abandono, se le incluyeron nuevas amenidades como el nuevo Teatro de la Ciudad para este parque del norte de la capital potosina.

Asimismo, Gallardo Cardona añadió la ampliación a cuatro carriles del acceso al Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga, la compra de los terrenos para la ampliación del Aeropuerto de las Huastecas en Tamuín, así como también la construcción de la Arena Potosí, un recinto que pondrá a San Luis Potosí en la mira nacional al ser multifuncional y con una capacidad superior a 10 mil personas y que está próxima a ser inaugurada.

En este tercer informe, Ricardo Gallardo Cardona destacó también la puesta en marcha de los programas de Apoyo Alimentario y Apoyo Escolar, los cuales son unos de los más grandes de su tipo en todo el país, así como la expedición de más de 867 mil placas vehiculares de forma totalmente gratuita.

El mandatario subrayó que en estos tres años se han logrado sentar las bases de un nuevo estado, y aunque se está a mitad de la meta, los resultados son tangibles en cada sector.

Al evento que reunió a miles de asistentes, se dieron cita diputados locales, federales, senadores, representantes del sector empresarial e industrial y miles de ciudadanos que acudieron al encuentro con el gobernador. ●

## EN CORTO



ESPECIAL

MORELOS

### AL ALZA MUERTES POR DENGUE

**Cuernavaca.—** Morelos se ubicó en primer lugar nacional en defunciones por dengue con 29, superando a Guerrero que registra 21 decesos y a Veracruz y Tabasco con 13 muertes cada uno.

La Secretaría de Salud ubica a la entidad en tercer lugar nacional por número de casos con 4 mil 884, localizados en Cuautla, Cuernavaca, Ayala, Jojutla, Zacatepec, Tlaltizapán, Yecapixtla, Temoac, Tlaquiltenango, Puente de Ixtla, Axochiapan y Temixco. ● **Justino Miranda**



MARGARITO PÉREZ. CUARTOSCURO

MORELOS

### CRECEN 40% FEMINICIDIOS

**Cuernavaca.—** Este año la violencia contra las mujeres en Morelos creció 40%, a la fecha suman 93 casos de feminicidio. En este sentido, la presidenta del Instituto de las Mujeres, Isela Chávez Cardoso, destacó la urgencia de etiquetar mayor presupuesto con perspectiva de género para prevención, así como trabajar en coordinación entre autoridades y sociedad civil. También dio a conocer que el instituto tiene registro de tres casos de trata de personas en la zona oriente de Morelos. ● **Justino Miranda**

GUERRERO / OAXACA

# Huracán *John* toca tierra en Guerrero; alerta a dos estados

### Entidades anuncian suspensión de clases; Ejército, Marina y GN activan planes de apoyo

**FERNANDO MIRANDA Y ARTURO DE DIOS PALMA**
Corresponsales

**Oaxaca de Juárez.—** El huracán *John* tocó tierra la noche de este lunes como categoría 3 en la costa de Guerrero, entre Punta Maldonado y Copala. Registraba vientos sostenidos de 195 kilómetros por hora (km/h) y rachas de 220 km/h.

Por la mañana su trayectoria se dirigía a Puerto Escondido, Oaxaca, pero cambió hacia el oeste, al punto de prácticamente evitar territorio oaxaqueño. Sin embargo, las autoridades de Guerrero y Oaxaca anunciaron la suspensión de clases, así como instalación de refugios.

El gobierno de Oaxaca suspendió las labores en las escuelas de las regiones de la Costa, Sierra Sur e Istmo de Tehuantepec, desde el turno vespertino del lunes y hasta el miércoles 25 de septiembre.

Se anunció el cierre del Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido, así como de carreteras y playas en las costas de la entidad hasta nuevo aviso. También se cancela la llegada del crucero *Celebrity Summit* que arribaría a Bahías de Huatulco procedente de Puerto Vallarta este 24 de septiembre.

En Guerrero, la Secretaría de Educación estatal ordenó la suspensión de clases en todos los niveles en las regiones de Acapulco, Costa Chica, Montaña y Centro.

> **ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México
>
> "Busquen las partes altas, protéjanse y no olviden que lo más importante es la vida; lo material se repone. Estaremos pendientes"

También se informó de la habilitación de 299 refugios, de los cuales 90 están en la Costa Grande, 39 en Acapulco y 170 en la Costa Chica, donde se prevé pase el huracán.

El gobierno estatal explicó que adicional a la instalación del Centro de Mando en Acapulco, también se conformó uno alterno en el municipio de Cuajinicuilapa, en la región de la Costa Chica, donde se llevan a cabo acciones operativas y recorridos en las comunidades.

Por parte del gobierno federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un mensaje en redes sociales dirigido a la Costa Chica de Guerrero y de Cuajinicuilapa a Huatulco, Oaxaca, ante la llegada del huracán con categoría 3.

El Mandatario urgió a la población a buscar protección: "Busquen las partes altas, protéjanse y no olviden que lo más importante es la vida; lo material se repone. Estaremos pendientes".

Por su parte, la Secretaría de Marina activó el Plan Marina en su fase de Prevención en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, así como en Quintana Roo ante la proximidad del Potencial Ciclón Tropical Nueve.

Además, el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional activaron los planes DN-III-E y GN-A, en su fase de prevención en ambas entidades.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que personal militar y la Guardia Nacional (GN) están en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, realizando acciones preventivas en beneficio de la población como son: juntas de coordinación e intercambio de información.



EDWIN HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

Debido a las constantes lluvias provocadas por el huracán *John*, en Oaxaca se registran deslaves en la nueva carretera que lleva a la costa.

#### Los primeros daños

Las lluvias provocadas por *John* comenzaron a afectar a Oaxaca desde la mañana del lunes, principalmente en las regiones de la Costa, Sierra Sur y Mixteca, distintos puntos de autopista, carreteras federales, estatales y de caminos de terracería han reportado corte parcial y otros sin circulación debido a deslaves.

EL UNIVERSAL constató que la recién inaugurada autopista a la costa, que comunica a la ciudad de Oaxaca con Puerto Escondido, presentaba deslaves de los cerros en varios puntos, lo que complicaba la curculación por esta vía.

Algunas comunidades de la Sierra Sur, como Putla de Guerrero, Santa María Zacatepec y Mesones Hidalgo también han visto severamente afectados sus caminos y la carretera principal 125, que va de la Mixteca a la Costa.

También estaban incomunicadas dos comunidades triquis del municipio de Santiago Juxtlahuaca debido a los deslaves.

#### Potencial ciclón tropical *Nueve*

Del otro lado del país, en la Península de Yucatán, la alerta era por el paso del potencial ciclón tropical *Nueve*. Este fenómeno meteorológico no tocará tierra en territorio nacional, pero las lluvias afectarán entre río Lagartos, Yucatán, hasta Tulum, en Quintana Roo. ● **Con información de Daniela Wachauf**

METRÓPOLI

# Tres consejeros del IECM se van; cada uno con bolsa de 1.9 mdp

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle **acaban su periodo de 7 años y según información vía transparencia esa cifra será la que recibirán;** alista el INE la designación de los nuevos integrantes

OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Cada uno de los tres consejeros electorales que terminan su encargo este próximo 30 de septiembre recibirán un finiquito y liquidación bruta de casi 2 millones de pesos.

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca, y Bernardo Valle saldrán del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en unos días, pues concluyen su periodo de siete años como consejeros electorales. Fue el 1 de octubre de 2017 cuando estos tres consejeros iniciaron su periodo.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información elaborada por El UNIVERSAL, cada una de las personas que dejarán el cargo de consejeros electorales en septiembre del año en curso "recibirán una cantidad bruta por concepto de finiquito y liquidación de un millón 975 mil 10 pesos y cantidad neta de un millón 412 mil 435 pesos".

**7**
**CONSEJEROS**
integran el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuatro son consejeras y tres consejeros.

"La presente respuesta se brinda con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 6 fracción XLII; 7, 8, 93 fracciones IV y VII; 192,196, y 201 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 45, 46, 48, 52, y 66 párrafo primero del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas", se precisa.

Actualmente el Consejo General del IECM está integrado por cuatro consejeras y tres consejeros electorales; al acabar este mes se irán dos consejeros y una consejera.

La conformación actual del IECM fue la que se encargó de conducir el proceso electoral 2023-2024 en el cual se renovó la jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, la integración de los 66 diputados locales del Congreso capitalino, así como de los concejales de cada demarcación.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La designación de los tres nuevos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México la deberá realizar el INE a más tardar el 30 de septiembre.

**MIEMBROS SALIENTES**

**Tres consejeros del IECM, Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle dejan este mes su cargo.**

- **¿Qué sigue?** El INE elegirá los reemplazos antes del 30 de septiembre de entre 14 hombres y 14 mujeres, quienes se encuentran compitiendo por estos tres puestos.
- **¿Quiénes serán?** Dos hombres y una mujer. Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en próximos días el INE dará un fallo.

*Fuente: Elaboración propia.*

**¿Quién designará a los nuevos consejeros electorales de la CDMX?**

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo que define la designación de las y los consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), como lo es el IECM. Esta designación se hace mediante exámenes, valoración curricular y una entrevista.

El Consejo General del INE designará, a más tardar el 30 de septiembre, a las consejeras o consejeros electorales que iniciarán el encargo de siete años en el IECM.

Las personas designadas tomarán posesión del cargo al día siguiente de la aprobación del acuerdo, y rendirán protesta ante el Consejo General del IECM "y en ese acto deberán manifestar el respeto a la Constitución, a la Constitución Política de la Ciudad y a las leyes que de ellas emanen, así como su compromiso de actuar con apego a los principios rectores de la función electoral.

Catorce hombres y 14 mujeres se encuentran compitiendo por estos tres puestos de consejero electoral en la Ciudad.

Entre las participantes se encuentra Araceli Ramírez López, quien ha desempeñado varios cargos en el IECM desde el año 2010; Nancy Jazmín Hernández Mancilla, quien ha sido subdirectora de Coordinación con los OPLE en el Instituto Nacional Electoral.

A su vez, entre los candidatos hombres está Osvaldo Iván Mendoza Méndes, quien es coordinador de asesores en el INE; y Aarón Baca Nakakawa, quien también se desempeña como coordinador con OPLE en el INE.

Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en los próximos días el INE dará un fallo.

"En la designación de las consejeras o los consejeros electorales se garantizará el principio de paridad de género considerando la integración del órgano superior de dirección del IECM", señala la convocatoria. ●


Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

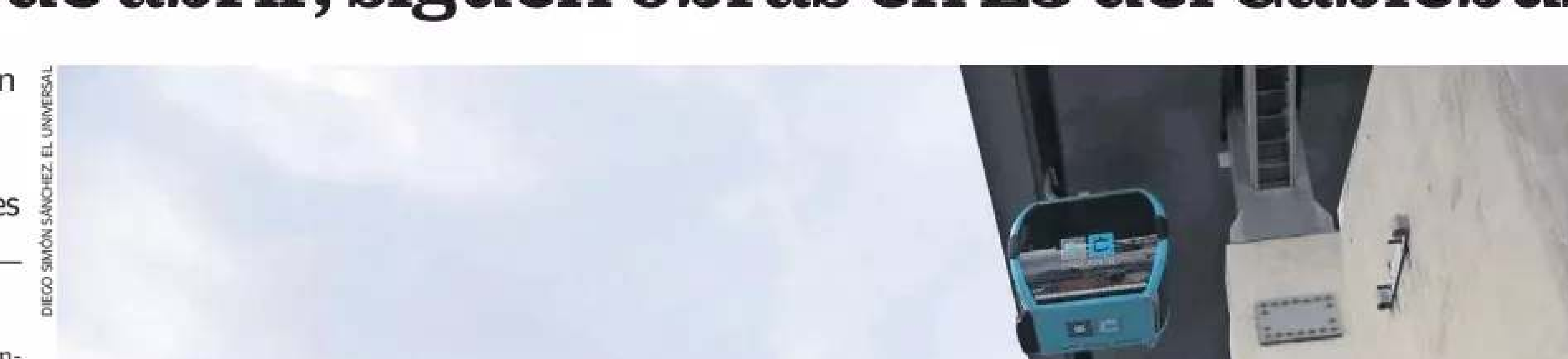


Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

# A un día de abrir, siguen obras en L3 del Cablebús

Trabajadores continuaban laborando en diversas estaciones, afectando el tránsito en Constituyentes

ALBERTO ACOSTA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Trabajadores concluían obras en diversas estaciones de la L3 del Cablebús apoyados con maquinaria, lo que afectó la circulación vehicular sobre la avenida Constituyentes.

A un día de su inauguración, continuaban las obras en la Línea 3 del Cablebús, tanto dentro de sus instalaciones como en la parte externa, lo cual se constató durante un recorrido realizado ayer lunes.

Al interior de las estaciones Metro Constituyentes, Panteón de Dolores, Charrería, PARCUR/Colegio de Arquitectos, Cineteca Chapultepec/Bodega de Arte y Vasco de Quiroga, se observaron decenas de trabajadores que realizaban obras de herrería, acabados y colocación de cristales, incluso apoyados con maquinaria pesada que durante la mañana y parte de la tarde del lunes afectó la circulación vehicular sobre la avenida Constituyentes.

En dirección a Santa Fe, dicha arteria también se vio afectada, entre las estaciones Panteón de Dolores y Lienzo Charro del nuevo Cablebús, debido a que sobre el carril adyacente al área del Bosque de Chapultepec se empezó a realizar una adecuación, para ampliar la acera que a lo largo de la avenida Constituyentes se ve obstruida por las columnas de acero que soportan la línea del cable por donde circulan las canastas de este medio de transporte.

El pendiente en esa zona sigue siendo la obstrucción de las aceras en los puntos donde están colocados dichas columnas, que obligan a los peatones a bajar a la avenida, para continuar su camino.

En la zona exterior cercana a la estación Panteón Dolores, se efectuaban las adecuaciones en banquetas y se habilitan pasos para peatones, y en el recorrido se observaron escombros de esos trabajos.

La estación Los Pinos, que conecta con el complejo cultural de Chapultepec, es la que luce prácticamente terminada, tanto al interior como al exterior, mientras las cabinas del Cablebús realizan recorridos de prueba permanente.

La Línea 3 irá de Los Pinos-Constituyentes, en la alcaldía Miguel Hidalgo, hasta el pueblo de Santa Fe, en Álvaro Obregón, con un tiempo estimado de recorrido de 22 minutos, de acuerdo con información de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la cual calcula que se realizarán 36 mil viajes al día de manera inicial.

La nueva línea del Cablebús cuenta con una extensión de 5.5 km, en los que están distribuidas seis estaciones, donde el servicio se ofrecerá con 71 cabinas, que recorrerán la guía del cable soportado con ayuda de 40 torres, y se conectará con la estación del Metro Constituyentes y la estación Vasco de Quiroga del Tren Interurbano. El monto de contratación de la obra ha sido de 2 mil 315 millones de pesos.

Hoy se tiene previsto que la obra sea inaugurada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, pues forma parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura que impulsa el gobierno federal.

Dicha línea comenzó su planeación el 29 de septiembre de 2022 y la edificación está a cargo del consorcio Doppelmayr y Grupo INDI.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, acusó a las autoridades capitalinas de no atender las inquietudes de vecinos de las colonias Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza, Américas, 16 de Septiembre, Observatorio, San Miguel Chapultepec y Escandón, quienes han advertido sobre la posibilidad de que el suelo por donde corre la nueva línea está afectado por minas. ●

**MITIGACIÓN**

**Obras de compensación en la edificación de la Línea 3 del Cablebús:**

**01** Estudio geofísico, al detectarse una cavidad en la estación Panteón Dolores.

**02** Rehabilitación de 2 mil 157 m2 de área verde; recuperación de 6 mil 809 m2 de áreas verdes en la 1ra. y 2da. sección del Bosque de Chapultepec.

**03** A la escuela *El Pípila* se le rehabilitarán áreas de juegos infantiles, impermeabilización, y le edificarán infraestructura diversa.

**04** A la escuela Vasco de Quiroga se le rehabilitarán áreas de juegos y mejoras en accesibilidad, entre varias medidas.

**05** Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México recibirá impermeabilización, pintura en fachada y mejoras de accesibilidad.

**06** Rehabilitación del puente peatonal de calles Gral. José Montesinos y Gral. F. M. Loera.

*Fuente: Semovi.*

## EL CABALLITO

### Hasta 2025 inicio de obra del Cetram Observatorio

:::: Nos comentan que en el informe que entregó el secretario de Movilidad de la Ciudad de México, **Andrés Lajous**, al Congreso capitalino, se detallan los pormenores de diferentes obras estratégicas en la Ciudad de México y una de ellas es el Centro de Transferencia Modal de Observatorio, que albergará la Línea 1 del Metro renovada, la ampliación de la Línea 12 del Metro y, por supuesto, la terminal del Tren México-Toluca. Y uno de los datos más interesantes contenidos en el documento es que los trabajos iniciarán a mediados del próximo año, es decir, en 2025. ¿Fecha de terminación? Esa no la especifica, pero será tema de la próxima administración que encabezará Clara Brugada.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Andrés Lajous**

### Se pone álgida la transición en Cuautitlán Izcalli

:::: El morenista **Daniel Serrano**, alcalde electo de Cuautitlán Izcalli, denunció ante el Tribunal de Justicia Administrativa el intento de venta a través de subasta pública de un predio municipal por parte de la administración que encabeza la edil la panista Karla Fiesco, pues, a juicio de don Daniel, es una pérdida del patrimonio que debiera ser consultada con la ciudadanía. Nos dicen que este es un ejemplo de cómo ha estado el proceso de transición en el municipio, donde el cambio de autoridades se dará hasta el 31 de diciembre, pero mientras hay patadas por arriba y por debajo de la mesa.


REBECA JIMÉNEZ. EL UNIVERSAL

**Daniel Serrano**

### Mejora la confianza en los policías de investigación del Edomex

:::: Nos cuentan que entre los datos que arrojó la última *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)* del Inegi, hay algunos que tienen contentos a los funcionarios mexiquenses. Por ejemplo, en el caso de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, cuyo titular es **José Luis Cervantes**, según los datos ha mejorado la confianza e incluso la percepción de corrupción ha ido a la baja. Nos dicen que, en los dos últimos años, la policía de investigación pasó de 42.1% a 54.2% en cuanto a la confianza, mientras que para los ministerios públicos también hubo incremento de 42.5% a 58.8%. Estas cifras, sin duda, contrastan con lo que ocurre con las policías municipales, que casi a diario detienen a un uniformado por un delito o lo vinculan a proceso por otro.

**EL CABALLITO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

# "No hay crisis de derechos humanos; hay respeto"

Así lo asegura Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, durante su **comparecencia ante el Congreso capitalino por la glosa del Sexto Informe**

**OMAR DÍAZ**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El secretario de Gobierno capitalino, Ricardo Ruiz, aseguró que no hay una crisis de derechos humanos en la Ciudad de México.

Al comparecer ante diputados locales con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno, en el pleno el funcionario detalló que en la Ciudad hay respeto a los derechos humanos y no como en los tiempos de Genaro García Luna.

"No hay una crisis en derechos humanos, hay un proceso muy dinámico que va avanzando. Hay un respeto a los derechos humanos en esta Ciudad. Es un respeto reconocido no sólo en el ámbito nacional, sino internacional. Puede haber diferencias políticas, pero debe haber un reconocimiento de que hay un avance... En la Ciudad de México y en otras instancias podemos decir con mucho orgullo que hay un camino de derechos humanos muy claro y un trabajo muy avanzado en ese sentido", dijo al responder a una pregunta de diputados de oposición.

Ejemplo de lo anterior, aseguró, es que el alto Comisionado de la ONU reconoció a la Ciudad por sus prácticas durante las movilizaciones sociales.

En este sentido, Ruiz Suárez afirmó que en este sexenio se consolidó un nuevo modelo de gobernabilidad democrática que desterró la corrupción y represión, y garantizó la paz social mediante el respeto a los derechos humanos y la promoción de la participación ciudadana, y se estableció el diálogo y el consenso para atender problemáticas sociales y demandas de la población.

Aseguró que esta nueva gobernabilidad democrática se basa en principios como legitimidad, representatividad, participación ciudadana en la toma de decisiones, transparencia, Estado de derecho, pluralismo y plena garantía de la libertad de expresión.

En su exposición precisó que 90% de los casos de desapariciones en la Ciudad se resuelven en las primeras 72 horas y que la mayoría de estas ausencias son voluntarias.


ESPECIAL

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, destacó que la elección del 2 de junio se desarrolló de manera ejemplar y sin ningún tipo de problema.

"El 90% de las personas que se reportan desaparecidas se encuentran de manera muy rápida y en la mayor parte de esas desapariciones no hay actos delictivos; también el porcentaje es muy alto en este sentido. Estamos hablando de un fenómeno diferente que tenemos que visualizar. Más allá de la discusión política de número, tenemos que trabajar conjuntamente para que los datos de desapariciones sean cada vez más objetivos para que veamos las causas y trabajemos en un proceso organizativo que nos permita ser más eficientes", puntualizó el secretario de Gobierno capitalino.

Ricardo Ruiz comentó que, por ejemplo, hay que optimizar el trabajo del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y de los archivos en el Seguro Social.

Asimismo, durante su comparecencia el funcionario destacó que el pasado proceso electoral se desarrolló de manera ejemplar y sin ningún tipo de problema.

"En la Ciudad la gente pudo votar, pudo expresar su voto y tomó la decisión que mejor le convino a sus intereses... no coincidimos en muchas cosas, el pueblo finalmente decide quién puede tomar las riendas de los gobiernos. Afortunadamente, en esta ocasión lo hizo y seguiremos con este proyecto durante seis años más, cuando menos", indicó el servidor público. ●

## Prorrogan uso de espacio a 9 plazas para ambulantes

**OMAR DÍAZ**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que se dio una prórroga de 10 años a las organizaciones de comerciantes que ocupan nueve espacios y plazas públicas en el Centro Histórico.

Según el Sexto Informe de Gobierno de la dependencia capitalina, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública realizó 79 visitas en 48 inmuebles ocupados por organizaciones de comerciantes para comprobar el cumplimiento de las bases no negociables de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR).

"Se recuperó un espacio en Plaza del Estudiante 20 (278.36 m2 ), cuyo permiso fue extinto y el inmueble se encuentra bajo custodia de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario. Además, se prorrogaron nueve permisos por 10 años más de ocupación bajo el cumplimiento de las bases no negociables y el ordenamiento de la vía pública en los inmuebles de: Del Carmen 14, República de El Salvador 66, Manzanares 18, República de Brasil 61, Correo Mayor 36, Correo Mayor 22, Plaza del Estudiante 20, Torres Quintero esquina con José Joaquín Herrera s/n y Florida 10, con un total de 248 espacios y poco más de mil 948 comerciantes beneficiados", señala el informe.

Asimismo, el documento destaca que se identificaron problemáticas en la Alameda Central como la invasión de carritos de comida de 11 liderazgos de organizaciones de comerciantes, la presencia de 16 colectivas con venta de mercancía, personas en situación de calle que pernoctan en jardines y fuentes, y conflictos entre los grupos descritos por la disputa de la ocupación de los espacios, mismos que han derivado en riñas y enfrentamientos. ●


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se visitaron 48 inmuebles ocupados por comerciantes.

## Alista Tabe evento público para asumir como alcalde de MH

**ALBERTO ACOSTA**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, llevará a cabo el próximo miércoles 2 de octubre la ceremonia en la que asumirá ese cargo para el periodo 2024-2027, un día después de que rinda protesta ante el Congreso capitalino.

En conferencia, Tabe informó que durante su toma pública de posesión del cargo en la explanada de la alcaldía presentará ante vecinos que lo acompañen las principales líneas de acción en las que trabajará, y que se basan en dar continuidad a los ejes en que ha desempeñado hasta ahora su cargo: seguridad, mejora de calles, barrios y colonias populares, fomento de la participación ciudadana y la perspectiva de género en todos los programas de gobierno, entre otros.

"El evento del Día de la Libertad destacará que frente a la ola autoritaria que se vive a nivel nacional Miguel Hidalgo se refrenda como un bastión de la libertad, que ha estado a la defensa de los derechos humanos, de la libertad, de la democracia", enfatizó Tabe. ●

**Mauricio Tabe afirma que Miguel Hidalgo se mantiene como un bastión de la libertad.**



ESPECIAL


ESPECIAL

El pintor Ariosto Otero describe el significado del mural *El despertar de México* ante Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en la develación de la obra en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

## Abrirán al público el mural *El despertar de México*

Martí Batres inaugura la obra de Ariosto Otero, la cual terminó en 2017, pero estaba "prisionera"

**FRIDA SÁNCHEZ**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Con el rostro de decenas de personajes de la historia de México, como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, el jefe de Gobierno, Martí Batres encabezó la inauguración del mural *El despertar de México* del artista Ariosto Otero, dentro del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En el salón Murales del edificio desde donde despacha, el jefe de Gobierno anunció la apertura al público, a partir de esta semana, de dicha obra para que pueda apreciarla quien así lo desee.

El jefe de Gobierno resaltó la importancia de que la gente conozca el muralismo mexicano.

"Por eso nos parece que en congruencia debemos poner este mural a la vista de todos. Hoy lo inauguramos y esta semana lo abrimos al público para que las personas que vienen al Palacio del Ayuntamiento también lo puedan admirar, observar, analizar", precisó.

El artista, quien se calificó como un "muralista clandestino", porque sus obras existen pero nadie lo conoce, afirmó que este mural se llama *El despertar de México* porque en él están los personajes que hicieron la patria.

"Voy a confesar y les voy a contar un secreto, que es lo que me gusta a mí del pasado, porque lo uso para ponerlo en el presente. Los personajes de aquí muchos existen, están vivos, sólo que tienen otro disfraz, hay que buscarlo. Por eso se llama *El despertar de México*, por eso aquí están los que hicieron la patria", indicó Otero.

En su mensaje, el artista afirmó que si bien el actual presidente Andrés Manuel López Obrador está próximo a concluir su cargo, viene en camino la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, a quien se refirió como una mujer "muy valiosa", quien confió en que "trae un equipo poderoso, fuerte, que va a seguir el camino y la ruta que le pertenece a la historia de nuestro país, y en esa ruta y en ese camino siempre estará el muralismo".

El mural estará abierto al público a partir del próximo miércoles 25 de septiembre como parte de las actividades de las Noches de Museos.

En 2017, el artista mexicano terminó este mural en el interior del recinto, sede del Gobierno de la Ciudad de México. Entre los rostros que plasmó el artista en esta obra destaca en una esquina un hombre con los brazos amarrados a un poste que lleva la palabra "corrupción", cuyo rostro da un guiño al exgobernador de Veracruz Javier Duarte, un retrato polémico.

Argel Gómez Concheiro, encargado de despacho de la Secretaría de Cultura capitalina, dijo que tras concluirlo Ariosto Otero les expresó que su mural "estaba prisionero", ya que no podía ser visitado, lo que para él era el "peor destino" que puede tener una obra, por lo que consideró "muy oportuna" la decisión de la actual administración de entregar el mural al pueblo de México y abrirlo al público. ●

**MARTÍ BATRES**
Jefe de Gobierno de la CDMX

"Hoy [ayer] lo inauguramos [el mural] y esta semana lo abrimos al público para que las personas que vienen al Palacio del Ayuntamiento también lo puedan admirar, observar..."

# Apps piden reformas para operar en aeropuertos

Dicen que los turistas deben tener oportunidad de elegir su transporte

SARA CANTERA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las plataformas digitales de servicio de transporte Cabify, DiDi, Rappi y Uber llamaron a las autoridades federales para retomar las reformas pendientes al Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, en lo que se refiere al uso de apps en los aeropuertos de México.

Agrupados en la asociación Alianza In México, las plataformas expusieron que año con año, decenas de millones de turistas arriban a México a través de su sistema aeroportuario y esos turistas, que contribuyen a una derrama económica millonaria y a la creación de empleos en el sector turismo, deben tener la oportunidad de elegir la alternativa de movilidad que mejor les convenga.

Alianza In México consideró fundamental que existan reglas claras para la utilización de plataformas digitales, lo que ayudará a garantizar una experiencia excepcional para miles de personas que visitan México.

Hace un par de semanas, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) estableció determinados lugares en la Terminal 1 y la Terminal 2, donde los pasajeros pueden tomar un taxi de alguna aplicación.

Los taxis de plataforma digital no pueden operar en el AICM y en otros aeropuertos porque la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal establece que para ofrecer el servicio de taxi en zona federal se debe contar con una licencia, evaluaciones médicas y los vehículos en ciertas condiciones.

Los concesionarios que ofrecen el servicio se han opuesto a la operación de las aplicaciones. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Usuarios de Uber y DiDi tienen que caminar casi un kilómetro fuera del AICM para abordarlos.


ESPECIAL

Andrés Lajous, secretario de Movilidad de la Ciudad de México, compareció ante la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso capitalino, con motivo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno.

# “Lo que más importa es que el Metro funcione”

Titular de Movilidad comparece ante diputados y **lamenta uso político sobre cierres en el STC para darle mantenimiento**

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous, lamentó el uso y el oportunismo político que se le da al tema del Metro, y defendió los cierres que se han realizado en varias líneas para su mantenimiento.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso capitalino, con motivo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, y ante los reproches por la suspensión en el servicio de las Líneas 1 y 9, precisó que era más importante el buen funcionamiento del Metro a los ataques políticos que pudieran recibir.

“Hay un costo político, sí, pero es más importante que funcione bien el sistema de transporte a lo que nos puedan atacar por haberlo cerrado, y por eso estamos profundamente agradecidos por la comprensión de los usuarios del transporte público de la Ciudad de México, y en particular del Metro”, comentó el funcionario.

Detalló que la renivelación de las líneas 9 y B ,y el proyecto de la Línea 1 del Metro, tienen que ver con obsolescencia y rehabilitación, es decir, la mejora tiene que suceder sobre lo ya construido, “y la mejora sobre lo ya construido es más compleja que la construcción de lo que no existe”.

Recordó que los sistemas ferroviarios en México y en cualquier otra parte del mundo son de alta complejidad, por lo que se requiere de la participación de muchos actores que deben integrarse para ejecutar un sólo proyecto para lograr los mejores resultados posibles.

En este sentido, invitó a los legisladores a contrastar la nueva Línea 1 del Metro con la que había antes, y subrayó que los usuarios del Metro reconocen que la afectación a su tiempo y calidad de vida, que actualmente tienen, es para tener un Metro que dé un buen servicio por, al menos, otros 50 años, y que la intervención es necesaria por esas razones.

ANDRÉS LAJOUS
Secretario de Movilidad

“Lo dijo la exjefa de Gobierno [Claudia Sheinbaum]... entendemos que hay un costo político, pero es más importante pensar en cómo dar el mejor servicio”

“Los atrasos, la gran mayoría atribuibles a la empresa, han implicado ya una sanción a la misma, por esos atrasos y así se han implementado esas sanciones”, aseguró.

Afirmó que era seguro continuar con el funcionamiento de toda la Línea 9, pero decidieron cerrarla y renivelarla para mejorar su velocidad y eficacia.

“Si alguna preocupación me quedo, en parte de esta experiencia, y de la tragedia de la Línea 12 es la politización y el uso político que se le ha dado al Metro, porque es muy importante reconocer que nuestro Metro, y todos los metros del mundo requieren intervenciones importantes en su infraestructura, simplemente por razones de obsolescencia, y que para eso a veces hay que hacer cierres, y que esos cierres sabemos que afectan a la ciudadanía y que esas afectaciones a la ciudadanía sabremos que habría oportunistas que los tomen para un ataque político, también lo sabemos, y pese a eso hay que hacer el cierre, ni modo”, apuntó.

Y añadió: “Lo dijo la exjefa de Gobierno el día antes de que cerramos la Línea 1 del Metro, entendemos que van a usar políticamente esto, entendemos que hay un costo político por hacerlo, pero es más importante pensar en cómo dar el mejor servicio que estar haciendo el cálculo político de no intervenir en el Metro”.

Durante su exposición, comentó que en los próximos días se echará a andar la tarjeta virtual de movilidad, para que desde el celular los capitalinos puedan acceder al transporte público de la Ciudad. ●

**CRÓNICA** MOVILIDAD EN EL ORIENTE


FOTOS: LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

Trabajadores de la empresa Transpeninsular, encargada del proyecto, trabajan en arduas jornadas para terminar la obra.

# Obras del trolebús alentan los viajes

## Los problemas de circulación en la autopista México-Puebla duran todo el día; los carriles laterales cerrados y los centrales se reducen, dicen

**EMILO FERNÁNDEZ** Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

**Los Reyes La Paz, Méx.—** Hasta más de una hora tardan los conductores de vehículos para pasar un tramo de la autopista México-Puebla, desde antes del cerro de Santa Catarina a las inmediaciones del puente de La Concordia, por las obras del Trolebús Santa Martha-Chalco.

"Es muy pesado el tráfico en esta zona, en la mañana hice una hora con 40 minutos del Eje 10 Sur al puente de La Concordia, lo recomendable es salir con mucho tiempo de anticipación o hacer ese trayecto muy temprano, de madrugada, porque si se hace más tarde te quedarás atorado", comentó Ignacio Castillo, un automovilista de Valle de Chalco.

"Yo he circulado en dirección a la Ciudad de México en la mañana, tarde o noche, en diferentes horarios y siempre me tardo mucho en pasar, casi siempre el tráfico está desde la salida de Valle de Chalco hasta entrar a la calzada Ignacio Zaragoza, vamos a vuelta de rueda y la verdad se pierde mucho tiempo para llegar a donde tenemos que llegar", dijo Marcelino Guzmán, conductor de un vehículo de aplicación digital.

Los problemas de circulación se presentan durante todo el día, pero se acentúan durante la mañana en dirección a la Ciudad de México, cuando los usuarios de la vía de cuota se dirigen a su centro laboral, escuela, cita médica o de negocios.



Conductores sortean todos los días el tránsito vehicular provocado por obras del Trolebús.

Los carriles laterales están cerrados por las obras del proyecto de transporte público y los centrales se reducen, en ocasiones, a sólo uno, por lo que el transporte público, particular y de carga avanzan a paso lento durante casi cuatro kilómetros.

En esa zona se edifican las trabes de carga del viaducto elevado y según el gobierno del Estado de México, se dividió su colocación en ocho secciones. Se anunció en mayo pasado, cuando iniciaron esas labores, que el próximo mes de octubre es cuando deben concluirse.

El viaducto elevado es una de las secciones más importantes, por la complejidad en su construcción y por los altos estándares de seguridad, solidez y eficiencia que requeridas; tendrá una extensión de 5.7 kilómetros y se construye ya sobre la lateral norte de la autopista México-Puebla", destacó hace unos días el gobierno estatal.

**1**
**HORA**
les lleva a los conductores en avanzar un tramo de la autopista México-Puebla por obras del Trolebús.

En lo que eran anteriormente los carriles laterales de la carretera de cuota hay un ejército de trabajadores contratados por la empresa Transpeninsular, encargada del proyecto, en varios tramos, tanto en tierra como en las trabes que se arman para sostener las estructura en la que circularán por arriba las unidades eléctricas.

Además hay un intenso movimiento de vehículos, máquinas, grúas, así como de los propios empleados que participan en el proyecto de movilidad de esa zona del Valle de México.

Esas labores son las que ocasionan la reducción de carriles y afectan a miles de conductores, así como de usuarios de transporte concesionado que transitan por la vialidad todos los días.

De acuerdo al alcalde morenista de Chalco, Miguel Gutiérrez Morales, la nueva fecha en la que será terminada la primera línea de Trolebús de la entidad mexiquense es en marzo próximo.

En varias ocasiones se ha modificado la fecha de conclusión de obras y del comienzo del funcionamiento del sistema de movilidad.

Por la inundación en Chalco desde el 2 de agosto, el carril exclusivo del Trolebús fue utilizado para colocar el tubo de alta densidad para la construcción de dos cárcamos. ●

# Infonavit ve favorable para el Edomex el impulso a la vivienda

El 28% de casas disponibles para trabajadores están en la entidad mexiquense: delegada regional

**DAYRA VERGARA VARGAS**
Delegada regional del Infonavit

"Lo que tenemos es una propuesta institucional de hacia dónde se requiere cubrir esta necesidad [de vivienda de los trabajadores]"

**CLAUDIA GONZÁLEZ**
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

**Toluca, Méx.—** El anuncio sobre el programa de vivienda hecho por la presidenta electa Claudia Sheinbaum favorecerá al Estado de México ya que es en esta entidad donde se ubica 28% de las casas disponibles para los trabajadores, especialmente en zonas de Zumpango, Tecámac, Huehuetoca, Ixtapaluca, Chalco, Toluca y Almoloya de Juárez, informó Dayra Vergara Vargas, delegada regional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Dijo que es una de las zonas más importantes por su ubicación estratégica, ya que cuenta con el aeropuerto más grande que es el Internacional *Felipe Ángeles*, además de la colindancia con cinco entidades federativas, y el Arco Norte, que sumadas son variables que colocan al lugar como uno de los más atractivos para las empresas y en materia logística.

"Tiene toda la relevancia planear dónde va a estar la vivienda de las y los trabajadores. Lo que tenemos es una propuesta institucional de hacia dónde se requiere cubrir esta necesidad. Es una entidad muy importante para dos cosas: primero sobre los nodos logísticos y dónde van a estar instaladas las viviendas de los trabajadores", comentó.

Dijo que el director del Infonavit hizo una propuesta de lo que necesita el instituto y hacia dónde lo ve, mientras que apuntó, en el caso de Metepec, Toluca y Almoloya de Juárez la vivienda es más residencial, aunque destacó que en la actualidad los trabajadores tiene recursos máximos de 4 millones 800 mil pesos, suficiente para poder adquirir esta modalidad.

Señaló que los municipios mencionados, incluso en la región oriente, cuentan con tierra para la construcción de nuevos desarrollos, aspectos que se pueden explotar, mientras que en la zona del AIFA se está construyendo uno de los centros logísticos más grandes de Latinoamérica.

Por ello, hay una zona en la que Infonavit está interesado que es la región norte como Jilotepec y Soyaniquilpan. ●


JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

Toluca es uno de los municipios que podrán verse beneficiados con el impulso presidencial a la vivienda, indicó funcionaria del Infonavit.



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

Las familias damnificadas acudieron por la ayuda para enfrentar la contingencia.

**8**
**MIL PESOS**
en efectivo recibieron como apoyo las familias damnificadas.

# Inicia la entrega de apoyos económicos en Chalco

Tras protesta, se incluirá en el censo a quienes no fueron registrados porque no estaban en sus casas

**EMILIO FERNÁNDEZ**
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

**Chalco, Méx.—** Este lunes el gobierno federal entregó a las familias de las mil 847 viviendas inundadas de Chalco 8 mil pesos en efectivo, que forma parte de los apoyos que las autoridades de los tres niveles de gobierno dispersarán entre las familias que perdieron, en la mayoría de los casos, todo su patrimonio por las inundaciones.

La entrega de los recursos fue en secundaria Cuitláhuac, colonia Culturas de México. Sin embargo, al lugar acudieron vecinos que aseguraron que no fueron incluidos en el padrón porque cuando acudieron los funcionarios a levantar el censo ellos no estaban en casa.

"El día que pasaron no estábamos en casa, fuimos al médico, entonces por eso no me censaron a mí, no me incluyeron en la lista de damnificados, no sabíamos que iban a pasar porque como yo tengo citas programadas no puedo dejar de ir, entonces por eso no pasaron, entonces venimos a ver y nos dijeron que estuviéramos viniendo para ver si iba a ver otro censo y ya nos incluían", dijo una de las residentes que viven en la avenida Solidaridad.

Se instaló un módulo en ese mismo lugar para que se inscribieran, con la presentación de los documentos que prueben que viven en el inmueble anegado, para ser incluidos en la lista de damnificados.

Los habitantes de las colonias Culturas de México, Jacalones 1 y 2, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata y Nueva San Miguel, que son las comunidades con más daños, recibieron el domingo un mensaje de texto en su teléfono celular en el que se les notificó que deberían acudir al plantel educativo a recibir el apoyo económico.

Aunque varios de ellos afirmaron que no les llegó el aviso y se enteraron porque los vecinos les comentaron. Otros al ver mucho movimiento en la secundaria se dieron cuenta de lo que se trataba.

El alcalde de Chalco, Miguel Gutiérrez, informó que además de los 8 mil pesos que les entregaron, a través de la Secretaría del Bienestar federal, el gobierno del Estado de México y el ayuntamiento les dará a cada familia un paquete de muebles y enseres domésticos de, aproximadamente, 50 mil pesos en los próximos días.

En conjunto, los damnificados recibirán, aproximadamente, 60 mil pesos para resarcir los daños que sufrieron desde el 2 de agosto cuando se registró una tormenta que anegó a esa zona de Chalco. ●

# Reportan baches "truena llantas" en Periférico

Automovilistas sufren las consecuencias: pérdidas económicas y accidentes viales

**REBECA JIMÉNEZ**
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

**Naucalpan, Méx.—** Baches "truena llantas" y rines proliferan en Periférico Norte, donde además de provocar accidentes y pérdidas económicas para conductores, propician el estancamiento y lentitud en la circulación de vehículos, se quejan automovilistas.

A lo largo de 22 kilómetros de Periférico Norte, desde Cuatro Caminos en Naucalpan hasta Tepalcapa en Cuautitlán Izcalli, hay cientos de baches tanto en carriles laterales como centrales en esta vialidad que es una vía de acceso a la Ciudad de México.

"Tienes que ir esquivando hoyos y no puedes ir a más de 40 kilómetros por hora porque corres el riesgo de perder el control de tu auto en un bache", dijo Luis quien transita por Periférico Norte.

"Cada día aparece un bache nuevo, por más que trates de memorizar donde hay hoyos, con la lluvia y la mala calidad del pavimento, la superficie de rodamiento presenta fallas y fracturas", afirmó María Elena quien trabaja en Perinorte y vive en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Entre los puntos críticos en materia de baches está el enlace de la avenida Río San Joaquín con Periférico Norte en Naucalpan, donde "al entrar y salir del Estado de México parece que andas en Chimalhuacán o entre cráteres lunares", lamentó Elvia otra automovilista que transita por esta vía.

Otro bache rompe llantas y rines se ubica en la lateral de Periférico Norte en Naucalpan, con dirección a la CDMX entre Echegaray y la entrada al fraccionamiento El Mirador, frente a lo que fue el centro recreativo *Divertido*.

En este hoyo alguien ya colocó un trafitambo o barrera vial de plástico verde, para impedir que más vehículos sufran daños. ●



REBECA JIMÉNEZ. EL UNIVERSAL

Un bache ubicado en Periférico Norte ha causado desperfectos en los vehículos; el hoyo ha tronado llantas y dañado rines.

# Detienen a empleado de gasera

## Tras explosión en vivienda en Coyoacán, huyó del lugar pero fue localizado

**DAVID FUENTES**
—metropoli@eluniversal.com.mx


ARCHIVO EL UNIVERSAL

La explosión se registró en la colonia Los Reyes, en Coyoacán.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina detuvieron al empleado de la gasera acusado de provocar la explosión registrada el sábado pasado en un inmueble de la colonia Los Reyes, de la alcaldía Coyoacán, accidente que dejó daños en viviendas y cuatro personas hospitalizadas.

El imputado fue identificado como Armando "N", según lo declarado ante la autoridad en primera instancia, él "estaba cobrando" el servicio que le pidieron cuando se registró la explosión y culpó a la empresa Gas América del incidente, al revelar que la pipa que tenía asignada ya contaba con una fuga de gas, según él ya la había reportado pero nunca le hicieron caso.

Consta en el parte informativo que luego de la explosión Armando huyó del lugar, pero gracias a la información proporcionada por los vecinos afectados, quienes solicitaron el servicio, se logró su captura. ●

---

## EDICTO

**SE EMPLAZA A: FIDUCREDITO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** en su carácter de fiduciario y, **DESARROLLOS TURISTICOS BCB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,** como fideicomitente y fideicomisario en tercer lugar, y como tercero llamado a juicio a **WESTON DUDLEY FARRIS.**

En el expediente número **31/2024,** relativo al Juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **ABRAHAM AHUMADA MONAY también conocido como ABRAHAM AHUMADA,** en contra de **FIDUCREDITO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en su carácter de fiduciario y, DESARROLLOS TURISTICOS BCB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como fideicomitente y fideicomisario en tercer lugar, y como terceros llamados a juicio REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD y, WESTON DUDLEY FARRIS,** se dictó el siguiente acuerdo que en lo conducente dice:

**Tijuana, Baja California, a dos de agosto de dos mil veinticuatro.**

A sus autos un escrito con número de registro **10091,** presentado por el **licenciado JOSE ALBERTO CASTAÑEDA GARCIA,** en su carácter de abogado procurador de la parte actora; agréguese a sus autos para que obre como corresponda.

Como lo solicita y toda vez no se obtuvieron resultados favorables de las de los oficios remitidos por las dependencias; sin que se pudiera efectuar el emplazamiento de ley a la parte demandada **FIDUCREDITO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** en su carácter de fiduciario y, **DESARROLLOS TURISTICOS BCB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,** como fideicomitente y fideicomisaria en tercer lugar, y como tercero llamado a juicio a **WESTON DUDLEY FARRIS;** con fundamento en el artículo 1070 del Código del Código de Comercio, procédase a emplazar a la moral **FIDUCREDITO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** en su carácter de fiduciario y, **DESARROLLOS TURISTICOS BCB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,** como fideicomitente y fideicomisario en tercer lugar, y como tercero llamado a juicio a **WESTON DUDLEY FARRIS** por medio de **edictos** que se publicarán **por tres veces consecutivas,** en un **periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección del interesado;** haciéndoseles saber que deberán presentarse dentro de un término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación para contestar la demanda instaurada en su contra por **ABRAHAM AHUMADA MONAY también conocido como ABRAHAM AHUMADA,** así como para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, el cual se deberán llevar acabo en términos del auto inicial; encontrándose a su disposición copias cotejadas de dicho escrito de demandada y anexos en la Secretaría de este Juzgado, apercibiéndoseles que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, de conformidad al artículo 1378 del Código de Comercio, y las posteriores notificaciones que se les deban hacer, aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial de conformidad a lo establecido por el artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio. (...)

**NOTIFÍQUESE.** Así lo acordó y firma electrónicamente el **C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA, ante su Secretario de Acuerdos JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO,** que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 2 DE AGOSTO DEL 2024.**
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.**

**LICENCIADO JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO.**

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XII, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

---

## EDICTO.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 22 de agosto de 2024.

**C. JUAN RICARDO HUERTA LINARES.**

Hago saber a usted, que en la carpeta **EJ-283/2024-I,** iniciada a **Cirino Flores Reynoso y/o Cirino Flores Reynozo,** se ejecutarán las penas impuestas a éste.

En atención a ello, de manera oficiosa se le nombró como asesora jurídica pública a la licenciada Norma Edith Casarrubias Díaz, nombramiento que podrá revocar en el momento que lo considere oportuno.

De igual forma, se le previene para que en el término de **cinco días hábiles** siguientes a la publicación del presente, comparezca a este juzgado a notificarse de manera personal del contenido de la carpeta judicial en cita; caso contrario, las notificaciones subsecuentes, se le realizarán a través de cédulas que se fijen en los estrados de este juzgado.

Atentamente.

La Juez de Ejecución Penal, con jurisdicción y competencia en los distritos judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero.

**Maritza Jiménez Santiago.**

---

## EDICTO.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 09 de agosto de 2024.

**C. Arturo Suástegui Epifanio.**
**PRESENTE.**

Hago saber a usted en su carácter de víctima directa, que en la carpeta judicial **EJ-269/2024-I (1),** aperturada a **Alexander Santos Peralta,** se radicó la misma el nueve de agosto de dos mil veinticuatro, a efecto de ejecutar las penas impuestas en la causa penal **162/2015-I,** del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de los Bravo; resolución que fue modificada por ejecutoria de dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, emitida por los magistrados integrantes de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal **III-352/2008;** asimismo, se le asignó a la licenciada Norma Edith Casarrubias Díaz, como su asesora jurídica pública, para que la represente en el procedimiento de ejecución de sentencia en que se actúa, con número telefónico 747 491 56 44, y correo electrónico **ceeavgro@gmail.com,** misma que podrá revocar en el momento que así lo considere oportuno.

Así las cosas, en un término de **cinco días hábiles** siguientes a la publicación del presente edicto, deberá comparecer ante este juzgado, a notificarse de la totalidad de los autos emitidos en el presente asunto; apercibido que, de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le realizarán a través de cédula que se fijen en los estrados de este juzgado.

**Atentamente.**
**La Juez de Ejecución Penal, con jurisdicción y competencia en los distritos judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero.**

**Maritza Jiménez Santiago.**

---

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN, SINALOA.

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 690/2023.
ACTOR: JORGE LUIS PAEZ LIZARRAGA.
DEMANDADO: CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO.
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL PRESCRIPCION.
DOMICILIO: IGNORADO.

Por este medio, se emplaza a la demandada CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, en los términos del artículo 1070 del Código de Comercio reformado, a fin de que produzca contestación a demanda entablada en su contra por JORGE LUIS PAEZ LIZARRAGA, dentro del término de 15 quince días siguientes a la fecha en que se haga la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría Segunda de este Juzgado las copias de traslado correspondientes

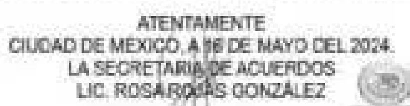
ATENTAMENTE.
Mazatlán, Sinaloa, a 02 de septiembre de 2024.
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. JOSE ANTONIO JARA LEYVA

---

**JUZGADO 12º CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, Nº 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACION CUAUHTEMOC, EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:**

En cumplimiento a lo ordenado en audiencias de fechas catorce de mayo del dos mil veinticuatro y veinticinco de Agosto del dos mil veintidós del expediente **741/2022** promovido por **Doka México Expertos de Encofrados, S de R.L. de C. V.** en contra de **Pablo Caire Garay** en el juicio **Ejecutivo Mercantil,** (...) con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazar por medio de edictos al enjuiciado PABLO CAIRE GARAY, los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de esta Ciudad de México "LA CRONICA", haciendo constar que las copias de traslado están a su disposición en el local de éste juzgado para dar contestación a la demanda (...). **Ciudad de México, a veinticinco de agosto del año dos mil veintidós.** (...) Se tiene por presentado a DOKA MÉXICO EXPERTOS DE ENCOFRADOS, S. DE R.L. DE C.V., demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, de PABLO CAIRE GARAY, en virtud de que la parte demandada se desistió de la de la instancia en contra de la moral demandada, el pago de la cantidad de $24'135,694.31 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N.) por concepto de suerte principal, así como las demás prestaciones que reclama. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391 fracción IV, 1392, 1393, 1394, 1395 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, (...). Hecho que sea con las copias simples exhibidas, debidamente foliadas, rubricadas, cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para qué dentro del término de OCHO DÍAS; efectúe el pago al actor o se oponga a la ejecución, en cuyo caso, la parte demandada deberá contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho y oponiendo las excepciones que permita la ley, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1396 y 1399 del Código citado. Se tiene a la parte actora ofreciendo pruebas de su parte, las cuales se reservan para su acuerdo en el momento procesal oportuno.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE MAYO DEL 2024.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSARIO ROJAS GONZÁLEZ



---



---

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**
**NOVENA SALA REGIONAL METROPOLITANA**

## "EDICTO"

**REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TRABAJADORES DE LA PERSONA MORAL FINSOL, S.A. DE C.V.**

En los autos del juicio contencioso administrativo número 6520/22-17-09-7, promovido por ADRIÁN OROCIO BARRETO, contra el Administrador Desconcentrado de Auditoría Fiscal del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) "1" con sede en la Ciudad de México, del Servicio de Administración Tributaria, en la que demanda la nulidad de la resolución contenida en el oficio 500-71-07-01-02- 2022-17435 emitida el 31 de enero de 2022; a través de la cual se le determina un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2010, por concepto del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y como retenedor del Impuesto Sobre la Renta, así como un reparto de utilidades, actualización de multas y recargos, se dictó un acuerdo de fecha 06 de agosto de 2024, en donde se ordenó emplazar al tercero interesado, REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TRABAJADORES DE LA PERSONA MORAL FINSOL, S.A. DE C.V., al presente juicio, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, para lo cual se le hace saber que tiene un término de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del edicto ordenado, para que comparezca ante esta Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en Insurgentes Sur, número 881, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, en Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, de conformidad con los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia y 67, último párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de México, a 06 de agosto de 2024.

**LA MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA PONENCIA DE LA NOVENA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**

**MAG. MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ PAVÓN**

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS:**
**LIC. IVONNE GABRIELA CERVANTES ROBLES.**

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

---

## "EDICTO DE EMPLAZAMIENTO"

**JUZGADO 6º CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.**
**SECRETARIA "B"**
**EXP. NÚMERO 1356/2018.**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de **primero de agosto de dos mil veinticuatro** dictado en el juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** expediente **1356/2018,** promovido por **ISABEL THALIA CERVANTES MARTÍNEZ** en contra de **SALAZAR CALDERÓN OSCAR,** el Juez Sexto Civil y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, dictó un acuerdo que a la letra dice:

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Se tiene por presentada a YULI ABIGAIL RAMIREZ CRUZ, en su carácter de apoderada de **PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,** personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial número 46,186 de fecha siete de agosto de dos mil dieciocho... Se le tiene demandando de ***OSCAR SALAZAR CALDERON,*** el pago de la cantidad de **70,904.01 UDIS (SETENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PUNTO UNO UNIDADES DE INVERSIÓN)** equivalente a **$430,578.35 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 35/100 MONEDA NACIONAL),** en los términos que indica la promovente por concepto de Saldo Total Adeudado y demás prestaciones que se reclaman en la demanda, misma que se admite a trámite en la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 481 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad.- Con las copias simples exhibidas y por medio de notificación personal córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** produzca su contestación a la demanda, formulando las excepciones y defensas que a su derecho convenga; **apercibida que para el caso de no hacerlo se le tendrá por presuntamente ciertos los hechos de la demanda,** con fundamento en el artículo 493 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad...Por otra parte, se previene a la parte demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo las mismas les surtirán efectos por Boletín Judicial en términos del artículo 112 del Código de procedimientos Civiles de esta Ciudad...

**CIUDAD DE MEXICO, A VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de **JOSÉ ROBERTO ANGELES LÓPEZ;** se tiene al promovente exhibiendo Primer Testimonio de la Escritura Pública número **2,731** de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, pasada ante la fe del Licenciado Nicolás Maluf Maloff, Titular de la Notaría Pública número 13 del Estado de México, en el que consta la CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS LITIGIOSOS DE CRÉDITO celebrada entre **"CI BANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/00360,** como **CEDENTE** en favor de **JOSÉ ROBERTO ANGELES LÓPEZ,** como **CESIONARIO** respecto de los derechos litigiosos y de crédito materia de este juicio, por lo que derivado de dicho acto jurídico la parte actora en el presente asunto es **JOSÉ ROBERTO ANGELES LÓPEZ;** por lo que, gírese atento oficio a la **C. DIRECTORA DE OFICIALÍA DE PARTES COMÚN CIVIL, CUANTÍA MENOR, ORALIDAD, FAMILIAR Y SECCIÓN SALAS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ESTA CIUDAD,** para el efecto de que realice la corrección en la base de datos por lo que corresponde a la **PARTE ACOTRA;** lo que deberá realizarse a través del correo electrónico opc.juzgadosysalas@tsjcdmx.gob.mx; asimismo, procédase a realizar corrección en la carátula del expediente y en el Libro de Gobierno, Libros Digitales y en el Sistema Integral de Gestión Judicial S.I.G.J. de este Juzgado...-**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO HECTOR FLORES REYNOSO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada MARIBEL VALENCIA MEDINA, quien autoriza y da fe. Doy fe**

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO A DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**

...Como lo solicita el promovente vistas las constancias de autos de las cuales se advierte que en los diversos domicilios que obran en autos para dar cumplimiento al emplazamiento del demandado OSCAR SALAZAR CALDERON, no fue posible llevar a cabo lo anterior, por así proceder; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se ordena emplazar a OSCAR SALAZAR CALDERON por medio de edictos los cuales se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial, y en el periódico "EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO", periódico de circulación nacional, de conformidad con el padrón nacional de medios impresos de la Secretaría de Gobernación, consultable en la página https://pnmi.segob.gob.mx/reporte/tramite#circulacion-y-distribucion-geografica; información que constituye un hecho notorio. Debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, **otorgando al citado demandado el término de TREINTA DÍAS para que conteste la demanda instaurada en su contra, mismos que empezarán a correr a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación de edictos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, atento a lo dispuesto por el artículo 271 del Código citado; quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado para que las pase a recoger o se imponga de autos;** por lo que elabórense los respectivos edictos y pónganse a disposición de la parte actora para su publicación.-NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO MAESTRO EN DERECHO HECTOR FLORES REYNOSO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada MARIBEL VALENCIA MEDINA que autoriza y da fe.-

**CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

A sus autos el escrito de ISABEL THALIA CERVANTES MARTÍNEZ, a quien se tiene exhibiendo el Contrato de Cesión Onerosa de Derechos de Litigiosos que celebraron **JOSÉ ROBERTO ÁNGELES LÓPEZ** (actor)como **CEDENTE** e **ISABEL THALIA CERVANTES MARTÍNEZ** como **CESIONARIA,** respecto de los derechos litigiosos derivados del presente juicio.

En virtud de lo anterior, **se ordena realizar el cambio de carátula, en el registro correspondiente tanto en el Libro de Gobierno como en el "Sistema Integral de Gestión Judicial" (S.I.G.J.), y girar atento Oficio a la C. Directora de Oficialía de Partes Común Civil, Cuantía menor, Oralidad, Familiar y Sección Salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para que proceda a realizar la corrección correspondiente por cuanto al nombre de la parte actora,** siendo correcto **ISABEL THALIA CERVANTES MARTÍNEZ.**

Ahora bien, tomando en consideración que la parte demandada aún no ha sido emplazada al presente juicio, en tal virtud se le deberá notificar el presente proveído al momento de llevar a cabo el emplazamiento ordenado en autos. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO MAESTRO EN DERECHO HÉCTOR FLORES REYNOSO, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado RICARDO E. GÓMEZ DONDIEGO que autoriza y da fe. REGD

**CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Vistos para resolver en definitiva los autos del juicio especial Hipotecario, promovido por Isabel Thalia Cervantes Martínez, en contra de Oscar Salazar Calderón, y apareciendo de las constancias procesales que los edictos para emplazar al demando que fueron publicados en el Boletín Judicial y periódico El Universal, los días seis, nueve y catorce de noviembre de dos mil veintitrés, vistos a fojas 462 a 469 de los autos, no cumple con los requisitos establecidos en los artículos 114 fracción I y V, y 116 del Código de Procedimientos Civiles, ya que en los mismos no se insertaron los autos de fecha siete de enero de dos mil diecinueve, que admitió la demanda; ni los proveídos de fechas veinte de agosto de dos mil veintiuno, y cinco de septiembre de dos mil veintidós (fojas 288 y 433), que corresponde las cesiones de derechos litigiosos a favor del hoy actor; con fundamento en el artículo 684 del Código de procedimientos Civiles, se declara la nulidad del emplazamiento, por lo que se retrotrae el procedimiento y se ordena reponer el emplazamiento del demandado **SALAZAR CALDERON OSCAR,** tal y como se ordenó en el proveído de fecha diez de enero de dos mil veintidós, anterior a efecto de evitar nulidades futuras, tomando en cuenta que la falta de emplazamiento, es la violación procesal de mayor magnitud y de carácter más grave, puesto que da origen a la omisión de las demás formalidades esenciales del juicio, tal y como lo ha considerado la Autoridad Federal en la Jurisprudencia, visible en el Semanario Judicial de la Federación. Volumen 163-168, Cuarta Parte, página 195, Séptima Época, Registro digital: 240531, sustentada por la entonces Tercera Sala de nuestro más alto Tribunal, que a la letra dice: **"EMPLAZAMIENTO. ES DE ORDEN PUBLICO Y SU ESTUDIO ES DE OFICIO.** La falta de emplazamiento o su verificación en forma contraria a las disposiciones aplicables, es la violación procesal de mayor magnitud y de carácter más grave, puesto que da origen a la omisión de las demás formalidades esenciales del juicio, esto es, imposibilita al demandado para contestar la demanda y, por consiguiente, le impide oponer las excepciones y defensas a su alcance; además, se le priva del derecho a presentar las pruebas que acrediten sus defensas y excepciones y a oponerse a la recepción o a contradecir las probanzas rendidas por la parte actora y, finalmente, a formular alegatos y ser notificado oportunamente del fallo que en el proceso se dicte. La extrema gravedad de esta violación procesal ha permitido la consagración del criterio de que el emplazamiento es de orden público y que los Jueces están obligados a investigar de oficio si se efectuó o no y si, en caso afirmativo, se observaron las leyes de la materia." En consecuencia, elabórese el edicto correspondiente en términos del Artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose insertar lo conducente de los proveídos de fechas siete de enero de dos mil diecinueve, veinte de agosto de dos mil veintiuno, diez de enero y cinco de septiembre de dos mil veintidós, **NOTIFÍQUESE.** - LO PROVEYÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE LA C. JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DOCTORA EN DERECHO LIDIA BARRERA SANTIAGO, EN UNION DE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B", LICENCIADA LUCI DALIA TORRES GARCIA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

**ATENTAMENTE.**
**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**
**POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024.**
**LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA**

**Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS.**

---

## EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL CIVIL PROMOVIDO POR JUAN FRANCISCO GARCIAZARCO OSORIO (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN FRANCISCO GARCÍA Z. OSORIO Y/O JUAN FRANCISCO GARCÍA-ZARCO OSORIO Y/O JUAN FRANCISCO GARCÍA ZARCO OSORIO Y/O FRANCISCO GARCÍA ZARCO O. Y/O GARCÍA ZARCO OSORIO JUAN FRANCISCO) Y A MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. GUADALUPE SÁNCHEZ Y/O MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ Y/O MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ DE GARCIAZARCO Y/O MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ DE GARCÍA ZARCO Y/O MA. GUADALUPE SÁNCHEZ DE GARCÍA-ZARCO Y/O MA. GUADALUPE SÁNCHEZ DE GARCÍA ZARCO Y/O SÁNCHEZ DE GARCÍA ZARCO Y/O MARÍA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ) EN CONTRA DE INMUEBLES HARI, S.A., EXPEDIENTE NUMERO 394/2023, LA C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA CLAUDIA PEREZ RAMIREZ, DICTÓ LOS SIGUIENTES AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN:

"...Ciudad de México, a veinte de mayo de dos mil veinticuatro..."

()...con fundamento en el artículo 979 en relación el artículo 122 ambos del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México, se ordena emplazar por medio de edictos a INMUEBLES HARI, S.A., que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "EL UNIVERSAL" para que en el término de CUARENTA DÍAS, produzca su contestación y señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibida que en caso de no hacerlo así se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se le realizarán por boletín judicial, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, salvo lo dispuesto para las audiencias, atento al contenido del artículo 979 del mencionado Código, asimismo se le hace de su conocimiento que las copias simples de traslado, se encuentran a su disposición en la SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" de este Juzgado ubicado en DOMICILIO UBICADO EN EL NOVENO PISO DE LA AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03800...().

Ciudad de México, a nueve de enero de dos mil veintitrés

(...) Se tiene a Juan Francisco Garciazarco Osorio (también conocido como Juan Francisco García Z. Osorio y/o Juan Francisco García-Zarco Osorio y/o Juan Francisco García Zarco Osorio y/o Francisco García Zarco O. y/o García Zarco Osorio Juan Francisco) y a María Guadalupe Sánchez Hernández (también conocida como Ma. Guadalupe Sánchez y/o María Guadalupe Sánchez y/o María Guadalupe Sánchez de Garciazarco y/o María Guadalupe Sánchez de García Zarco y/o Ma. Guadalupe Sánchez de García-Zarco y/o Ma. Guadalupe Sánchez de García Zarco y/o Sánchez de García Zarco y/o María Sánchez Hernández), ambos por su propio derecho, demandando en la vía ORAL CIVIL de INMUEBLES HARI, S.A. las prestaciones que precisa con fundamento en los artículos 980, 982, 983, 984, 985 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad; se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta...() ()...EMPLACE a la parte demandada (por conducto de su representante legal), y le corra traslado...() ()...de contestación por escrito a la demanda y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes a sus intereses, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se procederá en los términos a que se refiere el artículo 984 y demás aplicables del Código en cita, señalándose día y hora para que tenga verificativo la audiencia preliminar; asimismo, se le prevenga para que al momento de dar contestación señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, en el entendido que las notificaciones se le harán conforme a lo dispuesto por el artículo 979 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México...()

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL
LIC. VALERIA LORENA JUAREZ CALVO

---

## EDICTO

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil.**

Que en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MABUCAPA I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de PONCE GARCÍA ROBERTO ABEL con número de expediente 180/2021, SECRETARIA "B", La C. Juez dictó un auto que a la letra dice: Se tiene a MIGUEL ÁNGEL REGIDOR INGLADA, promoviendo en su carácter de apoderado legal del MABUCAPA I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial número 147,050 que se acompaña. Se le tiene señalando domicilio y autorizando a las personas que menciona para los fines que precisa. Se le tiene demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de; PONCE GARCÍA ROBERTO ABEL, las prestaciones que indica. Con fundamento en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, y tomando en consideración el Testimonio de Escritura que se anexa, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas debidamente selladas, foliadas y rubricadas corra traslado y emplace a la parte demandada, para que dentro del término de QUINCE DÍAS MAS SEIS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA conteste la demanda y opongan sus excepciones y defensas, y se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida la parte demandada que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por medio del boletín judicial, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 113 del ordenamiento legal antes citado..." Ciudad de México, a veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés. VISTOS, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIA, promovido por MABUCAPA I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, contra PONCE GARCÍA ROBERTO ABEL, expediente 180/2021 y, RESUELVE. PRIMERO.- Se declara la nulidad de emplazamiento realizado al demandado PONCE GARCÍA ROBERTO ABEL, por EDICTOS, y todo lo actuado a partir de dicho emplazamiento, por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de México, se ordena su reposición, debiendo ordenarse la elaboración de Edictos, ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "EL UNIVERSAL", haciéndole saber al demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición en el seguro del Juzgado y que cuenta con el término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación para recibirlas, así como con el término de QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, o en su caso oponga excepciones y defensas, asimismo, en virtud de que el último domicilio del referido demandado se encuentra en el Estado de Quintana Roo, remítase con los insertos necesarios atento exhorto al JUEZ Competente en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, a fin de que en auxilio a las labores de este Juzgado se sirva publicar en los sitios de costumbre los edictos por tres veces de tres en tres días, a fin de hacer saber al demandado PONCE GARCÍA ROBERTO ABEL, la instauración del presente juicio. Por lo anterior se declara la nulidad del emplazamiento realizado al demandado por edictos, y todo lo actuado a partir de dicho emplazamiento, debiendo ordenar la publicación de los mismos, en los términos antes indicados. Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**CIUDAD DE MÉXICO A TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**
**ATENTAMENTE**

**En cumplimiento del Acuerdo 42-29/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 18 de agosto de 2020, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.**

**Lic. Pedro Carlos Núñez Ortega**
**Rúbrica**
**Secretario Conciliador**

---

**Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Decimoséptimo Distrito Judicial con residencia en Veracruz, Veracruz.**

## EDICTO

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL**

AL C. José María Tejeda Capallera, que en el expediente número 274/2024, relativo al Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por la C. NADIA LÓPEZ BUENROSTRO, en su carácter de apoderada de la sociedad denominada WELLDEX S.A. DE C.V., en contra de la persona física José María Tejeda Capallera, se dictó un acuerdo de fecha 21 de junio del 2024, por el que se ordena el emplazamiento a su persona por medio de Edictos en términos de lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1075 quinto párrafo y 1077 del Código de Comercio en vigor. En tales circunstancias se le emplaza a juicio en dichos términos en el que se le demandan las siguientes prestaciones: 1. La Declaración Judicial de responsabilidad civil contractual, derivada del incumplimiento a su obligación de no competencia contenida en la Cláusula XII del contrato de COMISIÓN MERCANTIL de fecha 1º de junio del año 2015; 2. El pago de la cantidad de USD$336,711.40 (Trescientos Treinta y Seis Mil Setecientos Once dólares Moneda de los Estados Unidos de Norte América 40/100), por concepto de daños cuantificados; 3. El pago de los daños y perjuicios causados; 4.- El pago de los gastos y costas originados por la tramitación del juicio. Por lo que se le emplaza a juicio haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra y de las prestaciones que se le reclaman, concediéndole un plazo de QUINCE DÍAS, a partir de que surta efectos la última publicación de EDICTOS, para que de contestación a la misma y oponga las excepciones y defensas de su parte, además de señalar domicilio en esta jurisdicción, apercibido de que en caso de no hacerlo se acusará la rebeldía correspondiente quedando precluido el derecho conferido, además de que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal y requerimientos se le harán por medio de lista de acuerdos publicada y a la vista en el local de este Juzgado. En el entendido de que quedan a su disposición en el local de este Juzgado las copias de la demanda y los anexos de la misma.

PUBLICACIÓN: Por tres veces consecutivas en un periódico de circulación nacional y en el periódico el DICTAMEN de esta ciudad y puerto de Veracruz, de conformidad con el artículo 1070 quinto párrafo y 1070 del Código de Comercio. La notificación hecha por este medio surtirá sus efectos a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación. Se expide el presente en la ciudad de Veracruz, Veracruz, el día nueve del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

LICENCIADO ÁNGEL DAMIAN ORTIZ GARCÍA
CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS

---

## EDICTO

El licenciado Hever Fernández Nava, Juez del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento Penal, con jurisdicción y competencia en los distritos judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero, con sede en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante proveído de veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, derivado de la carpeta judicial **JO-56/2023,** que se instruye al acusado Alexis **Manuel Pacheco Bello,** por la probabilidad de que haya cometido el hecho que la ley penal prevé como **delito de narcomenudeo con fines de comercio,** cometido en agravio de la **sociedad,** con fundamento en el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, se ordena notificar al testigo **Pedro Cano Solís,** lo siguiente:

"...Por recibido el oficio de cuenta, signado por el licenciado **José Luis Pastor Torres,** Agente del Ministerio Publico, del Fuero Común, adscrito a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo del Distrito Judicial de los Bravo; atento a su contenido, así como a la certificación que antecede, se le tiene al ocursante por desahogando dentro del término establecido para tal efecto por desahogando la vista concedida mediante proveído de **dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro,** y por comunicando que, después de haber realizado diversos actos de investigación, a fin de dar con el paradero del testigo Pedro Cano Solís, para ser debidamente notificado, sin que estos tuvieran éxito y una vez agotados los mismos, solicita se autorice que la notificación al referido testigo mediante edicto; en consecuencia de lo anterior, se señalan las **nueve horas del quince de octubre de dos mil veinticuatro,** para que tenga lugar la **audiencia de juicio oral,** la cual se llevará a cabo en la **sala que designe la administración de este Juzgado, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros, sin número, esquina con calle Kena Moreno, Colonia Balcones de Tepango, edificio 3, segundo piso, ciudad, en Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39090,** ordenándose la preparación de la misma, y con fundamento en el numeral 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se ordenó notificar al testigo **Pedro Cano Solís,** a través de edictos que se publique por una sola ocasión, en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero y en el de mayor circulación nacional, con la finalidad de que comparezcan a la misma, audiencia a la que deberá comparecer debidamente identificado; en el entendido que de no hacerlo y no señalar medio tecnológico a través del cual se le puedan realizar las notificaciones, las subsecuentes comunicaciones le surtirán efectos a través de los estrados de este tribunal..."

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Juez del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento Penal del Estado, con jurisdicción y competencia en los distritos judicial de los Bravo, Álvarez y Guerrero, con sede en la ciudad de Chilpancingo, De los Bravo, Guerrero.

**Lic. Hever Fernández Nava.**

---

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"**

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL** PROMOVIDO POR **INMUEBLES SROM, S.A. DE C.V.,** EN CONTRA DE **PIZZAS Y NEGOCIOS MONTECITO EXPRESS, S. DE R.L. DE C.V., GEORGINA LORENA GARCINI URIBE, QUE POR DICHO DE LA ACTORA TAMBIÉN ES CONOCIDA COMO LORENA GEORGINA GARCINI URIBE Y ORLANDO GÓMEZ GARZA.,** EXPEDIENTE NÚMERO **726/2021,** OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS LAS QUE EN LO CONDUCENTE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: [...] **Ciudad de México, trece de enero de dos mil veintidós.[...]** Se tiene por presentada a **INMUEBLES SROM, S.A. DE C.V.,** por conducto de su apoderado **JORGE ANTONIO SILVA JARAMILLO,** personería que acredita y se le reconoce en términos del testimonio notarial que obra en autos.[...] Demandando en la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL** de **PIZZAS Y NEGOCIOS MONTECITO EXPRESS, S. DE R.L. DE C.V., GEORGINA LORENA GARCINI URIBE que por el dicho de la actora también es conocida como LORENA GEORGINA GARCINI URIBE y ORLANDO GÓMEZ GARZA,** el pago de la cantidad de **$993,557.62 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 62/100 MONEDA NACIONAL),** por concepto de suerte principal, y demás prestaciones que se mencionan en el escrito inicial, mismo que se admite a trámite en la vía y forma propuestas con fundamento en los artículos 1055, 1339, **1391 fracción IV,** 1390- TER, 1390 TER-3 1390 BIS 2, 1390 BIS 8, 1390 BIS 10, 1390 BIS 13 del Código de Comercio; dictándose auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma; [...] requiriéndoles para que en el acto de la diligencia efectúen el pago a la actora o a quien sus derechos represente con relación a la cantidad reclamada y no haciéndolo embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la actora al momento de la diligencia y realizado que sea lo anterior, [...] comparezcan al local de este órgano jurisdiccional a hacer pago llano de lo reclamado o se opongan a la ejecución si tuvieren alguna excepción para ello. Debiendo advertir los demandados lo establecido en el artículo 1390 BIS 13 del Código de Comercio en relación al ofrecimiento de pruebas. Por ofrecidas las pruebas que indica la actora, reservándose el suscrito a acordar sobre su admisión en el momento procesal oportuno.[...] Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 51341100 extensiones: 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx.[...] **Ciudad de México, cinco de octubre de dos mil veintitrés. [...]** en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Ter 5 y 1393 segundo párrafo del Código de Comercio, en relación con el artículo 1070, párrafo primero, del código citado, se ordena el emplazamiento de la referida demandada, por medio de edictos, para lo cual publíquese en forma sucinta, conforme a lo dispuesto en el artículo 128, del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, aplicado supletoriamente al de Comercio, el auto de **trece de enero de dos mil veintidós,** así como el presente, por **TRES VECES consecutivas en los periódicos DIARIO DE MÉXICO y el UNIVERSAL.** Conforme al artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al señalado en primer término, se hace del conocimiento de la demandada que debe presentarse dentro del término de **TREINTA DÍAS,** contados del siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados en el acuerdo de mérito; haciéndosele saber que queda en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado; apercibida que de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se tendrá por contestada la misma en sentido negativo, en términos del artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, aplicado supletoriamente al de Comercio, una vez que surta efectos el presente proveído deberá realizarse el requerimiento ordenado en auto de **trece de enero de dos mil veintidós** por **tres días consecutivos** en el Boletín Judicial y fijando la cédula en los estrados de este Juzgado, surtiendo sus efectos dentro de tres días y una vez verificado lo anterior, se procederá enseguida al embargo, con conocimiento de la demandada [...] **Ciudad de México, ocho de agosto de dos mil veinticuatro. [...]**como lo solicita el ocursante elabórense de nueva cuenta los oficios y edictos a que hace mención en términos de lo ordenado en proveído de **cinco de octubre de dos mil veintitrés,** considerando la fecha de su emisión; mismos que quedan a disposición de la parte interesada para su diligenciación a partir del día siguiente a que surta efectos el presente proveído.[...]

**CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2024.**
**SECRETARIO DE ACUERDOS "B".**

**JAVIER SÁNCHEZ ROSENDO**

**Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico DIARIO DE MÉXICO y EL UNIVERSAL.**

---

## EDICTO

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 470/2023.**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FINANCIERA SUSTENTABLE DE MÉXICO S.A. DE C.V. S.F.P., en contra de ITACA CAPITAL SAPI DE CV SOFOM ENR, DANIEL MANNING SHELLEY MEDINA, RICARDO MARTÍNEZ DIAZ, en el expediente 470/2023, el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dictó entre otros los autos que en lo conducente dicen: En la Ciudad de México a dos mayo de dos mil veintitrés. "...Se tiene por presentada a FINANCIERA SUSTENTABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., S.F.P., por conducto de su apoderado ALAN SAID LÓPEZ RÍOS, ... demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de ITACA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., DANIEL MANNING SHELLEY MEDINA y RICARDO MARTÍNEZ DIAZ, las prestaciones que señala. Con fundamento en los artículos del 1391 al 1396 del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, sirviendo este auto de mandamiento en forma, requiérase a los demandados, para que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora de la cantidad de $20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y en caso de no hacerlo embárguense bienes de los demandados que basten a garantizar las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe el actor, hecho que sea el embargo, emplácese a los deudores haciéndoles entrega de las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas; hágaseles saber que tienen OCHO DÍAS, para que contesten la demanda y opongan las excepciones que a su derecho convenga. Por anunciadas las pruebas que indica la parte actora, reservándose para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno, lo anterior en términos del artículo 1401 del Código de Comercio. Visto que el domicilio de los codemandados DANIEL MANNING SHELLEY MEDINA y RICARDO MARTÍNEZ DIAZ ... Con fundamento en los artículos 1168, fracción I, 1175, 1177, 1178 y demás relativos y aplicables del mismo ordenamiento el suscrito juzgador DECRETA LA PROVIDENCIA PRECAUTORIA PROVISIONAL solicitada, en razón de que el promovente manifestó que es un bien fungible consistente en efectivo o en depósito en Instituciones de Crédito, se presume consistente en dinero bajo protesta de decir verdad que desconoce si su deudor tiene otros bienes que aquellos en que se ha de realizar la retención, así como las razones por las que tiene el temor fundado de que los bienes de los cuales pretende su retención sean dilapidados ocultados o dilapidados. Lo anterior es procedente porque se actualizan las hipótesis previstas por los artículos 1168, fracción II, y 1175 del Código de Comercio..." OTRO AUTO. Ciudad de México, a seis de octubre del dos mil veintitrés.- "...se actualiza la hipótesis prevista en el artículo 1070, del Código de Comercio, se ordena que el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento de la coenjuiciada ITACA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V., se realice mediante edictos, los que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local "DIARIO IMAGEN", haciéndole saber que queda a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaría "B" de este Órgano Jurisdiccional, las que deberá recibir dentro del plazo de TREINTA DÍAS, y deberá contestar la demanda entablada en su contra dentro del plazo de OCHO DÍAS, como se ordenó en auto de exequendo de dos de mayo del dos mil veintitrés, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y se le tendrá por acusada la rebeldía, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de las listas de acuerdos que se publican en el Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio; para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento personal ...se llevará a cabo en el lugar que ocupa este Juzgado, ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230, PISO 17, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03800, para que en el momento de la diligencia haga pago a la parte actora, FINANCIERA SUSTENTABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., S.F.P., o quien legalmente represente sus derechos, de $20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas, apercibida que en caso de no comparecer sin justa causa a señalar bienes para embargo, el derecho pasará a la accionante y se le embargarán bienes de su propiedad suficientes y bastantes que basten a garantizar lo reclamado, quedando en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe el actor, con fundamento en los artículos 1070, segundo párrafo y 1392, ambos del Código de Comercio. ..." OTRO AUTO: Ciudad de México, a doce de octubre del dos mil veintitrés.- Dada cuenta con los presentes autos, a efecto de evitar futuras nulidades, con fundamento en los artículos 1055, fracción VIII y 1077, ambos del Código de Comercio, se aclara el auto de seis de octubre del dos mil veintitrés, en su parte conducente, en donde se asentó el nombre de la codemandada: "ITACA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.", lo cual no es correcto, siendo el nombre correcto de la codemandada: "ITACA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.", aclaración que se hace para los efectos del caso, formando parte el presente proveído de aquél que se aclara, quedando intocado el resto del mismo, por lo que, elabórense los edictos ordenados en el proveído de seis de octubre del dos mil veintitrés, ..." OTRO AUTO. Ciudad de México, a cinco de julio del dos mil veinticuatro.- "...emplácese a la coenjuiciada ITACA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V., en términos de lo ordenado en autos de seis y doce, ambos del mes de octubre del dos mil veintitrés, asimismo, notifíquesele las providencias precautorias decretadas en dichos proveídos; actos jurídicos procesales que deberán publicarse por medio de edictos, los que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local "DIARIO IMAGEN", como se ordenó en autos de seis y doce, ambos del mes de octubre del dos mil veintitrés; ...a quien se le tiene reservándose el derecho que tiene para requerir de pago y embargo a la persona moral demandada, para los efectos del caso...." OTRO AUTO. Ciudad de México, a diecinueve de agosto del dos mil veinticuatro.- "... se aclara el auto de cinco de julio del dos mil veinticuatro, en su parte conducente, en donde se asentó: "ITACA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V.", lo que no es correcto, siendo lo correcto: "ITACA CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R.", aclaración que se hace para los efectos del caso, formando parte el presente proveído de aquel que se aclara, quedando intocado el resto del mismo, por lo que elabórense los edictos ordenados en autos de seis y doce, ambos del mes de octubre del dos mil veintitrés y cinco de julio del dos mil veinticuatro, ... NOTIFÍQUESE.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil de La Ciudad de México, Licenciado Gilberto Ruiz Hernández, ante su Secretario de Acuerdos B, Licenciado Roberto Isvert Jiménez Fabián, con quien actúa, autoriza y da fe.- Doy fe."-

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**
**RÚBRICA**
**LIC. ROBERTO ISVERT JIMÉNEZ FABIÁN**

---


PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**
**JUZGADO 15º EN MATERIA CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**UBICADO EN AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 06, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUÁREZ, CODIGO POSTAL 03800, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 55-91-56-48-07, EXT. 694582.**

# EDICTO

**NOTIFICAR A: IMPULSORA MINERA SANTA CRUZ, S.A. DE C.V.**

En los autos del expediente **412/2023,** relativo Al juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **INDUSTRIAL MINERA MÉXICO, S.A. DE C.V.** en contra de **IMPULSORA MINERA SANTA CRUZ, S.A. DE C.V.,** el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciado HELIO VICTORIA GUZMÁN, dictó unos autos que en la parte conducente dicen:

"... Ciudad de México a cinco de julio del dos mil veinticuatro.

"...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1068 fracción IV, en relación con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se procédase a EMPLAZAR por medio de EDICTOS a la parte demandada IMPULSORA MINERA SANTA CRUZ, S.A. DE C.V.; que se publicaran por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico EL UNIVERSAL considerado de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico DIARIO IMAGEN, que es de circulación local; haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias de traslado correspondientes.

En el entendido de que, en el caso de que concluya el término de TREINTA DÍAS HÁBILES señalado con anterioridad, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía.

Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, se hará constar en autos y contará con NUEVE DÍAS HÁBILES para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivas; lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia..."

"...Ciudad de México, a **veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro.**

Agréguese a los autos del expediente **412/2023** el escrito de **HÉCTOR ROSAS COURET** apoderado de la parte actora, se le tiene por hechas sus manifestaciones y atendiendo a lo solicitado y toda vez que las resoluciones deben ser claras, precisas y congruentes, con fundamento en el artículo 1390 Bis del Código de Comercio, se procede aclarar el auto de fecha **veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro,** lo que en su parte conducente deberá decir..."

"...y se de cumplimiento al emplazamiento ordenado en auto de fecha **ocho de agosto de dos mil veintitrés..."**

"... Aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar y que **FORMA PARTE INTEGRA** del auto a que se hace mención..."

... Ciudad de México, a ocho de agosto de julio de dos mil veintitrés..."

Se tiene por presentado a INDUSTRIAL MINERA MÉXICO, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado legal HECTOR ROSAS COURET, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas del instrumento notarial número 90,434 de fecha cuatro de abril de dos mil veintidós pasado ante la fe del Notario Público número 37 de la Ciudad de México, Licenciado Carlos Flavio Orozco Pérez.

Demandando de IMPULSORA MINERA SANTA CRUZ, S.A. DE C.V., las prestaciones que indica, en la vía ORAL MERCANTIL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 bis, 1390 bis 2, 1390 bis 11, 1390 bis 13, 1390 bis 14 y 1090 del Código Comercio; así como 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se ADMITE a trámite la presente demanda en la vía y forma propuesta..."

"... Prevéngase a la parte demandada que de no señalar domicilio dentro de la jurisdicción de la suscrita, para oír y recibir notificaciones, las posteriores, aún las de carácter personal le surtirán en términos de lo dispuesto en el numeral 1069 del referido Código, únicamente para las notificaciones personales que el procedimiento oral autorice con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio, dado que las determinaciones se notificarán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo que la ley o este juzgador dispongan un caso de excepción.

En cuanto a las pruebas anunciadas en el escrito de demanda se reservan las mismas para la calificación sobre su admisibilidad, en el momento procesal oportuno, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 32 del Código en cita.

Conviene precisar a las partes que en términos del numeral 1390 Bis 37 del Código de Comercio, queda a su cargo la oportuna preparación de sus pruebas, inclusive aquellas que no pueda exhibir en el presente escrito o en el de contestación tratándose de la demandada y de las cuales acrediten su solicitud en términos del artículo 1061 fracción III del Código de Comercio, ello a efecto de que se permita su desahogo en la audiencia respectiva en caso de ser admitidas.

Desde este momento y oportunamente se les advierte y conmina a que, en caso DE NO ASISTIR A LA AUDIENCIA PRELIMINAR, Independientemente de su conducta procesal adquirida en juicio, se les impondrá una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 33 del Código de Comercio, consistente en una MULTA QUE NO DEBERÁ SER INFERIOR A LA CANTIDAD DE $2,750.29 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 29/100 M.N.) NI SUPERIOR A 8,906.91 (OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 91/100 M.N.)..."

"...NOTIFIQUESE..."

**CIUDAD DE MÉXICO A 9 DE JULIO DE 2024**

**SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**

**LIC. SANDRA ITZEL ZARATE.**

JUZGADO DÉCIMO QUINTO EN MATERIA CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS

Para publicarse por **TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico EL UNIVERSAL y en el periódico DIARIO IMAGEN,** de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Guadalupe Galván
Coeditor: Ángel Santamaría
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

# Bombardeos asolan Líbano; suman casi 500 los muertos

Israel pide a los libaneses **"alejarse de las zonas peligrosas"** mientras el ejército termina su operación para atacar al movimiento islamista Hezbolá; **hay miles de desplazados**



EFE

Voluntarios ayudan a un anciano en Beirut, en momentos en que miles de personas huyen del sur de Líbano, bombardeado por Israel.

**Beirut.—** En una jornada de violencia sin precedente desde el estallido del intercambio de fuego con el grupo chiita Hezbolá hace casi un año, Israel desató ayer una campaña masiva de bombardeos contra diferentes puntos del Líbano que ha dejado hasta el momento 492 muertos, incluyendo decenas de niños, unos mil 600 heridos y miles de familias desplazadas.

El miedo a una guerra abierta en territorio del Líbano se reavivó cuando Israel empezó a lanzar intensos bombardeos aéreos contra diferentes áreas del sur del Líbano y también del Valle de la Bekaa, en el este del país, unas acciones que no han cesado en todo el día en esos feudos de Hezbolá.

Al menos 492 personas, "entre ellas 35 niños y 58 mujeres" murieron en los bombardeos de este lunes en el sur y el este de Líbano, y otras mil 645 resultaron heridas", indicó el Ministerio de Salud libanés.

"Como consecuencia de estos ataques, se desplazaron miles de familias de las zonas objetivos de las acciones", dijo el ministro libanés de Salud, Firas Abiad, en una rueda de prensa. Ante esta situación, el gobierno libanés ha ordenado la apertura de colegios e institutos en varias zonas del país para acoger a los desplazados que huyen principalmente hacia el norte y el oeste del país, así como hacia Beirut, pese a que los suburbios sur de la capital del Líbano tampoco se ha librado de un ataque de "precisión" israelí.

También se han registrado evacuaciones en esos suburbios capitalinos conocidos como el Dahye, un bastión de Hezbolá que hace tres días ya fue objetivo de otro bombardeo que acabó con la vida de más de medio centenar de personas, entre ellas más de una docena de altos cargos de la formación aliada de Irán.

El ejército israelí afirmó que un "gran número" de miembros de Hezbolá murieron durante el día, sin dar cifras. En un video, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, recomendó a los libaneses "alejarse de las zonas peligrosas" mientras sus fuerzas terminan su "operación".

El portavoz castrense Daniel Hagari confirmó este lunes que la Fuerza Aérea israelí atacó un total de mil 300 objetivos de Hezbolá, como misiles de crucero y cohetes de medio alcance tierra-tierra, y anticipó que los bombardeos continuarán.

El jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, advirtió que "estamos casi al borde de una guerra total" en el conflicto entre Israel y Hezbolá.

Los heridos llegaban en masa a los hospitales y habitantes huían despavoridos. El pánico se extendió incluso hasta la capital, Beirut, donde muchos habitantes recibieron mensajes de advertencia israelíes en celulares y teléfonos fijos.

> **JOSEP BORRELL**
> Jefe de la diplomacia europea
>
> "Puedo decir que estamos casi al borde de una guerra total. Ha llegado el momento de hacer algo. Todo el mundo debe hacer lo posible para detener esto"

> **JAMAL BADRANE**
> Médico de un hospital en el sur de Líbano
>
> "Es una catástrofe, una masacre. Los bombardeos no cesan, nos bombardearon cuando prestábamos ayuda a los heridos"

"Es una catástrofe, una masacre", dijo a la AFP Jamal Badrane, un médico del hospital Auxilio Popular de Nabatieh, una ciudad del sur. "Los bombardeos no cesan, nos bombardearon cuando prestábamos ayuda a los heridos", denunció Badrane.

En la ciudad costera de Tiro "cientos de personas llegaron" a una escuela que alberga a desplazados, indicó Bilal Kachmar, un funcionario del organismo de gestión de catástrofes, mientras que muchos "acampan en las calles". "Otros esperan sentados en las calles" ser realojados, añadió.

Cientos de vehículos con familias enteras estaban atrapados en gigantescos embotellamientos en Sidón, una importante ciudad del sur de Líbano, constataron fotógrafos de la AFP. Nazir Rida, un periodista, abandonó precipitadamente Beirut para ir por su familia, que vive en el pueblo de Babliyeh. "Nadie se esperaba a esta escalada repentina. Nuestro pueblo se había librado hasta ahora de las bombas", dijo a la AFP, en los atascos en Sidón. "Dejé a mis hijos en el pueblo, considerado más seguro que los suburbios del sur de Beirut", un bastión de Hezbolá que la semana pasada fue blanco de un bombardeo que dejó 45 muertos, incluyendo numerosos civiles.

El ministro de Educación, Abás Halabi, anunció el cierre de las escuelas el martes en todo el país.

De los más de 113 mil desplazados internos que Naciones Unidas había contabilizado hasta ahora en casi un año de violencia en el Líbano, la gran mayoría estaban siendo acogidos por familiares o se habían asentado en residencias y viviendas de alquiler.

Hezbolá, poderoso actor político y militar en Líbano, abrió un frente en la frontera con Israel hace casi un año, tras el inicio de la guerra en la Franja de Gaza, en apoyo a su aliado islamista Hamás, en el poder en ese territorio palestino. Los duelos de artillería en ambos lados de la frontera se han multiplicado desde la ola de explosiones de bíperes y *walkies-talkies* de miembros de Hezbolá, atribuidas a Israel, de la semana pasada, que dejaron 39 muertos y casi 3 mil heridos en bastiones de la milicia en Líbano. ● **Agencias**

> **35**
> **NIÑOS**
> están entre los fallecidos por el bombardeo de Israel de este lunes en Líbano; hay mil 645 heridos.

# Justicia argentina ordena la captura de Maduro

Denuncian a varios dirigentes venezolanos por crímenes de lesa humanidad

**Buenos Aires.—** Un tribunal de Argentina ordenó este lunes la captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por presuntos crímenes de lesa humanidad, informaron fuentes de la querella.

La decisión fue adoptada por la Cámara Federal de la ciudad de Buenos Aires en una causa abierta a inicios de 2023 por una denuncia contra Maduro, presentada por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD), basada en el principio de jurisdicción universal que permite a los países procesar graves delitos contra los derechos humanos independientemente de dónde se hayan cometido.

El tribunal también ordenó la captura del ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, y de otros miembros del Ejecutivo chavista.

En un comunicado, el FADD —que integran políticos, académicos, periodistas, diplomáticos y defensores de derechos humanos argentinos— calificó de "histórica" la decisión adoptada por los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens.

> **TOMÁS FARINI DUGGAN**
> Representante legal del FADD
>
> "Es un logro de las víctimas que [han testificado] sobre la persecución, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas bajo la dictadura venezolana"

"La Justicia argentina ha dado un paso crucial en la lucha contra la impunidad de los dictadores", afirmó la organización no gubernamental, que el martes, junto con la fiscalía, había solicitado las órdenes de captura.

El representante legal del FADD, Tomás Farini Duggan, sostuvo que "es un logro de las víctimas que, con coraje", han testificado ante la justicia argentina "sobre la persecución, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y torturas sufridas bajo la dictadura venezolana".



EFE

El presidente Nicolás Maduro con un directivo de Repsol, en Caracas.

Waldo Wolff, presidente del FADD y ministro de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, reafirmó "el compromiso de acompañar a los venezolanos en este camino hacia la justicia y la reparación".

"A partir de ahora, Maduro se ha convertido en un prófugo de la justicia y el mundo se ha vuelto cada vez más pequeño para quienes han cometido crímenes atroces", resaltó por su parte Elisa Trotta, secretaria general del FADD.

La activista recordó que el gobierno de Maduro también enfrenta una investigación en la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de lesa humanidad.

"Esta decisión de la Justicia argentina envía un fuerte mensaje al fiscal de la CPI, Karim Khan, de que es momento de hacer lo que corresponde y avanzar con órdenes de captura para poner fin a la impunidad en Venezuela. Se debe castigar a los responsables por delitos de lesa humanidad perpetrados en la última década", sostuvo Trotta.

> **30**
> **IMPUTADOS**
> hay en la causa por la que se investiga a Maduro en Argentina, incluyendo Diosdado Cabello.

**Ordenan arresto de Milei en Venezuela**

El tribunal Supremo de Justicia de Venezuela había emitido una orden de arresto contra el presidente argentino, Javier Milei, por la controversia entre ambos países ante la retención en territorio argentino y entrega a Estados Unidos de un avión de carga que fue vendido, según Washington, por una aerolínea iraní sancionada a una empresa estatal venezolana.

Mediante un comunicado, un tribunal indicó que se emitió la orden de aprehensión solicitada por la fiscalía general la semana pasada contra Milei, contra su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia argentina, y contra la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. ● **EFE**

IMAGEN DEL DÍA

## EVO MORALES AMENAZA A ARCE

**La Paz.**— El expresidente boliviano Evo Morales, en un mitin contra el mandatario Luis Arce, a quien lanzó un ultimátum para que cambie a sus ministros en 24 horas. "Si Lucho [Arce] quiere seguir gobernando, que cambie a ministros narcos, a ministros corruptos", dijo ante la multitud. Sus seguidores amenazaron con bloqueos si no se habilita su candidatura.



JORGE BERNAL, AFP

# Refugiados, el saldo pendiente de López Obrador

Un reporte del ACNUR revela fallos en darles documentos oficiales; **la comunidad enfrenta riesgos de seguridad**

**INDER BUGARIN** Corresponsal

**Bruselas.**— Para la población migrante en movimiento en México, el fin del sexenio de Andrés Manuel López Obrador llega sin tener acceso a documentos oficiales y con el peligro creciente de enfrentar la deportación, incidentes de robo o situación de calle como alojamiento, sostiene un reporte publicado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

La última encuesta del monitoreo de movimientos mixtos en México realizada por ACNUR, sostiene que en el sur del país, "la no expedición de documentos por parte de autoridades mexicanas continúa generando dificultades para la población en movilidad en el acceso a derechos básicos y aumentando el riesgo de devolución e incidentes de seguridad".

En tanto que en el norte de la República, "la seguridad sigue siendo una preocupación importante, con un aumento en incidentes de protección dentro de México".

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) recibió en julio pasado 5 mil 115 nuevas solicitudes de asilo, lo que representó un modesto incremento comparado al mes previo, 4 mil 93, y menos de la mitad de lo observado ese mismo mes en 2023, 11 mil 841. Prácticamente, la totalidad de las aplicaciones de asilo fueron presentadas en la frontera sur, 95%. Los hondureños formaron el grupo más grande, 45%, seguido por cubanos con 21% y salvadoreños con 9%.



JUAN MANUEL BLANCO, EFE

Migrantes hacen fila para resolver su situación migratoria, en Tapachula.

"El número de solicitudes de asilo presentadas ante la COMAR sigue siendo bajo en comparación con el año pasado. Esta situación se explica, en parte, por la falta de documentación emitida por las autoridades al momento de solicitar asilo, una protección clave contra la devolución, y otros cambios administrativos implementados por autoridades mexicanas en octubre de 2023".

De acuerdo con ACNUR y sus socios en México, como Save the Children, la situación en los países emisores no ha mejorado, sigue habiendo violencia, inseguridad, falta de oportunidades, alimentos y acceso a la salud. Los datos de la ONU están basados en 611 entrevistas a mil 501 personas realizadas durante julio en 14 ciudades del país, entre ellas Matamoros, Mexicali, Monterrey, Nogales, Piedras Negras, Tijuana, Torreón, Suchiate y Tapachula.

**INFORME DEL ACNUR**

"La seguridad sigue siendo una preocupación importante, con un aumento en incidentes de protección [de los migrantes] dentro de México"

El 26% de los grupos de migrantes entrevistados viajan con niños menores de 5 años y 38% provenía del norte de Centroamérica, 39% de Sudamérica y 17% del Caribe.

La mitad argumenta que abandonó su hogar por violencia, amenazas o intimidación, mientras que 53% dice que enfrentará persecución o extorsión si es obligado a regresar.

Uno de cada cinco intentó permanecer en Chile, Colombia, Brasil o Perú antes de apostar por México, pero la falta de empleo fue el principal motivo para partir hacia el norte.

En el camino hacia México, el 60% sufrió por lo menos un incidente; el 38% sufrió robo, el 16% extorsión y el 17% vivió un caso de intimidación.

En México, la situación no ha sido mejor tanto para las personas con intención de quedarse, como las que van de tránsito hacia Estados Unidos.

Una de cinco ha sufrido robo o extorsión durante su estadía, 14% intimidación, 13% secuestro, 8% agresión y 3% detención ilegal.

Si bien dos de tres tiene intención de solicitar asilo en México, solo 4% cuentan con constancia de refugiado o están en trámites con la COMAR, el resto deambula por el país sin documento nacional.

La ausencia de una protección específica tiene a 36% de los migrantes localizados en las ciudades del sur viviendo en situación de calle.

Si bien la oficina humanitaria precisa que la información, divulgada en un documento creado el 20 de septiembre, no debe verse como una interpretación del total de la población refugiada y migrante en México, sí son datos representativos de la situación de las personas en movimiento.

Además, la información permite identificar a los grupos e individuos de mayor riesgo para brindarles la protección y la asistencia adecuada. Precisa que en el sur, tienen identificadas a 2 mil 196 personas que requieren de protección legal y física, 774 están en condición médica grave y 686 son menores de edad en situación de riesgo. ●

## PODER AL DESNUDO

### ¿Y si Trump pierde, pero no lo reconoce?

:::: La candidata presidencial demócrata, **Kamala Harris**, estuvo en el programa de **Oprah Winfrey** el jueves pasado y la actriz **Meryl Streep** le hizo una pregunta clave que en realidad Harris no respondió: "¿Qué va a pasar si [el candidato presidencial republicano, **Donald**] **Trump** pierde y no acepta su derrota?".

:::: En cualquier otro momento en la historia de Estados Unidos, se podría considerar una pregunta fuera de lugar. Hasta las elecciones de 2016, el candidato o la candidata perdedora podía reclamar si consideraba que había habido errores en algún estado, o en algunos estados, pero resueltos los reclamos, si perdía, reconocía su derrota y a lo que sigue. No desde 2020. A pesar de que uno tras otro tribunal ratificaron la victoria del demócrata **Joe Biden**, Trump no lo aceptó —sigue sin aceptarlo—, alegó un fraude inexistente e hizo lo que hasta ese momento era impensable en EU: arengar, como presidente, a una multitud, que terminó irrumpiendo en el Capitolio el 6 de enero de 2021, amenazando con asesinar a legisladores, al vicepresidente republicano **Mike Pence**, convencida de que le estaban arrebatando el triunfo a Trump.

:::: La policía del Capitolio intervino para sacar a la gente y el asalto terminó con cinco personas muertas. La democracia y las instituciones prevalecieron, pero la imagen del recinto legislativo del país más poderoso del mundo bajo ataque permanece, como un recordatorio de que cualquier democracia puede caer, atizada por la gente en el poder, por aquellos que, se supone, juraron defenderla. Es el caso de Trump.




ALEX BRANDON, AP

**Donald Trump en Kittanning, Pennsylvania.**

:::: Por eso, la pregunta de Streep es más que válida. ¿Qué pasará si Harris gana y él no lo reconoce? La sociedad estadounidense está profundamente dividida. Las encuestas colocan a los candidatos en empate técnico. Así, si llegara a perder el republicano, la mitad de los estadounidenses podría convencerse, animada por Trump, en que le hicieron fraude para impedirle regresar a la Casa Blanca. Las acusaciones de Trump sobre que el voto por correo es fraudulento, y sus advertencias de que si no gana puede haber un "baño de sangre", atizan un fuego que puede arder una vez se anuncien los resultados.

:::: Biden asumió la presidencia el 20 de enero de 2021 consciente del polvorín que dejaron Trump y el asalto al Capitolio, con la promesa de defender la democracia y sanar las heridas de la división.

:::: Sin embargo, tres años después, la división se mantiene. Millones de estadounidenses lo siguen y creen ciegamente lo que él les dice. Para esos estadounidenses, los dos intentos de asesinato que ha sufrido Trump son la prueba de que es un "candidato incómodo" del que el poder quiere deshacerse a como dé lugar, y al que hay que defender a cualquier precio.

:::: "Estaremos listos", respondió Harris. Alegó que muchos estadounidenses que votaron por Trump consideraron que éste cruzó la línea roja con el asalto al Capitolio y no están dispuestos a seguirlo apoyando.

:::: Ojalá tenga razón, y la democracia prevalezca, por sobre la ira de Trump y de todos sus fanáticos. Por el bien de la democracia, por el bien de todos los países que ven a Estados Unidos como un ejemplo, ojalá tenga razón.

**PODER AL DESNUDO** es elaborada por la editora de Mundo, con información verificada. Para comentarios comunicarse al 5557091313, extensión 4519 o al email elmundo@eluniversal.com.mx

# Excancilleres piden suspender a Rusia de ONU

Denuncian crímenes de guerra de un país que es miembro del Consejo de Seguridad del organismo




**Bogotá.**— Más de 20 excancilleres, como la chilena Antonia Urrejola, el brasileño Celso Lafer o el mexicano Jorge Castañeda, y defensores de derechos humanos de América Latina pidieron al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, suspender a Rusia de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por sus crímenes en Ucrania.

"Mientras les escribimos, la Federación Rusa está atacando y asesinando sistemáticamente a civiles en toda Ucrania. Somos un grupo de latinoamericanos y ucranianos que conjuntamente deseamos alzar nuestra voz en contra de esta monstruosa violación de la Carta de las Naciones Unidas por parte de un miembro permanente del Consejo de Seguridad", escribieron.

Según la misiva, Rusia "ha traicionado completamente la confianza de la comunidad de naciones", por lo que pidieron a Guterres "transmitir este mensaje al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General" para pedir que "se considere si Rusia debería ser suspendida de la Asamblea, como lo fue Sudáfrica en 1974, hasta el momento que se comporte en consonancia con sus responsabilidades".

En este contexto, subrayaron que Rusia "presenta un caso especial, porque es miembro permanente del Consejo de Seguridad y, como tal, todos los miembros de Naciones Unidas le han confiado la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales". Tras hacer un repaso por los más recientes ataques de Rusia en Ucrania, los firmantes avisaron que la estrategia rusa de "atacar y matar deliberadamente a civiles en Ucrania amenaza con convertir toda la construcción del Derecho Internacional Humanitario en una cáscara vacía, con consecuencias que van más allá de las fronteras de Ucrania".



EFE

El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, en una fábrica de municiones en Pennsylvania.

**170,000**

**DELINCUENTES VIOLENTOS** señala la ONU, han sido reclutados por Rusia para luchar en Ucrania.

Entre los firmantes de la carta, además de Castañeda, están Antonia Urrejola, excanciller de Chile y expresidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Diego García-Sayán, excanciller peruano y expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Noemí Sanín y Celso Lafer, excancilleres de Colombia y Brasil, respectivamente. También Oleksandra Matviichuk, presidenta del Centro para las Libertades Civiles y premio Nobel de la Paz, entre otros.

### Tortura sistemática

En tanto, una comisión internacional de la ONU que investiga los crímenes en la guerra de Ucrania dijo ayer que ha reunido suficientes pruebas para señalar que las autoridades rusas hacen un uso sistemático de la tortura contra civiles y prisioneros de guerra ucranianos y que estos actos son "coordinados" entre personal de distintas dependencias estatales.

El presidente de la comisión, Erik Mose, sostuvo que la tortura se practica en casi todos los centros de detención utilizados por Rusia en los territorios ucranianos bajo su control. La Comisión llegó a la conclusión de que la tortura se ha convertido en una práctica "habitual y aceptable", y que goza de total impunidad. ● EFE

# OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421





EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 24 de septiembre de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

## Peras y manzanas

**VALERIA MOY**

## La austeridad como freno de mano

A pesar del repunte de la actividad económica que mostró ayer el IGAE de julio, el país enfrenta una desaceleración. En contraste con lo sucedido durante 2023 cuando las expectativas se fueron ajustando mes a mes al alza, este año los ajustes han sido a la baja. En la encuesta de Citibanamex más reciente tanto la media como la mediana del crecimiento con el que se espera cerrar el año se ubican en 1.5%; para 2025 se reducen aún más, a 1.3%.

Ante una desaceleración, las intervenciones gubernamentales tendrían que ir en contra del ciclo, en este caso una política fiscal expansiva —mediante un aumento en el gasto, por ejemplo— podría frenar la desaceleración. Más allá de los otros objetivos o usos que se le pueden dar a la política fiscal, puede actuar —si es bien implementada— como una herramienta que suavice la magnitud de los ciclos económicos.

La próxima administración tiene hasta el 15 de noviembre para presentar el paquete económico. Es ahí cuando conoceremos no solo las cifras para 2025 sino las prioridades y las restricciones presupuestales de la nueva presidenta.

El déficit —en su métrica amplia— cerrará 2024 en cerca de 6%. Si usamos los valores absolutos, esta diferencia entre gastos e ingresos más que se duplicó en estos seis años. El balance primario, que no incluye el costo financiero de la deuda, fue negativo. Cerró 2023 con un déficit primario de 37.5 miles de millones de pesos, es decir, los ingresos no alcanzaron para cubrir el gasto del gobierno incluso sin considerar los recursos destinados al pago de intereses sobre la deuda. La administración de Enrique Peña Nieto operó con déficit primario todos los años salvo el último. Los esfuerzos fiscales para contrarrestarlo empezaron en 2017 y 2018 terminó con superávit, que se revirtió en 2021 a pesar del incremento en los ingresos.

No es sorprendente que un gobierno opere con déficits. No es responsable que lo haga con déficit primario. Que lo mismo haya sucedido en otras administraciones es un mal pretexto.

La narrativa de austeridad contrasta con los datos. El gasto público total se incrementó 28.7% entre 2018 y 2024. A nivel agregado no existió tal austeridad. En realidad, el recorte lo vivieron algunas áreas específicas de la administración pública para reasignar —y aumentar— los recursos destinados a los temas que el presidente López Obrador consideró prioritarios.

Claudia Sheinbaum conoce la situación de las finanzas públicas del país. Más allá de la siempre existente escasez de recursos públicos, tiene claro que no va a tener la holgura financiera para llevar a cabo los proyectos de inversión que el país necesita. Sabe que México necesita mejorar su infraestructura, la capacidad energética, más allá del impulso que piensa darle a los llamados "polos del bienestar".

Pero también sabe que si no quiere enfrentar un problema financiero mayor —como una rebaja en la calificación crediticia— tendrá que recortar el déficit. Ese ajuste de 5% a 2.5% en la medida más acotada (o de 6% a 3% en la amplia) implicaría —según lo expuesto en los precriterios de política económica— un recorte de casi 480 mil millones de pesos al gasto y un incremento en los ingresos de 330 mil millones. Política fiscal restrictiva de libro de texto.

Por supuesto que hay que corregir las finanzas públicas, sin duda. Pensar que hacerlo sin que esto represente un freno a una economía que muestra ya claros signos de desaceleración no es realista. ●

*@ValeriaMoy*

**CATALINA PÉREZ CORREA**

## ¿Por qué negar lo que todos vemos?

Faltan menos de 7 días para que termine el sexenio de López Obrador. Esta semana posiblemente hoy quedará aprobada la reforma constitucional en materia militar que lleva años impulsando. Esta reforma, como he escrito antes, no trata únicamente de convalidar el carácter militar que ilegalmente este gobierno dio a la Guardia Nacional, además, elimina la prohibición constitucional para que los militares realicen tareas ajenas a la disciplina militar (art. 129). La reforma propuesta deja a criterio del presidente(a) la posibilidad de usar la totalidad de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, sin pasar por los controles constitucionales. Por último, amplía el fuero de guerra para los miembros de la Guardia Nacional. Hasta ahora, el fuero militar ha servido como un manto de impunidad para los militares que cometen violaciones de derechos humanos en contra de civiles.

Los partícipes del régimen insisten en que no se trata de un proceso de militarización. "Es policializar al ejército, no militarizar la seguridad pública". "Es regular, no militarizar." "Si no hay una dictadura, no puede hablarse de militarización". Apenas la semana pasada la presidenta electa afirmó: "No tienen por qué preocuparse, se van a respetar los derechos humanos. ... No significa militarización, por más que digan lo que digan. Militarización quiere decir que hay un mando militar, que está tomando decisiones y las decisiones las toma el comandante o comandanta suprema de las Fuerzas Armadas y es un poder civil." Ante estos argumentos, la conversación sobre si se trata o no de militarización se torna estéril.

Queda la pregunta, sin embargo, sobre por qué insisten en negar lo que todos vemos. En el Inventario Nacional de lo Militarizado documentamos al menos 291 ocasiones entre 2006 y 2023 en que se transfirió alguna función o presupuesto civil a las Fuerzas Armadas. La militarización sucede y ahora quedará en la Constitución, como proyecto nacional. Creo que para un importante sector del oficialismo resulta vergonzoso reconocer o peor, defender lo que están por hacer. López Obrador y su partido, Morena, llegaron al poder con una bandera de izquierda: de igualdad, democracia, libertades y justicia social.

Pocas políticas están más alejadas de estos ideales que la concentración de poder (encima sin controles reales) en las instituciones de guerra. La historia de México, y de la región, está llena de ejemplos de abusos militares: Tlatelolco, Tlatlaya, Rosendo Radilla, Ayotzinapa, son solo algunos. La desmilitarización, la justicia para estos casos, fueron promesas de campaña. El sexenio termina militarizando y dando impunidad a los militares. Poner las aduanas, los aeropuertos, los puertos, los centros migratorios, hoteles, aerolíneas, la investigación de delitos o la intervención de comunicaciones en manos de militares, no es cosa menor. No solo contradice la supuesta vocación de izquierda del partido oficial, nos ata por generaciones en una ruta que ya ha sido andada con enormes costos humanos. No hacerse cargo de ello tiene mucho de indigno, pero, más importante, impide entender y discutir los profundos efectos políticos, jurídicos y sociales que ha tenido y seguirá teniendo esta agenda en nuestro país. ●

*Doctora en derecho. @cataperezcorrea*

**KEMCHS La caja de Pandora**




**EDUARDO ANDRADE**

## Juzguemos a los jueces

No me refiero a la posibilidad de juzgar penalmente a los miembros del Poder Judicial que faltan a su deber. Aludo a los factores que puede tomar en cuenta el electorado a la hora de elegir a los nuevos. Parto del hecho de que todo juzgador tiene una ideología. Suponer lo contrario es una ilusión sin fundamento. El ejercicio de la judicatura está vinculado a consideraciones de carácter ideológico. Quien lo niegue, miente. Mi experiencia como Magistrado me permitió constatar que la visión del mundo, la educación recibida y las vivencias personales de un juez influyen en su manera de interpretar y aplicar la ley. Dado que su misión es "juzgar", es decir valorar la naturaleza de los hechos que se ponen a su conocimiento, así como la conducta de quienes participaron en ellos, tenderá a juzgarlos desde una determinada perspectiva, esta varía de un juez a otro. Ello no está reñido con la probidad, rectitud e imparcialidad con que deben resolver.

Los márgenes en los cuales puede operar son los que impone la ley. El buen juez tiene que concebirse como aplicador de la ley que dictó el legislador. Su tarea no es juzgar a la ley, sino con base en ella. Sus apreciaciones personales no pueden rebasar los límites que la ley señala, y pretender torcerla, desvirtuarla o inaplicarla porque no es acorde con su punto de vista.

Pongamos un ejemplo. Al juez llega el caso de un acusado por un delito que a él le parece que no debería haberse tipificado como tal, pero eso no lo autoriza a dejar de juzgar o a liberar al imputado pese a haber comprobado su participación en los hechos catalogados por la ley como conducta delictiva. Si lo hace, estará prevaricando, no juzgando. En cambio, supongamos que ese delito sobre el que debe pronunciarse tiene una penalidad de 5 a 15 años de prisión, entonces sí su estimación acerca de la poca gravedad que supone la realización de hechos sobre los cuales le parece que el legislador fue muy severo, le inclinarán a aplicar la pena mínima. Siempre dentro de la norma, no fuera de la misma. De modo que los jueces pondrán en juego sus ideas derivadas de su formación. Algunos tenderán a la mayor severidad por considerar que la gravedad de cierta conducta debe recibir un castigo más alto, en tanto que otros tomarán en cuenta circunstancias que a su parecer mitigan la gravedad de la misma y requieren actuar con benevolencia reduciendo la pena.

Indudablemente hay jueces de tendencia de derecha y otros orientados a la izquierda. En EU es pública su inclinación hacia los valores republicanos o los demócratas, por ello es normal y democrático que el presidente en turno proponga, para ocupar esos cargos, a personas que coincidan con su ideología, la cual ha recibido el apoyo de su electorado.

Desde la Academia, haríamos bien en no imponer nuestra ideología por encima de la ley, como haría un mal juez. Debemos apreciar las ventajas de que los postulados para juzgadores expresen su visión personal sobre los valores y principios que guiarán su manera de aplicar las leyes. Que los candidatos transparenten sus válidas percepciones no tiene que ser malo. La participación del electorado, hasta ahora excluida del proceso de selección, puede dar resultados positivos. El tiempo lo dirá. ●

*Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro. @DEduardoAndrade*

**CARLA HUMPHREY**

## Los retos del INE de cara a la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación

La reciente reforma constitucional por virtud de la cual las personas integrantes del Poder Judicial de la Federación serán electas por el voto ciudadano es el principal reto que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE) desde su creación en 2014 y desde el Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990. Mucho se ha hablado y debatido sobre diversos aspectos de esta reforma constitucional y, para el INE, de la necesidad de que la autoridad administrativa electoral establezca los criterios para materializar los mecanismos de la elección de jueces, juezas, magistraturas, ministras y ministros por el voto popular, una elección sin precedentes.

El decreto de reforma establece los parámetros generales de la modificación del proceso de designación del personal jurisdiccional; no obstante, aún falta delinear con exactitud detalles que resultan relevantes para el desarrollo de las facultades del INE en la gestión, planeación e implementación de cualquier proceso electoral.

Esto es entendible, ya que se trata de una reforma a nivel constitucional, cuyo alcance no debe ir más allá de definir a grandes rasgos los principios generales de este nuevo mecanismo de designación.

Después haber culminado recientemente la organización de las elecciones más grandes de la historia de nuestro país, el INE se enfrenta a un fenómeno electivo de proporciones mayúsculas y de una complejidad organizativa que, por supuesto, requiere del despliegue ordinario de todas sus facultades para cumplir con esta nueva atribución y continuar garantizando los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, transparencia y paridad que caracterizan su actuar.

Ante este escenario, la pregunta natural que subsiste es con qué presupuesto podrá el Instituto realizar estas elecciones, con todas las medidas que otorgan seguridad y certeza al proceso electoral. La calidad del proceso electoral y el grado de eficiencia del Instituto dependerán tanto del compromiso del personal del servicio profesional de carrera y todas las personas que contribuyen en la organización de las elecciones, que elección tras elección se evidencia, así como del financiamiento que se otorgue al Instituto para que pueda realizar sus actividades. Hasta el momento esto último no se ha definido y es de la mayor importancia para que la elección electoral judicial pueda materializarse tal y como fue pensado por el constituyente permanente.

Me parece que, más allá de que esto sea una limitante para el despliegue de nuestras atribuciones, representa un reto para que las personas titulares de los distintos Poderes de la Unión y de la autoridad electoral entablen un diálogo y formen los consensos necesarios para dotar al Instituto de los recursos necesarios para cumplir con lo que la ciudadanía espera de este nuevo proceso electoral judicial.

> **Los distintos Poderes de la Unión y la autoridad electoral deben entablar un diálogo.**

Es en estos momentos en los que resalta el compromiso de los distintos Poderes en que esta nueva elección se consolide con los estándares de garantía con los que fue pensada, así como la capacidad de negociación y diálogo de este Instituto para organizar elecciones como siempre lo ha hecho: en el marco de sus atribuciones, brindando confianza a las y los mexicanos en que su voto será respetado y se verá reflejado en los resultados electorales de la elección de que se trate.

No me cabe duda de que esta elección, cuyo proceso electoral con la sesión del Consejo General realizada el día de ayer será todo un éxito, pues el INE cuenta con los conocimientos técnicos necesarios y, sobre todo, el personal cualificado para que así sea. ●

*Consejera electoral del INE*

ULISES LARA LÓPEZ

# Infancia y adolescencia: prioridad para la Justicia en la CDMX

La violencia contra niñas, niños y adolescentes no puede verse como un problema privado; es una herida que desgarra el tejido de nuestra sociedad y exige una respuesta contundente y colectiva. Por ello, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ha establecido unidades especializadas, como la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Unidad de Atención y Protección a Víctimas y Testigos. Unidades que representan nuestra primera línea de defensa para garantizar que el bienestar y la justicia para los menores sean accesibles y efectivos en nuestra ciudad.

El personal ha recibido la capacitación para sensibilizarse en cada caso que llega a nosotros y entiende que se trata de vidas en riesgo, por ello nuestro compromiso va más allá de la persecución del delito; se trata de una labor constante para devolver a estos menores la seguridad y esperanza que necesitan, asegurando que el Estado cumpla con su responsabilidad de protegerlos.

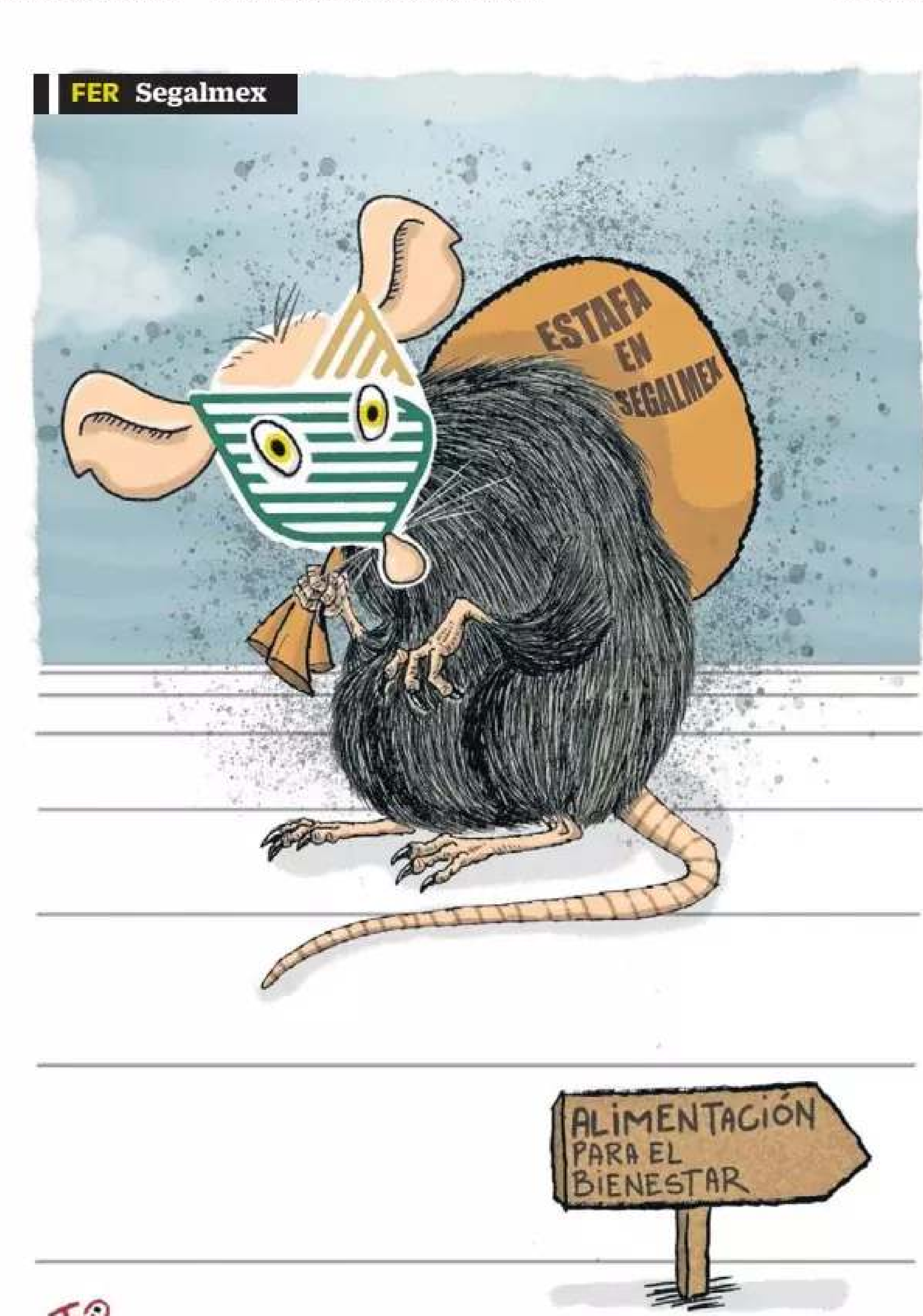
La Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en Doctor Río de la Loza 114, esquina con Doctor Vértiz, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc (teléfonos 55-53-46-86-94 y 55-53-46-86-75), investiga diariamente cientos de casos de abuso, bajo un enfoque integral orientado a la protección de las víctimas, entendiendo que cada acción y cada medida ejercida es determinante para su recuperación. La Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, ubicada en Dr. Río de la Loza, 156, 4º piso, colonia Doctores (teléfono 55 5345-5160 ext. 5160, 5159), de la cual depende la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, es un brazo crucial ante situaciones de violencia a menores, ya que se encarga de atender entre otros casos, aquellos de violencia vicaria, donde el maltrato psicológico a través de los hijos se convierte en un instrumento de manipulación.

Contamos también con nuestra Unidad de Atención y Protección a Víctimas y Testigos, que además de ofrecer apoyo psicológico, ubicada en el 4to piso de nuestro edificio en la calle Dr. Andrade 103, colonia Doctores, (teléfono 5345 5066), también acompaña a las víctimas durante todo el proceso judicial, asegurando que niñas, niños y adolescentes no vuelvan a ser revictimizados.

No podemos permitir que más infancias sean víctimas de violencia y delitos en nuestra ciudad. Niñas, niños y adolescentes van primero. Debemos actuar hoy, no podemos esperar otro día más para que cada niña y cada niño en la Ciudad de México tenga acceso a una vida y un desarrollo en un ambiente seguro, donde sus derechos sean respetados y su bienestar sea una prioridad. La protección de la infancia y la adolescencia es una responsabilidad compartida, y desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, nuestra misión es clara: no descansar hasta que cada menor en esta ciudad esté seguro y cuente con acceso pronto y expedito a la Justicia. Porque proteger a nuestros niños no es solo un deber legal; es la única manera de garantizar un futuro más justo y más humano para todas y todos en nuestra ciudad. ●

*Encargado del despacho en la FGJ-CDMX*

FER Segalmex




LA IDEA A DESTACAR

CARLA HUMPHREY

Consejera del INE



La calidad del proceso electoral que marca la reforma judicial dependerá del compromiso del personal del servicio profesional de carrera, así como del financiamiento que se dé al INE".

ALBERTO AZIZ NASSIF

# Emociones y populismo

Cada vez resulta más importante rescatar la dimensión emocional para entender qué está pasando con los sistemas políticos en el mundo. Quedarnos solo con los elementos racionales no permite comprender muchas de las formas de identidad y de adhesión a proyectos y liderazgos. Tenemos que incorporar las emociones y la subjetividad, para ver qué pasa con las ideologías que generan visiones distorsionadas de la realidad sobre lo que sucede con las decisiones del poder en la esfera pública. El obradorismo no se podría entender sin tomar en cuenta esta dimensión.

Eva Illouz ha trabajado esta perspectiva y el año pasado publicó un interesante libro, *La vida emocional del populismo*, (Katz, Buenos Aires 2003), que es un estudio sobre los que pasa actualmente en Israel. Desarrolla un modelo que aporta la variable emocional a lo que sucede con los populismos en muchos países. Desarrolla cuatro elementos para ver qué pasa con las emociones y la política: miedo, asco, resentimiento y amor, componentes que golpean a la democracia.

Ahora las democracias no mueren por golpes de estado, sino por una vía lenta que las mata poco a poco, y el "populismo, dice la autora, es una de las formas políticas que adopta esa muerte" (pág. 15). Otros factores que modifican percepciones y visiones de la vida política son los medios y las redes. Estamos ante elementos poderosos que influyen en la vida cotidiana. Según Illouz "las emociones tienen el poder multiforme de negar la evidencia empírica, dar forma a la motivación, desbordar el propio interés y responder a situaciones sociales concretas", por eso es importante "cartografiar las emociones que sostienen las estructuras sociales y las relaciones de dominación" (pág. 17).

**Todos los días del sexenio se construyó una narrativa envuelta en emociones y afectos que polarizó el debate público.**

Las emociones en la vida política —muchas veces— pueden estar en contra de los propios intereses de las personas y de los grupos sociales. Así, se entiende por qué liderazgos como el Trump o Bolsonaro, tuvieron apoyo popular a pesar de que tienen proyectos marcadamente antipopulares, en cambio otros que son más benéficos para los sectores más pobres, no tienen el mismo apoyo popular. Se ponen en juego los afectos, como un nivel no cognitivo, que marcan una diferencia importante con las teorías del *rational choice*, donde se afirma que la gente decide siempre en función de sus mejores intereses. Desde la perspectiva de este libro, son las emocione las que guían nuestras orientaciones políticas. Por supuesto que no se puede hacer una generalización de la tesis y desconocer otros muchos factores que también inciden en nuestras decisiones y percepciones de la vida pública. Los matices son importantes para no caer en una simplificación que cambia la racionalidad por los afectos y cree tener la receta de los populismos actuales.

Otra tesis interesante es la que plantea que el populismo es "una forma (a menudo exitosa) de recodificar el malestar social (...) el despliegue de emociones en la esfera pública invita así a analizar las formas en que las experiencias sociales concretas se enmarcan y recodifican en narrativas públicas que producen un excedente de afectos imaginarios. Las emociones son tanto una respuesta a la realidad como a los objetos imaginados" (pág. 22-23).

No estamos frente a una especulación académica, sino un instrumento que nos permite entender por ejemplo, lo que ha pasado en México con el gobierno de AMLO, que termina en seis días. Muchas veces hemos escuchado que se trata de un político carismático, como lo define Max Weber, y que ha generado una nueva hegemonía, lo cual puede ser cierto, pero se necesitan otros instrumentos para captar cómo todos los días del sexenio se construyó una narrativa envuelta en emociones y afectos que polarizó el debate público, con lo cual el presidente mantuvo una alta aceptación popular que no bajó a pesar de que varias de sus políticas fueron reprobadas.

AMLO es un caso propicio para entender en México el modelo de Eva Illouz, y ver de qué forma el éxito político de la 4T se puede explicar también como un populismo emocional, como una reivindicación que generó una identidad popular poderosa que, hoy por hoy, se ha vuelto hegemónica. ¿Habrá continuidad del obradorismo sin AMLO? ¿Seguirá la emoción por la 4T con Claudia? ●

*Investigador del CIESAS. @AzizNassif*

MARGARITA LUNA RAMOS

# El amanecer educativo de México: inauguración de su Universidad Nacional

El 22 de septiembre de 1910, la inauguración de la Universidad Nacional de México marcó un hito trascendental en la historia de la educación en nuestro país. Este emblemático evento tuvo lugar en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, conocido actualmente como el Antiguo Colegio de San Ildefonso, un sitio cargado de historia y simbolismo.

La creación de la Universidad Nacional fue el resultado de un esfuerzo sostenido por modernizar y democratizar la educación superior en el país, facilitando el acceso a la enseñanza universitaria más amplio y equitativo. Este proyecto educativo no solo buscaba formar profesionales calificados, sino también fomentar el desarrollo de ciencia, arte y cultura en México, pilares que se consideraron fundamentales para el progreso nacional.

La ceremonia de inauguración fue presidida por figuras prominentes de la época, incluyendo al entonces presidente de México, Porfirio Díaz, quien estuvo acompañado de intelectuales y políticos que apoyaban fervientemente la iniciativa, como Justo Sierra, entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. El evento fue más que una simple formalidad; simbolizó la culminación de un gran esfuerzo por parte de la sociedad mexicana para dirigir su propio destino educativo y cultural.

Joaquín Eguía Lis rindió protesta como el primer rector de la Institución. En su discurso inaugural, enfatizó la importancia de la educación como motor de cambio y progreso. Expresó su esperanza de que la Universidad se convirtiera en un bastión de conocimiento y un refugio para las mentes más brillantes del país.

La Universidad Nacional de México, que más tarde se transformaría en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha cumplido con creces las aspiraciones de sus fundadores. Desde su fundación, ha sido cuna de líderes, científicos, artistas y pensadores que han contribuido significativamente al desarrollo del país y al diálogo cultural global.

La inauguración en 1910 no fue solo el comienzo de una institución educativa, sino el nacimiento de un proyecto de nación que sigue influyendo en la sociedad mexicana más de un siglo después. La Universidad no sólo ha sido un espacio de formación académica, sino también un participante activo en los momentos históricos más significativos de México, reflejando y contribuyendo al espíritu y los cambios de su tiempo.

La celebración de aquel jueves de septiembre de 1910, fue un momento definitorio, un punto de partida hacia un futuro prometedor para México. Fue la realización de un sueño largamente acariciado, y el principio de una era de transformaciones profundas en el ámbito educativo y social del país.

Desde aquel significativo día, la Universidad Nacional de México ha evolucionado en muchos aspectos, transformándose en la Universidad Nacional Autónoma de México, una institución que no sólo preserva los ideales de sus fundadores, sino que también amplía sus horizontes bajo el principio de autonomía. Esta autonomía ha sido crucial, permitiendo que la universidad se mantenga como un ente crítico y progresista, capaz de adaptarse y responder a las necesidades cambiantes de la sociedad mexicana sin interferencias externas.

La UNAM sigue siendo un faro de conocimiento y un bastión de libertad académica, contribuyendo al debate intelectual y al progreso social con una voz que resuena con autonomía, independencia y autoridad. La celebración de su fundación no es solo un acto de recuerdo histórico, sino un reafirmar continuo de su compromiso con una educación que moldea y refleja el espíritu de México. ●

*Ministra en retiro de la SCJN*

JOSÉ WOLDENBERG

# Zedillo: recordar y alertar

La intervención del expresidente Zedillo vale por sí misma. Hay que leerla porque es una toma de posición seria, argumentada, con conocimiento de causa. Es una reivindicación de lo realizado en términos democráticos y un llamado de atención sobre la regresión que está en curso y lo que serán sus nefastas consecuencias. Desde el inicio lo señala: se había autoimpuesto no comentar sobre las políticas en curso, pero ante la pretensión de destruir mucho de lo edificado, creo que hace bien en no guardar silencio. Es demasiado lo que se encuentra en juego.

Dos son las reformas fundamentales que reivindica y que se llevaron a cabo en su administración. Y en una sociedad sin memoria (como creo que lo son todas) y dado lo que inventa el actual gobierno hace bien en volver a ponerlas sobre la mesa: 1) la del Poder Judicial y b) la electoral.

Sobre la primera, dice: "se trataba de fortalecer la independencia y las capacidades del Poder Judicial". Se requería una Corte que pudiera "declarar inconstitucionales las leyes y acciones del gobierno"; que el máximo tribunal dejara de estar subordinado al titular del Ejecutivo para hacer realidad la división de poderes. Volviendo a lo dispuesto originalmente por la Constitución de 1917, el Senado elegiría a los ministros de ternas que le enviaría el presidente, los cuales debían "cumplir con estándares bien especificados y de un rigor sin precedentes". Para la confección de las ternas se recibieron propuestas de "las barras de abogados, instituciones académicas de Derecho y distinguidos juristas". Y dice el expresidente: "Fue un motivo de especial satisfacción para mí el no haber tenido nunca relación profesional, política o personal previa con ninguna de las once personas elegidas".

**Dos son las reformas que reivindica y que se llevaron a cabo en su administración.**

A partir de esa reforma, a través de controversias y acciones de inconstitucionalidad, la Corte se fue convirtiendo en un auténtico tribunal constitucional y ejerció un arbitraje entre poderes que antes de manera oficiosa realizaba el presidente de la República.

De la electoral destaca el método con el que se acordó y por supuesto sus contenidos. El presidente acudió a la sede del Congreso para hablar con las diferentes bancadas y abrir un proceso de negociación que se extendió, y que se realizó bajo la premisa de que todos deberían estar de acuerdo con las reglas del juego. Aquella reforma intentó ser omniabarcante para pavimentar de una vez por todas el terreno de la contienda electoral. Es la reforma que excluyó al gobierno de la organización de las elecciones, convirtiendo al IFE en un Instituto cabalmente autónomo; la que edificó condiciones equitativas para la contienda a través del financiamiento público a los partidos y su acceso a los medios de comunicación; la que diseñó el gobierno democrático para la ciudad capital, e inauguró la elección del jefe de gobierno y los entonces delegados; creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial, máxima autoridad jurisdiccional, para resolver los conflictos y controversias en la metería; diseñó las fórmulas de traducción de votos en escaños para la Cámara de Diputados y la de Senadores, entre otras. Es decir, una reforma, con el concurso de todas las fuerzas políticas, que acabó por solidificar las condiciones para la competencia-coexistencia de la diversidad política.

Ahora, compare aquello con lo que está realizando la coalición liderada por el presidente López Obrador y verá, sin ningún problema, quién activó resortes democráticos y quién desea edificar un régimen autoritario. ●

*Profesor de la UNAM*

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tláloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

## TIPO DE CAMBIO

| A LA VENTA | |
|---|---|
| Dólar ventanilla | 19.87 |
| Dólar FIX | 19.4150 |
| Futuro del peso (Dic-24) | 19.6850 |
| Euro ventanilla | 21.86 |

## BOLSAS

| | | |
|---|---|---|
| BMV | 52,422.24 | 0.44% |

**BMV** (diaria)
52,422.24
Septiembre 4 — Septiembre 23

| | | |
|---|---|---|
| Dow Jones | 42,124.65 | 0.15% |
| Nasdaq | 17,974.27 | 0.14% |
| FT100 | 8,259.71 | 0.36% |
| Bovespa | 130,568.37 | -0.38% |

## MERCANCÍAS

| | | |
|---|---|---|
| WTI (dls/barril) | 70.37 | -2.16% |
| Brent (dls/barril) | 73.21 | -1.72% |
| Oro (dls/oz) | 2,628.54 | 0.31% |
| Plata (dls/oz) | 30.69 | -1.31% |
| Cobre (dls/ton) | 9,548.00 | 0.53% |

## TASAS

| | |
|---|---|
| Cetes 28 días | 10.40% |
| TIIE 28 días | 10.9364% |
| Bonos a 10 años | 9.55% |
| Bonos del tesoro a 10 años | 3.75% |
| UDI (24 de septiembre) | 8.245086 |

## EN CORTO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

### PESO INICIA LA SEMANA CON ESTABILIDAD

La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó estable, en 19.43 pesos por dólar, una depreciación de 0.13% o dos centavos respecto al viernes pasado, según datos de Bloomberg. Durante la mañana, el tipo de cambio enfrentaba presiones al alza por las tensiones en Medio Oriente, pero se moderaron en el transcurso de la jornada.

El dólar al menudeo terminó en 19.87 pesos a la venta en las ventanillas de CitiBanamex, 0.1% o dos centavos por debajo del cierre de la semana pasada. ● **Rubén Migueles**

# Campo da señales de vida, pero enfrentará desafíos

El sector primario sorprendió a especialistas al repuntar 11.6% en julio en parte por el efecto de las lluvias; **la economía mantendrá paso lento en los próximos meses y en 2025, alertan**

**RUBÉN MIGUELES**
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

## Gaviota que no hace verano

El repunte agropecuario de julio no garantiza un crecimiento sostenido en lo que resta del año.

Imagen: iStock.

**Indicador Global de Actividad Económica en 2024**
Variación % mensual

| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| -0.7 | 1.3 | 0.1 | -0.6 | 0.8 | 0.2 | 0.6 |

| | May 2024 | Jun | Jul |
|---|---|---|---|
| | 0.6 | -0.3 | 11.6 |
| | 0.7 | 0.4 | 0.2 |
| | 0.8 | 0.0 | 0.4 |

Fuente: Inegi.

El crecimiento que alcanzó la economía mexicana en julio pasado sorprendió a especialistas, quienes vieron superadas sus expectativas luego de que las actividades relacionadas con el campo tuvieron un repunte importante, el cual está relacionado con la llegada de la temporada de lluvias.

Con ello, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) hiló tres meses al alza con un crecimiento mensual de 0.6% en julio, informó ayer el Inegi.

El desempeño se explica por la recuperación significativa de la producción agropecuaria, que repuntó 11.6% en el séptimo mes del año, luego de una caída de 0.3% en junio, y contribuyó con más de la mitad del incremento mensual de la actividad económica.

"El repunte estuvo en línea con la mejora en la exportación agropecuaria, en la manufactura de alimentos, y, posiblemente, la dilución de los efectos de las sequías de hace unos meses", explicó Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más.

"Sin embargo, este crecimiento debe ser visto con cautela, pues el avance de las actividades primarias está asociado a un efecto rebote tras caer en meses previos, acumulando en el primer semestre (hasta junio) una caída anual de 2.3%", advirtieron analistas de Grupo Financiero Base.

"A pesar del crecimiento de julio, el nivel de actividad económica promedio entre noviembre de 2023 y julio de 2024 se ubica por debajo del registrado en septiembre-octubre pasado, lo que ilustra la desaceleración de esta observado desde finales de 2023", destacaron especialistas de CitiBanamex.

### Debilidad y resiliencia

En julio la producción industrial aumentó 0.2% mensual, desde una expansión de 0.4% un mes antes, impulsada por la construcción, con alza de 2.6%, y minería, 1.4%.

Sin embargo, hay señales de debilidad, pues se vio una contracción mensual en los servicios básicos de electricidad y gas, de -0.9%, y de -0.8% en la manufactura, ante la desaceleración industrial de Estados Unidos por el huracán *Beryl*, reforzando la fragilidad del sector en México, que ha caído en tres de los últimos cuatro meses.

En los primeros siete meses del año la manufactura acumula una contracción de -0.5% respecto al mismo periodo de 2023, el peor desempeño para un mismo periodo desde 2020, a causa de la pandemia.

Los servicios registraron un avance mensual de 0.4%, desde una variación nula en junio. En ocho de las 14 actividades que la integran se reportó crecimiento, destacando la educación, con 2.3%; actividades de gobierno, 1.6%; comercio al por mayor, 1.2%, y servicios de transporte, 1.0%.

Sin embargo, se observó un desplome de -21.3% mensual en servicios de esparcimiento y culturales debido a un ajuste tras crecer 29.5% el mes previo. Otras actividades que reportaron retrocesos fueron los servicios profesionales, -1.1%; comercio al por menor -0.6%, y servicios de alojamiento y preparación de alimentos, -1.1%.

Con cifras originales el IGAE aumentó 3.8% anual, tasa superior al consenso de los analistas, de 1.8%. El crecimiento se explica por avances en los servicios, con una tasa de 4.3%, la producción industrial, 2.1%, y el sector primario, con 11.9%, el mayor crecimiento desde agosto de 2016.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La producción agropecuaria aportó más de la mitad del avance mensual de la actividad económica.

"La heterogeneidad entre los sectores será todavía más marcada, con mayor incertidumbre en la industria, pero con probable resiliencia en los servicios", estimaron especialistas de Banorte.

### Perspectiva pesimista

Las buenas cifras de crecimiento en julio deben tomarse con cautela debido a un efecto calendario que puede distorsionar las cifras originales y desestacionalizadas.

"Al momento, mantendremos la hipótesis de que la economía local mantendrá un paso lento en los próximos meses y a lo largo de 2025", dijo Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector.

Asumiendo que en agosto la actividad económica haya crecido 0.3%, como muestra el indicador oportuno, y que en septiembre haya un crecimiento nulo, la expansión del PIB del tercer trimestre sería cercana a 1.2% trimestral y 1.4% anual, acumulando en los primeros tres trimestres un avance anual de 1.38%, estimó grupo financiero Base.

Considerando que la demanda externa permanece casi estancada, la desaceleración paulatina en la generación de empleo, la caída proyectada en el gasto público y el elevado nivel de incertidumbre, que podría afectar las decisiones de inversión, la mayoría de los analistas mantiene su proyección de crecimiento del PIB para 2024 en 1.3%.

Así, el repunte del IGAE en julio no es suficiente para confirmar un crecimiento sostenido de la actividad económica y no se pueden descartar caídas posteriores, principalmente en el último trimestre del año, debido a la cautela provocada por la aprobación de la reforma judicial y a la disminución del gasto público típica de un segundo semestre en año de elecciones. ●

# Auditorías dejan 3.5 billones de pesos al SAT en el sexenio

Recaudó 2.3 billones de pesos más respecto al mismo periodo de la anterior administración

**LEONOR FLORES**
—*cartera@eluniversal.com.mx*

**1**
**BILLÓN 426 MIL 725**
millones de pesos se captaron tras auditar a grandes contribuyentes.

La recaudación de impuestos por auditorías y promoción de cumplimiento generó recursos por un total acumulado entre 2019 y agosto de 2024 de 3.5 billones de pesos, de los cuales casi la mitad fueron por grandes contribuyentes, según datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Con ello, el gobierno que está por acabar obtuvo 2.3 billones de pesos más en ingresos públicos por esos conceptos en comparación con el sexenio previo, lo que representa un crecimiento real de 120.2%.

Del total captado en el periodo referido, un billón 426 mil 725 millones de pesos correspondieron a auditorías a grandes contribuyentes, mientras que un billón 87 mil 476 millones de pesos se lograron a través de revisiones realizadas a pequeños y medianos contribuyentes.

Tan sólo durante el primer semestre de este 2024 ingresaron a las arcas del gobierno 226 mil 100 millones de pesos por recaudación secundaria.

Incluyen acciones que el brazo fiscalizador emprendió para aumentar la eficiencia recaudatoria mediante programas que incentivaron la regularización de los incumplidos y la cobranza coactiva como actos de fiscalización.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las actividades de auditoría a los contribuyentes se llevan a cabo con el propósito de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales. También para crear conciencia del riesgo de no estar al corriente en esta materia, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal.

Así, la Secretaría de Hacienda, a través del SAT, realiza diversas acciones encaminadas a conseguir esos propósitos.

En cuanto a la promoción del cumplimiento, se logró un monto de 989 mil 182 millones de pesos, al considerar en 2024 pagos únicos, por contribuyente y fecha de pago.

El SAT explicó que se programan auditorías con un enfoque más asertivo y con menor tiempo de fiscalización.

Además, se incentivó la autocorrección y el cobro oportuno, y se reforzó la verificación de la aplicación de saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Con eso, los ingresos tributarios se fortalecieron bajo la política de no aumentar impuestos o crear nuevos gravámenes, con un piso parejo y justo en la función recaudatoria de contribuciones.

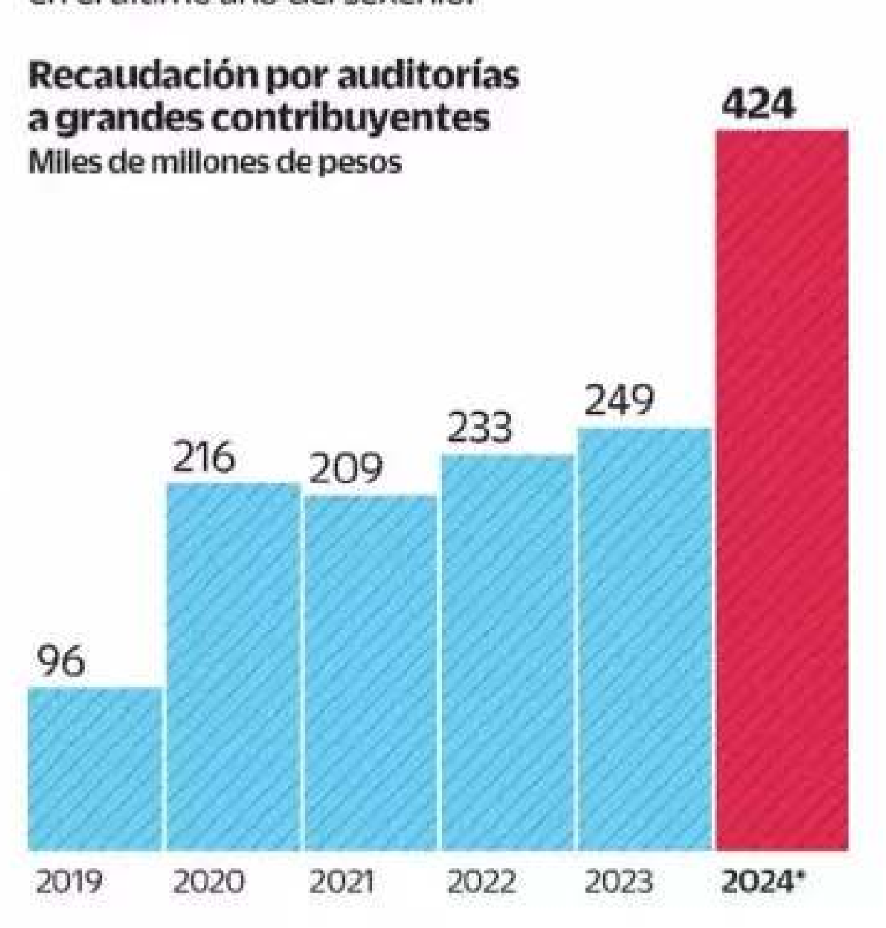
El SAT también refirió que con el Plan Maestro se da una mejor atención al contribuyente a través de acciones como el uso de medios digitales y tecnologías de la información, lo que permite el cumplimiento voluntario y fortalecer la cultura contributiva en beneficio del país.

También por el trabajo de equipos especializados y honestos con conocimientos técnicos en cada área contable, legal y financiera dentro del órgano recaudador de impuestos, se alcanzaron los resultados obtenidos, ponderó.

Manifestó que, además, en todo momento se aplicó la ley sin revisar nombres de empresas ni accionistas. Únicamente se analizan las operaciones contables y financieras que tienen repercusiones fiscales en el pago de los gravámenes, matizó. ●

## Más fiscalización

La captación por este concepto repuntó en el último año del sexenio.




*De enero a agosto de 2024. Fuente: SAT.






## La "cruda" que se nos viene en la economía nacional

Todos los partidos, pero en particular en Morena, están en una "borrachera" épica. Hoy van a aprobar un dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados para que el salario mínimo siempre aumente por encima de la inflación, y el miércoles van a aprobar otra reforma a la Constitución para que los jóvenes de 18 a 29 años que no tengan trabajo ni estudien reciban una beca mensual equivalente a un salario mínimo. Ambas reformas pasarán por amplio consenso, pues electoralmente son muy vendibles, pero muestran la irresponsabilidad de la clase política en la conducción del país.

La economía mexicana atraviesa por una etapa de volatilidad, con signos evidentes de pérdida de dinamismo para 2025. El dólar se ha devaluado 14%, la nueva inversión extranjera directa está casi detenida —tenemos el nivel más bajo en 10 años—, la inversión privada ha perdido dinamismo y el déficit del gobierno es el más alto en los últimos 30 años. Ya ni hablar del incremento del endeudamiento, que ronda 6.5 billones de pesos. Pero a pesar de ello, están por aprobar leyes que van a subir de manera importante el impacto en las finanzas públicas.

**INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO (SM).** En el tema de los incrementos a los SM el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, dependiente del propio Congreso de la Unión, señala que el impacto al sector público será el año entrante de 39.8 mil millones de pesos, en incremento para policías federales, soldados, enfermeros, médicos y maestros. En total irresponsabilidad, la Secretaría de Hacienda habría dicho que esta ley no impacta las finanzas públicas, según el dictamen circulado entre legisladores.

El incremento a los SM por encima de la inflación eleva el costo de la mano de obra en el país, cuando, según el Banco de México, ya hemos perdido productividad. Con esta medida electorera se pone a la economía productiva en riesgo, pues asegura el incremento permanente de los costos laborales, aún en sectores que no estén pasando por buen momento.

**BECAS PARA JÓVENES QUE NO TRABAJAN NI ESTUDIAN.** También se van a empezar a pagar becas para jóvenes que no estudian ni trabajan. ¿Qué es lo que se quiere incentivar con esto? ¿Que los jóvenes sólo sean voto cautivo? ¿Que ya no haya "ninis", sólo becados? Esto marcará un tremendo derrotero para el futuro del país, pero sobre todo para nuestros jóvenes, quienes serán menos competitivos que los del resto del mundo. Además, no hay incentivo alguno para que busquen mejores oportunidades. Se conformarán con recibir sus apoyos mes a mes y, cuando estos se acaben, brincarán a algún otro programa asistencial.

A la fecha, el Inegi dice que hay 569 mil jóvenes de entre 15 y 24 años sin ocupación. Este número es una referencia de cuántos jóvenes entre 18 y 29 años serían elegibles para estos apoyos. ¡Este número, multiplicado por un salario mínimo mensual, nos da al año un impacto de 51 mil millones de pesos! También en este tema, Hacienda habría dicho a la Cámara de Diputados que no hay impacto presupuestal.

Con los dos temas arriba enunciados, el Estado mexicano va a sumar gasto para 2025 por 90 mil millones de pesos. En los PreCriterios Generales de Política Económica de la SHCP para el año entrante se perfila una reducción del gasto de 480 mil millones de pesos. Pero, con lo que van a aprobar esta semana, el Congreso ya subió 90 mil millones en nuevos gastos y no hay ahorro alguno. No es menor señalar que Hacienda está perdiendo seriedad cuando dice, por escrito, que 90 mil millones en nuevos gastos no generan impacto económico.

Así, los partidos políticos y el gobierno saliente se encuentran en una "borrachera" que eleva los costos para nuestro país. Eso sí, las decisiones de "regalar" dinero se convertirán un caudal de votos en las elecciones venideras.

Alguien tiene que pagar los costos de ello. No hay dinero gratuito, ni dinero que nos alcance. Me parece que los primeros en pagar esta "borrachera" serán los contribuyentes cautivos del SAT. Pero no mucho después, el gobierno entrante tendrá que hacer frente a esos gastos.

Hoy el gobierno y los partidos están en una "borrachera" de poder y gastos. La "cruda" la habremos de pagar todos en los siguientes años... tan rápido como el entrante. ●

X: @JTejado

*Los partidos políticos y el gobierno saliente están en una "borrachera" en la que están elevando los costos para nuestro país.*

# DESBALANCE

## Colombia vence a México en inversiones

:::: El país que gobierna **Gustavo Petro** no sólo cosecha mejores participaciones en fútbol que México, sino que también acaba de ganarnos por primera vez en captación de inversiones. Nos platican que las startups mexicanas, las cuales tradicionalmente ocupaban el segundo lugar en levantamiento de capital en América Latina, sólo por detrás de las brasileñas, perdieron la posición a manos de las colombianas, que recibieron 237 millones de dólares en la primera mitad de este año, contra 225 millones de las nacionales. A cambio de un porcentaje de la empresa, los fondos de 'venture capital' ven en la región un terreno fértil para la innovación en inteligencia artificial, particularmente en territorio brasileño, donde incluso hay más interés que en las fintech, según un reporte de Endeavor y Glisco Partners. Pero nos hacen ver que los emprendedores de Argentina y Chile amenazan con bajar del pódium a México en el próximo sexenio si no se ponen las pilas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gustavo Petro

## Garantías en Banco del Bienestar

:::: Nos cuentan que hay un detalle que llama la atención en una propuesta fiscal que está circulando. Nos dicen que hay intenciones de que los contribuyentes que tengan que dar una garantía por un posible adeudo se vean obligados a hacer un depósito con anticipación en el Banco del Bienestar, de **Víctor Manuel Lamoyi**, para respaldar dicho monto pendiente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Nos cuentan que con tanto deudor, el número de cuentas nuevas se va a disparar en el Banco del Bienestar, lo que podría confundirse con una mayor inclusión y penetración financiera. Sin embargo, para expertos en temas de litigios fiscales, será mejor ponerse a mano con el fisco que tener paralizado el dinero ahí.


ESPECIAL

Víctor Manuel Lamoyi

## Van por nuevos negocios



:::: Ante el fuerte crecimiento de inversiones de anunciantes en canales no tradicionales, nos cuentan que Oxxo apuesta a un nuevo negocio con publicidad en medios digitales y en sucursales. La cadena, dirigida por **Carlos Arenas**, presentó la plataforma Oxxo Retina, que busca aprovechar a los más de 22.8 millones de clientes que han dejado sus datos vía su programa de lealtad y 14 millones de compradores diarios que reciben las tiendas. Nos explican que este concepto de retail media actualmente genera inversiones por 720 millones de dólares en el mercado mexicano y se estima que pueda llegar a 2 mil 130 millones de dólares en 2028. Esta tendencia es la tercera ola del marketing digital y se espera que supere en los próximos años las inversiones en plataformas sociales y medios tan relevantes como la TV.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una sucursal de la cadena de tiendas Oxxo

# Viva Aerobus apuesta a crecer sus operaciones en el AIFA

La aerolínea ha abierto este año 15 nuevas rutas nacionales para alcanzar 29 destinos que parten desde la terminal, **donde se ha convertido en el principal operador**

**SARA CANTERA**
—*sara.cantera@eluniversal.com.mx*

El Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) ya es el séptimo aeropuerto con mayor número de pasajeros transportados a nivel nacional y Viva Aerobus es la aerolínea que más ha crecido en la terminal.

Este año, la empresa abrió 15 nuevas rutas nacionales en el AIFA para ofrecer 29 destinos desde esa terminal aérea, lo que la convierte en el principal operador del AIFA.

Las rutas más recientes que empezarán a operar en octubre y noviembre son Ciudad Obregón, Sonora; León, Guanajuato; y Matamoros, Tamaulipas.

La aerolínea también vuela hacia destinos internacionales como La Habana, Cuba, y Bogotá, Colombia, desde el *Felipe Ángeles*.

De enero a julio, Viva transportó más de 56 mil pasajeros de ida y vuelta entre el AIFA hacia Bogotá y La Habana, manteniendo en ambos un crecimiento moderado.

"En términos generales, hemos transportado en la ruta AIFA-La Habana a más de 20 mil pasajeros, registrando un comportamiento estable, alineado a la estacionalidad propia de las temporadas altas y bajas", explicó la aerolínea a EL UNIVERSAL.

Respecto a Bogotá, en marzo la aerolínea trasladó esa ruta del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al AIFA, por lo que de marzo a julio ha transportado a más de 17 mil pasajeros rumbo a esa ciudad colombiana y más de 18 mil personas en el sentido inverso.

La ruta AIFA-Bogotá registra un crecimiento promedio de 7% al mes contra el mes anterior, indican los datos de la aerolínea.

"Estamos comprometidos con reforzar la conectividad aérea de la Zona Metropolitana del Valle de México fortaleciendo nuestros servicios directos y conexiones desde los tres aeropuertos: el AICM, el AIFA y el de Toluca", indicó Viva.

De enero a julio, el aeropuerto *Felipe Ángeles* recibió a 3.3 millones de pasajeros, 131% más que en el mismo periodo del año anterior, según cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

En tanto, Viva Aerobus transportó a 15 millones 466 mil pasajeros en el mismo periodo, es decir 12.6% más que de enero a julio de 2023.

El principal centro de operaciones de Viva es Monterrey, pero la aerolínea ha aumentado su capacidad 5% para todo el mercado nacional y 3.6% para el mercado internacional tan sólo en julio.

En cuanto a volar desde el AIFA hacia Estados Unidos, Viva lo considera a futuro, pues quiere seguir creciendo y fortaleciendo la conectividad del Valle de México con aviones más nuevos, vuelos directos y mejores precios. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Viva Aerobus transportó a 15 millones 466 mil pasajeros de enero a julio de este año, es decir 12.6% más que en el mismo periodo de 2023, de acuerdo con estadísticas de la AFAC.

# El Infonavit reporta un aumento en sus ingresos

La mejora se debe al alza salarial y la política de cobranza social, destaca el instituto

**SARA CANTERA**
—*sara.cantera@eluniversal.com.mx*

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aseguró tener la solidez financiera para mantener su operación crediticia y construir vivienda, en caso de aprobarse la reforma constitucional en esa materia.

En un comunicado, el instituto expuso que la mejora en sus finanzas se debe al aumento al salario mínimo, lo cual contribuyó a que aumentara la recaudación patronal, pasando de 1.1 billones de pesos entre 2013 y 2018, a 1.6 billones de pesos de 2019 a agosto pasado.

También se debe a la implementación de la política de cobranza social, a través de la cual se incrementó el flujo de pago de créditos en ventanilla, pasando de 86 mil millones de pesos en el periodo 2013-2018, a 129 mil millones de pesos de 2019 a julio de este año.

Otro factor es el incremento en los ingresos por cobranza fiscal, ya que, de enero a agosto se recuperaron 8 mil 920 millones de pesos.

Asimismo, el cambio en las políticas de inversión del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores (Fanvit) permitió pasar de 147 mil millones de pesos obtenidos en 2018 a 761 mil millones de pesos en agosto de 2024.

El director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, señaló que, en las condiciones actuales, se cuenta con ingresos suficientes para implementar la reforma de vivienda, para pagar rendimientos a la Subcuenta de Vivienda y seguir otorgando créditos para la compra, mejora, ampliación de vivienda y la adquisición de terrenos.

Dijo que no hay algún factor que ponga en riesgo las finanzas del Infonavit, ya que "mientras siga creciendo la economía y el empleo y haya una política salarial alcista, el Infonavit cuenta con los recursos para mantener todas sus operaciones".

De los cambios realizados durante su administración, Martínez Velázquez señaló que el Infonavit recuperó su esencia como institución de seguridad social, atendiendo las diferentes necesidades de trabajadores. ●


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Infonavit recaudó 1.6 bdp de cuotas patronales de 2019.

**CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ**
Director del Infonavit

"En las condiciones actuales, se cuenta con ingresos suficientes para implementar la reforma de vivienda"

**ENTREVISTA** TANIA CANDIANI Artista

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: Julio Aguilar
Coeditora: Yanet Aguilar
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

> Hay cosas mágicas que pasan en sitio con las obras y con la materialidad de las cosas, son las que me hacen estar siempre entusiasmada... tienen ese elemento de la sorpresa"

# "HEMOS DESATENDIDO LA NATURALEZA Y LOS SABERES ANCESTRALES"

## La mexicana expone en Colombia obras creadas *in situ* sobre temas locales, como la violencia, el agua y el conocimiento, que se comparten con México

**SONIA SIERRA**
*—cultura@eluniversal.com.mx*

Medellín. —Tania Candiani (Ciudad de México, 1974) presenta en Colombia este 2024 dos muestras que coinciden en un ejercicio que identifica su trabajo: crear obras *in situ*. *Desminar*, para Fragmentos en Bogotá, y *Ofrenda*, para el Museo de Arte Moderno de Medellín, fueron desarrollados tomando en cuenta las memorias de los lugares, de ahí que sostienen diálogos con asuntos torales locales, como la violencia y la relación con el agua, que son temas espejo hacia México.

La artista cuenta en entrevista los detalles de ambas exposiciones.

"Tengo una relación de amor con Colombia profunda. La primera vez que fui estuve casi un mes y al pasar tiempo cerca del río Magdalena me conecté más con el ser mío que piensa en los ríos y en los cuerpos de agua", explica la artista.

Derivado de esa residencia, y en torno de los ríos de México, Candiani creó en 2018 la instalación sonora *Ríos antiguos, ríos entubados, ríos muertos*. Uno de sus pensamientos sobre el tema es que "tenemos una terrible relación en este país con los ríos, particularmente en la Ciudad de México, que se remonta a ese gesto violento, colonial, de desecar la ciudad. Esa atrocidad se sigue cometiendo contra los cuerpos de agua sin ningún remordimiento".

**Regresar a Colombia**

Creado en 2017 en Bogotá, Fragmentos Espacio de Arte y Memoria es un recinto y obra de arte viva concebido por la artista colombiana Doris Salcedo como contramonumento y lugar de reflexión sobre el conflicto armado en Colombia. El piso se elaboró con las armas fundidas de las FARC-EP, participaron mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado.

A este espacio Candiani fue invitada por la curadora Gabriela Rangel y así nació la propuesta *Desminar*, que consta de un aparato llamado desminador, que lee el piso de Fragmentos y elabora una composición sonora en tiempo real; así, la obra construye una experiencia sobre los significados del lugar, y es diferente para cada espectador.

Para la pieza, Candiani trabajó con el colectivo mexicano Interspecifics. "Usamos un algoritmo de inteligencia artificial; al pasar el desminador sobre el piso, el algoritmo va reconociendo el territorio y lo traduce a sonido. El tipo de sonoridad alude a lo subterráneo, al luto, al réquiem, a esta vibración que hay bajo la tierra, como de tumba".

La pieza se probó en México, en la Plaza de las Tres Culturas. Sobre este proceso, Tania Candiani relata: "Resultó en diálogo con Tlatelolco, un lugar que no sólo tiene una historia de violencia moderna, la de la matanza de estudiantes del 68, sino también una violencia colonial".

**Es la relación entre tecnologías y memoria que has propuesto en otras obras.**

Es una recuperación constante de tecnologías que no son obsoletas, para mí, sino que deben permanecer vivas, como la memoria. Fue sumamente conmovedor, porque no había manera de saber cómo se iba a ver, a escuchar, y qué íbamos a sentir. Cuando Doris Salcedo activó el desminador, que fue leyendo el mismo piso que ella hizo, pudo escuchar y percibir su pieza de otra manera. Fue una traducción, una aproximación al trabajo suyo. La gente se ha sentido sobrecogida porque es una pieza sensible. Si de por sí el piso de Fragmentos es doloroso en su silencio, cuando tiene voz adquiere otra naturaleza.

**Hablemos de la muestra en el Museo de Arte Moderno de Medellín.**

Emiliano Valdés (curador del MAMM) estuvo en México, para mi exposición *Como el trazo, su sonido*, en el MUAC, y vio la videoinstalación *Preludio cuántico*, que tiene que ver con encontrar vínculos entre el pensamiento científico y los conocimientos de tecnologías ancestrales, me propuso hacer en el MAMM una exposición que tuviera esos temas. Viajé a Medellín a principios de este año; fue súper intenso y precioso por el reto gigante de entender el lugar en tan poco tiempo; me interesaban mucho los silleteros, la geografía geológica de la ciudad y el río que la cruza. Cuando bajaba del aeropuerto, vi los Cerros Tutelares (El Salvador, El Volador, La Asomadera, Pan de Azúcar, Nutibara, Picacho y Santo Domingo), que tienen ese nombre tan precioso de Tutelares, y los vi como dos brazos; la ciudad abrazada por estas montañas. Esa sensación se quedó en mí, y fue la primera pieza que tuve clara: quería replicar la sensación del abrazo de la montaña alrededor de la ciudad, y ¿qué hay en medio de la ciudad? el río. Iba a crear una pieza para sitio específico, pero acabamos haciendo cuatro piezas para sitio específico. Otra de las piezas es *Prólogo*, una serie de campanas de mimbre, dispuestas al inicio de la exposición que funcionan como un prólogo para pedirle a la gente ese tiempo de escucha. El público puede situarse debajo de estas campanas y escuchar una serie de paisajes sonoros que fueron grabados en las mismas montañas, que luego están representadas en la escultura de tapia, *Tornarse montaña*.



SONIA SIERRA

*Prólogo*, dentro de *Ofrenda*, en el MAMM, con campanas de mimbre con paisajes sonoros.



HTTPS://FRAGMENTOS.GOV.CO/DESDE-EL-ARTE/

Otra de las obras *in situ* es *Desminar*, para Fragmentos, un espacio concebido por Doris Salcedo, en Bogotá.

web
Lee la entrevista completa con Tania Candiani.
eluniversal.com.mx

**¿Qué desafíos supone y que investigación haces para piezas de sitio específico?**

Hay cosas mágicas que pasan en sitio con las obras y con la materialidad de las cosas, son las que me hacen estar siempre entusiasmada, por eso disfruto tanto del hacer piezas para sitio específico, tienen ese elemento de la sorpresa. Primero hay una investigación casi serendípica. Voy buscando historias que no son visibles, cosas que no se ven tanto a primera vista; es más bien poner oído atento. Ese es un momento delicioso para mí, es como la mitad del proceso de una pieza para sitio específico, y junto con eso viene con quién lo quiero hacer, qué materialidad va a tener; la misma investigación sugiere la materialización. No le veo sentido a hacer una pieza con un material que no tenga que ver con el lugar; hay una búsqueda de artesanos o especialistas para armar equipos de trabajo hermosos donde entra la mirada del otro que va a enriquecer el proceso.

**Trabajaste con los ríos de Colombia y con la violencia, ¿qué vinculas con México?**

Existe siempre una reverberación en mi ser. Siempre hay una proyección hacia las cosas que son cercanas a mí, es casi como las ondas físicas de sonido. Y son conversaciones que no nada más son geográficas, sino temporales, conversaciones entre sucesos del pasado y sucesos del ahora, así como proyecciones de futuros posibles. En ese sentido, es un ejercicio de ida y vuelta.

**Te interesa también cómo formular una conversación sobre la problemática ambiental...**

Me interesa muchísimo cómo hacer estas conversaciones y diálogos de entendimiento con seres no humanos, con sensaciones y modos de sentir de distintas especies de animales, y cómo ellos sienten el paisaje. ¿Cómo dejar de ser menos humano para entender al otro? Desaprender, y no quiere decir deshumanizarse. ¿Cómo poder desprogramarnos para ser capaces de ver a los otros seres y entenderlos desde su naturaleza, una naturaleza que no es humana?

**Este espejo entre los países, ¿qué te permite reconocer?**

Hay una urgencia de entender, respetar y de reaprender las maneras en que nos relacionamos con los seres de agua, y de los conocimientos que decimos ancestrales, pero que en realidad son conocimientos locales, primigenios, tecnologías de cuidado que hemos desatendido o desoído. Hay que amplificar esas voces, esos conocimientos para que sea audible, que vayamos entendiéndolo y corriendo la voz, sensibilizar... Hay una vuelta, entre niños y jóvenes, una conciencia de la naturaleza y del cuidado que no teníamos en mi niñez. No se conversaba eso en las escuelas. Los jóvenes son seres políticos y saben que tienen esa voz, y la tecnología tiene que ver con esta voz que puede llegar a todos lados, es un amplificador.

**Tu obra apunta también a cuestionar quién hace ciencia y tecnología, y quién es dueño de la ciencia.**

Tiene que ver con la generosidad del conocimiento y de los portadores del saber. He tenido la suerte de trabajar con gente que ha sido sumamente generosa en sus prácticas y en su conocimiento. Es muy importante en mi trabajo que la información sea accesible, que pueda ser leída desde muchos lugares, que siempre haya una invitación para que puedas asomarte, entender y ser partícipe del conocimiento. Vivimos en una época donde ha florecido un creciente interés por recuperar saberes que han estado ahí, pero hay cosas que se han perdido, como muchas lenguas, y eso es casi como la desaparición de una especie. ●

GUILLERMO SHERIDAN
MINUTARIO

## El Mesías vertical

En aquel tiempo se cumplió la palabra del Señor que anunció que la Patria concebiría y daría a luz a un Hijo que se llamaría Manuel, que significa "Dios con nosotros".

Y entonces, en los tiempos de Herodes el Corrupto, Manuel nació en Tabasco y ocurrió que tres Reyes magos clasistas y racistas, viajaron en el Tren Maya a Jerusalén. Y Herodes les ordenó que buscaran al niño Manuel y que cuando lo encontraran se lo tramitaran su credencial del PRI. Y los Tres Reyes vieron que una estrella aspiracionista se elevaba sobre una unidad habitacional del IMSS y entraron y vieron al Manuel y dijeron "Es un honor" y se postraron a adorarlo, y le regalaron oro, incienso y mirra, pero el Manuel rechazó los regalos diciendo que él no era corrupto ni se vendía a nadie. Y los Tres Reyes dijeron: *nulla crepitu* (o sea: no hay pedo) y se regresaron en Mexicana de Aviación a sus países imperialistas y colonialistas.

Y sucedió que Manuel se fue a vivir a Copilco y un día fue a un mitin del PRI en el zócalo y se perdió y sus padres lo buscaban angustiados hasta que lo hallaron en el templo del PRI, sentado entre los Líderes, y los Líderes estaban asombrados oyendo las teorías revolucionarias del Niño. Y sus padres le preguntaron: "¿Por qué no avisas por dónde andas?" y Manuel respondió "¿Y para qué me buscan? ¿No saben que tengo que salvar al México profundo con democracia verdadera?"

Y en aquel tiempo Bartlett el Bautista predicaba por Copilco: "¡Arrepentíos, porque ya viene la Cuarta Transformación!" y se lamentó a los fariseos y a los saduceos, pero cuando miró a Manuel lo bautizó y le dio su credencial del partido, y entonces se abrió el cielo y descendió una paloma y Manuel dijo "¡Me canso ganso!", y al mismo tiempo se escuchó la voz de Plutarco Elías Calles que, señalando a Manuel, decía: "¡Este es mi relevo generacional que tiene todo el apoyo del pueblo porque Él es el pueblo!"

Y entonces Manuel se fue al desierto y lo tentó el Diablo 40 días y noches, ofreciéndole ser el Líder del mundo y todo. Pero Manuel le dijo al Diablo que "fuchi caca" y que a él no le importaba la riqueza sino sus descomunales principios espirituales y sus enormes reservas de autoridad moral, incluyendo su modestia, y que no sólo de chipilín vive el Líder y que su único lujo es estar bien con su conciencia y con su prójimo, y el Diablo se fue muy depre y todo el Comité Nacional del MoReNa descendió del cielo y fue a adorar a Manuel y a presentarle a Layda Sansores.

Y entonces Manuel convocó a sus apóstoles y a su apóstola y a su primogénito y les dijo: "¡Arrepentíos porque ya se transformó el reino de los cielos!" y luego se subió a una lancha con ellos y con los periodistas independientes y les dijo que los iba a transformar en "pescadores de almas". Y se desató una tormenta reaccionaria y casi se hunden y entonces Manuel le ordenó a la tormenta reaccionaria que se serenara y la tormenta reaccionaria se serenó. "¿Quién es este a quien hasta el mar lo obedece?", preguntaron los periodistas independientes.

Y sucedió que lo invitaron a la boda de su apóstola a Galilea y se les acabó el vino y Manuel transformó el agua en vino. Y luego se armó un mitin en el zócalo y llegó un millón de gentes y Manuel les dijo: "Bienaventurados los de MoReNa porque ellos heredarán la tierra", pero el pueblo dijo que tenía hambre y entonces los apóstoles y la apóstola dijeron "¿Y ora?", pero el Secretario de Hacienda le dijo a Manuel que él tenía cinco panes y dos pescados del bienestar, y entonces Manuel partió los cinco panes y los pescados y... ● **(Continuará...)**

***En los tiempos de Herodes el Corrupto, Manuel nació en Tabasco y ocurrió que tres Reyes magos clasistas y racistas, viajaron en el Tren Maya a Jerusalén. Y Herodes les ordenó que buscaran al niño Manuel...***



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**El presidente rompió el protocolo al bajar a abrazar a Poniatowska.**

# Enlistan los logros en tema de recuperación de patrimonio histórico

A la conferencia acudió Elena Poniatowska como parte del Consejo Honorario de la Coordinación de Memoria Histórica

**CRISTOPHER CABELLO, EDUARDO DINA Y ALBERTO MORALES**
—cultura@eluniversal.com.mx

La escritora Elena Poniatowska asistió ayer a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, que estuvo dedicada a recapitular los trabajos en materia de conservación del patrimonio histórico de México.

Al verla, el mandatario caminó hasta donde Poniatowska estaba sentada, en primera fila, la saludo y la abrazó, intercambiaron algunas palabras. La periodista y escritora forma parte del consejo honorario de la Coordinación de Memoria Histórica, el cual fue reconocido por la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto y del que también forman parte Horacio Franco y Carlos Pellicer López.

Acompañada de varios funcionarios, Frausto informó de la recuperación de 14 mil 48 piezas patrimoniales, provenientes del extranjero. Celebró que el tráfico de bienes culturales se incorporó a la agenda de los países en el Mondiacult, realizado en 2022.

Mediante un video se informó que el Archivo General de la Nación ha asegurado 75 lotes de documentos históricos sustraídos.

El director general del Archivo General Agrario (AGA), Pedro Salmerón, dijo que la nueva sede del AGA "es un promesa cumplida y está apunto de entregarse". Destacó que el AGA cuenta con un acervo de 45 mil metros lineales de documentos, 50 mil planos, y mil 915 documentos con información de pueblos y comunidades originarias.

El titular del INAH, Diego Prieto, agregó que el salvamento arqueológico realizado en las obras del aeropuerto Felipe Ángeles permitió la creación del Museo Paleontológico de Santa Lucía.

Al final de la conferencia, Elena Poniatowska resaltó la importancia de continuar con el compromiso del Presidente de "primero los pobres". "Él (López Obrador) fue muy parejito durante su sexenio. Yo me siento satisfecha porque creo que nunca se rompió eso de primero los pobres, es algo que a mí me interesa, quizá por mis antecedentes de niña scout".

Al ser cuestionada sobre pendientes que deja López Obrador, como el Caso Ayotzinapa, la periodista señaló que "eso es gravísimo": "Eso es algo que nos tiene a nosotros esperanzados, deseosos de que se resuelva", dijo. ●

# Prometen a artesanos segundo piso de Original

El **encuentro artesanal** se realizará del 14 al 17 de noviembre; la próxima administración debe trabajar en un banco para beneficio de los artesanos




SECRETARÍA DE CULTURA

**En la presentación de Original, Marina Núñez, subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, aseguró que se mantendrá en su cargo hasta el final del encuentro artesanal que se realizará en el Complejo Cultural Los Pinos.**

**CRISTOPHER CABELLO**
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

La subsecretaría de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, Marina Núñez Bespalova, aseguró que el encuentro artesanal Original, que se realizará del 14 al 17 de noviembre en el Complejo Cultural Los Pinos, es el paso "a un segundo piso" de esta estrategia de fomento a las artesanías, ya que le corresponderá a la siguiente administración, encabezada por la presidenta electa Claudia Sheinbaum, ampliar el programa y darle continuidad.

"Quiero decirles que Original tendrá un segundo piso, Original tiene una instrucción que se tendrá que acatar, que Original es un movimiento que tiene raíces profundas que queremos que se conserven", afirmó la funcionaria, quien agregó que "el segundo piso de Original tiene que incluir a más artesanos, respetando su diversidad, diferenciar las participaciones, encuentros y foros, porque las necesidades no son las mismas en los distintos campos. El segundo piso debe trabajar en un banco para que los artesanos puedan acceder más fácil a sus materias primas, donde todos los estados y municipios trabajen para ampliar la capacidad".

Durante la presentación y anuncio de la cuarta edición de Original, la funcionaria adelantó que se les propondrá a los estados replicar Original, para que el evento se pueda realizar a nivel local en determinadas entidades. "Esto es algo que todavía se tiene que discutir, pero tenemos que crear mecanismos de inclusión para que este primer grupo de artesanos con el que hemos estado caminando, trabajando y aprendiendo, repliquen sus enseñanzas, y que tengamos la oportunidad de hacer, con los otros niveles de gobiernos, un trabajo más amplio", señaló la subsecretaria.

Núñez Bespalova informó que participarán mil 86 artesanos de todo el país, lo que representa 46 más que en 2023. La edición de 2022 fue el de mayor crecimiento, invitaron a 306 artesanos más que en 2021.

Dijo que esta contención se debe a que el evento se encuentra en su máxima capacidad. "Estamos al límite del espacio, por eso hay que pensar, como lo ha propuesto la presidenta electa Claudia Sheinbaum, en ampliar su cobertura, eso es el segundo piso de Original", expresó.

La funcionaria recordó los objetivos principales de Original y destacó la defensa de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades de creadores y el fomento de valores éticos que reconozcan a los artesanos. "Esta ética debe pasar desde un trato digno hasta una negociación comercial, si es que lo hubiera, de forma igualitaria" señaló.

Sobre su permanencia en la secretaría de Cultura federal, Núñez Bespalova informó que permanecerá en el cargo hasta que la edición de Original se realice en noviembre.

"Hay un ciclo que termina con el Original del próximo noviembre, y hasta ese momento yo tengo la obligación, junto con mis compañeros de la Subsecretaría, de llevarlo a cabo, es lo único que puedo decir", concluyó Núñez Bespalova. ●

**EL DATO**

La cuarta edición del encuentro Original contará con la participación de mil 86 artesanos de todo el país.

# El secreto que provoca la caída de la familia

*Sobre el sonido de un derrumbe* explora las heridas del silencio en varias generaciones

**JOSÉ QUEZADA**
—jose.quezada@clabsa.com.mx

El relevo entre generaciones que experimenta una familia mexicana, tradicional y religiosa, es uno de los ejes de *Sobre el sonido de un derrumbe*, obra por la que Patricia Martínez Pedreguera ganó el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo Trejo 2023. Dos grupos de personajes —la madre, el padre, la tía y la generación que les sigue— plantean un juego de perspectivas sobre los cambios en la dinámica familiar y el efecto del paso del tiempo en cada uno, explica la dramaturga.

Mientras este conflicto toca a todos los personajes, hay un secreto familiar que se presiente desde el inicio de la obra y que la familia decide ignorar. "Por ahí va el derrumbe al que se hace alusión: el derrumbe de una familia a partir de una cuestión grave que se omite para no meterse en problemas a la hora de hablar las cosas".

La familia y su historia avanzan con un secreto a cuestas. Más allá de este argumento, Martínez Pedreguera explora, en términos de dramaturgia, la estructura de la obra. "Desde este juego, la idea es construir, al final, la voz de una familia que, a grandes rasgos, esta ocultando algo grave", abunda y recalca que, desde hace tiempo quería escribir una historia sobre una familia en la que el hecho de nombrar la incomodidad evidente genera heridas graves.

Del otro lado, la gravedad de un hecho que es capaz de destruir la estructura familiar, el tabú que la atraviesa, en el momento de ver la luz. Y también el derrumbe de una figura y la estructura que instauró.

Alrededor de las cenizas de esta figura gravita el drama que cada personaje vive y los lleva a necesitar la ruptura del silencio y el enfrentamiento con la culpa y la doble moral. "Es una historia que habla sobre el dolor detrás del silencio y la carga en la que pueden convertirse los secretos".

La obra es dirigida por Paula Watson y participan integrantes del elenco estable de la Compañía Nacional de Teatro, como Jesús Hernández, Laura Padilla, Amanda Schmelz, Estefanía Norato y Gustavo Schaar. Funciones del 2 al 31 de octubre, miércoles y jueves, a las 20 horas, en el Foro La Gruta. ●



SERGIO CARREÓN IRETA

**La obra que dirige Paula Watson tendrá funciones en el Foro La Gruta**

# ESPECTÁCULOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Coordinador: Julio Aguilar
Editora: Nora Marín Chiquet
Tel: 5709 1313 Ext: 4431

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Fabulosos Cadillacs fueron quienes más personas congregaron.

# Lo que el show nos costó durante este SEXENIO

De los Fabulosos Cadillacs a Banda MS, para todos hubo conciertos gratuitos en el Zócalo con un gasto de 3.23 pesos por contribuyente

JORGE EMILIO SÁNCHEZ
—jorgesanchez@eluniversal.com.mx

Las grandes aglomeraciones, empujones e insolaciones fueron una constante durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, y la administración de la Ciudad de México de Claudia Sheimbaum, durante las cuales se celebraron más de 20 conciertos gratuitos en distintos puntos de la Ciudad de México con un costo para los contribuyentes registrados ante el SAT.

En un análisis de datos realizado por EL UNIVERSAL, con información obtenida a través del portal de Transparencia, tomando en cuenta los 10 principales shows que se celebraron en el Zócalo capitalino y el concierto de Rubén Blades de fin de año en el Ángel de la independencia, hubo un total invertido en estas presentaciones de 130 millones 72 mil pesos mexicanos.

Esta cifra se divide en dos partidas presupuestales: por una parte la de la Secretaría de Cultura a nivel federal, que se encarga de financiar eventos públicos de carácter en interés nacional, como la celebración del 15 de septiembre, que entre todos sus conciertos tuvo una inversión total de 45.45 millones de pesos.

Por otra parte está el presupuesto anual individual y distinto, el de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, que tuvo una inversión total en los principales conciertos celebrados durante el sexenio de 111.17 millones de pesos.

Si tomamos en cuenta que en México 40 millones 230 mil personas están registradas en el Servicio de Atención Tributaria, cada contribuyente ha aportado un promedio de 3.23 pesos para la realización de estos shows.

Otra constante fueron las presentaciones de cantantes de habla hispana y sólo una banda estadounidense ocupó el primer cuadro de la ciudad para sus conciertos.

**Los tres beneficios**

Argel Gómez, encargado del despacho de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, propone tres grandes aspectos a analizar: el beneficio de la inversión pública en conciertos y festivales. El acceso a las diversas expresiones artísticas y culturales, sin importar la condición económica de los asistentes, es gratuito con espectáculos para el disfrute y que se tenga un acceso más democrático.

Por otro lado, el beneficio en el uso y disfrute en una ciudad con gran intensidad en su vida cultural.

El último, la derrama económica. La Secretaría de Turismo y Economía hace una serie de mediciones en cada concierto y por alguno que rebase los 100 mil asistentes, la derrama se estima en los mil millones de pesos, con un impacto importante sobre todo en hoteles, restaurantes, el comercio popular, y otras industrias como la de transporte nacional e internacional, y turismo. ●

**70**
MIL PERSONAS
Asistieron a la proyección del show de Juan Gabriel antier.



## Para todos los gustos

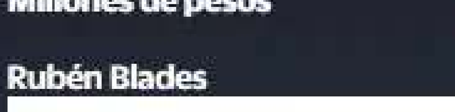
Más de 20 conciertos se presentaron en distintos puntos de la ciudad en estos seis años

● ASISTENTES ● COSTO TOTAL (MILLONES DE PESOS) ● COSTO POR PERSONA (PESOS)

| Artista | Fecha | Asistentes | Costo total | Costo por persona |
|---|---|---|---|---|
| Los Fabulosos Cadillacs | 3 de junio de 2023 | 300,000 | 9.2 | 30.7 |
| Grupo Firme | 25 de septiembre de 2022 | 270,000 | 2.5 | 9.2 |
| Grupo Frontera | 15 de septiembre de 2023 | 190,000 | 22.4 | 118.6 |
| Rosalía | 28 de abril de 2023 | 160,000 | 5.2 | 32.8 |
| Rubén Blades | 31 de diciembre de 2023 | 160,000 | 24.0 | 150.0 |
| Interpol | 22 de abril de 2024 | 160,000 | 22.0 | 137.5 |
| Los Tigres del Norte | 15 de septiembre de 2022 | 140,000 | 23.0 | 164.2 |
| La Maldita Vecindad | 16 de julio de 2022 | 110,000 | 17.7 | 161.7 |
| Silvio Rodríguez | 10 de junio de 2022 | 100,000 | 0.7 | 7.0 |
| Julieta Venegas | 16 de marzo de 2024 | 80,000 | 14.0 | 175.0 |
| Joan Manuel Serrat | 21 de octubre de 2022 | 80,000 | 15.7 | 196.2 |

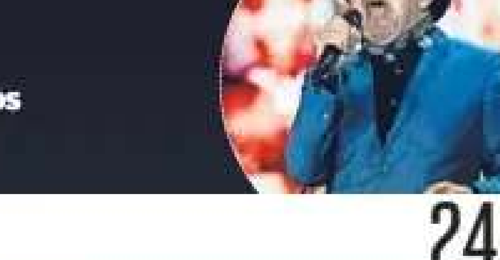
**Clasificación por asistencia**
Personas

| Artista | Personas |
|---|---|
| Los Fabulosos Cadillacs | 300,000 |
| Grupo Firme | 270,000 |
| Grupo Frontera | 190,000 |
| Rosalía | 160,000 |
| Rubén Blades | 160,000 |
| Interpol | 160,000 |
| Los Tigres del Norte | 140,000 |
| La Maldita Vecindad | 110,000 |
| Silvio Rodríguez | 100,000 |
| Joan Manuel Serrat | 80,000 |
| Julieta Venegas | 80,000 |



**Por gasto**
Millones de pesos

| Artista | Millones de pesos |
|---|---|
| Rubén Blades | 24.0 |
| Los Tigres del Norte | 23.0 |
| Grupo Frontera | 22.4 |
| Interpol | 22.0 |
| La Maldita Vecindad | 17.7 |
| Joan Manuel Serrat | 15.7 |
| Julieta Venegas | 14.0 |
| Los Fabulosos Cadillacs | 9.2 |
| Rosalía | 5.2 |
| Grupo Firme | 2.5 |
| Silvio Rodríguez | 0.7 |

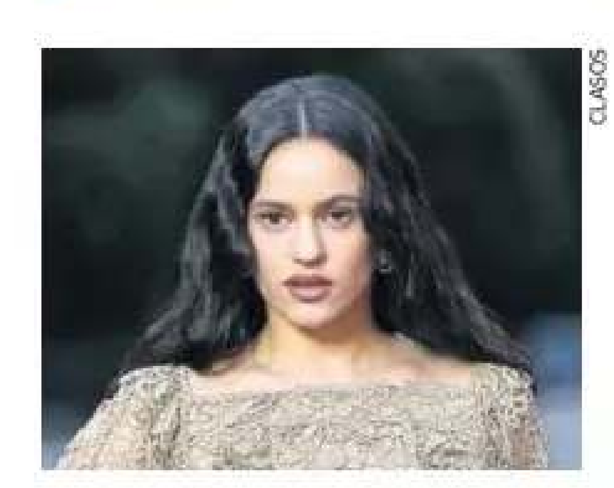


**Por costo proporcional***
Pesos por persona

| Artista | Pesos por persona |
|---|---|
| Joan Manuel Serrat | 196.25 |
| Julieta Venegas | 175.00 |
| Los Tigres del Norte | 164.29 |
| La Maldita Vecindad | 161.71 |
| Rubén Blades | 150.00 |
| Interpol | 137.51 |
| Grupo Frontera | 118.68 |
| Rosalía | 32.81 |
| Los Fabulosos Cadillacs | 30.78 |
| Grupo Firme | 9.26 |
| Silvio Rodríguez | 7.00 |

*Si se cobrara tomando en cuenta la asistencia de cada concierto.

## EN CORTO



CLASOS

### ROSALÍA ANUNCIA NUEVO TEMA

**Madrid.** La cantante española Rosalía anunció el lanzamiento de una canción junto a Ralphie Choo, mañana, que se llamará "Omega".

La cantante publicó en su canal de Whatsapp un video montada junto a Choo en una montaña rusa que muestra una entrada con el título "Omega" y fecha, 25 de septiembre a las 12:00 horas que parece indicar el momento del estreno y que coincide con su cumpleaños. ● EFE



CLASOS

### MARGOT ROBBIE HARÁ CLÁSICO INGLÉS EN CINE

**Los Ángeles.** Margot Robbie y Jacob Elordi protagonizarán la esperada adaptación cinematográfica de *Cumbres borrascosas*, dirigida por Emerald Fennell, informó ayer *The Hollywood Reporter*.

Robbie interpretará a Catherine Earnshaw, mientras que Elordi se pondrá en la piel del rencoroso y vengativo Heathcliff en esta nueva adaptación de la novela romántica de Emily Brontë, considerada un clásico de la literatura inglesa. ● EFE

# Festival de Morelia busca reducir brechas en el cine

## La selección de filmes del FICM incluye cintas dirigidas por cineastas provenientes de pueblos originarios, pero también de cineastas como Almodóvar y Platarets

**MARLEM SUÁREZ**
—*adrianasuarez@eluniversal.com.mx*

El Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) en su 22 edición tiene la consigna de reforzar el apoyo a las comunidades indígenas, a mujeres cineastas y a la producción de cine LGBT+.

El FICM arrancó actividades, hace casi dos décadas, con la creación del Foro de los Pueblos Indígenas, espacio que permite que cineastas de las comunidades originarias compartan sus historias y perspectivas sobre su entorno.

"Hace más de 15 años iniciamos el foro de los pueblos indígenas, y hoy 28% de los trabajos en competencia son dirigidos por cineastas de estos pueblos", afirmó Daniela Michel, directora del FICM, durante una entrevista.

Este compromiso, que incluye largometrajes, cortometrajes y documentales, resalta la importancia de visibilizar las narrativas de las culturas originarias, en un país con una rica diversidad étnica.

El festival también da un importante impulso al cine dirigido por mujeres, y aunque en ediciones anteriores no se ha llegado ni al 30% de producciones realizadas por mujeres, Michel destacó que este año se alcanzó el 42% de obras seleccionadas para la competencia y dirigidas por ellas.

"Lamentablemente, nunca recibimos 50% de inscripciones de mujeres, pero aún así (ahora) 42% de los trabajos en competencia son dirigidos por cineastas femeninas", dijo.



FICM

*Emilia Pérez*, dirigida por Jacques Audiard y protagonizada, entre otras figuras por Selena Gomez, será la producción que abrirá el certamen.




CLASOS

Daniela Michel dice que en este año hay más cintas dirigidas por mujeres.

Con estos números, el festival busca equilibrar brechas de género en el cine ofreciendo un escaparate para el talento femenino emergente y consagrado, además, reafirma su alianza con la comunidad LGBT+ programando contenidos relacionados con historias de diversidad sexual y de género.

Además desde hace tiempo, el FICM colabora con otras propuestas culturales como el Festival Mix, especializado en la proyección de cine de diversidad sexual:

"Este año tenemos un programa dedicado a la cuerpa, sección paralela que premiará al mejor cineasta LGBT+ de todas las secciones", explicó la también crítica.

**52**
**CORTOMETRAJES**
hay en la selección oficial, y 14 largometrajes documentales.

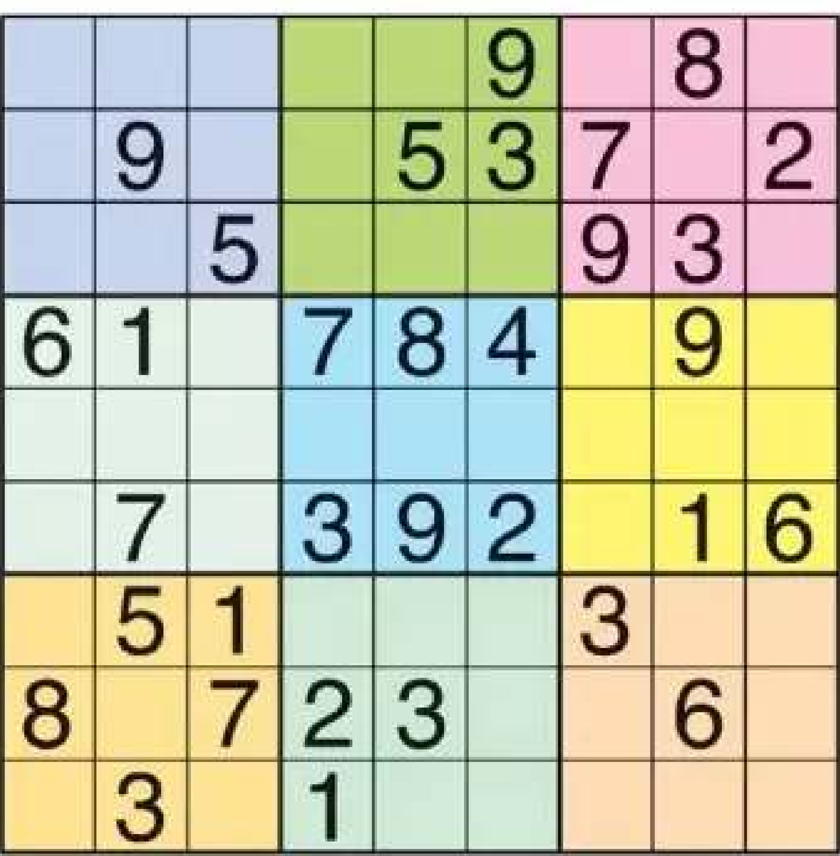
Dicha sección incluye un taller con una cineasta mexicana, además de un homenaje a Arturo Castelar y la exhibición de cortometrajes producidos por Mix.

Con más de 250 títulos en su programación, incluyendo películas galardonadas a nivel internacional, la 22 edición del FICM se llevará a cabo del 18 al 27 de octubre de 2024 en Morelia, con funciones presenciales y virtuales.

Las sedes oficiales serán Cinépolis Morelia Centro, Cinépolis VIP Plaza Las Américas, teatros locales y habrán también funciones virtuales gratuitas en *nuestrocine.mx*.

La selección oficial consta de 52 cortometrajes, 14 largometrajes documentales, 18 obras michoacanas y nueve largometrajes de ficción que competirán en distintas categorías. Participarán también producciones de cineastas como Pedro Almodóvar, Alfonso Algara, y Florence Platarets, entre otros. Como parte del jurado internacional figuran personalidades de la cinematografía internacional como Alexander Payne, Liv Tyler y Mary Bell, entre otros. ●

## SUDOKU



Grado de dificultad: ★★☆☆☆

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 5 | 6 | 8 | 4 | 9 | 1 | 2 | 3 |
| 3 | 4 | 9 | 5 | 1 | 2 | 7 | 8 | 6 |
| 1 | 2 | 8 | 7 | 6 | 3 | 9 | 5 | 4 |
| 9 | 6 | 4 | 3 | 8 | 5 | 2 | 7 | 1 |
| 8 | 3 | 1 | 4 | 2 | 7 | 6 | 9 | 5 |
| 2 | 7 | 5 | 1 | 9 | 6 | 4 | 3 | 8 |
| 6 | 8 | 3 | 2 | 7 | 1 | 5 | 4 | 9 |
| 5 | 1 | 7 | 9 | 3 | 4 | 8 | 6 | 2 |
| 4 | 9 | 2 | 6 | 5 | 8 | 3 | 1 | 7 |

**INSTRUCCIONES**
Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.
* La solución se publicará mañana en esta sección.

# Cine LGBTQ+ solicita que lo tomen en cuenta

## Lourdes Gil Alvaradejo pide crear mecanismos para su realización

**CÉSAR HUERTA**
—*cesar.huerta@eluniversal.com.mx*

En el nuevo sexenio que arranca el 1 de octubre sería bueno que el Instituto Mexicano de Cinematografía destinara una convocatoria para cine con temática LGBTQ+, a fin de impulsar su producción.

Lourdes Gil Alvaradejo, directora del Cinema Queer México, recalca la dificultad para encontrar material local alusivo, por lo que valdría la pena visualizar un nuevo mecanismo para su realización.

En la actual administración, para incentivar el rodaje de historias para los niños e infancias, así como animación, ya que todas entraban en el área de ficción, se crearon convocatorias especializadas dentro del Focine.

"Pensaría que, si bien siempre podemos pedir que haya más fondos y oportunidades para acceder como festivales a ellos, antes debe haber recursos para que haya más películas mexicanas LGBT+", comenta Gil Alvaradejo.

La séptima edición del Cinema Queer México, que cuenta con el apoyo de Focine, iniciará el próximo jueves en la Ciudad de México, para luego, en octubre, recorrer Morelia, Pátzcuaro, Mérida, Chihuahua y Querétaro, a la vez de tener presencia en la plataforma Nuestro Cine MX, en noviembre.



CINEMA QUEER MÉXICO

*Seré breve al momento de morir*, programada en Cinema Queer.

Más de 30 producciones, entre largo y cortometrajes, nacionales e internacionales, conformarán la programación 2024.

Seis películas mexicanas como *Todo el silencio*, reciente ganadora del Premio Ariel, *Todos los incendios* y *La arriera*, esta última triunfadora en el festival de Guadalajara, están incluidas.

También están *Seré breve al momento de morir* y *Mi pecho está llena de centellas*, de los realizadores debutantes Juan Briseño y Gal Castellanos.

Entre las películas internacionales se encuentran la española *Sedimentos*, un retrato de seis mujeres trans que viajan a un pequeno pueblo leones, así como la alemana *Las hijas de Zuhur*, documental sobre Lohan y Samar, dos adolescentes transexuales.

En la Ciudad de México la sedes serán el Centro Cultural de España; Centro Cultural Xavier Villaurrutia; Cine Tonalá; Cineclub Micelio, Librería Amoxtli; Cineteca Nacional; Embajada de Canadá en México; El Rule Comunidad de Saberes; Somos Voces y Revuelta Queer House. ●

## FOTOGRAMA



**HORIZONTALES**
**1.** FIGURA
**2.** Emes - Consonantes saltadas
**3.** Continuación de FIGURA - País de América del Sur cuya capital es Lima
**4.** Corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar - El río más grande de Europa - K, L, M, N, ..., O, P, Q, R
**5.** Pieza que cubre o cierra por la parte superior alguna cosa, como un recipiente, una caja, un cofre, etc. - Prefijo que significa nuevo, reciente - ¡Balido!
**6.** Continuación de FIGURA - Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas - Cien romano
**7.** Pronombre personal - Forma que presenta una persona o una cosa vista a contraluz
**8.** Continuación de FIGURA (inv) - Planta cuyo fruto es la uva
**9.** Continuación de FIGURA (inv)

**VERTICALES**
**1.** Continuación de FIGURA (inv)
**2.** Tiempo durante el cual hay luz del Sol o claridad - Continuación de FIGURA (inv) - Primera vocal
**3.** Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Kilo" - Que es corto de vista; que padece de miopía - Apócope de santo
**4.** Organización Mundial del Comercio - Recipiente, generalmente cóncavo y pequeño, de barro u otro material, que se usa comúnmente para contener líquidos o alimentos
**5.** Símbolo de kilómetro (1000 metros) - Continuación de FIGURA - Símbolo de sur
**6.** Ocupación de alguien en alguna empresa, organización o institución - Nombre de la letra V
**7.** Ella, en inglés - Juego de tablero de estrategia para dos personas, que se originó en China hace más de 2500 años - Corona de flores hawaiana que adorna el cuello - Símbolo de tesla (unidad de inducción magnética)
**8.** Dominio de Internet usado y reservado para Hong Kong - Capital de Marruecos - Abreviatura de doctor
**9.** "Vocal con punto" - FIGURA

| | | | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | K | O | K | E | S | H | I |
| | | | M | M | M | M | H | K | M |
| 3 | A | D | I | C | I | P | E | R | U |
| 4 | R | I | O | V | O | L | G | A | Ñ |
| 5 | T | A | P | A | N | E | O | B | E |
| 6 | | N | E | S | A | O | L | A | C |
| 7 | Y | O | S | I | L | U | E | T | A |
| 8 | | P | A | J | | V | I | D | |
| 9 | L | A | N | A | S | E | T | R | A |

## HORÓSCOPO MANUEL TEMOLTZIN

**Buzón de la abundancia: ¡Cambia tu destino! Conoce dónde te conviene pasar tu cumpleaños para que te vaya mejor todo el año. Manda tus datos: nombre, sexo, fecha, hora y lugar de nacimiento al Facebook: Silvestre Manuel Temoltzin o Whatsapp: 5543253042.**

**ARIES**
**21 marzo-20 abril**
Tienes una muy clara visión de la realidad en que vivimos, por eso tus opiniones y consejos son útiles y oportunos.



**TAURO**
**21 abril-20 mayo**
Tu paciencia te ayuda a experimentar en todos los niveles de la expresión humana, sin embargo, debes tener precaución.



**GÉMINIS**
**21 mayo-21 junio**
Te comunicas fácilmente con la juventud, pues tienes confianza en ti y la sabes transmitir a los jóvenes.

**CÁNCER**
**22 junio-22 julio**
Estás consciente de que para tener buenos resultados en esta semana es necesario hacer un gran esfuerzo personal.



**LEO**
**23 julio-22 agosto**
Sientes que no tienes elementos con qué oponerte a las exigencias que te demandan, porque sólo quieren aprovecharse de ti.



**VIRGO**
**23 agosto-22 sept**
Tienes el deseo de organizarte para que tus esfuerzos se vean recompensados y que los problemas económicos no te limiten.

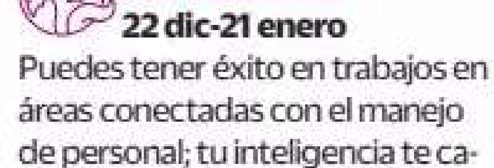


**LIBRA**
**23 sept-22 octubre**
Un juicio estrictamente intelectual de los hechos revelará que llegando a un acuerdo se solucionan los problemas.



**ESCORPIÓN**
**23 octubre-21 nov**
En cualquier actividad que elijas, podrás tener buenas perspectivas de éxito, que te darán las oportunidad de demostrar lo útil que eres.

**SAGITARIO**
**22 nov-21 diciembre**
Dedícate sólo a atender tus asuntos y no permitas que te incluyan en los que no son de tu incumbencia.



**CAPRICORNIO**
**22 dic-21 enero**
Puedes tener éxito en trabajos en áreas conectadas con el manejo de personal; tu inteligencia te capacita para relaciones públicas.



**ACUARIO**
**22 enero-19 febrero**
Demuestras tus sentimientos y esperas que los demás lo hagan de la misma manera; saber que alguien te ama es de suma importancia.



**PISCIS**
**20 feb-20 marzo**
Te das cuenta que tus familiares te apoyan, pero también que hay una persona que sólo busca aprovecharse de tu nobleza.


sa de los
osos
MÉXICO
ELIMINADA
KARIME PINDTER
PAOLA DURANTE
ERRÍA
ES
ELIMINADO
ELIMINADO
ELIMINADA
ELIMINADA
ELIMINADO
SABINE MOUSSIER
SHANIK BERMAN
AGUSTÍN FERNÁNDEZ
RICARDO PERALTA
ADRIÁN MARCELO



# UNIVERSAL DEPORTES

## APERTURA 2024

# "CONTRA PUMAS, SÍ ES CLÁSICO"

**Luis Ángel Malagón, portero del América**, asegura a EL UNIVERSAL que esta semana es muy especial, por el rival al que enfrentarán el domingo

**ÓSCAR TORRES**
*—oscar.torres@clabsa.com.mx*

El América y los Pumas viven realidades distintas. Las Águilas vienen de ser bicampeonas, mientras que los universitarios de sostener un proyecto que tomó Gustavo Lema, pero eso no es impedimento para seguir catalogando su rivalidad como un clásico. Así lo considera Luis Ángel Malagón.

"Sí es un clásico y lo va a ser para toda la vida. Cuando llega el calendario, siempre estás pendiente de cuándo toca enfrentar a Pumas, Cruz Azul y Chivas. Son clásicos que se quedan para siempre", expuso el portero azulcrema, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes.

Será el domingo cuando las Águilas reciban a los felinos, en la Ciudad de los Deportes.

"Los clásicos son harina de otro costal, porque siempre hay que ganarlos. Sabes que hay un ingrediente extra, ya que es un rival directo de la ciudad, y lo trabajamos igual, con respeto y humildad, sabiendo las fortalezas que tenemos, pero que el rival también tiene calidad", dijo.

El michoacano entiende que las amistades con los rivales pasan a segundo término dentro del campo, cuando se trata de defender los colores del equipo más ganador en la Liga MX.

"Ojalá que sea a beneficio de nosotros [el resultado] y que todo salga a nuestro favor", deseó. "En estos partidos, a los amigos los dejas de lado, porque hay que defender este escudo y trabajar para poder tener un buen resultado". ●

**3** VICTORIAS de las Águilas, como locales, en el presente certamen.

**LUIS ÁNGEL MALAGÓN**
Portero del América

"Cuando llega el calendario, siempre estás pendiente de cuándo toca enfrentar a Pumas, Cruz Azul y Chivas"

| SUEÑAN CON EL TRI | B4



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Dejará a un lado la amistad con los universitarios.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Entrevista online
eluniversal.com.mx/deportes

## CAMPEONES CUP



CLUB COLUMBUS

# EL CREW ES UN GRAN RETO

**Exfigura de la MLS sentencia que el Columbus será un adversario muy difícil para las Águilas mañana, en el duelo entre los monarcas de ambas Ligas.** | B5 |

## DEPORTE AMATEUR



CONADE

# Solicitan a Rommel Pacheco no olvidarlos

**Encabezados por Arnulfo Castorena, los medallistas en Juegos Paralímpicos quieren tener una reunión con el nuevo encargado del deporte mexicano.** | B2 |



Para algunos paratletas, la preparación rumbo a París no fue óptima.

DIMITAR DILKOFF. AFP

DEPORTE AMATEUR

# Claman ser escuchados

## Medallistas paralímpicos **desean externarle a la administración de Rommel Pacheco sus necesidades**

**ARTURO SANGUINO**
*—arturo.sanguino@clabsa.com.mx*

En los Juegos Paralímpicos París 2024, la delegación mexicana terminó en la posición 30 del medallero, con 17 preseas (tres de oro, seis de plata y ocho de bronce), pero esto no significa que el deporte adaptado no tenga áreas por mejorar.

A la próxima administración de Rommel Pacheco en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, los medallistas paralímpicos le tienen algunas peticiones.

"Tendrían que apoyar en los campamentos previos a los Juegos Paralímpicos", expresó Juan Pablo Cervantes, quien ganó un metal dorado en la justa, resultado que destaca porque la preparación previa a París no fue la deseada.

Gloria Zarza, quien subió a lo más alto del podio en el impulso de bala F54, adelantó que los paratletas están dispuestos a sostener una plática cuando el nuevo directivo tome el cargo.

"Nos gustaría que nos inviten a una reunión con ellos, que se acercaran más con nosotros, para expresarles nuestras necesidades. Estamos dispuestos a tener una plática con ellos", mencionó la originaria de Zinacantepec.

El experimentado Arnulfo Castorena manifestó su alegría por el apoyo que están recibiendo, tanto del Gobierno como de institutos privados, aunque espera que esto se mantenga para impulsar al deporte adaptado en México.

"En mis 20 años de carrera, no había visto esto. [Los invito] a que se sumen más, que crean en nosotros, para seguir adelante. El deporte paralímpico es fuerte, pero hace falta más apoyo", expresó. ●

**GLORIA ZARZA**
Medallista paralímpica

"Nos gustaría que nos inviten a una reunión con ellos [directivos], que se acercaran más"

**3**
**MILLONES DE PESOS**
fue el estímulo otorgado por el Gobierno Federal para los ganadores de oro en París.

## EN CORTO

TENIS

### Nadal y Alcaraz irán a la Copa Davis

**Málaga.—** La leyenda del tenis Rafael Nadal, junto con el número tres mundial Carlos Alcaraz, liderará a España en el "Final 8" de la Copa Davis, anunció el equipo capitaneado por David Ferrer. Se disputará entre el 19 y el 24 de noviembre, en Málaga. ● **AFP**

TWITTER



LIGAS MAYORES

### Los Reds ya buscan nuevo manager

**Cincinnati.—** La búsqueda de un nuevo manager para los Reds de comenzará inmediatamente después del despido de David Bell, tras seis temporadas con la franquicia, dijo el presidente de operaciones de beisbol en el club, Nick Krall. ● **AP**

CAROLYN KASTER. AP



## BARRA BRAVA




**TELEVISA APROVECHARÁ EL AMÉRICA VS PUMAS PARA IMPULSAR "LA CASA DE LOS FAMOSOS".** El partido que el América y los Pumas sostendrán este fin de semana se jugará en un día y horario poco comunes para estos duelos: domingo a las 6 de la tarde. La razón es que Televisa planea aprovechar el *rating* para impulsar el de la gran final de su *reality show* "La Casa de los Famosos".

La emisión final de ese programa arrancará a las 20 horas, justo al término del encuentro.




Manchester City

**EL MANCHESTER CITY VA TRAS EL NUEVO GRAN TALENTO DEL FUTBOL MEXICANO.** Con 15 años de edad, el volante ofensivo Gilberto Mora es la nueva gran *joya* del futbol mexicano. Ya debutó en la Primera División, con los Xolos de Tijuana, y ahora es seguido por un poderoso del futbol europeo.

Visores del Manchester City han viajado a México para seguirlo de cerca y evaluar si tiene las aptitudes necesarias para formar parte del club inglés, cuya directiva ya prepara una oferta para los norteños.

LIGAS MAYORES

## Ganar títulos seguidos, misión casi imposible

**Arlington, Estados Unidos.—** Esta es la temporada número 24 al hilo en la que no habrá bicampeón de la Serie Mundial. Bruce Bochy sabe de primera mano lo difícil que es tratar de ganar títulos consecutivos, o incluso volver a los Playoffs la temporada siguiente.

Bochy y los actuales campeones, los Rangers de Texas, ni siquiera estarán en los Playoffs. Terminarán con marca perdedora, un año después del primer título de Serie Mundial para la franquicia.

Los Yankees de Nueva York fueron el último equipo en ganar campeonatos consecutivos, tres seguidos entre 1998 y 2000. Derek Jeter, Mariano Rivera y los *Bombarderos del Bronx* incluso regresaron al *Clásico de Otoño* en 2001, cuando Arizona tuvo una victoria por *walk-off* en el decisivo Juego 7.

Sólo cinco equipos han jugado en Series Mundiales consecutivas desde entonces. La mejor racha fue la de los Giants de San Francisco, que ganaron tres títulos en cinco temporadas (2010, 2012 y 2014), cuando Bochy fue su manager. También se perdieron la postemporada al año siguiente de cada título.

Después de llegar a la Serie Mundial en 2017 y 2018, los Dodgers de Los Ángeles pusieron fin a su sequía en 2020, pero no repitieron. ● **AP**

**24**
**AÑOS**
desde el más reciente bicampeón.

GREGORY BULL. AP




**Los actuales monarcas terminarán con récord perdedor.**




## *Lo más importante en la vida*

Recientemente, en una entrevista que le hice para un documental sobre su vida a mi amigo Éric, le pedí que me dijera, en su opinión y a sus 79 años, qué era para él lo más importante en la vida; lo más, más importante de todo.

Tras tomarse unos segundos, con mucha calma y serenidad me miró a los ojos y me respondió con plena certeza: "Para mí, lo más importante en la vida es ser congruente. Hacer lo que dices, actuar conforme a lo que sientes y estar en lo que estás. No divagar, no contravenirse, vivir de un modo consecuente".

Su respuesta fue, sin duda, acorde a su manera de ser, porque él es así: congruente. Y les cuento esto porque me quedé un buen rato preguntándome qué contestaría yo si alguien me preguntara exactamente lo mismo:

"A ver, Francisco Koloffon, ¿qué es para ti lo más importante en la vida?".

En algún momento pensé que podría responder "el amor", o "la familia", pero cuánto importa realmente el amor si (me) basta con salir a la calle para odiar a todo el mundo, o con qué cinismo pones en primer lugar a la familia si no te tomas el tiempo para ver —aunque sea el domingo— a tu abuelito, por decir algo.

Así fue que me quedé sin respuesta y recordé así momentáneamente la de Éric, hasta hace un par de días que vi en riesgo mi próximo maratón, por una lesión en la pierna. Y no, no es que los maratones sean lo más importante en la vida (aunque casi, eh), pero sí tener una ilusión.

"Pues, mire, para mí lo más importante en la vida es tener una ilusión, una ilusión de vivir, una ilusión para seguir viviendo. Si pierde uno la ilusión de vivir, por pequeña que sea, todo carece de sentido y qué caso tiene seguir viviendo", eso respondería a mi entrevistador.

Para quien no corra, esto podrá suponer una estupidez, pero para quienes sí lo hacemos, correr un maratón es un motivo para seguir adelante, para soportar estos tiempos aciagos, los noticiarios, las llamadas de los bancos, de los extorsionadores o las de los hijos en las madrugadas del sábado, avisando que llegarán una hora más tarde.

Qué importante es tener una ilusión para vivir: el partido del domingo, la publicación de la nueva novela de tu escritor favorito, el reencuentro con el novio, la vacación con los amigos, comer unos tacos con tu hijo en El Remolkito, la fiesta sorpresa para el cumpleaños de tu madre, hacer feliz a alguien... Cualquier pequeñez que te haga sentir grande.

¿Para ti, qué es lo más importante? ●

*Estoy en todas las redes como FJ Koloffon.*

***Correr un maratón es un motivo para seguir adelante, para soportar estos tiempos aciagos, los noticiarios, las llamadas de los bancos, de los extorsionadores***

## NFL

STEVEN SENNE. AP




Al cierre de esta edición, los Bills de Buffalo derrotaban a los Jaguars de Jacksonville (34-3). Escanea el Código QR para conocer el resultado final.

DYLAN BUELL. AFP




Al cierre de esta edición, los Commanders de Washington superaban a los Bengals de Cincinnati (21-10). Escanea el Código QR para ver cómo quedaron.


EL UNIVERSAL

**Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz,** Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
**Juan Francisco Ealy Jr.,** Vicepresidente Ejecutivo y Director General
**David Guadalupe Aponte Hurtazo,** Director General Editorial
**Carlos Benavides,** Director Editorial
**Miguel Castillo Chávez,** Subdirector Editorial
Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

**UNIVERSAL DEPORTES**
**Daniel Blumrosen Juárez,** Coordinador General de Deportes
**Édgar Luna Cruz,** Coeditor
**Sandra Hernández Rivera,** Coordinadora de Diseño Soft News.

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 24 de septiembre de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

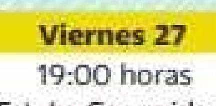
## Próxima jornada

PUEBLA vs. FC JUÁREZ
Viernes 27 / 18:00 horas



QUERÉTARO vs. NECAXA
Viernes 27
19:00 horas
Est. La Corregidora

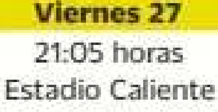




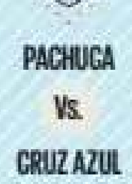
TIGRES vs. LEÓN
Viernes 27
20:00 horas
Estadio Universitario



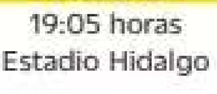
TIJUANA vs. MAZATLÁN FC
Viernes 27
21:05 horas
Estadio Caliente


TOLUCA vs. ATLAS
Sábado 28
17:00 horas
Estadio Nemesio Diez




PACHUCA vs. CRUZ AZUL
Sábado 28
19:05 horas
Estadio Hidalgo

GUADALAJARA vs. MONTERREY
Sábado 28
21:05 horas
Estadio Akron




ATLÉTICO DE SAN LUIS vs. SANTOS
Sábado 28
21:10 horas
Est. Alfonso Lastras



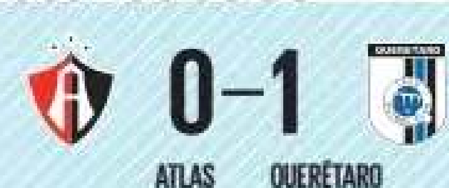
AMÉRICA vs. PUMAS
Domingo 29
18:00 horas
E. Ciudad Deportes

## Tabla de cocientes

RAFAEL VADILLO /IMAGO7

| | JJ | PTS | % |
|---|---|---|---|
| 1. América | 77 | 160 | 2.0779 |
| 2. Monterrey | 78 | 160 | 2.0513 |
| 3. Tigres | 77 | 136 | 1.7662 |
| 4. Toluca | 77 | 130 | 1.6883 |
| 5. Guadalajara | 77 | 128 | 1.6623 |
| 6. Pachuca | 77 | 123 | 1.5974 |
| 7. Cruz Azul | 77 | 120 | 1.5584 |
| 8. Tijuana | 9 | 14 | 1.5556 |
| 9. León | 77 | 106 | 1.3766 |
| 10. Pumas | 77 | 103 | 1.3377 |
| 11. Santos | 77 | 98 | 1.2727 |
| 12. A. de San Luis | 78 | 90 | 1.1538 |
| 13. Querétaro | 44 | 50 | 1.1364 |
| 14. Necaxa | 77 | 87 | 1.1299 |
| 15. Puebla | 78 | 83 | 1.0641 |
| 16. Atlas | 77 | 79 | 1.0260 |
| 17. FC Juárez | 77 | 72 | 0.9351 |
| 18. Mazatlán FC | 77 | 69 | 0.8961 |

## Resultados J9



**ATLAS 0-1 QUERÉTARO**

**GOL**
0-1 (3') Federico Lértora

**Árbitro:** Jesús López
**Estadio:** Jalisco
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (42') O. Mendoza, (66') S. Sosa, (85') U. Durdevic y (88') G. Allison




**PUEBLA 2-3 PACHUCA**

**GOLES**
0-1 (12') Salomón Rondón
1-1 (18') Emiliano Gómez
1-2 (36') Nelson Deossa
2-2 (59') Emiliano Gómez
2-3 (71') Nelson Deossa

**Árbitro:** Maximiliano Quintero
**Estadio:** Cuauhtémoc
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (32') L. Quiñones y (87') C. Moreno

**LEÓN 1-0 ATLÉTICO DE SAN LUIS**

**GOL**
1-0 (61') Jhonder Cádiz

**Árbitro:** Luis García
**Estadio:** León
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (3') A. Estrada, (84') I. Moreno y (90') R. Dourado

**NECAXA 1-1 AMÉRICA**

**GOLES**
1-0 (38') Agustín Palavecino
1-1 (90') Henry Martín

**Árbitro:** Óscar Mejía
**Estadio:** Victoria
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (59') A. Montes, (72') J. Alcántar, (79') A. Palavecino, (82') L. Unsain, (90') R. Monreal, (90') R. Aguirre y (90') E. Sánchez

**MONTERREY 0-0 MAZATLÁN FC**

**GOLES**
No hubo

**Árbitro:** Ismael López
**Estadio:** BBVA
**Expulsado:** (5') S. Vegas
**Amonestados:** (21') E. Torres, (37') R. Franco, (56') R. Meráz, (68') E. Andrada y (90') J. Rojas



**CRUZ AZUL 1-0 GUADALAJARA**

**GOL**
1-0 (59') Ignacio Rivero

**Árbitro:** Daniel Quintero
**Estadio:** de la Ciudad de los Deportes
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (29') F. Beltrán e (33') I. Rivero

**PUMAS 1-0 TIJUANA**

**GOL**
1-0 (88') Ignacio Pussetto

**Árbitro:** Luis E. Santander
**Estadio:** Olímpico Universitario
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (45') R. Funes Mori, (59') G. Mora y (82') N. Díaz

**SANTOS 2-0 TOLUCA**

**GOLES**
1-0 (45') Francisco Villalba
2-0 (59') Emmanuel Echeverría

**Árbitro:** Iván López
**Estadio:** Corona
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (34') S. Núñez, (36') B. García, (55') M. Ruiz, (63') A. Santamaría, (77') C. Acevedo y (90') A. López



**FC JUÁREZ 0-1 TIGRES**

**GOL**
0-1 (84') Sebastián Córdova

**Árbitro:** Víctor Cáceres
**Estadio:** Olímpico Benito Juárez
**Expulsados:** No hubo
**Amonestados:** (23') J. Garza, (48') U. Antuna, (73') C. Salcedo, (74') G. Castillo y (90') J. Angulo

## Tabla Liga MX

| EQUIPO | JJ | JG | JE | JP | PUNTOS |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Cruz Azul | 9 | 7 | 1 | 1 | 22 |
| 2. Tigres | 9 | 6 | 2 | 1 | 20 |
| 3. Monterrey | 10 | 6 | 2 | 2 | 20 |
| 4. Toluca | 9 | 5 | 3 | 1 | 18 |
| 5. Pumas | 9 | 5 | 1 | 3 | 16 |
| 6. Guadalajara | 9 | 4 | 2 | 3 | 14 |
| 7. A. de San Luis | 10 | 4 | 2 | 4 | 14 |
| 8. Atlas | 9 | 4 | 2 | 3 | 14 |
| 9. Tijuana | 9 | 4 | 2 | 3 | 14 |
| 10. América | 9 | 4 | 1 | 4 | 13 |
| 11. Necaxa | 9 | 3 | 3 | 3 | 12 |
| 12. Puebla | 10 | 3 | 2 | 5 | 11 |
| 13. Pachuca | 9 | 2 | 3 | 4 | 9 |
| 14. Santos | 9 | 2 | 2 | 5 | 8 |
| 15. Mazatlán FC | 9 | 1 | 4 | 4 | 7 |
| 16. León | 9 | 1 | 4 | 4 | 7 |
| 17. Querétaro | 10 | 2 | 1 | 7 | 7 |
| 18. FC Juárez | 9 | 1 | 1 | 7 | 4 |

**ABREVIACIONES:** JJ. Juegos Jugados, JG. Juegos Ganados, JE. Juegos Empatados
●Suben en la clasificación ●Bajan en la clasificación ●Se mantienen en su posición

## Líderes de goleo



5 Germán Berterame
Argentina



5 Joao Dias
Portugal



5 Henry Martín
México




5 Jhonder Cádiz
Venezuela

## El mejor partido



MIREYA NOVOE /IMAGO7

Pese a que no están en la parte alta de la clasificación, Camoteros y Tuzos ofrecieron un gran partido, con muchas opciones de gol.



2 PUEBLA
3 PACHUCA




## Ellos tienen razón

Los malos de la película de este fin de semana son: André Jardine y Renato Paiva. ¿Por qué? Porque ambos osaron cuestionar la regla que obliga a los clubes a utilizar a jugadores menores. "¿Cómo se atreven?". Se preguntaban de formas más coloridas en las redes sociales.

"¿Quiénes se creen que son?". Era otra de las dudas del respetable en redes. También, desde la *comentocracia* nacional, se cuestionaron las declaraciones de ambos entrenadores.

Jardine afirmó que el América no está para formar futbolistas para la Selección Azteca. Paiva dejó en claro que no utilizará futbolistas por obligación. Ambos tienen toda la razón.

A ellos, como entrenadores de primer equipo, raza que vive supeditada al resultado, sólo les interesa justamente eso, el resultado inmediato. Lo estructural no les corresponde.

Dos extranjeros que no están interesados en el desarrollo del futbol mexicano; con esa estridencia se tomó este tema.

Pero dejando de lado el encabezado, hay mucha sustancia en lo que ambos directores técnicos expusieron. Jardine manifestó que la prioridad del América es el América y, además, explicó que las exigencias de un club como el de Coapa acortan el margen para la experimentación.

Paiva, por su parte, primero aclaró que no es detractor de la medida.

> ***Formar jugadores tiene que ser un acto de egoísmo total de los clubes, por el simple interés de ganar dinero***

Después, explicó que lo normal es que a los jóvenes se les trabaje en las fuerzas básicas y que, tal como lo decía don Charles Darwin, se impongan los mejores, para que lleguen al máximo circuito. Pero el portugués, ante los cuestionamientos de por qué alguien que trabajó en las inferiores del Benfica no confía en los jóvenes, encueró a nuestro futbol.

Sin anestesia, explicó que los contextos son incomparables. El Benfica, por concepto de futbolistas formados en sus fuerzas básicas, vendió —en los últimos 10 años— por 550 millones de euros (trabajó 15 años en las inferiores del Benfica, algo sabe). Y, para cerrar, acotó que es obvio que es más fácil que el entrenador del primer equipo apueste por los canteranos cuando la estructura del club está bien trabajada, y que eso es lo que se tiene que hacer en México, en sinergia con la Federación.

550 millones de euros es una suma que parece imposible para el futbol mexicano. Pero apostar por la formación de nuevos talentos no tiene que ser un tema altruista, ni de asistencia para la Selección. Formar jugadores tiene que ser un acto de egoísmo total de los clubes, por el simple interés de ganar dinero. ¿De verdad, no se dan cuenta? El gran negocio del futbol latinoamericano es la exportación de talento. La regla de menores funciona, pero funciona mejor llenar las arcas de los clubes por vender futbolistas. Es ganar-ganar... ¿O no?

**Adendum.** "Ojo con mi Azul; de los buenos, sólo nos falta Tigres. Vamos en serio", me dijo Knut. Ya ni caso le hago. ●

futbol@eluniversal.com.mx



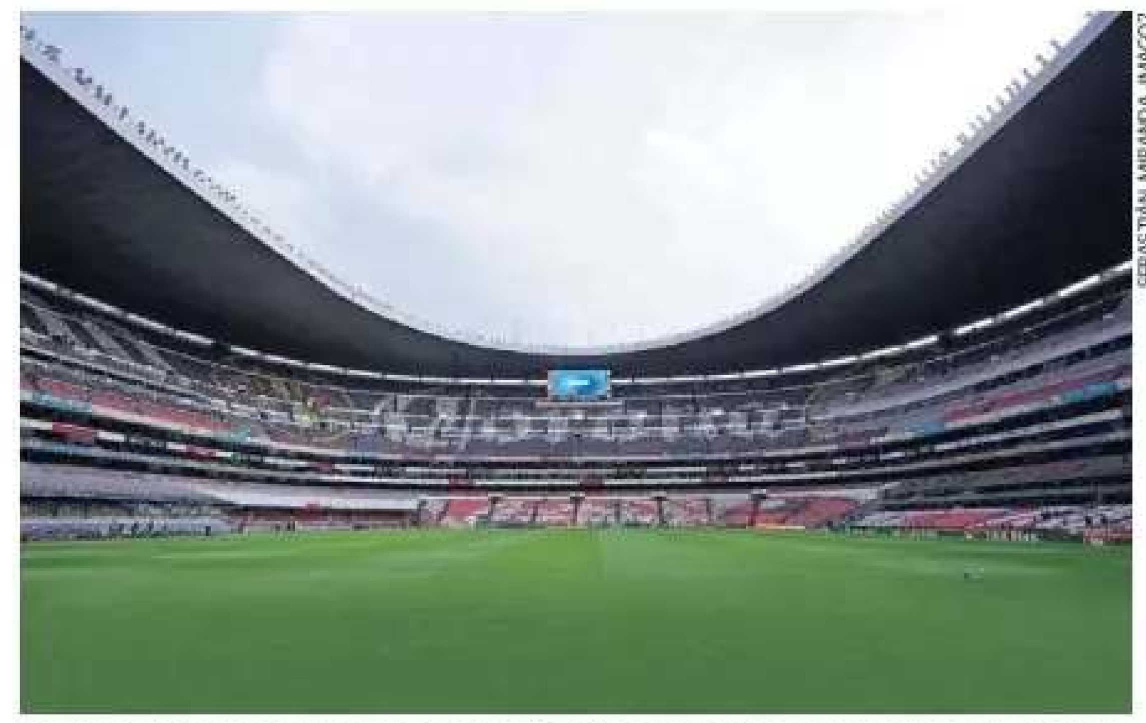
## La figura de la jornada



Nelson Deossa
Colombia

MINUTOS DE JUEGO
90

**DESPIERTA**
Luego de un lento arranque de torneo, el volante mostró su talento con un doblete a La Franja.


SEBASTIÁN MIRANDA. IMAGO7

Las remodelaciones hicieron que las Águilas cambiaran temporalmente de *nido*.

APERTURA 2024

# Quiere conseguir un título en su nueva casa

Extraña el *Coloso de Santa Úrsula*, pero no ve imposible la adaptación en la Ciudad de los Deportes

**LUIS ÁNGEL MALAGÓN**
Arquero de las Águilas

"Sí se extraña el [Estadio] Azteca. Salías a calentar y sabías que de un lado estaba el escudo"

En el América, reconocen que extrañan el Estadio Azteca, inmueble que tuvieron que dejar por las remodelaciones que se le hacen al *Coloso de Santa Úrsula* rumbo a la Copa del Mundo de 2026, ya que recibirá el máximo evento futbolístico por tercera vez.

Las Águilas no tuvieron de otra y tomaron como nueva casa el recinto de la Ciudad de los Deportes, donde —por algunos torneos— los dirigidos por André Jardine deberán aprender a hacerlo una fortaleza y consolidar esa cancha como digno territorio azulcrema.

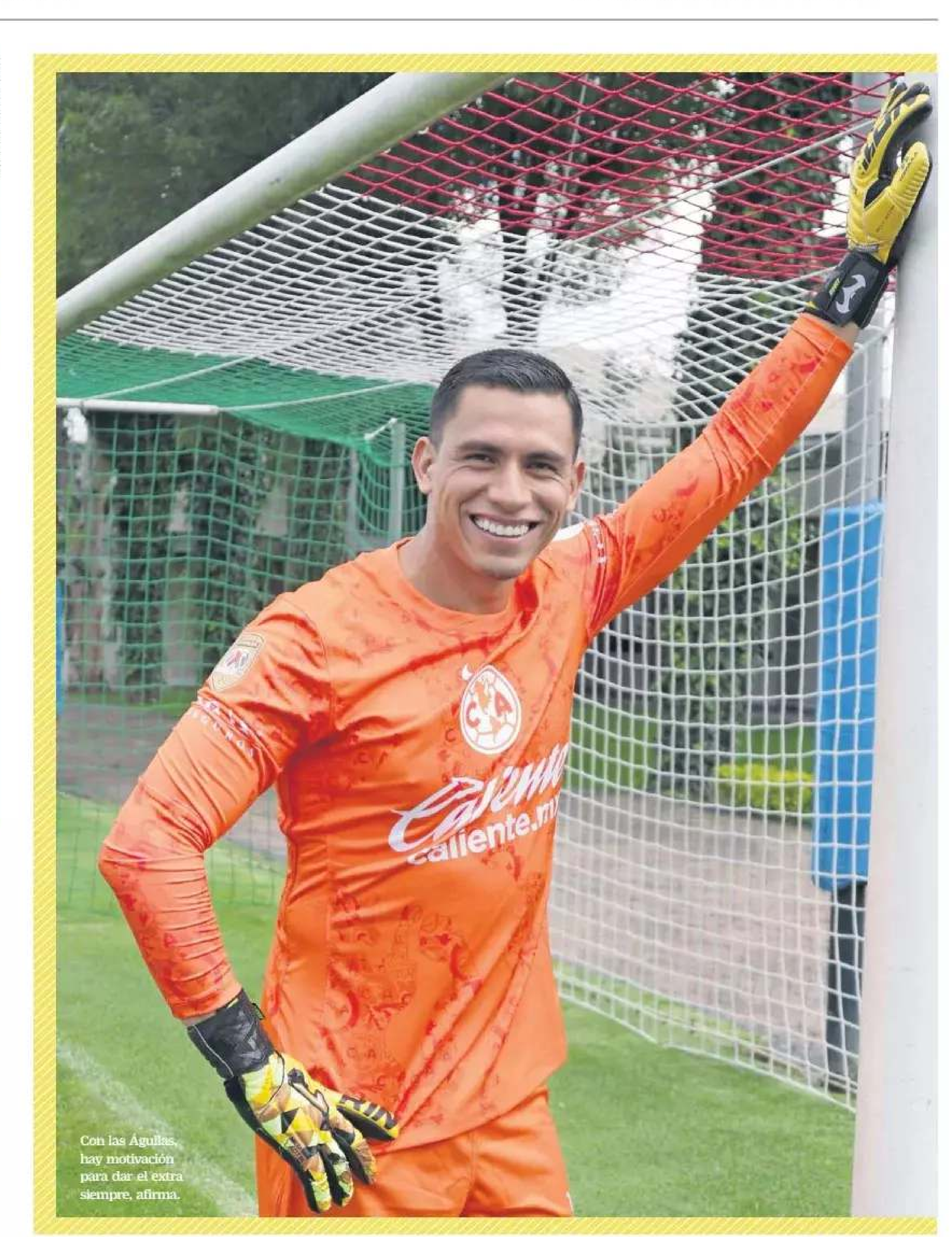
"Sí se extraña el Azteca. Salías a calentar y sabías que de un lado estaba el escudo. Escuchabas el "¡Vamos América!" de la afición... A la gente la veías prendida. Hay un eco importante en el estadio y, personalmente, eso te motiva", recordó Luis Ángel Malagón, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes.

Para el arquero originario de Michoacán "es difícil cuando te mudas, pero la adaptación no es imposible. Va a ser rápido ponernos el *chip* de acomodarnos [en la Ciudad de los Deportes]".

Malagón desea que en el Azulgrana les vaya tan bien como suele irles en el Azteca, y anhela poder conquistar un trofeo en el estadio vecino a la Plaza México.

"Vamos a estar bien y sé que va a ser un buen augurio ese lugar; primeramente Dios, espero que podamos conseguir un título ahí", dijo.

Mientras el Coloso se alista para recibir la inauguración e importantes duelos dentro de la justa veraniega en 2026, el América —a lo lejos— buscará llamar casa a un estadio que comparte con el archirrival Cruz Azul, el histórico Atlante y que ha vuelto a ser epicentro del futbol mexicano. ● **Óscar Torres**


Con las Águilas, hay motivación para dar el extra siempre, afirma.

APERTURA 2024

# HAY TIEMPO PARA ALZAR EL VUELO

Luis Ángel Malagón, meta del América, cree que **las derrotas y las lesiones son enseñanzas** que les ayudarán a recuperar el camino, en pos del tricampeonato

**ÓSCAR TORRES**
*—oscar.torres@clabsa.com.mx*

El Apertura 2024, para nada ha sido un semestre igual a los pasados en el América. En el actual torneo ha sufrido de más, aunque parece que va retomando el camino y el anhelo en Coapa es hacer historia, convertirse en el primer tricampeón en los torneos cortos.

Entre derrotas, lesiones y momentos de tensión, Luis Ángel Malagón rescata que todos esos factores los pueden revertir, usándolos como aprendizaje para "levantar el vuelo como las Águilas".

En entrevista con EL UNIVERSAL Deportes, el arquero azulcrema dio su lugar al resto de los clubes en la Liga MX, pero reconoce que estar en el América obliga a pelear dos veces al año por el título.

"Hay que pelear siempre por el campeonato. Es paso a paso. La Liga es complicada, tiene mucha calidad y nivel, pero debemos ir jornada a jornada, porque en este equipo la exigencia siempre está ahí, y en lo particular eso motiva y hace que quieras siempre dar lo mejor de ti", dijo.

En ese sentido, el también guardameta de la Selección Nacional confesó que formar parte del equipo capitalino le ha hecho ser "más sensato, inteligente y precavido, con ganas de seguir con mi carrera en ascenso".

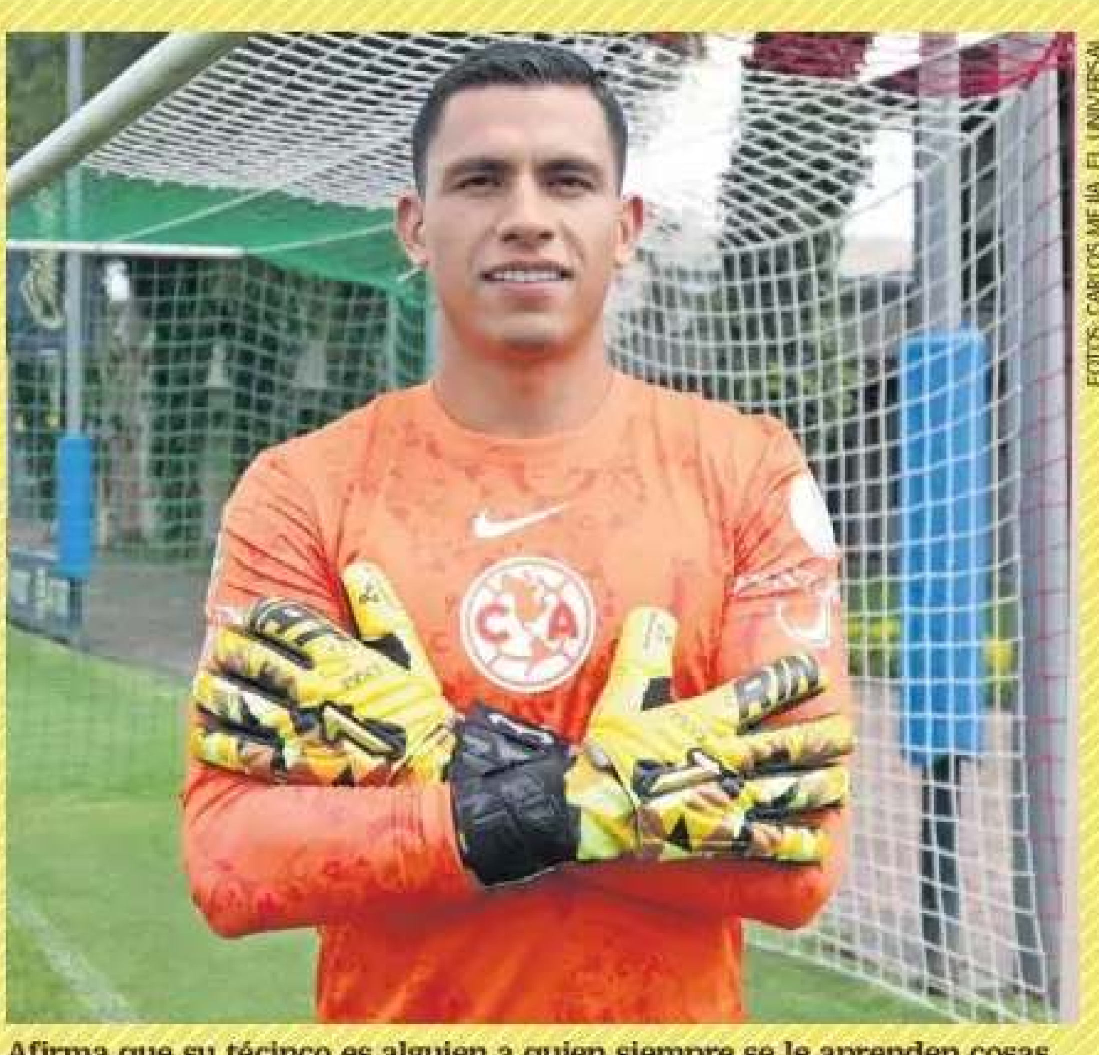
Luis Ángel lo deja claro: "Para mí, el América es el mejor equipo que hay en México", y entiende que son algunos detalles en los que deben poner más atención.

"Hay cosas por mejorar y pulir, pero mientras sigamos teniendo la convicción y la idea de lo que André [Jardine] quiere, se pueden lograr cosas importantes".

El cancerbero michoacano destacó que el trabajo del técnico brasileño y la armonía que ronda en el club los hace sentir "en familia" y soñar con el tricampeonato. ●

> **LUIS ÁNGEL MALAGÓN**
> Portero del América
> "Hay que pelear siempre por el campeonato, porque en este equipo la exigencia siempre está ahí, y en lo particular eso motiva mucho"

**4**
**TÍTULOS**
ha ganado el guardameta michoacano con las Águilas, incluidos dos de Liga.


FOTOS: CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Afirma que su técnico es alguien a quien siempre se le aprenden cosas.

APERTURA 2024

## Ve en André Jardine al creador de una "familia"

Aunque reconoce que no suele tener una relación más allá de lo laboral con todos sus entrenadores, Luis Ángel Malagón no dudó en destacar la importancia que tiene el brasileño André Jardine en el banquillo del América.

El arquero de las Águilas reconoció que el técnico ha sido clave en todo lo que ha logrado el equipo desde su llegada, y el reflejo de eso son los campeonatos que ha sumado recientemente.

"No soy mucho de llevarme con los técnicos, pero André es un tipo muy inteligente. Ganó una medalla de oro [con Brasil, en los Juegos Olímpicos Tokio 2020] y eso no lo consigue cualquiera", reconoció el portero azulcrema.

Jardine, como responsable del cuadro capitalino, presume ya dos Ligas (Apertura 2023 y Clausura 2024), un Campeón de campeones (2024) y una Supercopa de la Liga MX (2024), por lo que Malagón consideró que la figura que hoy comanda a los azulcrema es alguien "a quien siempre le aprendes cosas" y aseguró que cuenta "con un cuerpo técnico muy bueno", lo que les hace tener en la mira el tercer trofeo de Liga MX al hilo.

"El ambiente que se ha creado es el de una familia; por eso siento que sería muy bonito y algo único lograr el tricampeonato", dijo.

En el torneo local, el América se ha recuperado de un bache, del que parece escapó tras vencer al Guadalajara hace algunas jornadas, y ahora —con 13 unidades— sueña con ampliar su palmarés, para mantenerse como el más ganador en México. ● **Óscar Torres**

**3**
**TORNEOS**
de Jardine con los azulcrema.


CLUB AMÉRICA

El predominio de los clubes poderosos perjudica la competencia en México, afirma Diego Valeri.

CAMPEONES CUP

## "La MLS ha avanzado mucho, la Liga MX no"

La eterna pregunta es: ¿Qué país tiene mejor futbol: México, con la Liga MX, o Estados Unidos con la MLS?

Para Diego Valeri, exfutbolista argentino que hizo una larga carrera en la Unión Americana, "no es cuestión de decir quién es mejor o no", pero una realidad es que "la MLS ha avanzado mucho, y la Liga MX no".

Para el exvolante de los Timbers de Portland, hoy analista de televisión en la Major League Soccer, "todos las Ligas tienen sus características. En México, el futbol es un asunto de convocatoria nacional; en Estados Unidos, no. La NFL y la NBA están muy arriba en popularidad, pero ya se está acercando al beisbol".

Durante muchos años, las Grandes Ligas fueron consideradas el pasatiempo favorito de los estadounidenses, pero la MLS ya pelea por tener un lugar privilegiado.

Mas hay una cuestión que no se puede negar: "La MLS ha crecido a pasos agigantados; la Liga MX, creo que no. La diferencia, creo que se basa en que aquí [Estados Unidos] la competencia es mucho más pareja. Allá [en México], la diferencia entre los poderosos, como América, Cruz Azul, y Tigres, con los demás, es mucha. Eso nos ha ayudado bastante".

Valeri piensa que, a pesar de las diferencias, los jugadores mexicanos deben optar por ir más a la MLS, debido a que "puede ser una vitrina... Estar en la misma Liga que Lionel Messi no es para desperdiciar. Puede ser un trampolín, pero también un lugar donde hacer una larga carrera". ●
**Édgar Luna Cruz**

**30**
**AÑOS**
han transcurrido desde que fue fundada la Major League Soccer.

CAMPEONES CUP

# Desde EEUU, ven al *Ave* como el obligado a ganar

Aunque las Águilas aún batallan por tomar ritmo en el AP2024, les llega el reto de vencer al Crew

**ÉDGAR LUNA CRUZ**
*—edgar.luna@eluniversal.com.mx*

Los retos para el América no terminan. Salió de su crisis al derrotar a las Chivas en el Clásico Nacional, pero sufrió en demasía para apenas empatar ante el Necaxa.

Y ahora viene un juego por un título, el cual está obligado a ganar.

Las Águilas viajaron a Columbus, casa del Crew, para jugar la edición 2024 de la Campeones Cup, duelo entre los ganadores de los títulos en la Liga MX y la MLS.

Por los antecedentes en duelos entre ambas Ligas, es por demás decir que al futbol mexicano se le acumulan deudas y el América es quien tiene que poner la cara.

"América es el grande, es el histórico, es el obligado a ganar, y más después de haber caído en la Leagues Cup ante el Colorado, un equipo que no es tan poderoso como el Columbus", menciona Diego Valeri, exjugador de los Timbers de Portland y hoy analista de Apple TV.

El Columbus es uno de los equipos que ha dominado la MLS en los últimos tiempos, es el actual campeón del torneo local, también de la Leagues Cup, y se ha vuelto un rival incómodo para los mexicanos, porque no juega "como la mayoría de los equipos de Estados Unidos. Es un equipo que va al frente, que no especula. A su técnico [Wilfried Nancy] no le interesa qué equipo esté enfrente, juega a lo mismo, a tener el balón, a atacar permanentemente, porque —a pesar de ir ganando— manda a su gente al frente. No es un rival sencillo".

Sí, el América tendrá mañana una complicada misión. ●



CLUB COLUMBUS

El exjugador afirma que el Crew es un equipo atípico de la MLS.

**PERFIL**
Diego Valeri



**NACIONALIDAD:** ARGENTINO
**EDAD:** 38 AÑOS
**TEMPORADAS EN LA MLS:** 9

**5**
**EDICIONES**
de este partido se han llevado a cabo. Los clubes de la Liga MX solamente ganaron dos.

> **DIEGO VALERI**
> Exvolante argentino
> "América es el grande, es el histórico, es el obligado a ganar"

## EN CORTO

LIGA ESPAÑOLA

### Marc-André Ter Stegen podría estar fuera hasta un año

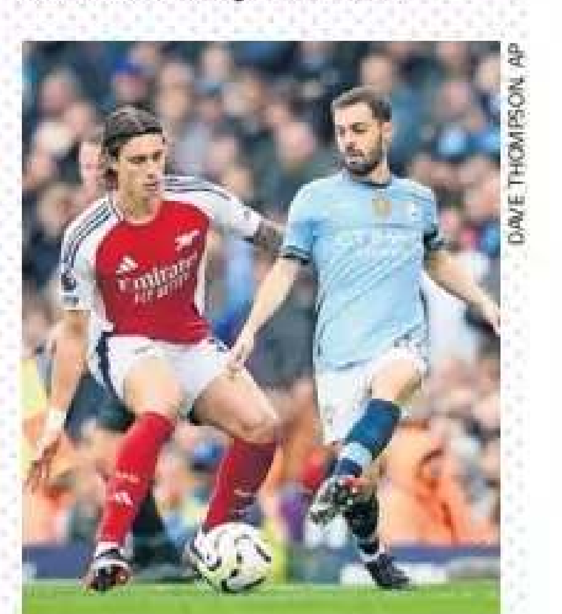
**Barcelona.—** El traumatólogo del Instituto Cugat Roberto Seijas aseguró que el guardameta del Barça Marc-André Ter Stegen estará entre ocho meses y un año de baja, tras sufrir una rotura completa del tendón rotuliano de la rodilla derecha. ● **EFE**


JOSE JORDAN. AFP

LIGA INGLESA

### Bernardo Silva critica duramente el estilo del Arsenal

**Manchester.—** El volante del City Bernardo Silva criticó la táctica ultradefensiva del Arsenal en el empate (2-2) del domingo entre ambos aspirantes al título de la Premier League, estimando que el conjunto *Gunner* aún no está a la altura de los *Citysens*. ● **AFP**


DAVE THOMPSON. AP

# AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

Inmuebles Página 1 | Empleos Página 1 | Vehículos Página 2 | Varios Página 2



# Inmuebles



## 1.RENTA

### RENTA-DEPARTAMENTOS

#### ALVARO OBREGÓN

**ROMA** ÁLVARO OBREGÓN 21 RENTO DEPTO. RECIEN REMODELADO 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO PREVIA CITA (TRATO DIRECTO) 55-5280-8591, 55-5280-8409.
avisooportuno.mx/534171

#### BENITO JUÁREZ

**CERCA** METRO PORTALES AMPLIO DEPARTAMENTO, 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS, P.B, NO MASCOTAS $10,000.00 SIN SERVICIOS. 1 MES DE DEPÓSITO. 55-14-36-83-22
avisooportuno.mx/533680

**DEL** VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/533720

**DEL** VALLE. LINDA Y CÓMODA SUITE INDEPENDIENTE, AMUEBLADA, SERVICIOS INCLUIDOS, EXCELENTE UBICACIÓN, A 2 CUADRAS LIVERPOOL INSURGENTES Y PARROQUIA. 55-3200-77-18
avisooportuno.mx/534557

**LETRAN** VALLE PETEN, #624 DEPARTAMENTO 2 O 3 PERSONAS, UBICADO A UNA CUADRA PARQUE DE LOS VENADOS. $8,700.00 55-1288-4873, 55-2131-1531
avisooportuno.mx/534609

#### CUAUHTEMOC

**AVENIDA** BAJA CALIFORNIA 148, ROMA SUR, RENTA DEPARTAMENTO 2 RECAMARAS, ESTANCIA, COMEDOR, COCINA- ESTUFA, BAÑO, ESTACIONAMIENTO, LUNES- VIERNES. 55-5515-8726.
avisooportuno.mx/534164

#### GUSTAVO A. MADERO

**DEPARTAMENTOS** AMPLIOS EN RENTA, TODOS LOS SERVICIOS, BUENA UBICACIÓN VARIAS VIAS DE COMUNICACIÓN, ALCALDIA G.A.M 55-55-77-20-00 55-57-48-02-44 Y 55-57-81-30-39
avisooportuno.mx/534753

#### IZTACALCO

**IZTACALCO** VIADUCTO PIEDAD, DEPARTAMENTOS 1 Y 2 RECAMARAS, VARIOS NIVELES, BAÑO, COCINA, ESTANCIA, JAULA, ESTACIONAMIENTO, MEDIA CUADRA VIADUCTO, INFORMES: 55-2201-0612.
avisooportuno.mx/534747



### RENTA-DEPARTAMENTOS

#### IZTACALCO

**IZTACALCO,** CERCA METRO XOLA. EXCELENTE UBICACIÓN. DEPARTAMENTO CON ESTACIONAMIENTO, SE ACEPTAN MASCOTAS, IDEAL PARA UNA PERSONA O PAREJA, CERCA METROBÚS ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, RENTA ACCESIBLE $6,400, AMBIENTE TRANQUILO, RECAMARA CON CLOSET, INDISPENSABLE: FIADOR CDMX, COMPROBACIÓN DE INGRESOS, INFORMACIÓN/ CITAS: 56-2043-9700
avisooportuno.mx/534071

#### MIGUEL HIDALGO

**SAN** MIGUEL CHAPULTEPEC FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MÁXIMO OXIGENO
UNA RECAMARA $9,900.00
UNA RECAMARA $13,500.00
DOS RECAMARAS $14,500 TRES RECÁMARAS $15,500 TRES RECAMARAS 2 BAÑOS $19,900.00
AMUEBLADOS CERCA METRO CHAPULTEPEC. GOZA BOSQUE COMO TU JARDIN BICICLETAS 2 LOCALES DISPONIBLES 5521287063.
avisooportuno.mx/533829

#### VENUSTIANO CARRANZA

**COLONIA** IGNACIO ZARAGOZA. 2 CUADRAS METRO PUERTO AEREO, DEPARTAMENTO NUEVO, 2 RECAMARAS, SALA, COMEDOR COCINA, BAÑO. $6500 INFORMES: 55-2098-7826, 55-3082-2262
avisooportuno.mx/534481

### RENTA-CUARTOS

**A** 15 MINUTOS C.U. RENTO RECAMARA/ CLOSET, AMUEBLADA, SERVICIOS: AGUA, LUZ, INTERNET, $3,200.00 INFORMES TEL. 55-5610-8568 WHATSAPP 55-2325-8661, SRA. ADELA.
avisooportuno.mx/534686

**AMUEBLADOS,** ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (56.10.39.95.84), CONDESA (55.34.89.00.35). CENTRO (55.40.62.32.81) (56.36.71.29.19). SANTA MARIA LA RIBERA. (55.60.85.83.08), (55.84.50.40.14), (55.43.08.18.61), (55.62.01.25.50), (55.33.04.94.71). SAN RAFAEL (55.10.91.32.44), BUENAVISTA (55.17.32.99.05) (97.12.07.38.95) (55.27.53.99.11), (55.69.35.52.25) GUERRERO (55.15.85.74.75). ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/534539

**AMUEBLADOS,** ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/534538

### RENTA-CUARTOS

**CERCA** METRO DIVISION DEL NORTE, EN LETRAN VALLE, RECAMARAS AMUEBLADAS, CASA PARTICULAR, ENTRADA INDEPENDIENTE, TELEVISION, INTERNET, FRIGOBAR. 55-6236-5393 Y 56-3659-5899.
avisooportuno.mx/532604

**DEL** VALLE NORTE, A VARÓN HONORABLE RECAMARA AMUEBLADA CON BAÑO INDEPENDIENTE, COCINA, REFRIGERADOR, LAVADORA, TERRAZA, INTERNET, 55-4831-7031, 55-5639-6839. $6,000.00
avisooportuno.mx/534807

**¡AHORRA!** HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65
avisooportuno.mx/534540

### RENTA-LOCALES Y BODEGAS

**DEL** VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/533719

### RENTA-OFICINAS

**RENTO** EDIFICIO TODO O EN PARTES, 4 PISOS 240M2 C/U MÁS PLANTA BAJA 175M2. ARROYO TLÁLOC 13 CONTINUACIÓN CAMPESINOS, COLONIA ESTRELLA, SUR IZTAPALAPA, ESTACIÓN METRO ATLALILCO. PROPIO PARA: ESCUELA. CLINICA, OFICINAS ETC. ENTRE AURRERÁ EXPRESS Y SIMILARES.
ADMIN.ADMON@GMAIL.COM 55-5436-7463
avisooportuno.mx/534531

## 2.VENTA

### VENTA-DEPARTAMENTOS

#### BENITO JUÁREZ

**NARVARTE,** VENTA DEPARTAMENTO 119M2, TRES RECAMARAS, DOS CAJONES DE ESTACIONAMINETO. EXCELENTE UBICACIÓN, COCINA INTEGRAL, PATIO DE LAVADO, $5,000,000.00, INFORMES 56-1193-3209.
avisooportuno.mx/534624

#### CUAUHTEMOC

**CENTRO** CDMX, CALLE ARTICULO 123 #45. VENTA O RENTA DEPARTAMENTO, CERCA ALAMEDA CENTRAL, TOTALMENTE REMODELADO, 3 RECAMARAS, SALA/COMEDOR, COCINA INTEGRAL, BAÑO, CUARTO DE SERVICIO, JAULA DE TENDIDO. VENTA $4,200,000.00 RENTA $18,000.00 SIN CUARTO DE SERVICIO. INFORMES: 55-1688-3344 Y 55-1357-2003.
avisooportuno.mx/534552

#### IZTACALCO

**AGUA** CALIENTE IZTACALCO, VENTA DEPARTAMENTO DOS RECAMARAS 50M, CON CAJON, TERCER PISO, $1,300,000.00 RECIBO CREDITOS, INFORMES 55-2855-8575, 55-5693-7559.
avisooportuno.mx/534791

### VENTA-CASAS

#### VENUSTIANO CARRANZA

**VENDO** CASOTA CON TERRENO 256M2, 6 OFICINAS, ACCESORIA, BODEGOTA, TALLER, UBICADISIMA, ATRAS DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, TRATO DIRECTO. $6,800,000.00, 55-8596-0696.
avisooportuno.mx/534402

#### ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

**ATIZAPAN** SE VENDE CASA CON TERRENO EXCELENTE UBICACION PARA NEGOCIO CON USO DE SUELO COMERCIAL AVENIDA PRINCIPAL 248M2 TELEFONO 55-2414-6444
avisooportuno.mx/533126

**LOMAS** BELLAVISTA, CAMPIÑA, CASA REBAJADA $5,475,000, TERRENO 250 M2, CONSTRUCCION 210, 3 RECAMARAS, CUARTOS, 3.5 BAÑOS, 2 AUTOS, 55-5546-7344, 56-3378-9645.
avisooportuno.mx/534615

#### NAUCALPAN

**JARDINES** DE SAN MATEO, NAUCALPAN, 580M TERRENO 600M CONSTRUCCIÓN, 10 ESTACIONAMIENTOS, VALOR $16,300,000.00 URGE $13,000,000.00 ACEPTAMOS OFERTA 55-5359-5920
avisooportuno.mx/534788

### VENTA-CASAS

#### TLALNEPANTLA

**SANTA** MÓNICA, VENTA GRAN CASA, EXCELENTE PRECIO Y UBICACIÓN, 4 RECAMARAS, 3 BAÑOS, 4 ESTACIONAMIENTOS, 233M CONSTRUCCIÓN, 6.5 MILLONES. 55-5416-4679
avisooportuno.mx/534785

#### MORELOS

**MORELOS,** REAL SANTA FE 2, CASA COMPLETAMENTE AMUEBLADA, 3 RECAMARAS, 2 PLANTAS, 2 ALBERCAS, ESTACIONAMIENTOS, $1,600,000.00 RECIBIMOS CRÉDITOS. 55-5693-7559, 55-2855-8575.
avisooportuno.mx/534790

### VENTA-EDIFICIOS

**CALZADA** GUADALUPE, VENTA EDIFICIO COMERCIAL, 4 NIVELES, 8 LOCALES Y BODEGA, 480 M2 TERRENO, 1,753 M2. CONSTRUCCIÓN. 55-4765-14-25. 'OPORTUNIDAD'.
avisooportuno.mx/534340

**LINDAVISTA** SUR, INMUEBLE PRODUCTO (FUNCIONO COMO ESCUELA) OPORTUNIDAD BAJO PRECIO, TERRENO 336M2, CONSTRUCCIÓN 500M2, 10 SALONES, 2 OFICINAS, 2 BAÑOS COMPLETOS, 5 MEDIOS BAÑOS, BODEGA, 6 LUGARES ESTACIONAMIENTO, CON MUCHO POTENCIAL, BIEN COMUNICADO, HOSPITALES Y CENTROS COMERCIALES $11,000,000. 55-5966-07-07.AVISOOPORTUNO.MX/533182

**VENDO** EDIFICIO COMERCIAL EN LA MERCED, EXCELENTE UBICACION, 14 BODEGAS, 909.20 M2 DE TERRENO, 1,865 M2 DE CONSTRUCCION. 55-4765-1425. OPORTUNIDAD.
avisooportuno.mx/534339

### VENTA-LOCALES Y BODEGAS

**NAVE-** BODEGA POZA RICA VERACRUZ, 6,500M2 NAVE Y OFICINAS Y 2,000M2 ESTACIONAMIENTO. RENTA O VENTA, TEL. 771-712-2511. TULOFI 2018@HOTMAIL.COM
avisooportuno.mx/534759

**TLANEPANTLA** CENTRO, ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL CON DOS BODEGAS, ENTRADA TRAILER, 1,856MTS. WHATSAPP CEL. 55-6529-5514, 55-5565-2250, 55-5390-9327 AVISOOPORTUNO.MX/534276

### VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

**TERRENO** BARATO 630M2 USO COMERCIAL HABITACIONAL HACIENDA OJO DE AGUA AVENIDA PRINCIPAL CERCA MERCADO TRATO DIRECTO, ESTADO DE MEXICO 55-57-81-3039
avisooportuno.mx/534755

## 3.TRASPASOS Y PERMUTAS

### LOCALES Y BODEGAS

**COYOACAN,** PRESIDENTES EJIDALES, TRASPASO LOCAL COMERCIAL AUSTERO, 58M2 $1,300,000.00 A TRATAR CERCA HOSPITAL DE LA MARINA. 55-5693-7559, 55-2855-8575, DESPUÉS 8:00PM
avisooportuno.mx/534789

# Empleos



## ABOGADOS

**ABOGADO** EN TODAS LAS MATERIAS, SOLICITO PREFERENTEMENTE EN MATERIA CIVIL, EDAD: 35-40 AÑOS, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, TENER AMPLIA EXPERIENCIA. SUELDO $20,000.00 INTERESADOS ENVIAR CV DIRECCION-@PRASOL.COM.MX Ó CONTABILIDAD@PRASOL-.COM.MX
avisooportuno.mx/534554

## CONTADORES

**ADIN** SOLICITAMOS C.P. PASANTE, ACTUALIZADO FISCALMENTE, CONTABILIDAD GENERAL., PRESTACIONES LEY, LUNES A VIERNES. ENVIAR C.V. MIZRAHIMARTOS.ADIN @HOTMAIL.COM, INDICAR PRETENSIONES ECONÓMICAS
avisooportuno.mx/534640

## CONTADORES

**AUXILIAR** CONTABLE CON EXPERIENCIA HASTA 40 AÑOS, PRESTACIONES DE LEY, AQUILES CERDÁN 105-A, TACUBA. 55-3789-7384
avisooportuno.mx/534754

**AUXILIAR** CONTABLE JR, EXPERIENCIA 3 AÑOS EN PM, PASANTE DE CONTABILIDAD, INDISPENSABLE ASPEL-COI, SAT, OFFICE, TLALPAN, 55-5573-5543. CV: PAULINA .PEREZ@BYACONSULTORES.COM.MX
avisooportuno.mx/534689

**AUXILIARES** CONTABLES, EXPERIENCIA 1 AÑO, PARA DESPACHO, LUNES- VIERNES, DOMINE PAQUETERIA OFFICE, IMSS, SUELDO TRATAMOS. ENVIAR CV: COPAFISC@HOTMAIL-.COM 55-4343-7875.
avisooportuno.mx/534524

**CONTADOR** GENERAL, ACTUALIZADO EN IMPUESTOS, EXPERIENCIA 4 AÑOS MINIMO COMPROBABLE. CALLE 5 #155, RÚSTICA XALOSTOC. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX
avisooportuno.mx/534420

**CONTADOR,** MANEJO DE ASPEL, PRESENTACIÓN DECLARACIONES MENSUALES, ANUALES DE PERSONA FÍSICA Y MORAL, SUELDO INICIAL $14,000 MENSUALES. 55-5670-0953. JAZMINORTIZ @MELJCROM.COM
avisooportuno.mx/534572

**DESPACHO** SOLICITA SUB-CONTADOR, EXPERIENCIA MINIMA 5 AÑOS EN CONTABILIDADES E IMPUESTOS. EXPERIENCIA COI, NOI, PAQUETERIA. ENVIAR CV: portillalozano@hotmail.com 55-4032-4019.
avisooportuno.mx/534208

**FIRMA** DE CONTADORES: REQUIERE AUXILIAR CONTABLE CON O SIN EXPERIENCIA, EDAD 23 A 45 AÑOS, SUELDO RESICO, HORARIO COMPLETO DE LUNES A VIERNES. ENVÍAR CV: CONTACTO@GPC.MX, TELEFONOS: 55-5590-8098 Y 55-5590-8076.
avisooportuno.mx/534660

**SE** SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA NECESARIA, CONOCIMIENTOS DE COI, SUA, NÓMINAS, IMSS, ETC. ENVIAR CURRICULUM: HAYDEE.HUERTA@SELSAHR.COM
avisooportuno.mx/534876

**SE** SOLICITA FACTURISTA ACTUALIZADA CON EXPERIENCIA Y AUXILIAR CONTABLE (NO CONTADORES) CON EXPERIENCIA BÁSICA EN PAQUETERIA OFFICE INTERESADOS ENVIAR CV A CONTABLE.21NAVA@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/534246

## DISEÑADORES

**DISEÑADOR** EDITORIAL CON EXPERIENCIA. SE SOLICITA PARA REVISTA EDITORIAL. PRESTACIONES DE LEY, SUELDO SEGÚN APTITUDES. INFORMES AL: 55-3835-3302
avisooportuno.mx/534736

## INGENIEROS

**INGENIERO** RESPONSABLE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL. CONOCIMIENTO ISO 9001. ISO 14001. EXPERIENCIA DOS AÑOS. CALLE-5 #155 RÚSTICA XALOSTOC. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX
avisooportuno.mx/534417

## MAESTROS

**AUXILIAR** EDUCATIVA, MAYOR DE 40 AÑOS, ZONA IZTAPALAPA, RESPONSABLE Y PUNTUAL, ZONA IZTAPALAPA. LLAMAR AL: 55-5600-0799 Ó 55-2155-5520 Y 55-3057-5713.
avisooportuno.mx/533913

**LICENCIADA** EN EDUCACION PREESCOLAR, TITULADA, $9,000 MENSUALES, TALLER DE TAREA. PRESTACIONES DE LEY, ZONA METRO PANTITLÁN. 55-8751-31-04; 55-2564-07-80.
avisooportuno.mx/534507

**MESEROS,** CAPITAN, GARROTERO PERSONAL DE LIMPIEZA PARA RESTAURANTE CERCA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO MARCAR: 56-5337-1508, 44-9152-8060.
avisooportuno.mx/534840

**PROFESOR** TITULADO FILOSOFO NIVEL PREPARATORIA, ZONA IZTAPALAPA, ENVIAR CV: SANDRA.MENDEZ@LICEOEMPERADORES.EDU.MX
avisooportuno.mx/534570

**SOLICITO** MAESTRO(A) DE MATEMATICAS Y FISICA, TITULADO. 5 AÑOS EXPERIENCIA, ZONA SUR. COMUNICARSE AL TEL: 55-5603-7484. ENVIAR CV: SECUNDARIA@ATENEASUR.MX
avisooportuno.mx/534506

**SOLICITO** PROFESOR PRIMARIA TITULADO, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA. TELEFONO: 55-5789-0480 Y 55-1023-0307.
avisooportuno.mx/534822

**SOLICITO:** LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (CON TÍTULO O PASANTE). AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Y/O AUXILIAR EDUCADORA. 55-9503-2819 (POR METRO CANAL DEL NORTE).
avisooportuno.mx/534768

**URGENTE!** PROFESOR ESPAÑOL SECUNDARIA: NORMALISTA ESPECIALIDAD ESPAÑOL, LIC. EN LENGUAS, 3 AÑOS EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, ENVIAR CV PERSONAL1ORIENTE@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/534139

## MÉDICOS

**CUIDADORA** 40 AÑOS, PLANTA ATIENDA SEÑOR, DISPONIBILIDAD, AMABILIDAD, PACIENCIA, $12,500 MENSUALES. 55-1691-6104, 56-1888-4049.
avisooportuno.mx/534512

**SOLICITO** ENFERMERA GENERAL O AUXILIAR TURNO MATUTINO Y GUARDIAS 24 X 24, CLÍNICA ZONA DOCTORES, PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD. 55-6791-67-05.(555) 525-4293
avisooportuno.mx/534809

## SUPERVISORES

**EMPRESA** DE MUDANZAS SOLICITA COORDINADOR DE TRAFICO PARA SUS UNIDADES EXPERIENCIA SEXO MASCULINO ZONA METRO XOLA TEL. 55-9018-8272, 55-5519-0836
avisooportuno.mx/534711

**SE** SOLICITA ENCARGADO DE ALMACEN, CON EXPERIENCIA, INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TELÉFONO 55-3835-3302
avisooportuno.mx/534647

## ESTILISTAS

**SOLICITO** ESTILISTA O AUXILIAR, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/533516

## ESTILISTAS

**ESTILISTAS** AMBOS SEXOS (SOLICITO CINCO PERSONAS), PARA TRABAJAR DENTRO DE MERCADO O LOCAL INDEPENDIENTE, SEPAN HACER DE TODO, CUALQUIER EDAD, BUENA PRESENTACIÓN, CERCA METRO NORMAL. INFORMES: 55-5535-5814 Y 55-5535-9071.
avisooportuno.mx/534508

**SOLICITO** MANICURISTA Y PEDICURISTA, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/533515

## CAPTURISTAS

**CAPTURISTAS** SIN EXPERIENCIA, MUJERES JÓVENES, 18-30 AÑOS, PRESENTARSE CON SOLICITUD: RÍO VOLGA NUMERO 1, PRIMER PISO, COLONIA CUAUHTÉMOC CDMX. 55-4855-7441.
avisooportuno.mx/534573

## SECRETARIAS

**EMPRESA** IMPORTANTE SOLICITA SECRETARIA RECEPCIONISTA, HASTA 40 AÑOS, TRABAJO SENCILLO, BUEN SUELDO, PRESTACIONES DE LEY, COLONIA ALAMOS. INTERESADAS COMUNICARSE: 55-5519-2058.
avisooportuno.mx/534463

**SE** SOLICITA SECRETARIA PARA NOTARIA, RESPONSABLE, HONESTA, PROACTIVA, SIN EXPERIENCIA, CON GANAS DE TRABAJAR. MANDAR CV A CONTABILIDAD@NOTARIA54DF.COM
avisooportuno.mx/534502

**SECRETARIA** WORD, EXCEL, REDES SOCIALES, NO NECESARIA EXPERIENCIA, 18 A 35 AÑOS, METRO VILLA DE CORTES. 55-7386-6088; 55-5235-6401. ARDICO.60@TELMEXMAIL.COM
avisooportuno.mx/534794

**SECRETARIA,** SE SOLICITA CON EXPERIENCIA EN FACTURACIÓN, ATENCIÓN A CLIENTES, BUENA PRESENTACIÓN, DE 35 A 45 AÑOS. COMUNICARSE: 55-5753-8021
avisooportuno.mx/534575

## AUXILIARES

**AUXILIAR** CONTABLE, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, BAJO PRESION, ORGANIZADA, RESERVACIONES, FACTURACION, ACTUALIACION DE DATOS, PRESTACIONES DE LEY, CHAPULTEPEC.
beatrizgonzalez@ppmex.com
avisooportuno.mx/534703

**AUXILIAR** CONTABLE, EXPERIENCIA CONTABILIDAD GENERAL, CONOCIMIENTOS NOI, SEXO MASCULINO, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/534520

**AUXILIAR** CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO Y APLICACIÓN DE PAGOS, L-V, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/534521

**FACTURISTA** PARA MESA DE CONTROL VENTAS, CONOCIMIENTO EN SAE Y MANEJO DE PORTALES PARA OBTENCIÓN DE ORDENES DE COMPRA, 55-5515-6048
avisooportuno.mx/534526

**HOSPITAL** TLALPAN SOLICITA AUXILIAR DE FARMACIA UN AÑO EXPERIENCIA, LABORAR LUNES A DOMINGO DESCANSO UN DÍA. SUELDO $7,467.90 MENSUAL. 552652-1015.
avisooportuno.mx/534680

**IMPORTANTE** EMPRESA SOLICITA AUXILIARES CONTABLES Y DE CUENTAS POR PAGAR, INTERESADOS LLAMAR AL: 55-5761-0121 O ENVIAR CV AL 55-3018-2207.
avisooportuno.mx/534845

## TÉCNICOS

**TÉCNICOS** ESPECIALIZADOS EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO, PARA TRABAJAR EN MONTERREY. COMUNICARSE AL TELEFONO: 81-8189-3885.
avisooportuno.mx/534407

## TÉCNICOS

**TÉCNICOS** INFORMÁTICA, PROGRAMACIÓN, COMPUTACIÓN, BASES DE DATOS, VISUAL BASIC, INSPIRE DESIGNER. CALLE 5 NUM. 155, RÚSTICA XALOSTOC. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX
avisooportuno.mx/534423

## GUARDIAS Y VIGILANTES

**BUSCAS** EMPLEO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL POR TU ZONA, SEGURIDAD PRIVADA 'STIER' SOLICITA GUARDIAS, EDUCACIÓN BÁSICA, SUELDO MENSUAL DE $7,500.00 O MAYOR OFRECEMOS, IMSS, AGUINALDO, INCENTIVOS, VACACIONES, UNIFORMES, CAPACITACIÓN, ZONAS IZTAPALAPA, SANTA FE, ALVARO OBREGÓN, METROPOLITANA 55-69-02-46-15, 55-51-61-35-17 WHATSAPP 55-72-86-34-88.
avisooportuno.mx/534264

**EMPRESA** SEGURIDAD SOLICITA SUPERVISOR SEGURIDAD, EXPERIENCIA, PREPARATORIA TERMINADA, VIVA ZONA NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, 35-40 AÑOS, LICENCIA CONDUCIR, DISPONIBILIDAD HORARIO. 55-5361-1340; 800-433-3435.
avisooportuno.mx/534676

**GUARDIAS,** BONO CONTRATACION INMEDIATA, DOBLE AGUINALDO, SUELDO $8,800.00 A $10,500.00, SEGURO SOCIAL. PRESENTARSE INSURGENTES 636- 102, METROBUS POLIFORUM. 55-6394-8372; 55-2121-3524. AVISOOPORTUNO.MX/533702

**SEGURIDAD** PRIVADA SOLICITA GUARDIAS INTRAMUROS PARA ZONAS: AZCAPOTZALCO,VALLEJO, LA VILLA, ROJO GOMEZ IZTAPALAPA. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL: 5557616258/5543369960 Y 5549980086
avisooportuno.mx/534142

## COCINEROS Y TAQUEROS

**AUXILIAR** HAMBURGUESERÍA COLONIA NARVARTE, 19-29 AÑOS, $1,900.00 SEMANALES , PROPINAS DIARIAS. ALIMENTO DIARIO, VACACIONES, AGUINALDO, COMUNICARSE 10-16 HORAS 98-32-52-31-66.
avisooportuno.mx/534778

**AYUDANTES** COCINA, $1,900.00 SEMANALES MAS PROPINAS. LUNES A VIERNES, RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/534574

**CAJERO,** COCINERO, MESERO, CANTINERO BOQUETERO LAVALOZA EXCELENTE SUELDO, PRESTACIONES LEY. ARCOS DE BELÉN #55 COLONIA CENTRO. 55-5510-3344, 55-5521-6443.
avisooportuno.mx/534671

**PLANCHEROS,** CON EXPERIENCIA $2,200.00 SEMANALES MAS PROPINAS. LUNES- VIERNES, PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/534848

**RESTAURANTE** TEOIXTLA SOLICITA: AYUDANTES DE COCINA INTERESADOS PRESENTARSE: ZACATECAS #59, ROMA NORTE, CUAUHTÉMOC. 55-5564-2859.
avisooportuno.mx/534773

**SOLICITO** 4 COCINERAS CON EXPERIENCIA EN COCINA MEXICANA, PARA DELIVERY, RESPONSABLES Y COMPROMETIDAS, $2,500.00 SEMANAL, AZCAPOTZALCO. 55-6708-2698.
avisooportuno.mx/533773

**SOLICITO** COCINERO CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, BUENA PRESENTACION, RUMBO METRO ESCUADRON 201, MUCHAS GANAS DE TRABAJAR. INFORMES: 55-4342-7419.
avisooportuno.mx/534814

**SOLICITO** TORTERO/ PARRILLERO CON EXPERIENCIA, ZONA ÁLVARO OBREGÓN, PAGO SEMANAL $2,500.00 PARA EMPEZAR. TELÉFONOS: 55-2899-9441, 55-4797-5097
avisooportuno.mx/534862

**TAQUERIA** EL JAROCHO SOLICITA 2 AYUDANTES DE COCINA, AYUDANTES GENERALES, AYUDANTE DE BARRA. PRESTACIONES LEY. TAPACHULA 94, ROMA. 555574-7148, 555574-5303.
avisooportuno.mx/534607

## COCINEROS Y TAQUEROS

**TORTERO** Y AYUDANTE DE COCINA, AMBOS SEXOS, 18-60 AÑOS, OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO, ZONA SUR. WHATSAPP ENVIAR SOLICITUD: 56-1178-4336.
avisooportuno.mx/534798

**URGE** AYUDANTE DE COCINA, AMBOS SEXOS, COMPETENTE, LUNES A VIERNES, SOTO 86, COLONIA GUERRERO. TEL. 55-5772-7728.
avisooportuno.mx/534801

## CHOFERES

**CHOFER** DE REPARTO, CARGA GENERAL, EXPERIENCIA VIAJES FORANEOS, LICENCIA D/E $2,400 SEMANAL. 55-6014-0715.
avisooportuno.mx/534854

**CHOFER** DE REPARTO, TURNO DE MADRUGADA, PRESTACIONES LEY, HORAS EXTRAS, ZONA ZACATENCO, CON REFERENCIAS, $12,000.00 MENSUALES. COMUNICARSE HORARIO OFICINA. 55-8530-8058. AVISOOPORTUNO.MX/533604

**CHOFER** LICENCIA TIPO E PARA TRACTOCAMION Y TORTON, VIVA ZONA ORIENTE. MAYORES INFORMES: 55-5860-2122 Y 55-5860-2123.
avisooportuno.mx/534215

**CHOFER** REPARTIDOR CAMIONETA, EXPERIENCIA 3 AÑOS, LICENCIA DE MANEJO VIGENTE, REFERENCIAS INDISPENSABLES, ATENCION CLIENTES. CITAS LUNES A VIERNES, NAUCALPAN. 55-1052-5775.
avisooportuno.mx/534852

**CHOFER** SOLICITO LAVADOR DE AUTOS GANAS DE TRABAJAR $8,000 MENSUALES VIVA CERCA DELEGACION IZTAPALAPA TELEFONO 55-76574851. TELEFONO CON WHATSAPP 56-2400-0224
avisooportuno.mx/534723

**CHOFER** SOLICITO PARA TALLER AUTOMOTRIZ, BUENA ACTITUD, SIN PROBLEMA DE HORARIO, SUELDO APROXIMADO $4,700 QUINCENA O MÁS. SUR 55-5679-4562; 55-5684-40-21.
avisooportuno.mx/534503

**CHOFER** TAXI DISTRITO, VIVA RUMBO ALCALDÍA GAM, ARAGON, PROVIDENCIA. 55-5783-5446.
avisooportuno.mx/534858

**CHOFER** TAXI, TIEMPO LIBRE, CIRCULA DIARIO, FIANZA $1,400.00, TARJETON, INE, LUGAR PARA GUARDAR VEHICULO, ZONA IZTAPALAPA. INFORMES: 55-8076-4417.
avisooportuno.mx/534795

**CHOFER** TRANSPORTE ESCOLAR LICENCIA TIPO 'C', $10,000.00 MENSUALES, DE LUNES A VIERNES 6:30AM- 4:00PM, ZONA COYOACÁN. TELÉFONO 55-5689-3089 EXT. 103.
avisooportuno.mx/534588

**CHOFER** Y/O AYUDANTE GENERAL MASCULINO. OFRECEMOS: PRESTACIONES LEY, $2,100 SEMANALES MÁS EXTRAS, DE 8:00AM- 6:00PM, ZONA METRO POTRERO. 55-8848-3530.
avisooportuno.mx/534782

**CHOFERES** GASOLINA/DIESEL. CON EXPERIENCIA COMPROBABLE (REFERENCIAS LABORALES), LICENCIA VIGENTE, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/534332

**CHOFERES** PARA APLICACIÓN UBER/DIDI, BUENA PRESENTACIÓN, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECÁNICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371. AVISOOPORTUNO.MX/534223

**OPERADOR** 4.5 TONELADAS $10,300 MENSUALES (FORANEOS MÁS VIATICOS). INTRAMUROS $9980. MONITORISTA $11,720. MECANICO AUTOMOTRIZ $11,136.64. DOCUMENTADOR Y AUXILIAR DE ALMACEN $9,160. TEL 55-3836-9343. AV. 100 METROS 963, GAM. ENTRE COPPEL Y BARCEL. CONTRATACION INMEDIATA, UBICACIÓN FIJA, PRESTACIONES DESDE DIA 1.
avisooportuno.mx/534556

## CHOFERES

**OPERADORES** DESDE CAMIONETA 1.5 HASTA TRÁILER, LICENCIA FEDERAL VIGENTE, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11 LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO, TELEFONO: 55-52-4014-02
avisooportuno.mx/533821

**OPERADORES** TIPO RABÓN Y TORTON, LICENCIA DIGITAL FEDERAL VIGENTE, FLETES LOCALES, MAYORES 25 AÑOS. INTERESADOS COMUNICARSE AL TELÉFONO: 55-1880-5459.
avisooportuno.mx/534537

**OPERADORES** UNIDAD NISSAN 3 Y RABON, CARGA GENERAL Y DGR, LICENCIA FEDERAL B Y E VIGENTE. TELEFONOS: 56-3019-1147; 55-4985-2960.
avisooportuno.mx/534708

**PERSONAL** CON AUTOMÓVIL CHICO, 4 SERVICIOS Y EN ZONA, GPS, 22 45 AÑOS, ALTA SAT, CAPACITACIÓN, $15,000.00 Y PRESTACIONES, 554310-9770
avisooportuno.mx/534765

**PERSONAL** CON MOTOCICLETA GRANDE, 4 SERVICIOS Y EN ZONA, CON GPS, 22 45 AÑOS, ALTA SAT, CAPACITACIÓN, $13,000.00 PRESTACIONES, 555405-0758
avisooportuno.mx/534763

**SE** SOLICITA CHOFER SERVICIO PARTICULAR, AMBOS SEXOS. MAYOR DE 35 AÑOS. LICENCIA DE MANEJO VIGENTE COMUNICARSE: 55-5260-9789 SRITA. MA. LUISA.
avisooportuno.mx/534705

## COSTURERAS

**COSTURERA,** FEMENINO, CONOCIMIENTOS BASICOS MAQUINA RECTA, PRESTACIONES DE LEY, $2,100 SEMANAL MAS BONOS, DE 8:00AM-6:00PM, ZONA POTRERO. 55-8848-3530.
avisooportuno.mx/534780

## MESEROS

**CAFÉ** FLORIDA SOLICITA: COCINERO (A), MESERO (A), CON EXPERIENCIA, PARA COLONIA CENTRO. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN, BUEN SUELDO. INFORMES: 55-2616-3656; CELULAR: 55-4916-2425.
avisooportuno.mx/534804

**COMEDOR** LUCERNA SOLICITA GARROTEROS/ MESEROS 20- 30 AÑOS. SUELDO MÁS PROPINAS MÁS BONOS. INTERESADOS PRESENTARSE LUCERNA 51. COLONIA JUÁREZ. 55-1649-84-86
avisooportuno.mx/534890

**HOSTESS** CON O SIN EXPERIENCIA, TRABAJO LUNES A VIERNES, EXCELENTE SUELDO, PROPINA DIARIA, INTERESADOS PRESENTARSE MOLIERE #321. POLANCO. INFORMES: 55-5203-3195.
avisooportuno.mx/533795

**MESERA** (ERO) PROPINAS INTEGRAS, MUCHACHO AYUDANTE GENERAL LAVATRASTES, RESTAURANTE HUARACHE VELOZ. CADIZ 47, ESQUINA GALICIA, COLONIA ALAMOS. TELEFONOS: 55-8596-9532, 55-8596-9533.
avisooportuno.mx/534882

**RESTAURANTE** BOLAÑOS SOLICITA MESERO JOVEN CON EXPERIENCIA. CALLE 5 DE FEBRERO NO. 14, CENTRO HISTORICO.
avisooportuno.mx/534856

## PERSONAL DOMÉSTICO

**PERSONAL** PARA LIMPIEZA OFICINAS FEMENINO/ MASCULINO GANAS TRABAJAR $7,000 MENSUALES VIVA CERCA DELEGACIÓN IZTAPALAPA TELEFONO 55-76574851. TELEFONO CON WHATSAPP 56-2400-0224
avisooportuno.mx/534718

**SE** SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, FEMENINO, RESPONSABLE, CON EXPERIENCIA. INTERESADAS LLAMAR Y ENVIAR WHATSAPP: 55-3835-3302.
avisooportuno.mx/534644



## PERSONAL DOMÉSTICO

**SEÑORA** MAYOR 50 AÑOS, DE PLANTA, LABORES DOMÉSTICAS, $5,000 QUINCENAL, LUNES-VIERNES, RESPONSABLE, CARTA RECOMENDACIÓN Y DOCUMENTOS, COLONIA NÁPOLES. 55-4090-6527.
avisooportuno.mx/534813

**SOLICITO** PAREJA JOVEN. LIMPIEZA INTERIOR EDIFICIO, SUELDO SEMANAL. PRESTACIONES LEY, HABITACION AMUEBLADA. PRESENTARSE ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 45, SANTA MARIA RIBERA.
avisooportuno.mx/534863

## OFICIOS

**AYUDANTE** ALBAÑIL Y AYUDANTE MANTENIMIENTO, 18- 45 AÑOS, SIN PROBLEMA HORARIO, ACTIVIDADES GENERALES, EXPERIENCIA, RESPONSABLE, PRESTACIONES, ALCALDÍA TLALPAN. TELEFONO: 55-2885-8029.
avisooportuno.mx/534770

**CARPINTEROS** OFICIALES COMPETENTES, CON HERRAMIENTA COMPLETA Y AYUDANTE GENERAL; ZONA IZTACALCO BUEN SUELDO SEGUN APTITUDES. LLAMAR: 55-6308-4635 PARA AGENDAR CITA.
avisooportuno.mx/533728

**ELÉCTRICO.** EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERÍAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/534329

**HERRERO** OFICIAL PARA TALLER ZONA NEZA, SUELDO SEMANAL $2,500.00. INFORMES AL: 55-5112-0109 EN HORARIO 9:30 AM A 4:30 PM.
avisooportuno.mx/534836

**HOJALATERO** PINTOR AUTOMOTRIZ, CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, CON APTITUDES, CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN LA ZONA DE PANTITLÁN, INTERESADOS LLAMAR AL 55-1404-8257, 55-4411-0834.
avisooportuno.mx/534120

**JEFE** DE TALLER. CONOCIMIENTOS EN GASOLINA Y DIESEL, CON APTITUD Y ACTITUD, EXPERIENCIA COMPROBABLE. ZONA PANTITLÁN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/534325

**LAVADOR** - ENGRASADOR. RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE AL 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/534328

**MANTENIMIENTO** EN GENERAL, CONOCIMIENTOS EN CARPINTERÍA, ELECTRICIDAD, HERRERÍA, PLOMERÍA. INFORMES AL TELÉFONO: 55-3835-3302
avisooportuno.mx/534637

**MECANICO** AUTOMOTRIZ CON MUCHA EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR $12,000 MENSUALES VIVA CERCA DELEGACION IZTAPALAPA TELEFONO 55-76574851. WHATSAPP 56-24000224
avisooportuno.mx/534721

**MECANICO** SOLICITO CON EXPERIENCIA, SUELDO APROXIMADO $2,800 SEMANALES, COLONIA ESPARTACO. ZONA SUR. 55-5679-45-62; 55-5684-40-21.
avisooportuno.mx/534504

**MECÁNICO** CON EXPERIENCIA EN DIESEL, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/533825

**MECÁNICO** GASOLINA Y/O DIESEL. CON EXPERIENCIA, MANEJO DE ESCÁNER, FALLAS, ETC. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/534324

**MENSAJERO** MOTOCICLISTA. EXPERIENCIA COMPROBABLE, LICENCIA VIGENTE, EXCELENTE ACTITUD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLÁN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/534331

**PERSONAL** DE MANTENIMIENTO ELECTRICO PARA ANUNCIOS LUMINOSOS Y CAMBIOS DE LONA, TRABAJOS EN ALTURA. COMUNICARSE: 55-8987-6551; 55-5672-86-62
avisooportuno.mx/534344

**PRENSISTA** Y/O COLECTORISTA, OFFSET, FORMA CONTINUA, PRENSA PLANA. CALLE 5 NO. 155, RUSTICA XALOSTOC, ECATEPEC, ESQUINA CALLE 16. RECURSOSHUMANOS@SILVAFORM.COM.MX
avisooportuno.mx/534421

**SE** SOLICITAN OFICIALES TAPICEROS SEXO INDISTINTO, FACILIDAD EN MAQUINA 55-8457-7668.

**SOLICITA** FÁBRICA DE GALLETAS AYUDANTES GENERALES, TRABAJO DE LUNES-VIERNES, SUELDO BASE PRESTACIÓN DE LEY, COYOACÁN, MAS INFORMES TELÉFONO: 55-4877-2255.
avisooportuno.mx/534799

**SOLICITAMOS** TAPICEROS COMPLETOS, NO APRENDICES NI MEDIOS OFICIALES, SUELDO PROMEDIO $7,000. ZONA ATIZAPÁN. 55-1123-9871, 55-1331-4863.
avisooportuno.mx/534776

## OFICIOS

**SOLICITAMOS** APRENDICES OFICIO, HASTA 40 AÑOS, SUELDO BASE, BONO, PRESTACIONES LEY. FABRICA PRODUCTOS DE MADERA, M. MIXIHUCA. INFORMES WA. 55-6774-6511.
avisooportuno.mx/534655

**SOLICITAMOS** MEDIOS OFICIALES CARPINTEROS, MEDIOS OFICIALES BARNIZADORES, SUELDO SEGUN APTITUDES, HERRAMIENTA COMPLETA, OBRA EN SAYAVEDRA, TALLER, CUAUTEPEC B.A. 55-5951-9970. RODRIGO.
avisooportuno.mx/534474

**SOLICITO** APLICADOR DE PISO EPÓXICO, SUELDO SEGÚN APTITUDES, RADIQUE CIUDAD DE MÉXICO. INFORMES 55-5688-0284 55-5688-0269
avisooportuno.mx/534675

**SOLICITO** CARPINTEROS CON HERRAMIENTA INDISPENSABLE, ZONA ECATEPEC Y POLANCO PLATON 339. TELÉLEFONOS: 55-2364-7137.
avisooportuno.mx/534803

**SOLICITO** EMPLEADA PARA PANADERÍA CON EXPERIENCIA, DOCTOR VELAZCO 32, COLONIA DOCTORES, TEL: 55-3057-8806, 55-3247-0302.
avisooportuno.mx/534669

**SOLICITO** HOJALATEROS Y PINTORES AUTOMOTRICES, COMPETENTES CON HERRAMIENTA SUELDO O DESTAJO, CALZADA VALLEJO #684 INDUSTRIAL VALLEJO, ATENCIÓN CLAUDIA 55-5944-9729
avisooportuno.mx/534829

**TABLAJERO,** DINAMICO, RESPONSABLE, CON GANAS DE TRABAJAR, ALCALDIA IZTACALCO. TELEFONO: 56-2158-5958.
avisooportuno.mx/534796

**TALLER** AUTOMOTRIZ SOLICITA MAESTRO PINTOR QUE SEPA HOJALATERIA Y PINTURA Y UN AYUDANTE. TEL: 55-5540-1774.

**TALLER** SOLICITA MECANICO AUTOMOTRIZ, PERSONA COMPROMETIDA, ZONA NEZA. TELEFONOS: 55-5765-3798 Y 55-4138-4667.
avisooportuno.mx/534864

**TORNERO** - RECTIFICADOR. CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLÁN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/534334

**TÉCNICO** LABORATORISTA. REPARACIÓN DE BOMBAS E INYECTORES DE DIESEL, CONVENCIONALES Y ELÉCTRICOS. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLÁN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/534333

**URGE** SOLICITO MECÁNICO AUTOMOTRIZ CON GANAS DE TRABAJAR O AYUDANTE MECANICO, CERCA METRO NATIVITAS. COMUNICARSE 9:00AM- 6:00PM. SOLO WHATSAPP: 55-4601-0299.
avisooportuno.mx/534800

## OTROS

**AAA** PIZZERIA NECESITA, MESERO, TELEFONISTA AMBOS SEXOS LAVALOZA, GERENTE, MOTOCICLISTA REPARTIDOR, PRESTACIONES 'IMSS' ZONA NORTE (LINDAVISTA) 55-3621-5419, 55-2587-7923 SRA ORTIZ
avisooportuno.mx/534779

**ADMINISTRADORA** ESTACIONAMIENTOS SOLICITA: CAJEROS, MONITORISTAS, VALET PARKING, TECNICO ELECTRONICA, VELADOR, VIGILANTE/ SEGURIDAD. 55-4480-4066, 55-5245-0329, LIC. ALEJANDRA VELÁZQUEZ. 09:00-18:00 RECLUTAMIENTO@PPARKING.MX
avisooportuno.mx/534377

**AMAS** DE CASA, ESTUDIANTES, $1,400.00 SEMANALES, MEDIO TIEMPO, SIN EXPERIENCIA, LAVANDERIA INDUSTRIAL, AMBOS SEXOS, METRO TACUBA. INFORMES WHATSAPP: 56-1021-9866.
avisooportuno.mx/534704

**ATENCION.-** VIDRIERA SOLICITA SEÑORITA, SACAR PRESUPUESTOS Y MEDIDAS, EXCELENTE PRESENTACION, DOMINE COMPUTACION, (TRABAJO DE PLANTA Y PRESTACIONES) COMUNICARSE: 55-5697-1130, 55-5697-1255
avisooportuno.mx/534766

**ATENCIÓN** HOJALATERO AUTOMOTRIZ EN PERDIDAS TOTALES. PRESENTARSE: CALLE DE 11 AGOSTO DE 1859 NUMERO 22 COLONIA LEYES DE REFORMA. 5588281995
avisooportuno.mx/534764

**AYUDANTE** EN GENERAL, FERRETERIA, AMBOS SEXOS, BUEN SUELDO, BONO PRODUCTIVIDAD-PUNTUALIDAD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA CENTRO. BERENICE WHATSAPP 55-7463-8032.
avisooportuno.mx/534715

**AYUDANTE** GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/534525

**AYUDANTES** GENERALES, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. TELEFONO: 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/533830

## OTROS

**AYUDANTES** GENERALES, 'URGE', REQUISITOS: 18 A 40 AÑOS, BUENA ACTITUD, SECUNDARIA CONCLUIDA. CONTRATACIÓN INMEDIATA, SUELDO SUPERIOR AL DE LEY, PREMIO PUNTUALIDAD, 45 DIAS AGUINALDO, PAGO SEMANAL, LUNES- VIERNES, TIEMPO EXTRA. PRESENTARSE SOLICITUD ELABORADA: IXNAHUALTONGO #142, VENUSTIANO CARRANZA, WHATSAPP 55-7909-1811.
avisooportuno.mx/534275

**BLOGGER** SOLICITO PARA REDES SOCIALES, RESPONDER, SUBIR CONTENIDO $8,000 MENSUALES CON GANAS DE TRABAJAR VIVA CERCA DELEGACION IZTAPALAPA TELEFONO 56-2400-0224
avisooportuno.mx/534724

**CLINICA** DE REHABILITACION Y TERAPIA FISICA SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA AMBOS SEXOS 30-50 AÑOS. TURNO VESPERTINO ZONA GALERIAS COAPA. 555684-5923.
avisooportuno.mx/534605

**COLEGIO** PRIVADO AL SUR DE LA CIUDAD, SOLICITA: ASISTENTE CONTABLE. PERSONAL DE LIMPIEZA (HOMBRE Y/O MUJER). DOCENTE DE FILOSOFÍA (UNAM). TEACHERS DE INGLÉS (360HRS Ó MÁS). COMUNICARSE: 55-55-54-54-56 EXT. 223 Ó 123. LIC. VERÓNICA OLIVARES.
avisooportuno.mx/534266

**EMPRESA** DE BANQUETES SOLICITA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CONOCIMIENTOS CONTABLES, INFORMÁTICA ARCHIVO FACTURACIÓN. ALMACENISTA BODEGUERO CON EXPERIENCIA. PERSONAL PARA LAVADO DE MANTEL SEXO INDISTINTO. CHOFER PARA CAMIONETA 31/2, AYUDANTES GENERALES PLANTA O EVENTUALES PARA PONER LONA, PAGO DIARIO. ECATEPEC CENTRO. WHATSAPP 55-5431-5054.

**EMPRESA** DE MUDANZAS SOLICITA MONITORISTA CON EXPERIENCIA, SEXO MASCULINO. ZONA METRO XOLA TEL. 55-9018-8272 55-5519-0836
avisooportuno.mx/534709

**EMPRESA** SOLICITA AFANADORES Y SUPERVISOR, AMBOS TURNOS, PAGO SEMANAL, A CUADRAS DEL HOTEL RIU. COMUNICARSE AL: 33-2275-2858 Y 55-6815-2904.
avisooportuno.mx/534639

**EMPRESA** SOLICITA AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, MÁXIMO 50 AÑOS. CONTRATACIÓN INMEDIATA. COMUNICARSE: 55-4597-15-02; 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65.
avisooportuno.mx/533809

**EMPRESA** SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SEMANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANACATLAN: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/534523

**ENCARGADO** DE CAFETERIA EXPERIENCIA MINIMA DE 2 AÑOS, AUXILIAR DE CAFETERIA EXPERIENCIA 6 MESES EN PREPARACIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, COLONIA DEL VALLE. WHATSAPP: 55-3399-7863.
avisooportuno.mx/534536

**ENGLISH** SPEAKER, RECIÉN LLEGADOS DE USA PARA TRABAJAR EN ESCUELA, RESPONSABLE Y PUNTUAL, ZONA IZTAPALAPA. LLAMAR: 55-5600-0799; 55-2155-5520 Y 55-3057-5713.
avisooportuno.mx/533914

**ESPECIALISTA** REDES SOCIALES, PUBLICIDAD, PROFESIONAL CREATIVO, APASIONADO POR MARKETING DIGITAL, GESTIONAR NUESTRAS REDES SOCIALES, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS. BENITO JUÁREZ. TEL. 55-1079-7909.
avisooportuno.mx/534851

**ESTAMOS** CONTRANDO OFICIAL Y MEDIO OFICIAL ELECTRICISTAS, AYUDANTES ELECTRICISTAS (C/ EXPERIENCIA), ZONA VALLEJO INDUSTRIAL, CITAS/ INFORMES TEL: 55-5675-8915; 55-5675-9040.
avisooportuno.mx/533840

**GANE** $3,000.00 SEMANALES, 7 A 17 HRS. +IMSS +DESCANSO ROLADO. EMPLEADO GENERAL TORTILLERIA COLONIA DOCTORES. METRO NIÑOS HÉROES. 55-3943-5065 WHATSAPP.
avisooportuno.mx/534289

**GIMNASIO** BEONE SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA TURNO MATUTINO 5:30 A.M. A 2:30 P.M. AMBOS SEXOS. DEL VALLE. TELEFONO: 55-7831-4217.
avisooportuno.mx/533746

**HOSPITAL** TLALPAN SOLICITA AUXILIAR DE ADMISIÓN UN AÑO EXPERIENCIA, LABORAR LUNES A DOMINGO DESCANSO UN DÍA. SUELDO $7,467.90 MENSUAL. 552652-1015.
avisooportuno.mx/534683

**HOSPITAL** TLALPAN SOLICITA AUXILIAR DE INTENDENCIA UN AÑO EXPERIENCIA, LABORAR LUNES A DOMINGO DESCANSO UN DÍA. SUELDO $7,467.90 MENSUAL. 552652-1015.
avisooportuno.mx/534681

**IMPRENTA** SOLICITA PERSONAL AMBOS SEXOS PARA AYUDANTES DE ACABADO Y OPERADOR PARA DOBLARORA STHALL. INTERESADOS COMUNICARSE 55-56-39-18-50, CERCA METRO ETIOPIA.
avisooportuno.mx/534600

## OTROS

**HOTEL** CAPITAL D.F. EDISON 57, COLONIA TABACALERA, CERCANO MONUMENTO REVOLUCION, SOLICITA RECEPCIONISTA EXPERIMENTADO, TURNO MATUTINO Y VESPERTINO. 55-1028-5454. CONTADOR CUEVAS.
avisooportuno.mx/534806

**JIMAJA** DE MEXICO SOLICITA AYUDANTES EN GENERAL, SEXO MASCULINO. ORIENTE 140 NO. 185, COLONIA MOCTEZUMA 2DA. SECCION. TELEFONO: 55-5785-8642.
avisooportuno.mx/534687

**LAVADOR** DE AUTOS Y DETALLISTA CON GANAS DE TRABAJAR $7,000 MENSUALES VIVA CERCA DELEGACION IZTAPALAPA TELEFONO 55-76574851. TELEFONO WHATSAPP 56-24000224
avisooportuno.mx/534726

**LAVALOZA,** AYUDANTES GENERALES, HOMBRES Y MUERES Y REPARTIDORES EN BICICLETA, PARA TRABAJAR EN RESTAURANTE METRO PATRIOTISMO, COLONIA CONDESA. TELEFONO: 55-3706-2424.
avisooportuno.mx/534884

**MECANICO,** EXPERIENCIA EN EQUIPOS DE FABRICACIÓN, MOLINOS, TABLETEADORA, GRANULADORA, TORNOS, CONOCIMIENTO ELECTRICO, PLOMERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, INFORMES: 55-5515-6048
avisooportuno.mx/534522

**MENSAJERO** REPARTIDOR MOTOCICLISTA, TENGA CELULAR, PROPORCIONAMOS MOTOCICLETA, $2,300 SEMANALES, IMSS, INFONAVIT, BONOS, COLONIA DOCTORES. TELEFONO: 55-3558-3853.
avisooportuno.mx/534717

**PARRILLA** DANESA SOLICITA: VENDEDORES (AS), TORTILLERA, TABLAJERO Y AYUDANTE EN GENERAL (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA.
avisooportuno.mx/534667

**PERSONAL** 'LIMPIEZA DEPARTAMENTOS AMUEBLADOS, EXPERIENCIA', POLANCO!, MAYORES 30. LUNES-SÁBADO: 8:00-16:00 HRS, MENSUAL $7,468.00, +BONOS PUNTUALIDAD/ PRODUCTIVIDAD, PRESTACIONES LEY. 55-5255-4721.
avisooportuno.mx/534831

**PERSONAL** MASCULINO ATENDER VINATERÍA TURNO NOCTURNO, ATENCIÓN AL CLIENTE, TRABAJO EQUIPO, $2100 IZTAPALAPA LOMAS DE SANTA CRUZ INF. 55-5006-0509
avisooportuno.mx/534745

**PROFESORA** DE MÚSICA DE TIEMPO COMPLETO, PARA TRABAJAR EN ESCUELA, RESPONSABLE Y PUNTUAL, ZONA IZTAPALAPA. LLAMAR: 55-5600-0799; 55-2155-5520 Y 55-3057-5713.
avisooportuno.mx/533915

**RESTAURANTE** SOLICITA LAVALOZA, GARROTERO Y AYUDANTE GENERAL. EXCELENTE SUELDO Y PROPINAS. COL. CRÉDITO CONSTRUCTOR, HERA 38. 55-5559-8762.
avisooportuno.mx/534612

**SE** SOLICITA MAESTRO EBANISTA SILLERO CON MUCHA EXPERIENCIA PARA FABRICAR MUEBLES FINOS CON EXPERIENCIA ESTAMOS EN AZCAPOTZALCO COMUNICATE. 55-4610-0816, 55-5352-0878.
avisooportuno.mx/534682

**SOLICITAMOS** PERSONAL P/LIMPIEZA, AMBOS SEXOS, SUELDO COMPETITIVO, PRESTACIONES DE LEY. ÁREA METROPOLITANA CDMX, VALLEJO, CUAJIMALPA, TLALNEPANTLA Y EDOMEX. 55-4322-8750, 55-7006-6069.
avisooportuno.mx/534126

**SOLICITAMOS** VALET QUE FUNCIONE TAMBIÉN DE SEGURIDAD, $2,000.00 SEMANALES, 8:00AM A 20:00PM, LUNES-SÁBADO Y PERSONAL LIMPIEZA $1,500.00 SEMANALES. 55-5252-8260.
avisooportuno.mx/534100

**SOLICITO** AYUDANTE EN GENERAL, CON HABILIDADES MANUALES, DESEOS DE APRENDER, 18-25 AÑOS, ESTUDIOS CONALEP TERMINADOS O TRUNCOS. HACER CITA: 55-5771-0606.
avisooportuno.mx/534209

**SOLICITO** PERSONAL, SEXO INDISTINTO, CARRERA ADMINISTRATIVA TRUNCA, ÁREA COMPRAS, COORDINACIÓN LOGÍSTICA. COL. DEL VALLE, PRESTACIONES LEY, MÁS BONO PUNTUALIDAD. 55-6267-2115.
avisooportuno.mx/534642

**SOLICITO** SUPERVISOR DE ALMACEN, EXPERIENCIA EN CONTEO DE INVENTARIOS, SURTIDO DE PEDIDOS, MANEJO DE MONTACARGAS PATIN HIDRAULICO Y SOLICITO EMPACADORAS DE ARTICULOS PARA BEBE. PRESTACIONES DE LEY. GUMERSINDO ESQUER #92, PISO 2, ASTURIAS, CUAUHTEMOC. 55-5740-1858. METRO CHABACANO. URGENTE. CONTRATACION INMEDIATA.
avisooportuno.mx/533772

**URGE** AYUDANTES GENERALES, $1,870.00 SEMANALES, TIEMPO COMPLETO, SIN EXPERIENCIA, AMBOS SEXOS, LAVANDERIA INDUSTRIAL, METRO TACUBA. INFORMES WHASTSAPP: 56-1021-9866.
avisooportuno.mx/534706

## OTROS

**SOLICITO** SOLDADOR Y AYUDANTE PARA ESTRUCTURAS PESADAS, VIVA CERCA ZONA AEROPUERTO, CERCA METRO ARAGON. TELEFONO: 55-5760-7709.
avisooportuno.mx/534645

# Vehículos

1. VENTA
2. DE ALQUILER
3. DE CARGA Y TRABAJO
4. LIGEROS
5. ACUÁTICOS Y AÉREOS
6. COMPRA DE AUTOS

## VENTA

### X3

**BMW** X3 2016, AUTOMATICA, $420,000, UNICO DUEÑO, 73,000 KM, EXCELENTES CONDICIONES, PAGOS Y VERIFICACIONES AL CORRIENTE, SERVICIOS AGENCIA. INFORMES 55-30-26-34-36.
avisooportuno.mx/534688

CHRYSLER
OTROS

## OTROS

**PRENSISTA** PARA MÁQUINAS SOLNA 125 Y 225, CON EXPERIENCIA. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL 55-3835-3302.
avisooportuno.mx/534652

**SE** SOLICITA AYUDANTE GENERAL EN AIRE ACONDICIONADO PARA C.D.M.X. PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-2603-0374.
avisooportuno.mx/534494

### AVANZA

**AVANZA** 2017, AUTOMATICA, $178,000.00, UNICO DUEÑO 93,400KM, FACTURA ORIGINAL, EXCELENTE ESTADO, LLANTAS Y SUSPENCIÓN NUEVAS, SERVICIOS DE AGENCIA. INFORMES: 55-6978-3944
avisooportuno.mx/534602




### CAMIONES

**VENTA** DE DOS CAMIONES KENWORTH T800 MODULAR 2014. MOTOR CUMMINS ISM, TRANSMISION FULLER, PRECIO $750,000.00 CADA UNO. INFORMES: 868-817-1201.
avisooportuno.mx/534093

CHRYSLER
OTROS



# Varios

1. MUEBLES
2. VENTA DE GARAGE
3. ROPA
4. ANIMALES Y MASCOTAS
5. SALUD Y BELLEZA
6. TURISMO
7. DEPORTES
8. FIESTAS
9. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10. DIVERSIÓN
11. CENTROS DE ENSEÑANZA
12. EVENTOS Y CONVENCIONES
13. ARTE Y CULTURA
14. JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15. SERVICIO A LA COMUNIDAD
16. FELICITACIONES Y MENSAJES
17. ORACIONES Y OBITUARIOS
18. SERVICIOS FINANCIEROS
19. CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20. ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21. ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24. DIVERSOS
25. ROPA

## COMPRA DE AUTOS

**COMPRAMOS** TU AUTO. TE PAGAMOS EN 15 MINUTOS, CUALQUIER AÑO, CUALQUIER MARCA, CUALQUIER KM, CUALQUIER FACTURA, CUALQUIER CONDICION: (CHOCADOS,DESCOMPUESTOS). 5575208335.
avisooportuno.mx/534102

## SERVICIO FINANCIEROS

### PRÉSTAMOS

**PRESTAMOS** HIPOTECARIOS PARA CAPITAL DE TRABAJO, ETC. BUENAS TASAS DE INTERES, SOLUCION INMEDIATA. TEL. 55-79034-689, 55-2978-3555.
avisooportuno.mx/534513

## DIVERSOS

### VENTA

**REMATE** TOTAL, CALCETA CALCETIN NUEVO, ROPA SEMINUEVA, LOZA FINA, MUEBLES VARIOS, LIBRERO CON LIBROS, CANTINA, ALACENAS, INSTRUMENTOS MUSICALES. APROVECHE! 55-3201-5664.
avisooportuno.mx/534541

**SORDERA!** AUDIOLOGICOS TOVAR OFRECE: APARATOS TODO TIPO, REPARACIONES INSTANTANEAS GARANTIZADAS, ACEPTAMOS TARJETAS, DESCUENTO INAPAM. ING. TOVAR. METRO ERMITA. 55-5539-3344; 55-5674-1581.
avisooportuno.mx/529702

## MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

### VENTA

## MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

### VENTA

**VARIOS**

CIERRE DE PLANTA PARA PRODUCIR CICLOHEXANONA: COMPRESORES, REACTORES OXIDACIÓN, COLUMNAS, CHILLERS, SEPARADORES, TANQUES. 27 DE SEPTIEMBRE,
722-327-8215
MYRONBOWLING.NET


No dejes para
MAÑANA
lo que puedes
ANUNCIAR hoy
36
LA COCINERA
17
LA COMBI
15
EL DEPA
34
EL GUARDIA
17
EL MUSICO
Aviso Oportuno
Escánea el código QR
Visita la página www.avisooportuno.mx
¡Anuncia y encuentra todo lo qué estás buscando!
AVISO OPORTUNO®
sólo hay uno

TU VOZ: EL PROBLEMA DE PRODUCIR MEZCAL u2 / CERTIFICACIÓN ALTERNATIVA DE INGLÉS u4

gu
generación universitaria

SUPLEMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Martes 24 de septiembre de 2024
www.generacionuniversitaria.com.mx

+ CONTENIDO
Escanea el código y visita el sitio web

ESPECIAL

**LITERATURA MEXICANA**
Desde la novela hasta el cuento, los escritores nacionales cuentan historias que merecen ser leídas.

/ u4

Los proyectos de las instituciones enfrentan la barrera de la burocracia, por lo que estas buscan alternativas

/ u6-7

INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES

# Un largo camino hacia el éxito

ILUSTRACIÓN: IVÁN VARGAS. EL UNIVERSAL

## "Personas Espaciales" / Astronauta Katya Echazarreta organiza congreso

**En contexto**

El congreso incluye:

**12** oradores

**8** horas de actividades

Espacios de networking

Talleres especializados

DAVID OCHOA
contacto@generacionuniversitaria.com.mx

A poco más de dos años de convertirse en la primera mujer mexicana en viajar al espacio exterior, Katya Echazarreta ya no solo es una notable astronauta, sino también una destacada divulgadora científica.

Es por medio de esta faceta, y con el objetivo de inspirar a más jóvenes y universitarios para adentrarse en temas del sector espacial, que la ingeniera electrónica está impulsando "Personas Espaciales". Se trata del primer congreso de carácter aeroespacial en el país, el cual se llevará a cabo el 29 de septiembre de 2024 en el Frontón México, en la CDMX.

Si eres estudiante o recién egresado, quizá te interese asistir para enterarte del estado del desarrollo de la industria espacial local y en el mundo. Seguramente, podrás aclarar tus dudas y resolver tus curiosidades, además de que se propiciarán puntos de contacto y conexión entre personas en general, alumnos y profesionales con líderes del sector.

Y es que, en un sitio muy cercano al Monumento a la Revolución, en el primer cuadro de la CDMX, se darán cita especialistas para dictar conferencias y participar en paneles de diálogo y discusión de temas clave, con el potencial de impactar en el futuro de los interesados.

### PRIMER FORO DE SU TIPO

"Personas Espaciales", difundieron los organizadores de este congreso, "reunirá a líderes internacionales con universitarios, profesionales y entusiastas del espacio para explorar las últimas tendencias, desafíos y oportunidades en la industria aeroespacial".

La joven astronauta comunicó sentirse "muy contenta" de presentar el primer congreso aeroespacial de su tipo en México.

"Este evento no solo tiene como objetivo inspirar a los participantes, sino también brindarles una visión profunda del desarrollo y las oportunidades futuras en la industria aeroespacial en México y América Latina", subrayó Echazarreta.

**MISIÓN AL ESPACIO.** La ingeniera electrónica viajó al espacio exterior en junio de 2022 como parte de la misión Blue Origin NS-21.

Entre los interesantes temas a abordar están los de futuras exploraciones en la luna, la ciencia detrás de estos adelantos y el futuro de los lanzamientos de cohetes y aeronaves. Asimismo, habrá espacio para hablar de las posibilidades reales de enviar vuelos tripulados (y no tripulados) y el impacto del clima espacial.

Algunos de los asistentes confirmados son: José Hernández, tercer astronauta latino en el espacio; Antonio Peronace, director ejecutivo de Space for Humanity; Susie Martínez, ingeniera aeroespacial y desarrolladora de cargas útiles lunares; Mario Arreola, director de Divulgación Científica en la Agencia Espacial Mexicana; Benjamín Najar, director ejecutivo de Thrusters Unlimited Space, y Luis Gerardo Lizcano, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Echazarreta también es una divulgadora científica.

# Agenda cultural

Jaqueline López / Fotos: especial

¡No te puedes perder el Desfile Anual de Alebrijes 2024 en CDMX! Celebra la creatividad y el arte con tus amigos o pareja, mientras desfilan coloridos alebrijes por las calles de la metrópoli. Por supuesto, habrá esculturas gigantes llenas de color que hacen referencia a diversos elementos culturales del país. El evento es gratuito y pueden asistir personas de todas las edades; solo considerar tu hora de llegada, para que puedas observar todas las creaciones y actividades.



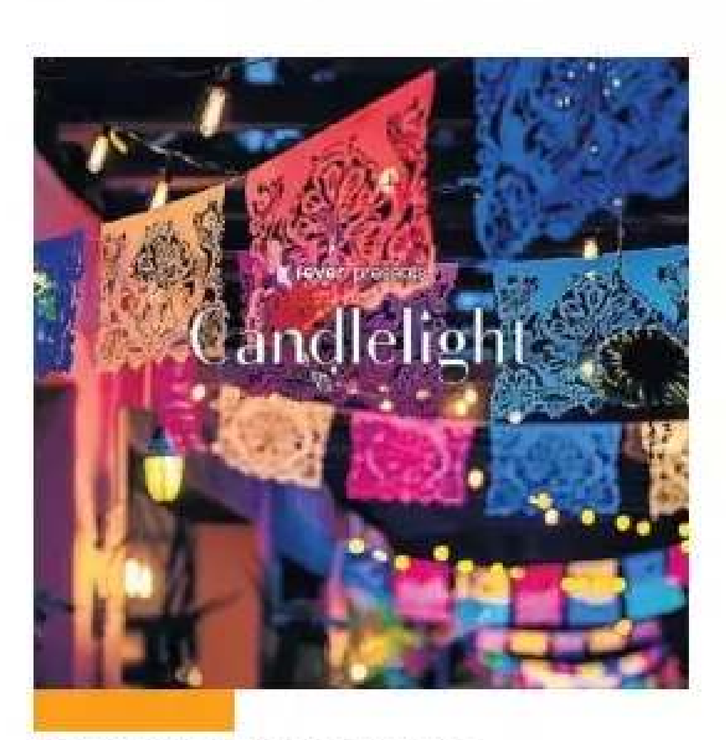
**Desfile Anual de Alebrijes 2024**
**Dónde:** de la Plaza de la Constitución al Ángel de la Independencia
**Cuándo:** 19 de octubre a las 12:00 horas

Disfruta del Tour de Cine Francés en CDMX con todos tus amigos y sumérgete en el mundo de esta particular expresión cinematográfica con una selección de películas aclamadas. Abarcan desde comedias románticas hasta dramas profundos. Es una oportunidad única que te permitirá explorar la cultura y el arte del país europeo sin salir de la ciudad. El precio de las entradas dependerá del complejo y función de tu preferencia. Recuerda que este evento se encontrará distribuido por diversos espacios de proyección a lo largo de la ciudad.



**Tour de Cine Francés 2024**
**Dónde:** del 19 de septiembre al 23 de octubre
**Cuándo:** consulta las salas y horarios de proyección en tourdecinefrances.com

Una experiencia única se vivirá en Candlelight: Día de Muertos. Disfruta de un concierto cerrado e iluminado únicamente por velas, en el que la música se fusiona con la celebración de las tradiciones de México. Será una ocasión especial para honrar y recordar a todos tus seres queridos de una manera conmovedora. Los costos van de los 250 a los 750 pesos, ya que se ven sujetos a la ubicación que prefieras dentro del foro. Para adquirir tus entradas, visita el sitio de Fever.




**Candlelight: Día de Muertos**
**Dónde:** Centro Cultural Roberto Cantoral. Puente de Xoco
**Cuándo:** miércoles 2 de octubre a partir de las 18:00 horas

FOTO: ISTOCKPHOTO



## SAN LUIS DEL RÍO, SIN RÍO

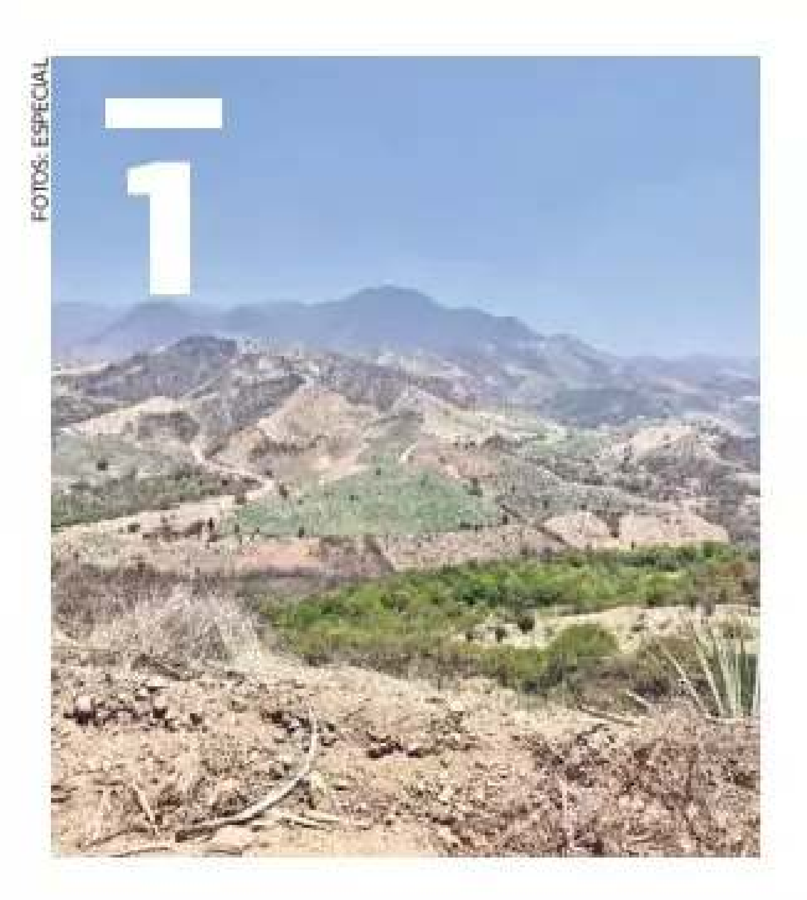
# La huella de la producción del mezcal

Esta es mi experiencia de **servicio social en Oaxaca** con comunidades productoras de agave y mezcal



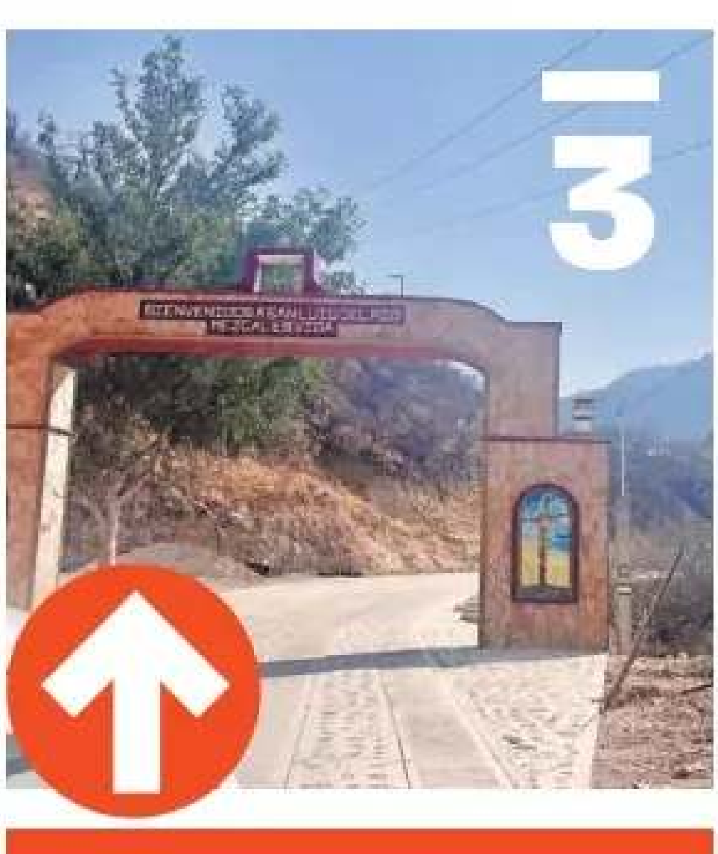
La planta requiere de grandes tierras exclusivas.

FOTOS: ESPECIAL










**1.** Paisaje de San Luis del Río, en Oaxaca. **2.** Productores y miembros del Comisariado de Bienes Comunales. **3.** Mensaje de bienvenida a los visitantes. **4.** Cerro con selva seca y desmontado para la producción de agave. **5.** Madera en rollo utilizada para la cocción de piñas.

ANA LUISA REYES PUENTE
contacto@generacionuniversitaria.com.mx

Lamentablemente, San Luis del Río se ha quedado sin río. En esta comunidad zapoteca, ubicada en la serranía de la región de Valles Centrales en el estado de Oaxaca, habitan alrededor de 800 personas, quienes están dedicadas principalmente a la producción de agave.

Aunque este modo de vida ha sido transmitido de generación en generación, la deforestación para la expansión de las tierras de cultivo, tras el "boom del mezcal" en 2017-2018, ha provocado que, en la actualidad, el río perenne que le otorgó a la localidad su nombre, se encuentre casi seco.

Ello no solo plantea una amenaza a la disponibilidad doméstica de agua, sino a la posibilidad que esta actividad tiene para sustentar económicamente a la población: diversos productores de agave destinaron sus ahorros a la construcción de fábricas de mezcal, también conocidos como palenques.

De acuerdo con los datos del Censo Agropecuario, entre 2021-2022, Tlacolula de Matamoros, el municipio al que pertenece San Luis del Río, produjo 1,245 toneladas de agave.

Para que ello sea posible, se requiere de una gran cantidad de tierra, dedicada exclusivamente a la producción del cultivo. Es de esta manera porque el agave tiene un periodo de maduración largo.

Por lo tanto, los habitantes de San Luis del Río han repartido sus tierras comunales en grandes hectáreas que les permiten tener diversas plantaciones en diferentes etapas de vida, lo que garantiza así la producción constante de la planta.

El estado de Oaxaca ha sido catalogado como uno de los más vulnerables y expuestos a los efectos del cambio climático. La sequía derivada de ello y los suelos erosionados y desprovistos de vegetación original por la deforestación para la plantación de agave ocasionan que, en temporada de lluvias, que cada vez son más escasas, el agua se escurra en lugar de infiltrarse en la tierra.

Dicho de otro modo, se da la escasez del líquido en el manto acuífero y los cuerpos de agua.

Para una referencia sobre su importancia, cada 150 botellas de mezcal producidas en los nuevos palenques, impulsados por el "boom del mezcal", de nuevo, requieren unos 1,500 litros de agua y 3 toneladas de leña.

Dicho sea de paso, la leña es traída generalmente de la región ayuuk, Ecatepec o de la deforestación de sus propias tierras, lo que agudiza la falta de agua a tal grado que hoy dichos palenques no pueden operar como lo hacían en el pasado.

Además, estos espacios no cuentan con una gestión integral de residuos, la mayor parte de ellos desecha la vinaza y bagazo, residuos ácidos de la producción de mezcal, en el río.

Esto significa que la poca agua que corra por el río en tiempos de lluvia, estará contaminada.

A pesar de lo anteriormente expuesto, la vegetación que encauzaba el agua del río permanece viva a la espera de su retorno. Existe una gran variedad de árboles nativos e incluso frutales, como mangos y ciruelas, los cuales siguen ofreciendo a la población los bienes de un ecosistema lleno de potencial, pero que hoy se encuentra embestido por la producción de agave y mezcal. ●



**TU VOZ**
**Ana Luisa Reyes Puente** cursa la Licenciatura en Sustentabilidad Ambiental en la Universidad Iberoamericana.

**¿Quieres publicar en Generación Universitaria?** Envíanos un correo a contacto@generacionuniversitaria.com.mx







EL UNIVERSAL
**Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz,** Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
**Juan Francisco Ealy Jr.,** Vicepresidente Ejecutivo y Director General



**David Guadalupe Aponte Hurtazo,** Director General Editorial
**Carlos Benavides,** Director Editorial
**Perla Ealy Díaz,** Directora de Suplementos
**Miguel Castillo Chávez,** Subdirector Editorial
**Francisco Vega,** Subdirector de Diseño
**Mario Dorantes,** Subdirector de Contenidos Web
**Julio Suárez,** Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

**Manuel Moreno,** Director de Finanzas
**Raymundo Regalado,** Director de Administración
**Juan Carlos Ealy Lanz Duret,** Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
**Inés Sainz Gallo,** Directora de Comercialización Digital
**Lilia Merodio Reza,** Directora de Relaciones Políticas
**Juan Manuel Ramírez,** Director Comercial
**Antonio Valle López,** Director de Tecnología de la Información
**Juan Jesús Cano Díaz,** Director de Marketing
**Fernando Zúñiga,** Gerente de Operaciones y Distribución
**Espiridión González Reyes,** Gerente de Producción

**Sergio Amed Urbán Lezama,** Subdirector Editorial Suplementos
**Luis Miguel Paredes,** Editor
**Vanessa Solis,** Coeditora
**Javier Rodríguez Ríos,** Coordinador de Diseño Suplementos
**Xóchitl Durán Contreras,** Diseño
**Edgar Silva Fuentes S.,** Coordinador de Foto para Suplementos
**Publicidad** Teléfono: 55 5709 1313 Ext. 1520

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 24 de septiembre de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.




# El Desafío de la Ciberseguridad en 2024: Cómo la Consultoría en Gobernabilidad Impulsa la Protección

En lo que va de este 2024 se ha identificado una creciente preocupación por el aumento de amenazas cibernéticas sofisticadas, las cuales han puesto a las organizaciones en alerta y con una preocupación creciente. En un mundo donde la información y los datos son activos estratégicos, donde los activos y hasta algunos procesos se ha vuelto más digitales, la ciberseguridad ha dejado de ser una cuestión técnica para convertirse en un pilar corporativo. Los ataques son más complejos, y las empresas deben adaptarse para no quedarse atrás. En este contexto, uno de los servicios más valiosos es la **consultoría en gobernabilidad de procesos.**

La gobernabilidad de procesos implica establecer una estructura clara de derechos y obligaciones dentro de una organización para garantizar que los procesos, especialmente aquellos relacionados con la seguridad de la información, se ejecuten bajo un marco sólido de control y responsabilidad.

Este servicio comienza con la definición de parámetros de gobierno específicos que alinean los procesos de negocio con las mejores prácticas de la industria y con el cumplimiento normativo. Al integrar la gobernabilidad de procesos en la estructura de una organización, las empresas logran mitigar riesgos operativos, evitar vulnerabilidades y asegurar que los controles adecuados estén en su lugar para enfrentar posibles ciberataques.

La consultoría en gobernabilidad de procesos de **People Media** no solo ayuda a las organizaciones a cumplir con normativas como la ISO 27001, sino que también les permite construir una base sólida para la gestión de riesgos. Entre los principales beneficios se destacan:

**Claridad en la Responsabilidad:** Al establecer roles y responsabilidades claras dentro de la organización, los equipos de trabajo saben exactamente qué procesos deben supervisar, mejorar y proteger, lo que reduce las oportunidades de fallos operativos o descuidos en la seguridad.

**Optimización de Recursos:** Las organizaciones pueden identificar redundancias y deficiencias en sus procesos. Al optimizar su gobernabilidad, se evita el uso innecesario de recursos, lo que se traduce en una mayor eficiencia y ahorro de costos.

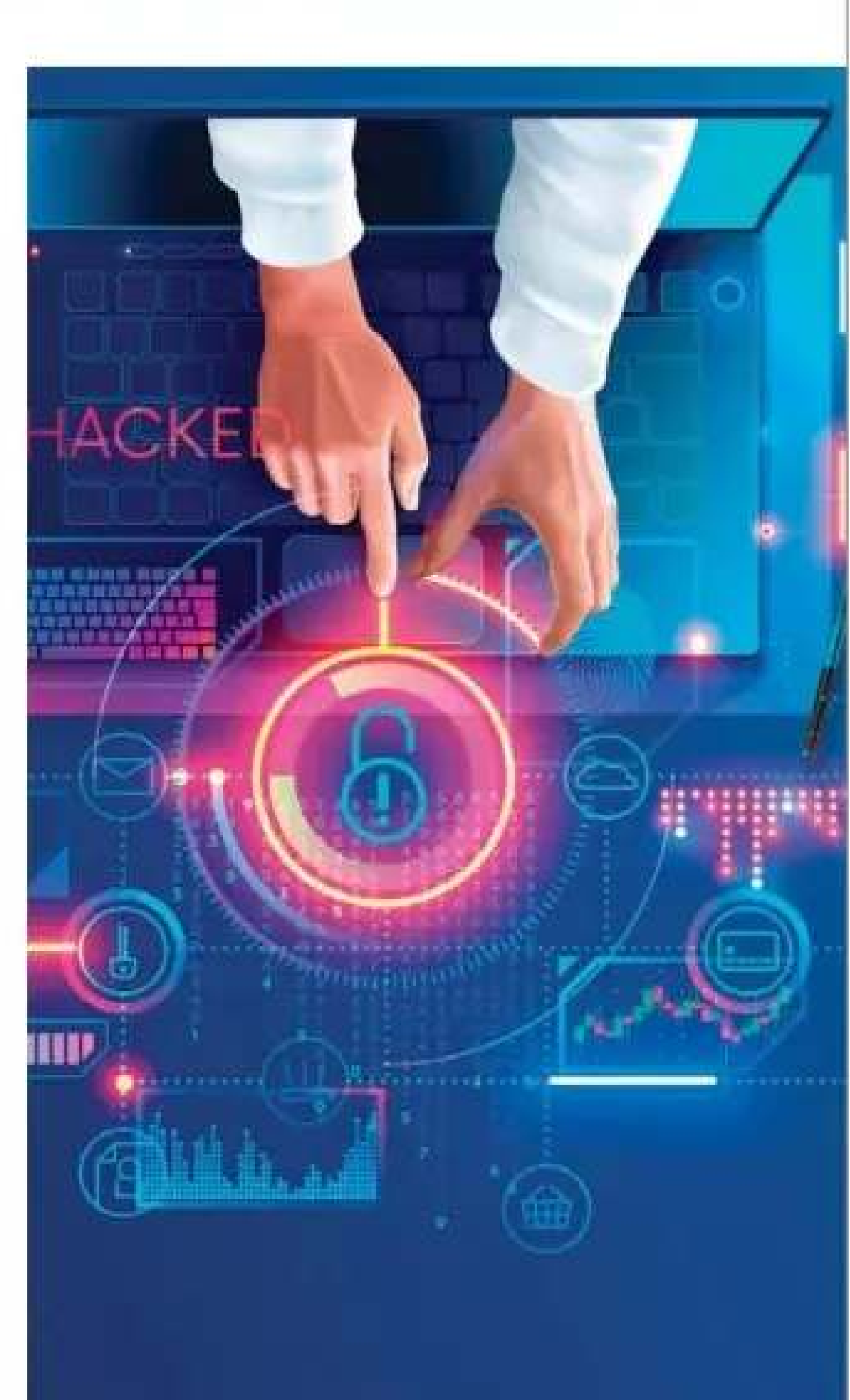
**Mejora Continua:** La gobernabilidad de procesos permite un monitoreo constante y la implementación de mejoras, lo que garantiza que los sistemas de ciberseguridad se mantengan actualizados y alineados con las mejores prácticas del mercado.

**Cumplimiento Normativo:** Cumplir con normativas internacionales, como la ISO 27001, fortalece la reputación de la empresa y genera confianza entre clientes y socios comerciales, quienes valoran la transparencia y el compromiso con la seguridad de la información.

**El Valor Obtenido**

El verdadero valor de la consultoría en gobernabilidad de procesos radica en su capacidad para transformar a las organizaciones desde adentro. En lugar de depender únicamente de soluciones tecnológicas para protegerse de los ataques, las empresas que implementan este tipo de gobernabilidad se preparan mejor para detectar, prevenir y mitigar amenazas. **People Media** ha demostrado que una estructura organizacional robusta y bien gobernada no solo mejora la seguridad, sino que también fomenta una cultura de resiliencia y adaptabilidad.

Además, este enfoque permite que las organizaciones tomen decisiones informadas y basadas en datos, garantizando que cualquier cambio o mejora esté alineado con sus objetivos estratégicos. En un entorno donde los ataques cibernéticos pueden paralizar operaciones en minutos, contar con una estructura de gobernabilidad sólida significa estar preparado para cualquier eventualidad.






**"Transformamos tecnología en soluciones inteligentes"**

**www.people-media.com.mx**

ISTOCK




México se sitúa en el segundo lugar entre los cinco países con más aplicantes al DET, solo superado por Brasil.

RESULTADOS EN MENOS DE 48 HORAS

# Certifica tu nivel de inglés en simples pasos

El Duolingo English Test (DET), **además de que se realiza en línea,** se presenta como una alternativa a los ya tradicionales exámenes TOEFL y IELTS

JUAN P. AGUILAR
contacto@generacionuniversitaria.com.mx

De un momento a otro, me vi en la apremiante necesidad de certificar mi nivel de inglés. Se me exigía un documento con validez internacional.

No menos importante era que debía obtener este "papel" en menos de tres días.

Aquí el problema: no cualquier empresa o institución emite el certificado, y no cualquier documento es válido.

Además, el proceso puede ser costoso y llevar tiempo: implica comprar el examen, realizarlo en un día a veces alejado a la fecha de compra y recibir la certificación (si es que se aprueba) semanas después.

En esa situación descubrí una alternativa práctica, económica y sencilla de realizar. A continuación, te describo mi experiencia con el Duolingo English Test (DET) y las estrategias que utilicé para sortearlo.

### PRIMERO, ¿QUÉ ES EL DET?

El DET es una alternativa moderna a exámenes como el TOEFL o IELTS. Este evalúa habilidades clave, como la lectura, escritura, comprensión auditiva y fluidez en la expresión oral. Además, se puede realizar completamente en línea, bajo estricta supervisión mediante una cámara.

De acuerdo con Duolingo, el test es aceptado por más de 5 mil universidades en todo el mundo, incluyendo instituciones de renombre como Yale, Columbia, Universidad de Toronto, Purdue y NYU. En México, es reconocido por el IPN, Tec de Monterrey, Ibero (en programas de intercambio), Universidad Anáhuac Mayab, CONALEP y Embajada de Estados Unidos en el país.

### VENTAJAS SOBRE EXÁMENES TRADICIONALES

La primera ventaja que encontré del DET sobre otros es que no necesitas esperar semanas para programar el examen.

Desde el momento en que realizas el pago, es posible iniciar la evaluación, sin importar si es de madrugada, domingo o día de asueto. Dada mi premura, la hice en la madrugada de un sábado.

Todo el proceso, desde el inicio hasta la finalización del examen, no me tomó más de 60 minutos, que es el tiempo límite para completar todos los reactivos.

Otra ventaja significativa es su costo. Para tener derecho al DET, debes destinar 65 dólares de tu bolsillo. Si prefieres, es posible optar por un paquete de dos exámenes por 55 dólares cada uno, lo que te permite tomar la prueba dos veces y enviar el puntaje más alto. Si eliges este, no tienes que efectuar un test inmediatamente después del otro: puedes esperar semanas o meses.

Esta asequibilidad contrasta con el costo de TOEFL iBT, que puede demandar unos 250 dólares, o de los exámenes Cambridge, cuyo precio oscila entre los 1,950 y 5,720 pesos mexicanos, dependiendo del tipo.

### LA SIMULACIÓN QUE HABILITA EL DET

Está la alternativa de familiarizarse con el formato y las preguntas. El examen de la plataforma Duolingo ofrece una opción para hacer precisamente eso.

Puedes acceder a una muestra de la evaluación en línea, que simula el entorno y el tipo de reactivos que encontrarás en el real. Esta tiene una duración aproximada de 45 minutos. El único apartado que se omite es el que te pide o exige hablar extensamente sobre un tema abierto.

La simulación, además de ser gratuita y poder hacerla cuantas veces quieras, te dará una buena idea de lo que es posible esperar y te proporcionará una puntuación, dividida en las diferentes secciones evaluadas.

### MÁS HERRAMIENTAS PARA PREPARARTE

Para mejorar en el examen, necesitarás una guía sobre qué tipo de respuestas son mejor evaluadas (sobre todo en lo relativo a lo escrito y oral). Estos criterios los puedes encontrar en numerosos videos de YouTube que hablan sobre el DET.

Otra herramienta que me resultó muy útil para practicar fueron las apps con reconocimiento de voz (como por ejemplo Replika y Praktika). Y es que uno de los criterios de evaluación del DET consiste en describir fotografías, durante segundos o varios minutos.

Para entrenarte, puedes solicitarle a la IA de estos desarrollos que te pida describir escenas o fotografías, y te ayude a corregir y enriquecer tus descripciones.

En mi caso, indiqué que revisara la variedad del uso de adjetivos y adverbios de mis descripciones.

Si quieres prepararte aún más, te recomiendo utilizar Preply, con la que puedes pagar por clases para ensayar tu fluidez y coherencia en la conversación. En esta aplicación encontré intercambios de hasta 50 pesos la hora con hablantes nativos.

**ENGLISH TEST (DET)**
- **Precio:** 65 dólares
- **Resultados:** en 48 horas
- **Días de evaluación:** todo el año
- **Formato:** remoto
- **Universidades que lo aceptan:** 5,000 alrededor del mundo

### RESULTADO DEL DET

Después de 48 horas de realizar el DET, recibí un resultado que no solo me indicó mi nivel de inglés en general, también me proporcionó un desglose de mis habilidades en las cuatro áreas clave. La puntuación te ubica en una escala que va de 10 a 160 puntos. Asimismo, coloca tu nivel en básico, intermedio, intermedio avanzado o avanzado.

En el resultado se recibe un certificado descargable que incluye una clave de verificación para garantizar la autenticidad del documento. También Duolingo puede enviar tu puntaje directamente a la institución educativa o laboral que lo requiera.

Es posible comparar la puntuación general que otorga el DET con otras pruebas reconocidas a nivel internacional, por medio de una tabla. Por ejemplo, una de 130 aquí se equipara a 98-103 en el TOEFL iBT, a un 7 en el IELTS Academic y al nivel C1 en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

### ¿POR QUÉ CERTIFICAR TU INGLÉS?

De acuerdo con Duolingo, México se sitúa en el segundo lugar entre los cinco países con más aplicantes al DET. La nación solo es superada por Brasil.

La realidad es que hoy no basta con saber inglés, es imprescindible contar con un papel que lo demuestre. Así, te recomiendo hacer la prueba sin presiones y tomarte una semana para ensayar el tipo de preguntas específicas de la misma.

Eso sí, una desventaja del DET frente a otros es que no goza de tanto reconocimiento. Pero si tu universidad o lugar de trabajo no te exige un TOEFL, IELTS o Cambridge, esta opción es excelente por todas las ventajas descritas anteriormente. ●

## Nuevos libros de escritores mexicanos

**En el mes patrio, una buena idea de celebración es revisar las novedades de la literatura mexicana. Esta lista se compone de cinco recomendaciones que debes leer ahora mismo**

Texto: JUAN P. AGUILAR / Fotos: especial

### 1 JUAN VILLORO

Este título tiene el mismo nombre del autor, pero en realidad se trata de la reunión de dos de sus obras de ensayos: *Efectos personales* (Premio Mazatlán 2001) y *De eso se trata*. Si habría que definir este compendio, podría decirse que Villoro intenta conversar con el lector, sumergirlo en una serie de anécdotas basadas en la que se podría considerar una de sus mayores pasiones: la lectura.

- **¿Dónde comprar?** Librerías y Amazon
- **Precio aproximado:** 490 pesos

### 2 LOS VIVOS

En esta novela, Emiliano Monge toca un tema sensible no solo para México, sino para toda América Latina: la desaparición forzada y la violencia estructural. La escritora Fernanda Melchor expuso la siguiente idea sobre la obra: "Si antes se colocó a la cabeza de la narrativa contemporánea, con *Los vivos* logra una ruptura radical en el modo de escribir sobre nuestro turbulento presente".

- **¿Dónde comprar?** Librerías y Amazon
- **Precio aproximado:** 300 pesos

### 3 TODO LO QUE NO SABEMOS

Uno de los grandes "secretos" de una familia es el asesinato violento del padre en el México de los 70. En aquel momento, fueron cuatro niños los que presenciaron este lamentable acontecimiento. Algunos de ellos, ya como adultos, siguen con los tormentosos recuerdos, por lo que deberán poner sobre la mesa un hecho familiar que se intentó tapar a toda cosa. La autora de *Lo que no sabemos* es la regiomontana María de Alva Levi.

- **¿Dónde comprar?** Librerías y Amazon
- **Precio aproximado:** 330 pesos

### 4 ESPECIES TAN LEJANAS

"Una tarde, en el momento menos pertinente, escribí su nombre en el buscador de Google. Los primeros resultados mostraban perfiles homónimos. El cuarto era su esquela". Es parte de lo que cuenta Natalia, el personaje principal de *Especies tan lejanas*, que no es más que la introducción en su aventura por darle sentido a una vida que apenas conoció, por el abandono de su padre. La autora de la obra es la editora Nayeli García Sánchez, en lo que es su primera novela.

- **¿Dónde comprar?** Librerías y Amazon
- **Precio aproximado:** 240 pesos

### 5 JARDÍN DE NOCHE

Cada uno de los cuentos de este libro de Fabio Morábito está protagonizado por una mujer, además de que sus historias están ligadas a un jardín nocturno. Un ejemplo: dos empleadas domésticas sueñan con nadar de noche en la alberca de una mansión. Lo que no cabe duda es que cada relato es una exploración al alma femenina por parte de Morábito.

- **¿Dónde comprar?** Librerías y Amazon
- **Precio aproximado:** 280 pesos




La obra de Morábito incluye novelas, poemas, cuentos, entre otros géneros.

HACIA NUEVOS HORIZONTES

# ¿Avanza la invest en las universidades

**Salud, tecnología, urbanismo y otras áreas más se aferran a los trabajos realizados desde las instituciones, sin embargo, los apoyos y continuidad son los grandes retos a enfrentar**

DANIELA PAYÁN ESCOBAR
ILUSTRACIÓN: IVÁN VARGAS
contacto@generacionuniversitaria.com.mx

Falta de inversión, políticas y recursos, además de pocos canales de difusión y oportunidades de comercialización, son algunas de las olas que han tratado de sortear las universidades en el país con la intención de llevar a buen puerto sus iniciativas de investigación e innovación, casi siempre guiadas por el ingenio del mexicano y su deseo de contribuir a la sociedad.

"Como ha podido, el sector mexicano ha buscado investigaciones para tratar de mantener un ritmo de producción más o menos competitivo. Hay avances muy interesantes en algunos ámbitos y disciplinas: en ciencias sociales existen elementos que nos colocan en el debate internacional. Sin embargo, en general, el sector ha hecho esto en un entorno que se puede calificar como adverso", admite el doctor Fernando Nieto Morales, profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (Colmex).

Prueba de ello, agrega el doctor Érick Gilberto Espinosa Martínez, quien es director del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (CIIDETEC) Coyoacán, es que la inversión a nivel nacional en investigación y tecnología es de apenas el 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

"Es muy poco comparado con los países que más invierten: Estados Unidos con el 2.7% y China con el 2.1%", precisa el directivo.

Opina que si se alcanzara la inversión del 1%, la nación podría avanzar hacia un "desarrollo aceptable". De la mano de este cambio, subraya, deberían combatirse otros dos obstáculos de gran peso: la fuga de cerebros y la burocracia y regulación.

> "No ha sido fácil: tenemos un sistema golpeado y, a pesar de eso, tratan de mantenerse a flote diversos proyectos de investigación",
>
> *Fernando Nieto Morales, profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales del Colmex*

"Hay poco interés (en la investigación) de parte del gobierno, con una política a veces contradictoria. No ha sido fácil, tenemos un sistema golpeado y, a pesar de eso, tratan de mantenerse a flote un montón de proyectos relevantes", precisa Nieto Morales, quien se interesa por temas que tienen que ver con cambio y organización del sector público; corrupción administrativa; patologías y tramitología burocráticas, profesionalización y apertura de la función pública, entre otros.

Desde luego, el factor económico también incide de manera considerable. En la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) se echa mano de una sinergia que involucra a empresas y gobierno local.

No obstante, acepta su director de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el doctor Efrén Aguilar Garnica, todavía no es posible cantar victoria.

"Todo lo que hacemos es bajo el marco de un plan estratégico de investigación. Y el objetivo de este es generar ciencia y hacer la transferencia de tecnología que se derive de ella, pero con un impacto a la sociedad", resalta.

Cita un proyecto de detección de biomarcadores clínicos en cáncer colorrectal, aunque falta la aplicación en clínicas u hospitales.

"¿Cómo lo vamos a explotar? Se requiere trabajar en nuevas políticas de transferencia de tecnología, con lo que el conocimiento será trasladado al mercado con beneficio para los investigadores (...) Queda claro que no queremos hacer ciencia aislada", recalca Aguilar Garnica.

### EL CAMINO PARA CONSEGUIR UNA PATENTE

Tras el esfuerzo propio del trabajo, se presenta otra prueba importante. Y es que los procesos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, mejor conocido como IMPI, pueden prolongarse hasta por cinco años, formula el doctor Martín Pérez Santos, de la Oficina de Transferencia de Tecnología de la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

No obstante, los centros de educación superior del país han apostado por el apoyo, la capacitación continua y el reconocimiento para que ese posible lustro, en la búsqueda de una patente, no sea motivo de abandono del proyecto.

En la BUAP, por ejemplo, "buscamos escalar las tecnologías desarrolladas por los investigadores por medio de mecanismos que faciliten las pruebas exigidas por las normas mexicanas.

> El seguimiento es fundamental en la investigación.

"De este modo, después se dará la transferencia tecnológica. Asimismo, nos vinculamos con empresas interesadas en nuestras patentes. Esto implica negociaciones y, sobre todo, una inversión económica considerable que debe correr a cargo de las industrias", indica.

El sitio web HazPatenteUNAM es otra muestra, donde la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la máxima casa de estudios orienta a su comunidad investigadora en asuntos de protección de la propiedad intelectual (PI) y trámites de registro ante dependencias como el IMPI, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) y el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS).

> "En México, estamos acostumbrados a generar ciencia y luego ver a quién le interesa. Debería ser al revés",
>
> *Efrén Aguilar Garnica, director de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UAG*

### INICIATIVAS BAJO EL MICROSCOPIO

**Diagnóstico temprano de cáncer con IA.** De acuerdo con el doctor Érick Gilberto Espinosa Martínez, director del CIIDETEC Coyoacán, ha ganado terreno el interés por la innovación tecnológica, lo cual permite a las universidades posicionarse como centros clave para el desarrollo de nuevas tecnologías, enfocados en sostenibilidad y eficiencia energética, e inteligencia artificial.
Por eso, la UVM presenta un proyecto orientado a la implementación de IA en el diagnóstico oportuno de cáncer en América Latina, al echar mano de algoritmos avanzados capaces de analizar grandes volúmenes de datos médicos, como resultados de imágenes médicas y de pruebas de laboratorio.

**Alimentos saludables contra la obesidad.** En atención a uno de los mayores problemas de salud pública, el Tecnológico de Monterrey presentó, hace dos años, el Instituto de Investigación sobre Obesidad, el cual se divide en cinco unidades de trabajo. En la de "Alimentos saludables" se está probando, en un grupo controlado, alimentos basados en el amaranto. Asimismo, en mayo de este año, se presentaron estudios en torno al fortalecimiento de la gobernanza de la nutrición en México; la obesidad materna asociada con una inmunidad humoral alterada en el calostro, y la calidad de la dieta de mujeres con obesidad y diabetes en el norte de México.

**Captación de contaminantes.**
En torno a la zona metropolitana de Guadalajara cruza el río Santiago, "el cual conecta, por decirlo de alguna manera, el lago de Chapala (el lago más grande de México) y desemboca en el océano Pacífico. Muchas descargas industriales son vertidas en este, lo que ha causado problemas de salud en el área. Por eso, tenemos en curso un estudio para ver si ciertas sustancias producidas por bacterias, llamadas sideróforos, pueden captar plomo, mercurio o cadmio, que son los principales contaminantes del río", detalla Efrén Aguilar Garnica, de la UAG.

**Migración de retorno.** Claudia Masferrer, profesora investigadora del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales (CEDUA) en el Colmex, ha puesto la mira en aquellos compatriotas que, luego de estar un tiempo en Estados Unidos, regresan al país. Desde la incorporación laboral hasta la dinámica de una familia binacional, encontró un área con mucho espacio por delante para profundizar y entender a ese grupo. "Me interesa la doble nacionalidad, sus formas de integración y la responsabilidad de su bienestar, ya sea del gobierno mexicano o de sus gobiernos de origen. ¿Quién va a responder por ellos? En especial, en el caso de los niños. Y también cómo podemos recabar información de las personas migrantes y sus familias, porque cuando regresan no tenemos antecedentes", enfatiza.

**Predicción de lesiones deportivas.** Con la participación de 400 atletas y técnicas avanzadas de aprendizaje automático, investigadores de la UVM diseñaron un modelo de regresión logística que permitirá identificar a deportistas con riesgo de lesiones, particularmente en el tobillo. Sus resultados ostentan un 90% de precisión y significan la posibilidad de implementar estrategias preventivas a la medida.

**Diagnóstico de artritis reumatoide y abordaje de cáncer colorectal.** En la de UAG, en colaboración con la Universidad Estatal de Arizona, los investigadores están desarrollando un prototipo de prueba rápida para el diagnóstico correcto de artritis reumatoide por medio de la identificación de biomarcadores.
Aunado a ello, la institución jalisciense y la Universidad Internacional del Ecuador averiguan nuevas terapias y biomarcadores clínicos precisos para el cáncer colorrectal a partir de una caracterización de enzimas y transportadores.

### EMBAJADORES TAPATÍOS

En la UAG se impulsa el crecimiento de los alumnos mediante eventos como el Encuentro de Investigación Estudiantil, en el que se presentan proyectos generados en clase o laboratorios, junto a otros investigadores. El ganador, seleccionado por un jurado externo a la institución, es enviado a la Global Competition de la Universidad Estatal de Arizona, líder en innovación en Estados Unidos.
**Este año, Alejandra Mendoza Camberos** puso el nombre de México en alto al conquistar el certamen con su trabajo "Evaluación de subproductos de la industrialización del mango en la alimentación de monogástricos y rumiantes".

# igación

?



**100%** de patentes concedidas a la UNAM en el periodo de 2020-2024.

## NAVEGAR POR CUENTA PROPIA

México también es cuna de indagaciones independientes que han capturado la atención de importantes instituciones educativas.

Es el caso de Feike de Jong, quien hace 15 años caminó por toda la orilla de la zona urbana del Valle de México. ¿Cuál fue su intención? Dimensionar el tamaño y la complejidad del área de primera mano. Desde entonces ha presentado su trabajo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco y en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Además, sus observaciones y resultados al cabo de 51 días de travesía lo han llevado a ofrecer pláticas en la Universidad de York (Canadá), Universidad de Ámsterdam (Países Bajos), Escuela de Graduados de Diseño de Harvard y New School de Nueva York (Estados Unidos).

No obstante, como investigador independiente, se ha encontrado con otra cara de la moneda: "La universidad tiene una manera muy distinta de trabajar, por ejemplo, al que se denomina periodismo freelance. Puedes hacer la investigación y tal vez la acepten, pero no te van a pagar ni te ayudará a escalar en tu carrera o a conseguir un aumento".

Asimismo, el también filósofo, gestor cultural y periodista con enfoque urbano señala que las universidades tienen tiempos extremadamente largos para la gente externa, pues todo se planea con años de anticipación.

"Escribes el artículo y sale dos años después (publicado). Seguramente, ahora están algunas investigaciones académicas de cosas que pasaron hace seis u ocho años. Por decir algo, hoy es difícil encontrar un doctorado sobre COVID-19, ya que aún no sale la información completa, por los tiempos académicos".

En ese tenor, sugiere a las personas tentadas a desarrollar una investigación por amor al arte y fuera del ámbito universitario, "buscar otra manera de ganar dinero en paralelo. Podría ser por medio de clases o talleres".

Si se efectúa dentro de la estructura de una casa de estudio, la clave radicará en el compromiso con la fase callejera, de campo. Y es que a menudo, menciona De Jong, los científicos se centran en un puñado de teorías e hipótesis, no estrechan su contacto con la sociedad y no se muestran "más abiertos a todos los pensamientos que puede haber ahí".

> La investigación orientada a energías renovables y sostenibilidad puede atraer a fondos privados e internacionales para responder a las necesidades del país y del mundo",
>
> *Érick Gilberto Espinosa Martínez, director del CIIDETEC Coyoacán*

Así, mediante guías, charlas, talleres y la creatividad universitaria, la que es considerada una de las mejores universidades de América Latina ostenta un 100% de patentes concedidas entre 2020 y 2024, al cabo de 182 solicitudes.

El curso más reciente inició, en la modalidad en línea, este lunes y concluirá el 27 de septiembre, y abarcará temas como derechos de autor, propiedad industrial, convenios y contratos.

En tanto que el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi), destinado a reconocer los trabajos con mayor capacidad de llegar al mercado o de proporcionar una solución de manera más innovadora, funge como el otro gran escaparate para consolidar a la UNAM como la institución educativa con más solicitudes de patentes concedidas por parte del IMPI.

En la edición del año pasado se recibieron 20 tecnologías protegidas con solicitudes de patentes de 2022, las cuales simbolizan el talento y compromiso de 87 investigadores universitarios.

### UN FARO EN MEDIO DE LA TORMENTA

Entre el riesgoso oleaje, los expertos ven algunos destellos favorables para el futuro de la investigación e innovación desde las universidades mexicanas. En este sentido, para el representante del Colmex es alentadora la idea de transformar el Conahcyt en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, además de que se pondrá al frente a una persona cercana a la investigación, Rosaura Ruiz Gutiérrez.

"Por supuesto, el cambio de nombre no garantiza una política más articulada (...) Sí creo que hay señales positivas, pero persiste la desinformación alrededor y las grandes expectativas por las necesidades no cubiertas y agravadas durante la última administración", resalta.

En opinión del directivo de la UAG, otro componente alentador es el ímpetu de los mexicanos, el ingenio que les permite resolver problemas.

"Tal vez necesitamos un poco más de disciplina para no quedarnos en la solución. Es fundamental ver cómo esta puede aportar a la sociedad".

Indica que existen investigadores distinguidos que realizan trabajos en México y que son reconocidos también internacionalmente, al igual que mexicanos en el extranjero que desempeñan un papel óptimo en la ciencia.

"Lo cierto es que debemos quitarnos ese estigma de que el desarrollo científico no merece una recompensa económica", finaliza. ●

- **Nuevas prácticas en la agricultura.** Por lo general, los sistemas de riego son manuales y poco eficientes. Ante este panorama, en la UAG se plantearon la meta de crear sistemas inteligentes basados en el Internet de las Cosas, en aras de digitalizar los procesos agrícolas.
- **Macroalgas como potenciales bioindicadoras de contaminación.** Estas responden al estrés por contaminación por medio de la producción de metabolitos secundarios. Además, producen una serie de polisacáridos capaces de acumular ciertos iones metálicos. Por ende, dichos polisacáridos pueden servir como indicativos de contaminación por metales pesados. El proyecto se centra en Laguna de La Paz, Baja California Sur.
- **Antimicrobianos naturales.** A fin de combatir el uso indiscriminado de antibióticos y conversadores en alimentos, el área de Bioquímica de Macromoléculas de la UAM Iztapalapa hace indagaciones en torno al aislamiento y caracterización de proteínas con actividad antimicrobiana, las cuales son producidas por bacterias lácticas.
- **Prótesis de miembros superiores.** Sobre todo por una combinación de robótica, ingeniería biomédica e inteligencia artificial, la UAG apuesta por prótesis de miembros superiores capaces de responder a comandos de voz. En la actualidad, dos patentes respaldan este proyecto. Además, es apoyado con recursos estatales.
- **Consecuencias de la exposición a la violencia.** México, El Salvador y Ucrania unen fuerzas para evaluar las repercusiones de actos violentos a mediano y largo plazo. Por la parte nacional, la doctora Beatriz Corona Figueroa, de la UAG, se encargará de aportar la perspectiva local de la población afectada por la delincuencia.

## PONEN SU GRANITO DE ARENA

Otro esfuerzo notable es el Laboratorio de Ciencias de Datos de El Colegio de México (Colmex), espacio donde se fomenta el diálogo entre expertos, científicos de datos e investigadores en economía, sociología y demografía, con el propósito de aprovechar las herramientas digitales de última generación.

Aunado a ello, se capacita a los estudiantes de distintas ciencias y disciplinas en el manejo productivo y responsable de datos, uso de evidencia y de modelos de IA.

"En México estamos entrando a la discusión sobre la IA y la ciencia de datos tarde. Empecemos a generar conocimiento, pero no solo en términos de la propia academia, sino en productos de impacto en la solución de los problemas públicos", dice el doctor Nieto Morales.

Por otro lado, en esta misma institución se imparte el seminario de "Migración, Desigualdad y Políticas Públicas", coordinado por Claudia Masferrer, profesora investigadora del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.

Este programa formativo ha abierto sus puertas a resultados de investigación de diferentes científicos o estudiantes, así como a proyectos enriquecidos por la variedad de temáticas que ahí convergen, relata la experta del Colmex.

"Nuestras actividades en el seminario siempre son públicas. Hemos publicado de manera gratuita, en formato electrónico o impreso, y casi siempre en inglés y español porque justamente el tema migratorio llama al interés de personas en diferentes países", comparte la docente.

Así, durante la pandemia se publicó un libro sobre las vulnerabilidades de los migrantes en México y Estados Unidos, con la participación de 10 investigadores del país vecino y 10 que estaban México.